

01056

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

EL FRENTE NACIONAL EN COLOMBIA
(1958-1974)

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO
DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS (HISTORIA)
P R E S E N T A

ELVIA ELOÍSA LUCERO ROSAS

DIRECTOR DE TESIS: DR. IGNACIO SOSA ÁLVAREZ

2003



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria
del Dr. Abelardo Villegas

ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo 1. El establecimiento del Frente Nacional.....	1
1.1. Breve historia del desenvolvimiento político de los partidos Liberal y Conservador	1
1.2. La experiencia de acuerdos políticos entre los partidos Liberal y Conservador.....	6
1.3. Los cambios políticos que motivaron el establecimiento del Frente Nacional.....	38
Capítulo 2. La oposición política institucional al Frente Nacional.....	65
2.1. Mecanismos jurídicos y políticos.....	65
2.2. Oposición parlamentaria: Movimiento Revolucionario Liberal y Alianza Nacional Popular.....	71
a) El Movimiento Revolucionario Liberal.....	71
b) Alianza Nacional Popular.....	81
2.3. La oposición política institucional y elecciones presidenciales.....	86
a) Candidatura de Alberto Lleras Camargo.....	86
b) Candidatura de Guillermo León Valencia.....	94
c) Candidatura de Carlos Lleras Restrepo.....	101
d) Candidatura de Misael Pastrana Borrero.....	117
Capítulo 3. Los movimientos de oposición durante el Frente Nacional.....	138
3.1. Panorama general.....	139
3.2. Grupos de oposición y tácticas políticas.....	151
3.3. La oposición extraparlamentaria.....	166
a) Postura política de los grupos armados.....	179
b) Los grupos armados.....	182
Observaciones generales.....	197
Apéndices	
APÉNDICE A	
A.1. Balance de los resultados electorales legislativos y presidenciales de 1958 a 1974.....	204
APÉNDICE B	
B.1. Germán Zabala: su amistad con Camilo Torres y Golconda.....	266
Bibliografía.....	269
Índice de Siglas.....	275

LISTA DE TABLAS

Elecciones presidenciales y legislativas:

Tabla A.1	216
<i>Resultados oficiales de la votación presidencial del 4 de mayo de 1958.....</i>	<i>216</i>
Tabla A.1.1	217
<i>Resultados oficiales de la votación para Senado del 16 de marzo de 1958.....</i>	<i>217</i>
Tabla A.1.2	218
<i>Resultados oficiales de la votación para Cámara del 16 de marzo de 1958.....</i>	<i>218</i>
Tabla A.1.3	219
<i>Resultados oficiales de la votación para Asambleas Departamentales del 18 de marzo de 1958.....</i>	<i>219</i>
Tabla A.2	221
<i>Resultados oficiales de la votación para Cámara del 20 de marzo de 1960.....</i>	<i>221</i>
Tabla A.2.1	221
<i>Resultados oficiales de la votación para Asambleas Departamentales del 20 de marzo de 1960.....</i>	<i>221</i>
Tabla A.3	223
<i>Resultados oficiales de la votación presidencial del 6 de mayo de 1962.....</i>	<i>223</i>
Tabla A.3.1	225
<i>Resultados oficiales de la votación para Senado del 18 de marzo de 1962.....</i>	<i>225</i>
Tabla A.3.2	226
<i>Resultados oficiales de la votación para Cámara del 18 de marzo de 1962.....</i>	<i>226</i>
Tabla A.3.3	227
<i>Resultados oficiales de la votación para Asambleas Departamentales del 18 de marzo de 1962.....</i>	<i>227</i>
Tabla A.4	228
<i>Resultados oficiales de la votación para Cámara del 15 de marzo de 1964.....</i>	<i>228</i>
Tabla A.4.1	229
<i>Resultados oficiales de la votación para Asambleas Departamentales del 15 de marzo de 1964.....</i>	<i>229</i>
Tabla A.5	231
<i>Resultados oficiales de la votación presidencial del 1° de mayo de 1966.....</i>	<i>231</i>
Tabla A.5.1	232
<i>Resultados oficiales de la votación para Senado del 20 de marzo de 1966.....</i>	<i>232</i>
Tabla A.5.2	234
<i>Resultados oficiales de la votación para Cámara del 20 de marzo de 1966.....</i>	<i>234</i>
Tabla A.5.3	236
<i>Resultados oficiales de la votación para Asambleas Departamentales del 28 de marzo de 1966.....</i>	<i>236</i>
Tabla A.6	238
<i>Resultados oficiales de la votación para Cámara del 17 de marzo de 1968.....</i>	<i>238</i>
Tabla A.6.1	239
<i>Resultados oficiales de la votación para Asambleas Departamentales del 17 de marzo de 1968.....</i>	<i>239</i>
Tabla A.7	242
<i>Resultados oficiales de la votación presidencial del 19 de abril de 1970.....</i>	<i>242</i>

Tabla A.7.1	
<i>Resultados oficiales de la votación para Senado del 19 de abril de 1970</i>	244
Tabla A.7.2	
<i>Resultados oficiales de la votación para Cámara del 19 de abril de 1970</i>	245
Tabla A.7.3	
<i>Resultados oficiales de la votación para Asambleas Departamentales del 19 de abril de 1970</i>	247
Tabla A.8	
<i>Resultados oficiales de la votación para Asambleas Departamentales de 1972</i>	248
Tabla A.9	
<i>Resultados oficiales de la votación presidencial del 21 de abril de 1974</i>	251
Tabla A.9.1	
<i>Resultados oficiales de la votación para Senado del 21 de abril de 1974</i>	252
Tabla A.9.2	
<i>Resultados oficiales de la votación para Cámara del 21 de abril de 1974</i>	253
Tabla A.9.3	
<i>Resultados oficiales de la votación para Asambleas Departamentales de 1974</i>	254

LISTA DE ILUSTRACIONES

Mapa 3.1	
<i>Colombia: zonas de influencia de los grupos guerrilleros FARC, ELN, EPL y M-19</i>	196
Cartografía electoral del Partido Conservador:	
Mapa A.1	
<i>Departamentos de predominio conservador</i>	260
Mapa A.2	
<i>Elecciones legislativas de 1958 y 1960</i>	261
Mapa A.3	
<i>Elecciones legislativas de 1962 y 1964</i>	262
Mapa A.4	
<i>Elecciones legislativas de 1966 y 1968</i>	263
Mapa A.5	
<i>Elecciones legislativas de 1970</i>	264
Mapa A.6	
<i>Elecciones legislativas de 1972 y 1974</i>	265

INTRODUCCIÓN

Colombia en la actualidad sobresale en el contexto latinoamericano por la presencia de diferentes actores políticos como los partidos, guerrilla, paramilitares, narcotráfico, que han dificultado la resolución de conflictos. Guerrillas, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional, con un peso importante en la vida política, datan del periodo frentenacionalista. La formación de grupos contrainsurgentes durante el pacto bipartidista creó una dinámica de formación de elementos que en la complejidad actual encarnan el paramilitarismo. Destacando en el nuevo escenario la debilidad y ausencia del Estado en algunas regiones del país.

Resulta inevitablemente centrar la atención en la historia política de esta nación y revisar una etapa que muestra el comportamiento de la élite política y del trato que le dio a la oposición, y que en los ochenta relegó y exterminó al creerla un peligro al control político de los partidos tradicionales y que, a pesar de su reconocimiento constitucional con el estatuto de la oposición en 1991, el respeto a ésta no ha pasado del marco constitucional a la práctica diaria.

Hoy, el monopolio del poder continúa en manos de los partidos políticos Liberal y Conservador, que de 1958 a 1974 se dividieron paritariamente la rama Legislativa y Judicial y se alternaron en la presidencia de la república.

El motivo de esta investigación, *El Frente Nacional (1958-1974)*, es analizar el pacto político entre los partidos colombianos Liberal y Conservador, denominado Frente Nacional, para describir el actuar de ambas agrupaciones, que han dominado la historia política desde el siglo XIX, con el objeto de señalar las alianzas interpartidistas como un medio de la oligarquía política para seguir sosteniéndose en el poder ante condiciones coyunturales y del proceso histórico que amenazan su permanencia.

En este trabajo se plantea que la oligarquía interpartidista, para sostenerse en el poder se ha resistido a la incorporación de nuevas fuerzas políticas, impidiendo la posibilidad de tránsito a otro orden institucional incluyente. Esta resistencia le impide pensar a la oposición en su papel de fiscalizadora de los actos del gobierno, por lo que su conducta será de intolerancia hacia la oposición y de rechazo al disenso, lo que demuestra su impreparación para la existencia de la oposición. Por otro lado, la oligarquía interpartidista no sólo se ha resistido al ejercicio de nuevas fuerzas políticas, sino que, también, se ha resistido a la transformación social. Es decir, ante la necesidad de transformación social ésta ha impuesto su actuación oligárquica contrarrestando la organización de

los sectores en lucha. Esta acción le impidió generar respuestas eficaces a las demandas sociales, por lo que fue inevitable el conflicto social.

Los mecanismos jurídicos y políticos que implementó el esquema fretenacionalista impidió el reconocimiento legal de la oposición, ésta sin embargo, buscó expresarse por medios pacíficos y legales. Interesa resaltar, por un lado, a la oposición parlamentaria y por otro la oposición no parlamentaria; para señalar cómo los partidos cuando han sido gobierno no han comprendido y menos respetado el papel de la oposición parlamentaria, representada por las disidencias al interior de los partidos contra las facciones fretenacionalistas. Y cómo la intolerancia a la pluralidad ideológica y el uso de la violencia como solución de conflictos colocó a la oposición no parlamentaria en condiciones de buscar la vía armada como expresión política.

La oposición es un elemento central en la presente investigación: importa estudiar la oposición parlamentaria y su relación con el gobierno, cómo éste la ha considerado y qué trato le ha dado, si ha reconocido y respetado su función y desempeño político como contrapeso del Ejecutivo, si la ha observado necesaria o innecesaria. En este sentido, se hace referencia a la oposición que utiliza canales legales y pacíficos para el disenso, la oposición leal (Juan Linz), caracterizada por utilizar medios electorales para llegar al poder, rechazar los medios violentos, y con un compromiso de proteger el orden político democrático. En estos términos, la teoría política ve a la oposición como un elemento del funcionamiento de los sistemas políticos democráticos, esencial para evaluar el avance de los mismos (Ionescu y de Madariaga). Sintetiza Robert Dahl, el reconocimiento de la oposición es una faceta importante del proceso democrático.

Entre las funciones de la oposición se encuentran vigilar al Ejecutivo, imponerle límites; en este sentido, Oreste Massari presenta como tareas de la oposición la crítica, control y presentación de alternativas. Cuya función es la canalización de la protesta antigubernamental en el sistema democrático y no contra éste. Es decir, la oposición se compromete a disentir por medios legales, respetando las reglas del sistema en la competencia por el poder.

Para Oreste Massari la oposición política implica no sólo la garantía y el derecho al disenso, sino contar con “los medios normativos, institucionales, organizativos para ejercitar eficazmente el control y para constituir la otra cara del poder gubernativo, su alternativa legitimada por el consenso de los ciudadanos”.¹ Por tanto, advierte que la ausencia de alternancia de la oposición y la

¹Gianfranco Pasquino, *La oposición*, introd. de Oreste Massari, Alianza, Madrid, 1988, p. 124.

hegemonía de un solo partido o una coalición de partidos en el poder por largos periodos bloquea la democracia, independientemente de las razones políticas o institucionales.

Si Robert Dahl menciona que la oposición es una faceta del proceso democrático, también señala “algunos requisitos para que se dé la democracia”. En éstos formula una serie de garantías institucionales divididas en tres rubros: formular las preferencias, se refiere a la libertad de asociación, expresión, voto, de competencia entre líderes políticos y diversidad de fuentes de información. Manifestar las preferencias, con relación a las libertades de asociación, expresión, voto, elegibilidad para cosa pública, derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo, diversidad de fuentes de información y elecciones libres e imparciales. Recibir igualdad de trato por parte del gobierno en la ponderación de las preferencias en cuanto a las libertades de asociación, expresión, voto, elegibilidad para el servicio público, derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo, derecho de los líderes políticos a luchar por los votos, diversidad de fuentes de información, elecciones libres e imparciales, instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias.² Consideraciones que llaman la atención de Oreste Massari sobre la ausencia, en los requisitos, del reconocimiento de la oposición política, cuestionando si se le considera implícito en las libertades individuales y colectivas.

Si bien se hace referencia a la democracia política, no se puede ignorar que la democracia debe ser algo más que los puntos antes mencionados, estoy refiriéndome a la necesidad de equidad económica y social (aspectos sobre los cuales distintos investigadores han centrado su atención). Condiciones para que la democracia política muestre mayores logros con relación a los problemas económicos y sociales. No puede limitarse al ámbito político, tiene que extenderse al económico y social.

Para el caso de Colombia, cuando se analiza su sistema político y se habla de democracia derivan los argumentos relacionados a las elecciones, inmediatamente se enfatiza en su tradición electoral, en sus procesos ininterrumpidos, en la tradición civilista (se compara la historia con otros países latinoamericanos que han tenido procesos electorales interrumpidos por dictaduras). Sobre este aspecto, Otto Morales Benítez menciona, en entrevista personal, que “Colombia es un país con una vocación legal, con vocación por todas las órdenes jurídicas, es una manera de comportarse de la gente”. Pero las realidades políticas del país, también, han llevado a investigadores a resaltar otros

² Robert A. Dahl, *La poliarquía. Participación y oposición*, Tecnos, España, 1971, p. 15, cuadro 1.1.

elementos contrarios a la esencia democrática, como la falta de respeto a los derechos humanos, monopolización del poder (Medófilo Medina hace hincapié en que los electores no tienen “la posibilidad de optar entre diversos partidos políticos”, menos con los gobiernos bipartidistas, Frente Nacional), el recurso a la violencia y sus altos índices, la exclusión de grupos contestarios, entre otros, que utilizando la frase de Diego Montaña Cuéllar ayudan a entender *el país formal y el país real*. Sin embargo, como apuntan Philippe C. Schmitter y Terry Lynn Karl, “para bien o para mal, estamos ‘clavados’ en la democracia como lema del discurso político contemporáneo”. En ese sentido distintos investigadores han denominado de diversas maneras al sistema político colombiano: Alexander Wilde y Francisco Leal Buitrago hacen referencia a la democracia oligárquica, Jonathan Hartlyn y Robert Dix al consociacionalismo y Enrique Valencia a la democracia formal autoritaria, Mario Laserna cuestiona la democracia representativa y Marco Palacios hace referencia a la democracia sin adjetivarla.

Para especialistas como Francisco Thoumi, Colombia guarda “una apariencia democrática superficial y una profunda esencia antidemocrática”. Mas, si tomamos en cuenta las condiciones socioeconómicas, estructuras arraigadas y las prácticas políticas, tal como proponen Philippe Schmitter y Terry Lynn estaríamos hablando para Colombia de democracia oligárquica. Sin embargo, no interesa en este trabajo definir ese aspecto.

Ahora bien, al referirse a las dificultades de la oposición en países latinoamericanos, a los valores no democráticos en estas sociedades intolerantes con el disenso, Seymour Martin Lipset hace mención a la “centralidad de la cultura política autoritaria”, que pone en cuestión la distribución del poder, y que poco estimula a negociar transacciones.

Pero, ¿qué permite la consolidación de la democracia?, Peter Hakim y Abraham F. Lowenthal hacen referencia a los siguientes requisitos para su consolidación:

Para que las instituciones democráticas se arraiguen firmemente y florezcan en América Latina, se han de enfrentar cuatro retos.

Primero, se tiene que poner fin a las guerras internas que persisten en la región. [...]

Segundo, las fuerzas armadas deben estar subordinadas más efectivamente al control político de los gobiernos civiles. [...]

Tercero, muchos países de la región tienen aún que reducir las violaciones flagrantes a los derechos humanos. [...]

Por último, sólo unos cuantos países han sido capaces de restaurar la estabilidad económica y el crecimiento y de crear oportunidades para grupos en desventaja. Las instituciones democráticas no pueden prosperar en

condiciones de penuria económica prolongada, cuando millones de ciudadanos tienen que sobrevivir sin empleo, techo adecuado ni alimentación, educación básica ni esperanzas para el futuro.³

Uno de los elementos para que la democracia funcione, dicen Hakim y Lowenthal, es que “las legislaturas han de tener la autoridad de refrenar al poder Ejecutivo, pero también deben de estar dispuestas a cooperar y aceptar pactos razonables”. Y un presidente fuerte “para encabezar el respeto y exigirlo”. Una de las funciones de la oposición es vigilar al Ejecutivo, imponerle límites, pero a la vez, ésta se compromete a disentir por medio legales, respetando el marco constitucional.⁴ Sobre esta consideración Dahl concuerda con el actuar respetando las reglas del sistema en la competencia por el poder. Cuya función es la canalización de la protesta antigubernamental en el sistema democrático.

Con respecto a un presidente fuerte, Juan Linz y Jonathan Hartlyn vinculan otro factor, los gobiernos de coalición. Sobre éstos Juan Linz subraya que los gobiernos de coalición experimentados en Colombia pueden acarrear dividendos para la restauración de la democracia, al mismo tiempo pueden ser contraproducentes para la legitimidad de la misma, “debido a que la decisión de quién gobierna está en manos de los partidos y no de los electores”. Esto resulta cierto si tomamos en cuenta la exclusión del sistema durante el periodo frentenacionalista, los altos índices de abstencionismo electoral y la falta de vitalidad de régimen para incorporar intereses colectivos. En tanto, la legitimidad democrática podría mostrarse en la capacidad del régimen para incorporar intereses colectivos.

Por otra parte, en cuanto a los gobiernos de coalición, Oreste Massari retoma a Kirchheimer para señalar que: “Los gobiernos de coalición [...] alteran el mecanismo clásico gobierno-oposición: ‘todos los Gobiernos de coalición se desvían del principio fundamental [...] de la concentración de las responsabilidades y de las decisiones de los electores sobre posibles y predeterminadas alternativas de Gobierno’ [...]”.⁵

³ Peter Hakim, Abraham F. Lowenthal, “Las frágiles democracias de América Latina”, en Diamond, Larry, Marc F. Plattner (compiladores), *El resurgimiento global de la democracia*, UNAM/IIS, México, 1996, p. 307.

⁴ En términos de De Vergottini, según cita Oreste Massari: “[...]La oposición es la actividad dirigida a controlar lo actuado por el gobierno, condicionando e influenciando su rumbo, sobre la base de una diferente orientación programática y en vista de una futura sustitución del conjunto del gobierno (oposición-función) [...]”, Gianfranco Pasquino, *Op.cit.*, p. 82.

⁵ *Ibid.*, p. 93.

En la literatura política el reconocimiento de la oposición y de su estatuto (normas, reglamentos, procedimientos de carácter legislativo, etcétera) dentro del marco constitucional es más factible en los sistemas bipartidistas. Se argumenta que en este tipo de sistemas aparece más concentrada que en los sistemas multipartidistas. Para Maurice Duverger en este tipo de sistemas la oposición unificada permanece como oposición moderada. Por tanto, la oposición depende del sistema político en el que se encuentra.

En cuanto a las aperturas democráticas en América Latina, Peter Hakim y Abraham F. Lowenthal señalan que existe coincidencia mayoritaria en afirmar que “la transición regional del gobierno autoritario fue encabezada por los movimientos de oposición latinoamericanos”, hace referencia no sólo a la oposición parlamentaria sino a la oposición con los movimientos sociales, la extraparlamentaria, siempre cuando sea dentro de los marcos legales. Para ambos investigadores, en ningún país de América Latina se ha logrado la democracia del todo:

En la mayor parte de los demás países, la democracia corre el peligro de la violencia criminal y política, de conflictos entre autoridades civiles y militares de presentar una decadencia económica prolongada y tremendas desigualdades sociales y económicas. Las instituciones democráticas en gran parte de América Latina siguen siendo débiles: plagadas de galopante corrupción, polarización política y un escepticismo político cada vez mayor hacia el gobierno y la política. En algunos países, las formas democráticas aún son una fachada; en otros, resultan precarias y vulnerables. La democracia latinoamericana necesita hoy, un reforzamiento, no una celebración prematura.⁶

En cuanto al avance democrático, dicen que a pesar de las restricciones a la participación política en varios países centroamericanos, las elecciones han sido reconocidas como el único medio legítimo para llegar al poder. Se menciona el paso de un gobierno militar a un gobierno resultado de elecciones en Paraguay (1989), que permitió hacer campaña a los partidos de oposición, a expresar disidencia. Es decir, de la importancia de la oposición en estos procesos.

En el caso de Colombia, los autores Peter Hakim y Abraham F. Lowenthal la inscriben en el círculo vicioso de violencia y contraviolencia que debilita “las instituciones, procedimientos y valores esenciales de la democracia”. Especifican estos autores que pese a la violencia, las instituciones políticas siguen demostrando elasticidad y flexibilidad, además de que los ciudadanos conservan su compromiso con el gobierno democrático:

[...] Los movimientos insurgentes no son en absoluto la única amenaza a la política democrática en Colombia. Un peligro mayor puede provenir de la implacable violencia de las organizaciones del narcotráfico y grupos

⁶Peter Hakim, Abraham F. Lowenthal, *Op. cit.*, pp. 297-298.

paramilitares -muchas veces condonados o tolerados por las fuerzas nacionales de seguridad- que operan en alianzas complejas y cambiantes entre sí y con los guerrilleros que quedan aún. Pese a lo devastadora que ha sido la violencia, las instituciones políticas colombianas siguen demostrando elasticidad y flexibilidad. Los dirigentes políticos del país y muchos ciudadanos conservan su compromiso con el gobierno democrático, y el proceso de reforma constitucional que está en proceso puede reforzar dicho compromiso. Pero la política democrática está siendo puesta a prueba severamente en Colombia y no se puede garantizar su sobrevivencia.⁷

Señalan la violencia política y las incursiones militares en la política como obstáculos para consolidar la democracia.

Una de las características a la que recurren investigadores para advertir a Colombia como un país democrático ha sido un “gobierno y un sistema político” estable, los autores Álvaro Camacho y Álvaro Guzmán vinculan otra condición para aclarar diferencias entre democracia y democratización, hacen referencia a la paradoja entre la estabilidad de sistema político y los altos índices de violencia interna. Para mostrar esta situación retomo la síntesis de entrada del artículo, “Violencia, democracia y democratización en Colombia”, de dichos investigadores, elaborado a partir del libro *Colombia: violencia y democracia*, editado en 1988, para establecer claramente la distinción:

Los autores parten de una diferenciación entre democracia y democratización, entendiendo la primera como las formas de relación entre la población y el régimen político (elecciones, delegación de poder, representación), y la segunda como el proceso social de conquista de metas relativas a la igualdad, la libertad y la justicia, sin el recurso a la eliminación física de los contendores. Sostienen que en la situación actual colombiana, la violencia acompaña a la democracia, pero obstaculiza la democratización. De allí que pueda existir un régimen de aparente juridicidad con altísimas tasas de violencia. Señalan cómo esa coexistencia es posible precisamente por la debilidad del proceso de democratización colombiano y sus efectos particulares sobre las posibilidades de construcción de un sentido de representación (no como delegación) de una sociedad no violenta. Y esta violencia, tanto desde arriba como desde abajo, tiende a perder legitimidad y a obstaculizar opciones diferentes de cambio social, como los movimientos sociales y las movilizaciones populares. Prácticas de la sociedad civil, ante todo de los sectores populares, muestran que se buscan procesos de democratización sin el recurso de la violencia.⁸

De estas reflexiones como la violencia acompaña a la democracia, pero obstaculiza la democratización y la debilidad del proceso de democratización colombiano, se advierte la necesidad de un sistema de relaciones sociales con mayor presencia de la sociedad civil, de un sistema menos autoritario y más participativo, “más abierto a las fuerzas y tendencias predominantes en la sociedad

⁷*Ibid.*, p. 300.

⁸Álvaro Camacho, Álvaro Guzmán, “Violencia, democracia y democratización en Colombia”, en *Nueva Sociedad*, mayo-junio de 1989, núm. 101, p. 64.

civil". En tanto, las situaciones de violencia social generalizada restan legitimidad y operatividad a la democracia.

Hasta aquí, se han mencionado los elementos principales con relación a la oposición parlamentaria que se consideraron en el presente trabajo. Ahora, es importante continuar con la exposición de éste.

La presente investigación muestra la presencia de una clase política no preparada para la existencia de la oposición y la necesidad de que los partidos políticos modifiquen su conducta para responder a las presiones sociales de una sociedad cambiante. Clase política que se niega a reconocer la formación de una oposición que sea respetada y que, además, es necesaria para la liberación de las presiones sociales y resolución de conflictos que permita avanzar a un sistema democrático. Es decir, se plantea la necesidad de una oposición como un medio eficaz para canalizar las presiones sociales. En este contexto, se presenta la lucha armada como resultado de la exclusión establecida por el sistema y de la institucionalización del bipartidismo intolerante con los grupos ideológicamente distintos a los intereses de las élites políticas. Asimismo se expresa la necesidad de la formación de un partido político expresión de clases medias.

Sobre el Frente Nacional se han realizado distintos estudios y ha sido abordado por investigadores colombianos y éxtranjeros, en particular norteamericanos y franceses. Las investigaciones más recientes se elaboraron en los años noventa; tres de ellas son artículos pertenecientes a investigadores del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), entre los que se encuentran Mauricio Archila Neira (1997 y 1966), Ana María Bejarano y Renata Segura Bonnett (1966), un trabajo de tesis doctoral realizado, en la FLACSO-México, por Andrés Dávila (1997). Y los libros de Jonathan Hartlyn (1993) y Alfredo Vázquez Carrizosa (1992). Este último ministro de Relaciones Exteriores de la administración de Misael Pastrana Borrero, entre 1970 y 1974, quien escribe la *Historia crítica del Frente Nacional*, a petición del Foro Nacional por Colombia. Un trabajo muy completo sobre el Frente Nacional, es *Politics of Compromise*, elaborado por Alberto Berry, Robert H. Dix, Bruce Bagley, Mauricio Solaún, Harvey F. Kline, Gary Hoskin, J. Mark Ruhl, Alexander Wilde, entre otros investigadores. De esta obra, sobresalen aspectos con relación al comportamiento político de los partidos, se argumenta que cada victoria electoral provocó el reacomodo en la administración pública, en la que un partido desplaza al otro. Llevando a la privatización del Estado y de las agencias gubernamentales. En cuanto a la violencia entre los partidos que arrojó 200.000 muertos, se indica fue un elemento esencial para buscar acuerdos

interpartidistas que cristalizaron en el Frente Nacional. Otros de los puntos relevantes en los que se pone atención es entorno a la desigualdad social, que tiene que ver con el reparto del ingreso, como un elemento latente para erigir como factor de violencia. Aunado a la escasa atención a las demandas sociales que evidenciaban deficiencias estructurales, se indica existe una débil dedicación al desarrollo. Sobre la oposición se acentúa la Alianza Nacional Popular como la más notable.

Los últimos estudios, que abordan una u otra temática del Frente Nacional, se han centrado en explicar sus repercusiones, distintas estrategias se han puesto en práctica. El investigador Mauricio Archila para resaltar la separación entre las protestas sociales y el Estado, por tanto el debilitamiento de las esferas social y política (conclusión a la que llega), expone la dinámica de los conflictos sociales a partir de la perspectiva de los sectores sociales más desprotegidos. Después aparece otro artículo del mismo autor sobre la acción social colectiva durante el Frente Nacional y de su relación con la oposición política de izquierda. En la investigación de las politólogas Ana María Bejarano y Renata Segura Bonnett el elemento principal de análisis ha sido el Estado, del que se ha buscado evaluar los avances o retrocesos en el proceso de su construcción, para resaltar su fortalecimiento selectivo durante el periodo. Estas últimas investigaciones se distinguen por hacer uso de indicadores, en este caso para distinguir la asignación de recursos en las áreas de acción estatal, con el objeto de responder el por qué de las prioridades en la distribución del gasto y de la relación de las instituciones receptoras con la sociedad, sobresale este artículo porque reconoce en el Frente Nacional un esfuerzo para la reconstrucción del Estado, cambiando la orientación sobre lo negativo. Con relación a este aspecto, también, se ha interpretado el pacto bipartidista como una estrategia política inteligente. Otro enfoque que se ha tratado de rescatar ha sido el análisis específico del régimen. Jonathan Hartlyn intenta el estudio comparativo bajo el análisis del Frente Nacional como un régimen consociacionista, dada su democracia limitada y gobiernos de coalición, así como en las consecuencias de este tipo de régimen para los patrones económicos y políticos. Andrés Dávila, realiza un análisis en el que compara dos coyunturas de cambio de régimen político, el Frente Nacional y el proceso constituyente de 1991. El autor parte de considerar al régimen político democrático, sin esta condición, señala, no se puede comprender adecuadamente la compleja realidad colombiana. Andrés Dávila, bajo el compromiso de realizar un análisis politológico (busca aportar al fortalecimiento de la ciencia política), se obliga a definir los conceptos a utilizar como democracia, régimen político, transiciones y consolidación democrática.

En la investigación de Álvaro Echeverri Uruburu elaborada en los ochenta hay un interés por explicar quiénes detentan el poder y cómo se ha ejercido, se ha buscado identificar estos elementos a través de la participación en la iniciativa privada (organizaciones gremiales, empresas) y su inserción al sector estatal, considerando las vinculaciones económicas y familiares. Se responsabiliza a las prácticas endogámicas y hereditarias de la reproducción del poder de las élites nacionales, se vislumbra la necesidad de una nueva cultura política, se enfatiza que durante el Frente Nacional se fortaleció el sistema principesco y dinástico de las élites colombianas. En esos años se hizo referencia no sólo en las consecuencias de la alternancia en la presidencia de la República, sino que se culpabilizó al Frente Nacional de no entender la raíz de los males del país, o de remediar los síntomas sin diagnosticar las causas. En estos estudios se puede decir que subyace el interés por buscar las causas de los padecimientos para su resolución.

En el presente estudio se hace un recorrido histórico por el desempeño político de los partidos Liberal y Conservador, de las condiciones políticas que los llevaron a acordar el establecimiento del Frente Nacional, de los mecanismos jurídicos y políticos que implantaron el nuevo esquema político y que excluyeron a la oposición, el desempeño de ésta y el trato que recibió tanto la oposición parlamentaria como la no parlamentaria.

Se trata de un trabajo sobre historia política y no un análisis politológico, por lo que no aplica un modelo de interpretación, sobre si se ajusta o no a conceptos planteados en la ciencia política. Interesa ver las particularidades del caso colombiano cómo ha sido el trayecto de la oposición, cómo ha sido comprendida, se le reconoce o no su función, su relación con el gobierno, si se percibe la necesidad de su existencia o se le considera innecesaria. Hay necesidad de estudiar estos elementos dado el papel de la oposición parlamentaria en los procesos de democracia.

En el capítulo primero se describe la conducta de los partidos Liberal y Conservador. Así como los acuerdos, ensayados en los últimos años, a los que arribaron ante situaciones de conflicto, en los que han compartido ministerios y gobernaciones, hasta el establecimiento del esquema político que les permitió repartirse por igual los cargos públicos y alternarse en la primera magistratura del Estado.

En el capítulo segundo se expone la dinámica al interior de los partidos a partir de las dos reglas básicas de juego político: la alternancia y la paridad. Expresadas en el papel que jugaron las facciones como oposición parlamentaria, en especial el Movimiento Revolucionario Liberal y la

Alianza Nacional Popular. Se analiza el comportamiento de la oposición, el trato que recibió y sus características.

En el capítulo tercero se esbozan los movimientos de oposición durante el Frente Nacional, como expresiones sociales alimentadas por el esquema político instaurado, que por medio de la ley prohibió la participación electoral de todo partido ajeno al Liberal y Conservador excluyendo a otros grupos de oposición. Y, cómo la utilización de distintas formas de represión situó a la oposición en condiciones de buscar otras vías de actuación que no fueron las electorales. Es decir, se explica cómo el carácter autoritario del esquema frentenacionalista excluyente de la oposición facilitó la aparición de la oposición armada.

Por último, se aborda el comportamiento electoral de los partidos Liberal y Conservador durante el periodo frentenacionalista, a través de la contienda entre sus facciones, y el avance, retroceso o desaparición de las oposiciones parlamentarias: Movimiento Revolucionario Liberal y Alianza Nacional Popular. Básicamente, se expone como indicador de mapas electores de los partidos tradicionales, sin ignorar las realidades políticas del país, por consiguiente, se inserta como complemento y se ordena como apéndice.

Entre las fuentes utilizadas para la elaboración de la presente investigación se encuentran obras de interpretación liberal y conservadora como las de Carlos Lleras Restrepo, Alfonso López Michelsen, Alfredo Vázquez Carrizosa, Hernán Jaramillo Ocampo y Carlos Augusto Noriega. También se emplearon obras partidistas que recogen documentos oficiales: discursos, pronunciamientos, comunicados, informes, circulares, cartas, conferencias y declaraciones, con análisis de dirigentes políticos como el libro de Carlos Lleras Restrepo. De igual manera esta investigación recoge textos como el compendio Alfonso López Pumarejo, polemista político, la selección especial de Otto Morales Benítez y el de Oscar Delgado. Documentos de la oposición, tales como la plataforma ideológica y política de Alianza Nacional Popular.

Para el análisis se recurrió a libros testimoniales y a entrevistas a personajes de grupos armados como Carlos Pizarro León-Gómez y Jaime Bateman Cayón. Otros testimonios recogieron la opinión de miembros activos de la oposición como es el caso de Gilberto Vieira o Camilo Torres Restrepo. La entrevista realizada a Germán Zabala, dirigente nacional colombiano fundador de varios movimientos de izquierda. Por último, publicaciones desde la visión de militares: mayor Gonzalo Bermúdez Rossi y Álvaro Valencia Tovar.

En el desarrollo de esta investigación constantemente aparecerán los nombres de Alfonso López Pumarejo, Mariano Ospina Pérez, Laureano Gómez, Gustavo Rojas Pinilla, Alfonso López Michelsen y Álvaro Gómez Hurtado como hombres importantes en la escena política. Alfonso López Pumarejo por haber emprendido una serie de reformas a las que denominó la "Revolución en Marcha", en calidad de presidente de la República, cargo que ocuparía en dos ocasiones por haber sido jefe del liberalismo.

Los miembros del Partido Conservador Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez por encabezar las facciones conservadoras en pugna antes y durante el Frente Nacional. Durante el pacto político Mariano Ospina encabezaría a los unionistas y Laureano Gómez a los doctrinarios. Los primeros formarían parte de los frentenacionalistas y los segundos de sus opositores. Anterior al pacto político Ospina Pérez tendería más a acercamientos con el Partido Liberal y Laureano Gómez buscaría la hegemonía del Partido Conservador. El sector ospinista apoyaría al general Gustavo Rojas Pinilla en su ascenso al poder por medio del golpe de Estado contra Laureano Gómez, acentuándose la división entre ambas facciones del Partido Conservador. El gobierno militar de Gustavo Rojas concluiría con la alianza entre los partidos Liberal y Conservador para retomar el poder contra las pretensiones del general por perpetuarse en el mando y crear un tercer partido político. Durante el Frente Nacional Rojas Pinilla tendría un papel destacado por encabezar la oposición Alianza Nacional Popular (ANAPO) contra la oligarquía frentenacionalista. Alfonso López Michelsen (hijo de Alfonso López Pumarejo) y Álvaro Gómez Hurtado (hijo de Laureano Gómez) se destacarían por oponerse a una de las reglas del pacto bipartidista, la alternancia en la presidencia de la República; aunque el descontento de Álvaro Gómez se originó en la forma en que se seleccionaban a los candidatos frentenacionalistas. López Michelsen sería líder del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) que funcionaría como oposición parlamentaria a los frentenacionalistas y Álvaro Gómez al frente de los doctrinarios mantendría su constante pugna con el sector ospinista de su partido. Vale mencionar a Eugenia Rojas (hija de Gustavo Rojas Pinilla) por su participación política durante el Frente Nacional al lado de su padre en la dirección de la ANAPO. Estos tres últimos, al finalizar el pacto bipartidista, se enfrentarían para conquistar la presidencia de la República. A esta lista de hombres sobresalientes se unirán los presidentes frentenacionalistas: Alberto Lleras Camargo, Guillermo León Valencia, Carlos Lleras Restrepo y Misael Pastrana Borrero. Señalo esta situación por la importancia que guarda conocer la participación política de estos personajes y los vínculos que tenían con la iniciativa privada, que es

un tema que no aborda la presente investigación, pero que considero se debe tener en cuenta como un elemento para entender el proceso político colombiano. Así, Alfonso López Pumarejo se destaca por provenir de una familia liberal empresarial, quien en 1916 se dedicaría al comercio de exportación e importación y a actividades bancarias. En esa época mantendría amistad con el conservador Laureano Gómez. Entre sus actividades en la iniciativa privada se encuentran haber trabajado en la gerencia de la filial del Banco Mercantil Americano de 1918 a 1921; después trabajaría como asesor financiero de una firma comercial; dedicado a la política ocuparía dos veces la presidencia de la República en 1934 y 1942. Más tarde, presidiría la Asociación Nacional de Ganaderos (1950) y la Sociedad de Agricultores de Colombia (1951); sería fundador de la Federación de Ganaderos de los Llanos Orientales. López Pumarejo, originario de Tolima, encontraría la muerte el 20 de noviembre de 1959, a poco más de un año de iniciado el Frente Nacional. Su hijo Alfonso López Michelsen durante el pacto bipartidista se destacaría como congresista por ser el líder del Movimiento Revolucionario Liberal, disidencia del Partido Liberal que jugó el papel de oposición parlamentaria a los frentenacionalistas; posteriormente, regresaría a las filas del liberalismo para ocupar la gobernación de El Cesar y, al concluir el pacto bipartidista, ocuparía la presidencia de la República (1974). Alfonso López Michelsen se distingue por haber sido miembro de la Junta Directiva y Vicepresidente de Bavaria (1942) y accionista en las compañías Corporación Financiera del Caribe, de Caracol y de Industrias e inversiones Colinsa (Grupo Santodomingo).

Mariano Ospina Pérez, nieto de Mariano Ospina Rodríguez y sobrino de Pedro Nel Ospina, ambos expresidentes, el primero de 1857 a 1861, el segundo de 1922 a 1926; provenía de una familia vinculada a la comercialización del café, llegó a ocupar la presidencia de la Federación Nacional de Cafeteros; en la industria se desempeñaría como accionista de Coltabaco y Cervecería Unión Cervunión, accionista de FINCA S.A., accionista de Ospina y Cía. En el comercio, sería accionista de Sociedad Editorial *El Globo* (La República). Mariano Ospina, oriundo de Medellín, Antioquia, fallece un 14 de abril de 1976, ya concluido el periodo frentenacionalista.

Laureano Gómez, político bogotano, nacido el 20 de febrero de 1889 y muerto el 13 de julio de 1965, en el segundo gobierno de alternancia y paridad; estuvo vinculado con los periódicos *La Unidad* y *El Siglo*, en el primero como director y en el segundo como su fundador; sus hijos Enrique, Rafael, Álvaro y Cecilia estarían vinculados a la Sociedad Agrícola Ganadera de Rionegro y a la Sociedad Editorial *El Siglo*.

El teniente general Gustavo Rojas Pinilla cuando gobernante fue socio de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Patiño Ltda. Mantenía negocios de ganadería en los departamentos Tolima y Córdoba.

Alberto Lleras tendría como antecedentes haber sido redactor político de *El Tiempo*, presidente de ANRADIO, rector de la Universidad de los Andes (1954), presidente de la junta del Country Club (exclusivo de la élite). Presidente en 1945 en calidad de designado para concluir el cuatrienio de Alfonso López Pumarejo y primer presidente frentenacionalista en 1958.

Guillermo León Valencia, ganadero caucano, hijo de Guillermo Valencia, dirigente conservador y candidato a la presidencia en 1930; nace en Popayán, Cauca, a los 62 años de edad, 4 de noviembre de 1971, lo sorprende la muerte en la ciudad de Nueva York.

Carlos Lleras Restrepo, miembro del Comité Nacional de Cafeteros (1940-1954), asesor de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) en materia de Aranceles y Política de Cambios en 1954, presidente de la Junta Directiva de CELANESE en 1959, presidente de la Federación de Industrias Metalúrgicas en 1956, accionista de Pantopharma Ltda., asesor de Renault (durante su asilo en México en 1952), accionista de Nacional Fiduciaria, accionista y miembro de la Junta Directiva del Banco Francés e Italiano en 1979.⁹

Finalmente, Misael Pastrana Borrero, presidente de la Junta Directiva del Banco Popular (1957), ex magistrado de la Corte, embajador en Brasil (1955), miembro suplente de la junta directiva de la ANDI (1960), directivo de la Federación Nacional de Arroceros (1965), Embajador en Washington (1969), después del Frente Nacional se convertiría en accionista con Jorge Barco Vargas, de la Unión de Bancos de Panamá -Unibank- (1976).

El Frente Nacional revela, en síntesis, la alianza entre las oligarquías políticas en el momento en el que se sienten amenazadas por los cambios generados en la sociedad. Ante la posibilidad de ser desplazadas del poder llegan a acuerdos entre sí. Este antidemocrático comportamiento muestra la forma de operar de los partidos Liberal y Conservador para sostenerse en el poder y evidencia la falta de entendimiento de la función de la oposición como fiscalizadora de los actos del gobierno y cómo los cambios políticos internos llevaron a las oligarquías políticas a establecer alianzas para amortiguar los conflictos entre ambas. El actuar de los partidos y la

⁹ Véase Álvaro Echeverri Uruburu, *Élites y proceso político en Colombia (1950-1978). Una democracia principesca y endogámica*, Fundación Autónoma de Colombia, Bogotá, 1986.

cancelación de la vía electoral como medio de cambio orilló a los grupos de oposición expresar su inconformidad social por medio de la vía armada.

La resistencia a los cambios generados en la sociedad, la falta de reconocimiento y comprensión de la función de la oposición ha sido uno de los factores que ha impedido que sea tolerada. Los mecanismos frentenacionalistas de exclusión de otras organizaciones políticas, la intolerancia a la pluralidad ideológica, la falta de acercamiento con sectores sociales que abordaron formas distintas de negociación política y la violencia como solución de conflictos favorecieron la vía armada como expresión política.

Debo puntualizar que esta investigación recibió el impulso inicial y el apoyo académico del Dr. Abelardo Villegas, quien me orientó en los últimos años de su vida, antes de morir en circunstancias penosas durante su viaje a Moscú en julio del 2001. Pero no se trató sólo del cumplimiento de una parte de sus obligaciones académicas, el Dr. Villegas mostró una insólita dedicación y un interés personal por mi trabajo, me impulsó a mejorar los resultados. Quiso hacerme adentrar en la cultura colombiana y latinoamericana refiriéndose continuamente a anécdotas de su rica experiencia. Él fue la guía inicial en la difícil tarea de entender el complejo sistema político colombiano. Investigación que logré concluir gracias al inestimable respaldo académico del Dr. Ignacio Sosa Álvarez, a quien reconocí sus orientaciones, paciencia e interés; sobre todo la libertad, el respeto y la confianza que provocó me acompañaran todo el tiempo.

Después de intentar visitar Colombia a través de las vías institucionales y fallar, decidí por cuenta propia viajar a ese intrigante país para recopilar fuentes de información y conocer de cerca sus fenómenos políticos y sociales, lo cual pude realizar durante las escasas semanas que comprendió mi estancia por esas tierras fértiles y tranquilas que modificó mi visión de un país catastrófico que por distintos medios se forma.

Quiero agradecer a Javier Ocampo López y Javier Guerrero Barón el respaldo brindado en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en Tunja, Boyacá. A las bibliotecas Nacional y Luis Ángel Arango y al Archivo General de la Nación. Las entrevistas a Germán Zabala y Otto Morales Benítez, esta última que reservo para un próximo trabajo, me brindó la oportunidad de conocer la visión de un personaje involucrado en el desarrollo del Frente Nacional como miembro del Partido Liberal y colaborador cercano al entonces presidente Alberto Lleras Camargo como ministro del Trabajo y ministro de Agricultura. Agradezco su amable y prolongada conversación y el apoyo bibliográfico que me brindó. A Beltrán Villegas por su solidaridad y a Hernán Taboada por

su invaluable respaldo en asuntos administrativos. En México agradezco el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Capítulo 1. El establecimiento del Frente Nacional

En estas líneas pretendo hacer una revisión general a partir de 1930 de los acuerdos políticos entre los partidos Liberal y Conservador (Concentración Nacional, Unión Nacional, Gobierno Militar, Junta Militar) previos al establecimiento del pacto bipartidista denominado Frente Nacional, sin ahondar en el contexto externo en el que se produjeron. Con el objeto de señalar las causas que condujeron a las dirigencias partidistas liberal y conservadora a negociar el Frente Nacional: por qué y por obra de quiénes se originó. Para ello se hace necesario mencionar los rasgos generales de la actuación de los partidos, así como las condiciones políticas que llevaron al poder al general Gustavo Rojas Pinilla (Gobierno Militar), las acciones que emprendió y que motivaron la alianza bipartidista para su destierro e instauración de una serie de gobiernos compartidos exclusivamente entre ambos partidos, que consistió en la alternancia en la presidencia de la República y la paridad en la rama administrativa, legislativa y judicial. Bajo la idea de que las alianzas interpartidistas fueron un medio de la oligarquía política para seguir sosteniéndose en el poder ante condiciones coyunturales y del proceso histórico que amenazaban su permanencia.

Antes de revisar los acuerdos políticos esbozaré un panorama general del desenvolvimiento político colombiano, para situar al lector en los rasgos generales del sistema político colombiano sobre el que se organizó el Frente Nacional.

1.1. Breve historia del desenvolvimiento político de los partidos Liberal y Conservador

En la complicada historia política colombiana del siglo XIX, los partidos Liberal y Conservador sobresalieron como los principales actores políticos junto con la Iglesia católica y el Ejército. La Iglesia estuvo constantemente aliada al Partido Conservador. El Ejército, disminuido en poder, desempeñaba uno de los principales papeles y los partidos en constantes pugnas por el poder.

Desde los inicios de la vida independiente la élite política, la Iglesia católica y el Ejército se enfrentaron para conquistar el control político. En esos momentos, la élite política hizo frente a la formación de un incipiente Estado, iniciando un proceso lento de transición de un régimen político a otro. En el que las guerras civiles se convirtieron en el telón de fondo de los intentos de transformación en lo político, económico y social. En ese contexto se produjo una de las principales pugnas entre las ideas federalistas y centralistas. Disputas que condujeron a enfrentamientos violentos y a decretar diversas constituciones en un corto periodo, a partir de 1830 se promulgaron

siete constituciones (las de 1830, 1832, 1843, 1853, 1858, 1863 y 1886). Constituciones que a decir del investigador Álvaro Tirado Mejía fueron producto de guerras civiles, en las que el vencedor imponía su Constitución y le daba su sello propio. A estos problemas se sumó el localismo como uno de los obstáculos que se interpusieron a la centralidad política y a la integración regional.¹ Es decir, la fragmentación interna y los poderes regionales fueron una constante para las clases dominantes que pretendían crear la nación. De ahí que las primeras constituciones buscaran decretar un poder central que permitiera obtener el control del país mediante la derrota de los poderes locales. El enfrentamiento de las oligarquías regionales y su “impotencia relativa para hacer nacionales sus proyectos políticos” se ilustran en la inestabilidad política del siglo XIX, con constantes guerras civiles generales, locales y golpes de cuartel.² tan sólo “entre 1830 y 1903 hubo nueve guerras civiles generales; catorce guerras civiles locales; dos guerras internacionales, ambas con Ecuador; tres golpes de cuartel, incluyendo el de Panamá, y una conspiración fracasada”.³

En ese “contexto y a partir del enrolamiento forzoso de los campesinos en las guerras civiles. [...] inicia el proceso de generalización y compenetración con la ideología de afiliación partidista liberal-conservadora”.⁴ Es decir, en el desarrollo de los conflictos del siglo XIX dos tendencias políticas, la liberal y la conservadora, se fueron afianzando como partidos políticos, de composición policlasista, y como uno de los principales ejes del sistema político. El Partido Liberal define sus bases programáticas en 1848 y el Partido Conservador en 1849.

Después de constantes enfrentamientos políticos, en 1886 se promulga la Carta Magna que regiría al país por 105 años (en 1991 se decreta una nueva Constitución). La cual tendría como antecedente la constitución de 1863, expresión del dominio de los liberales radicales, desplazada por la de 1886, resultado de la correlación de fuerzas a favor de los conservadores y liberales independientes, quienes organizaron la esfera del poder político. Constitución que estaría expuesta a reformas constitucionales implementadas en las distintas administraciones; sin embargo, el periodo

¹Sobre el tema véase Marco Palacios, *La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica*, El Colegio de México, s.f.

²En cuanto a los golpes de cuartel, por medio de éste José María Melo destituye a José María Obando en 1854; sin embargo, Melo sería derrocado en el mismo año. De 1867 a 1868 gobernaría Santos Acosta por golpe contra Tomás Cipriano de Mosquera. De 1900 a 1904 asumiría el mando presidencial José Manuel Marroquín por golpe de Estado contra Manuel A. Sanclemente. Otro golpe de Estado se efectuaría a mediados del siglo XX, cuando el general Gustavo Rojas Pinilla llega al poder por medio de dicho recurso contra Laureano Gómez en 1953.

³Dario Jaramillo Agudelo (compilador), *La nueva historia de Colombia*, Biblioteca Básica Colombiana Instituto Colombiano de Cultura, Colombia, 1976, p. 12.

⁴Eduardo Díaz Uribe, *El clientelismo en Colombia. Un estudio explorativo*. El Áncora. Bogotá, 1986, p. 22.

de mayores modificaciones constitucionales se daría con el establecimiento del Frente Nacional en 1958, que inauguró nuevas reglas del juego político.

La estructura del gobierno, bajo el marco jurídico de 1886, tendría como elementos esenciales la conformación del poder público en tres ramas, la Legislativa, la Ejecutiva y la Judicial. La Legislativa estaría representada por dos cámaras, el Senado de la República y la Cámara de Representantes; la Ejecutiva por un presidente, elegido por voto directo y para un periodo de 4 años, con la posibilidad de reelección pero no en el periodo inmediato; el poder Judicial representado por una Corte Suprema de Justicia. La nación colombiana se reconstituiría en forma de República Unitaria. Dicha Constitución tendría como características principales el fortalecimiento de la centralización política y el restablecimiento de las relaciones entre el Estado y la Iglesia (fuertemente dañadas en el proceso constitucional anterior, ahora redefinidas con el concordato de 1887, además de reconocerse como religión de Estado la católica, artículo 38).

Con el fin de caracterizar al sistema político me centraré en sus dos ejes principales: un Ejecutivo fuerte (presidencialista) y un sistema bipartidista.

Presidencialista puesto que la Constitución le otorga al Ejecutivo amplias facultades que le dan al presidente un margen significativo de influencia personal. Estoy refiriéndome a la capacidad de nombrar y designar funcionarios, de promulgar leyes, disponer de la fuerza pública, de dirigir las operaciones de guerra como jefe de los ejércitos de la República, de ejercer iniciativas exclusivas en materia hacendaria, económica, administrativa y financiera (artículo 79), etcétera. Es decir, la Carta Magna le atribuye funciones sociales, económicas y políticas. Aunado a estas prerrogativas, reglamentariamente, el Ejecutivo posee el derecho de veto (artículo 86), sanción y promulgación de leyes, que le dan influencia directa dentro de la iniciativa legislativa. Lo cual tiende al desequilibrio entre los tres poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Dentro de las facultades extraordinarias (para el Ejecutivo), de suma importancia dentro de la historia política de Colombia, está la relacionada al estado de sitio,⁵ es decir, de la suspensión de garantías constitucionales. A la que recurrieron constantemente los presidentes.

⁵ La Constitución de 1886 otorgó como una de las facultades presidenciales decretar el estado de sitio para salvaguardar el orden público, en dos causas la guerra exterior o la conmoción interna, estipulado en el artículo 121. Éste fue reformado en 1910, posteriormente en 1960, después del gobierno militar de Gustavo Rojas Pinilla, y a principios de los gobiernos bipartidistas. Por medio del Acto Legislativo número 1 de 1960, se modifica dicho artículo, estableciendo que el Ejecutivo no podrá ejercer las facultades estipuladas en el artículo 121 sin previa convocatoria del Congreso. Se declarará turbado el orden público y en estado de sitio total o parcial, en cualquiera de las dos causas guerra exterior o conmoción interna.

Otra peculiaridad del sistema político es la consolidación de los partidos Liberal y Conservador, que permite definir al sistema como bipartidista: en primer lugar, por el criterio económico, segundo, porque ambos pueden competir por la mayoría, tercero, uno de ellos logra conseguir la mayoría y gobierna solo, cuarto, la alternancia en el poder existe como una expectativa viable;⁶ características que las dirigencias partidistas deciden suspender de 1958 a 1974 al crear una serie de gobiernos de colaboración conjunta, compartir en paridad los cargos públicos y alternarse en la presidencia de la República. Es decir, la presencia en la arena política de dos partidos que no compiten entre sí por la mayoría, sino que ambos gobiernan y basan la alternancia en un acuerdo elevado a nivel constitucional que carece de presentarse como expectativa viable, acuerdo que la cúpula bipartidista denominó Frente Nacional.

Los dos partidos que al inmiscuirse en la arena política consiguen monopolizar toda actividad política, lo que aunado al localismo en el país coadyuva a formar políticos regionales adheridos a cada uno de los partidos. Sobre este aspecto, varios investigadores han subrayado que las luchas políticas del siglo XIX produjeron entre los bandos enfrentados, Liberal y Conservador, un proceso de compenetración con la “ideología de pertenencia partidista”. De esa forma se adquirió la condición de ser liberal o conservador. Lo que llevó a la configuración de regiones de adscripción partidista, cuyas lealtades personales -advierde Francisco Leal Buitrago- se manifestaban incondicionalmente y con bajo interés material. Mas tarde, la ideología de afiliación partidista se expresaría con efervescencia durante el periodo de la “Violencia Grande” a mediados del siglo XX. “[...] ya no forzadas como en el siglo XIX, sino afirmadas en ‘la inquietante irracionalidad que ha llevado a caracterizar estas dos grandes fuerzas políticas, más que como partidos, como subculturas de la vida cotidiana’”.⁷

En cuanto a la violencia, liberales y conservadores se disputaron el poder con las armas durante gran parte del siglo XIX. En el transcurso del siglo XX, vuelve a producirse la violencia entre los partidos (se habla de un total de 134.820 muertos por la violencia entre 1949 y 1958 y 200.00 hasta 1962).⁸ Vale aclarar que la historia política de Colombia se divide en periodos de dominio liberal y de dominio conservador, así como también de coaliciones entre ambos partidos. Algunos investigadores marcan el resurgimiento de ésta a mediados de los cuarenta, otros

⁶ Según los criterios de Giovanni Sartori para definir los sistemas bipartidistas.

⁷ Eduardo Díaz Uribe, *Op. cit.*, p. 24.

⁸ Sobre la violencia véase Monseñor Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna. *La violencia en Colombia, un estudio de un proceso social*, Tomo II. Tercer Mundo, Colombia, 1964.

encuentran elementos desde 1930, cuando los conservadores pierden el poder (después de su prolongada hegemonía) y da inicio el dominio liberal. Uno de ellos es Medófilo Medina, quien hace referencia a la violencia sobre los electores liberales para forzar a cambiar el voto de 1930 a 1945 (especialmente en 1933, 1935 y 1942) y no sólo en la postrimería de los cuarenta.⁹ Pierre Ghilodes hace hincapié en que liberales y conservadores crearon guerrillas para impedir el avance político del contrario.

La adhesión partidista basada en odios heredados se diluirán cuando los partidos pactan compartir el poder, dejando atrás la violencia interpartidista sentándose juntos a gobernar. alianza que llevaría el nombre de Frente Nacional. Lo cual inauguró un proceso de despolitización bipartidista, expresado en el constante abstencionismo electoral y en “el desarrollo de alternativas no institucionales como la lucha armada y los paros cívicos”. Investigadores han señalado que la despolitización de los partidos Liberal y Conservador se debió a que los ciudadanos no votaban con base a las plataformas políticas, sino por las recompensas. Los partidos habían promovido el clientelismo como una de sus prácticas, que se convirtió en la columna vertebral del sistema político y que fue de fácil implantación dada la adscripción partidista de la población. El clientelismo llevó a la debilidad del Estado y a la pérdida de su función social. Apunta el investigador Eduardo Díaz Uribe: “Con el advenimiento del pacto frente-nacionalista, al desaparecer el poder unificador de las ‘jefaturas naturales’ [quedaron] al descubierto las maquinarias locales y el fraccionalismo regional y local de las dos colectividades, haciéndose evidente que ‘el clientelismo convierte a los partidos en una especie de federación de gamonales con sus respectivas clientelas, de las cuales [disponían] como hacían los varones feudales con los siervos de la gleba’”.¹⁰

Sobre el clientelismo Francisco Thoumi argumenta: “la necesidad de cooptar segmentos de la población [...] contribuyó al desarrollo de un sistema clientelista que puso grandes porciones del presupuesto estatal y muchas empresas del Estado en manos de los líderes políticos [...]”,¹¹ quienes distribuían los recursos a cambio del voto de sus clientes. Es decir, la aplicación de los recursos se daba con base al criterio político del jefe político y no en obras prioritarias de políticas regionales.

⁹Medófilo Medina, “Algunos factores de violencia en el sistema político colombiano 1930-1986”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, UNC/FCH, (Bogotá, Colombia), 1985-1986, núms. 13-14, pp. 281-297.

¹⁰Eduardo Díaz Uribe, *Op. cit.*, pp. 34-35.

¹¹Francisco Thoumi, *Economía política y narcotráfico*, Tercer Mundo, Bogotá, 1994, p. 85.

La compra del voto con dinero o a cambio de algún servicio público, que el Estado tenía deber de proporcionar a los ciudadanos por igual, vulneró la libertad del voto. Prácticas que establecieron “relaciones políticas entre ciudadanos con derechos desiguales”. Condición que facilitó la negociación de las necesidades básicas a cambio del voto. Este fenómeno de intervención de los jefes políticos locales para la solución de necesidades elementales o complejas a cambio del voto llevó, según Eduardo Díaz Uribe, a la personificación de las obras realizadas, a decir de las acciones del Estado.

Hasta aquí se han señalado las características generales del sistema político colombiano, la disputa por el poder entre los partidos políticos Liberal y Conservador, que envuelven la historia política del siglo XIX en constantes guerras civiles generales y locales, y la del XX en violencia electoral hasta el establecimiento del pacto bipartidista. Hemos visto que la fragmentación interna y los poderes regionales han sido un problema para la integración nacional. Y que la conducta política de los partidos se resume en el sectarismo político, en el clientelismo y en el uso de la violencia para la solución de conflictos. Después de esbozar un panorama general del desenvolvimiento de los partidos políticos Liberal y Conservador, es conveniente incursionar en el tema de la investigación.

1.2. La experiencia de acuerdos políticos entre los partidos liberal y conservador

En la historia política de Colombia los partidos Liberal y Conservador han recurrido a prácticas de coalición ante determinados momentos políticos. El investigador Gabriel Silva Luján menciona al menos 16 acuerdos políticos anteriores al Frente Nacional desde 1854. De los cuales sobresalen los siguientes: Partido Nacional (1857), Partido Nacional (1883-1888), Unión Republicana (1909-1914), Concentración Nacional (1930-1932), Unión Nacional (1946), Unión Nacional (1946-1948), “Golpe de Opinión” (1953-1954), Frente Civil (1956-1957) y Junta Militar (1957-1958).¹²

En un esbozo general de las condiciones políticas que hicieron posible los acuerdos entre los partidos Liberal y Conservador se puede mencionar en 1930 a la división del Partido Conservador, al acercamiento político de la facción antigobernante del partido en el poder con el partido contrario, en momentos en que la unión del partido se torna imposible, aunado a la coyuntura internacional. En

¹² Gabriel Silva Luján, “El origen del Frente Nacional y el gobierno de la Junta Militar”, en Álvaro Tirado Mejía (Director Científico y Académico), *Nueva historia de Colombia, Historia Política 1946-1986*, Tomo II, Planeta, Colombia, 1989, pp. 178-179.

1946, la división del Partido Liberal entre liberales oficialistas (oligárquicos) y el movimiento gaitanista (antioligárquico) y el apoyo de una facción conservadora al grupo antioligárquico. En 1948, las cúpulas partidistas ante la crisis del régimen, situación que se repite en 1958. Dichos acuerdos, en el discurso político, se justificaron por la búsqueda del restablecimiento de las instituciones. Con Enrique Olaya se argumentó que era necesario un movimiento de concentración nacional para solucionar los conflictos en el país. En 1934, la invitación de Alfonso López, que no logró efectuarse, a los conservadores, para conformar un ministerio mixto tuvo como fundamento disminuir las pugnas entre los partidos, con la intención de formar un gobierno no exclusivista. Con Mariano Ospina Pérez se buscó contra el “sectarismo disolvente y esterilizador”. Seguido por el “Pacto de Tregua” en 1948, para detener la violencia sectaria, “restablecer la calma y la normalidad”. Al igual, con el golpe militar, aunque parezca contradictorio, para restablecer el orden democrático, discurso que repite el acuerdo del Frente Nacional: restablecimiento de las instituciones, la libertad y las garantías.

Los acuerdos se caracterizaron de la manera siguiente: los de 1930 y 1946 respondieron a la invitación del partido vencedor en los comicios presidenciales a compartir ministerios y gobernaciones; de esta manera moderaban la práctica presidencialista “el ganador se lo lleva todo”. En cambio, el de 1948 fue la coalición de los partidos para enfrentar la crisis política que puso en riesgo la estabilidad del régimen, aunque se tradujo, al igual que los anteriores, en la colaboración en ministerios y gobernaciones. Mientras el pacto de 1958 tuvo por objeto la consolidación de acuerdos entre ambos partidos para modificar la Constitución y establecer gobiernos de coalición con el reparto paritario en las corporaciones públicas, que más tarde anexaría la alternancia en la presidencia de la República entre los partidos Liberal y Conservador, configurándose el modelo de alternancia y paridad.

La postura política ante los acuerdos de colaboración con el partido en el poder careció de un compromiso concreto de cooperación, de convivencia pacífica, de coherencia, se redujo a la participación burocrática, no es sino hasta la instauración del Frente Nacional que se adquiere un verdadero compromiso de colaboración y convivencia que logra disminuir los niveles de violencia interpartidista.

De 1930 a 1958, la conducta de los partidos Liberal y Conservador encarnó la violencia que se expresó en la manipulación de los puestos públicos y en el entorpecimiento de la administración municipal. Tanto liberales como conservadores utilizaron estas medidas o adoptaron dicha conducta

en los municipios en los que controlaban los concejos. Cuando los conservadores conquistaron el Ejecutivo la lucha fue por los puestos públicos que se encontraban en dominio liberal. El conservatismo llegó al extremo de convertir a la policía en respaldo del partido y utilizarla contra los liberales. En fin, el sectarismo ideológico contra el adversario político. Dichas conductas, entre otros factores, condujeron a la intervención de los militares, quienes respaldados por civiles ascendieron al poder bajo el argumento de restablecer las instituciones democráticas y se mantuvieron señalando que mientras los partidos no cambiaran su comportamiento no estaban preparados para regresar a la contienda electoral. Finalmente, para modificar las actuaciones de los partidos se llegó al gobierno de responsabilidad conjunta: el Frente Nacional.

Después de mencionar los acuerdos políticos que se experimentaron antes de la negociación del Frente Nacional, ahora es conveniente revisar sus particularidades. Para comenzar señalaré las condiciones políticas del Partido Conservador cuya hegemonía, sostenida desde 1886, agonizaba en 1930.

El desplazamiento de la hegemonía conservadora por la liberal que permitió la apertura política fue facilitada por la coyuntura generada por la división de la Iglesia católica en la definición de la candidatura presidencial del partido (Conservador) en el poder (debido a la influencia que la Iglesia detentaba hasta ese momento dentro del Partido Conservador), la alianza e inmediato anuncio de un gobierno de coalición bipartidista y el cambio internacional generado por la depresión económica originada en Estados Unidos en 1929.

En esa década el proceso de industrialización generó una serie de problemas en el campo debido al impacto de los cambios y a la gran propiedad territorial, que exigía soluciones eficaces. Por un lado, los conflictos agrarios se habían diversificado debido al desarrollo desigual regional. Por otro, se requería de un trato distinto a las relaciones económicas y sociales que se estaban creando con la modernización del Estado y el incipiente desarrollo industrial urbano. Ya que en los últimos años de la hegemonía conservadora se había ejercido mayor control sobre los movimientos populares y la incipiente izquierda. Es decir, las condiciones políticas nacionales e internacionales hicieron posible el ascenso del liberalismo. Los cambios, entonces, los pondría en práctica Alfonso López Pumarejo, presidente de la República en 1934, al permitir la participación política de los sindicatos, para detener la lucha política de los trabajadores que, en ese momento, entraban al juego político; la apertura por tanto tenía que crear una nueva ciudadanía, por lo que para ampliar la

participación electoral de los hombres (eran los únicos que tenían derecho al sufragio universal) se eliminaron como condiciones el alfabetismo y posesión de bienes.

Regresando al tema, en 1930 rumbo a los comicios electorales, el Partido Conservador se encontraba dividido con dos candidaturas: la de Guillermo León Valencia y la de Alfredo Vázquez Cobo. Ante tal situación la convención liberal tomó como decisiones: la abstención electoral y la neutralidad en la pugna de los conservadores. Estrategia que rechazó Alfonso López Pumarejo, director del Partido Liberal, al negar la neutralidad. Pues, dentro del Partido Liberal había apoyo hacia Alfredo Vázquez, aunque algunos simpatizaban con Guillermo León Valencia. Para López Pumarejo la situación política podía beneficiar al Partido Liberal y argumentaba que al Partido Conservador se le estaba cayendo el poder de las manos y que el Partido Liberal debía prepararse para recibirlo, en vez de inclinarse por una u otra de las candidaturas; recuerda Luis Eduardo Nieto Caballero: “[Alfonso López] se pronunció contra la mentalidad de minoría que se había apoderado del partido, lo que en su concepto lo habría de mantener siempre cohibido para las grandes decisiones. Vio más claro que ninguno lo que podría sacarse de la división conservadora. En el estado a que habían llegado las ofensas recíprocas de las dos fracciones, ya la unión no era fácil, ni ante el peligro de una candidatura liberal. Lo único importante era saber escoger el candidato”.¹³

Para López el partido no podía asumir una actitud de derrota y esperar el favor de uno de los dos candidatos que llegara a triunfar. No aceptaba la posición subalterna que se intentaba asumir. Sin embargo, llegar a la definición de una sola postura no fue fácil, pues al interior del liberalismo había varias opciones. En carta a su esposa, López mencionó las líneas al interior del liberalismo:

Unos me dicen que se alegran mucho de que el liberalismo tenga un jefe intelectual, otros me piden que los coloque en los directorios departamentales, y otros me vienen con cuentos de los amigos de Samper Uribe, a quienes se atribuye el deseo de organizar un directorio disidente. Los liberales agro-pecuarios no estaba contentos con Cuberos ni conmigo. No quieren a Cuberos por ser militar, tildado por el gobierno de comunista; y a mí me combaten por mil razones. Los viejos, estilo Antonio José Restrepo, dizque porque no soy liberal; los jóvenes de la extrema izquierda porque no soy socialista; los liberales conservadores porque ataco al gobierno y no es la hora de las recriminaciones, sino la de buscar remedios para salvar a la patria; y los auxiliares del régimen y sus acólitos, como Lucas Caballero y sus parientes, porque sostengo puntos de vista económicos y políticos que pugnan con ellos. La cosa está divertida.¹⁴

¹³ Aníbal Noguera Mendoza. *Aproximación a Alfonso López*, Tomo I, Banco de la República, Colombia, 1986. pp. 257-258.

¹⁴ *Ibid.*, p. 249.

La propuesta de una candidatura propia había quedado como una posibilidad real. Ante los acontecimientos, el candidato presidencial Alfredo Vázquez Cobo buscó pactar una alianza con Alfonso López buscando el respaldo de su grupo; dicha gestión estuvo a cargo del conservador Julio Holguín Arboleda, quien puso a descubierto el interés de las alianzas que quedaban fuera de un verdadero contenido político, al concretar: “[...] esa era la costumbre. Arreglos con base en la partija burocrática”.¹⁵

La división conservadora ya no podía ser detenida, la pugna entre los conservadores crecía cada vez más, entonces al interior del liberalismo se puso mayor énfasis en buscar a un posible candidato, de ahí que el nombre de Enrique Olaya Herrera comenzara a sonar para ser proclamado el 8 de enero de 1930. Desde que Olaya Herrera conoció el interés de su partido para la candidatura expresó que para la solución de los conflictos en el país se requería un movimiento de concentración nacional. Es decir, anunció un gobierno de colaboración con los conservadores en caso de aceptar el ofrecimiento. Lo cual desilusionó a muchos liberales, pero colocó con amplias posibilidades la candidatura de Olaya Herrera. Finalmente, Enrique Olaya aceptó la candidatura a la presidencia de la República y basó su campaña en la promoción de la política de concentración patriótica, que puede decirse buscó el respaldo del grupo vazquista ante la imposibilidad de la unión conservadora. A pesar de que el contexto político parecía favorecer al candidato liberal, López no dejó de expresar temor de un posible fraude por parte del partido conservador. Lo cual denota la falta de garantías en los procesos electorales y la forma en la que operaban los partidos para sostenerse en el poder.

Sin embargo, llegados los comicios presidenciales -para el periodo de 1930 a 1934- se concretó el triunfo liberal al recibir Enrique Olaya Herrera 369.934 votos, seguido por Guillermo León Valencia con 240.360 y Alfredo Vázquez Cobo con 213.493 votos.¹⁶

La derrota de los conservadores en 1930 y su abstención electoral en las contiendas presidenciales de 1934 y 1938 permitió el ascenso y hegemonía del partido liberal. pues a partir de la contienda presidencial de 1930 hasta los comicios de 1942, es decir, durante cuatro periodos presidenciales consecutivos, gobernaron los liberales. Los presidentes fueron: Enrique Olaya Herrera, Alfonso López Pumarejo, Eduardo Santos y nuevamente Alfonso López Pumarejo con la participación durante su presidencia de los designados: Carlos Lozano Lozano, Darío Echandía y Alberto Lleras Camargo.

¹⁵ *Ibid.*, p. 243.

¹⁶ Registraduría Nacional del Estado Civil. *Historia electoral colombiana*. Colombia, 1988. p. 117.

La propuesta de concentración nacional que esbozó Olaya Herrera se concretó a compartir ministerios y gobernaciones entre liberales y conservadores en un alto porcentaje. Del 7 de agosto de 1930 al 7 de agosto de 1934, ministerios y gobernaciones fueron divididas entre liberales y conservadores: de 1930 a 1932 controlaron cada uno 50% de ministerios; en 1933 los liberales obtuvieron 56% y los conservadores 44%; en 1934 los liberales 59% y los conservadores 41%. En cuanto a las gobernaciones, en 1930 los liberales conservaron el 57% y los conservadores 43%; en 1931 los primeros 67% y los segundos 33%; en 1932 para unos 69% y 31% para otros; en 1933 se dividieron en 66% y 34%; para 1934 quedaron en 79% y 21% respectivamente.¹⁷ En los porcentajes se observa a partir de 1931 la desproporción de gobernaciones entre liberales y conservadores, es decir, los conservadores cada vez ocuparon menos cargos públicos. Lo cual refleja el desenvolvimiento de la política de entendimiento. La colaboración entre conservadores y liberales en estas proporciones no se volvió a repetir sino hasta la Unión Nacional con el conservador Mariano Ospina Pérez en la presidencia de la República. La distribución de ministerios y gobernaciones estuvieron vinculados a los resultados en las elecciones presidenciales y del Congreso, ambas celebradas en diferentes periodos. En tanto, las elecciones parlamentarias modificaban el apoyo que el Ejecutivo recibía del Congreso. Dejando cada presidencia en la expectativa en el nivel de apoyo de las facciones al Ejecutivo. No hay que olvidar que la colaboración del partido opositor, además de que en varias ocasiones fueron un acuerdo, favorecía al presidente, por tanto a su gobierno. Así, las elecciones presidenciales de 1930 permitieron a los liberales llegar al poder. Sin embargo, los conservadores controlaban el Congreso, en el Senado los conservadores ocupaban 33 curules y 15 los liberales, en la Cámara 71 los primeros y 42 los segundos. De ahí que el Partido Liberal compartiera ministerios y gobernaciones, equilibradamente, con los conservadores hasta las elecciones de la Cámara de Representantes en 1931. En las que los liberales obtienen el 51.08% de la votación y los conservadores el 48.92%; no obstante la mayoría liberal, “el sistema de circunscripciones les impidió ser mayoritarios en el Congreso” (proceso electoral que desprendió una ola de violencia tanto en el centro de Boyacá como en Pamplona y García Rovira, en Santander¹⁸). Los resultados modificaron la distribución de gobernaciones, la proporción a favor de los liberales fue el doble de la asignada a los conservadores, que se mantiene

¹⁷ Véase cuadro 4.5, fuente: Francisco Leal Buitrago, *Análisis histórico del desarrollo político nacional 1930-1970*, citado por Alejandro Wilde, *La quiebra de la democracia en Colombia. conversaciones de caballeros*. Tercer Mundo. Colombia, 1982, pp. 66-67.

¹⁸ Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*, Vitral Norma. Bogotá, 1995. p. 142.

hasta 1933. En este año los resultados electorales para integración de la Cámara le dieron el 62.57% de la votación al Partido Liberal y al Conservador sólo el 37.43%, por lo que hasta el 7 de agosto de 1934, los liberales tendrían el 79% de las gobernaciones y los conservadores 21%. Mientras que los ministerios continuaron en paridad de 1930 a 1932 y en forma equilibrada hasta 1934. Es decir, siendo mayoría el gobierno en el Congreso a partir de 1933, la colaboración conservadora en los ministerios es alta hasta el 7 de agosto de 1934, cuando los conservadores se abstienen de participar en los procesos electorales presidenciales de ese año y en dos periodos posteriores para la conformación de la Cámara de Representantes y uno en el Senado. Dando inicio la hegemonía liberal. De la actitud política del presidente Olaya y de las reacciones al interior de su partido, puede pensarse, en un primer momento, en el poder de negociación del partido opositor y en los beneficios para el gobierno de la colaboración, dado que coadyuva a superar problemas. Sin embargo, sería interesante analizar, en un trabajo más amplio, los ministerios que quedaban en manos de los conservadores, para medir la influencia de ese partido en la toma de decisiones. De ahí poder observar los beneficios hacia el partido o los perjuicios en aspectos no políticos, y de las medidas que tomaron. Que en este caso fue la no colaboración hasta el término de la hegemonía liberal. Entonces, siendo gobierno los conservadores y ante las necesidades políticas en 1946 y 1948 volvieron a tener acuerdos de colaboración con los liberales.

De la estrategia de Enrique Olaya se puede decir que mantuvo como actitud política alejarse de posibles enfrentamientos con el Partido Conservador -de hecho Olaya era un personaje que anteriormente había formado parte del gobierno conservador al dirigir el Ministerio de Relaciones Exteriores durante el mandato del designado Jorge Holguín- lo cual contribuyó para que el Partido Liberal ganara espacios electorales. Aunque al interior del Partido Liberal existieron discrepancias en cuanto a la cooperación con el Partido Conservador, el propio Alfonso López enfatizó que el liberalismo nunca entendió bien la concentración nacional, tal idea para algunos era totalmente desagradable, pues aspiraban al dominio liberal. Sin embargo, para lograr tal fin era necesario tener el control de los cuerpos colegiados, lo que ocurrió al finalizar el gobierno de Olaya. Es decir, para conseguir la hegemonía había que controlar el Congreso, ya que la capacidad de actuación de los gobiernos depende de la fuerza que tengan en el mismo.

Con el Congreso controlado por el liberalismo se arribó a las elecciones presidenciales de 1934, en las que el Partido Conservador se abstuvo de participar, por lo que figuró como candidato único Alfonso López Pumarejo, quien de un total de 942.309 votos obtuvo 938.908. Para el

siguiente periodo presidencial -1938 a 1942- nuevamente el Partido Conservador recurre a la abstención electoral, después de que se deterioraran las relaciones entre el conservador Laureano Gómez y el gobierno de López -en especial con el presidente-, en esta elección Eduardo Santos obtuvo la presidencia con 511.947 votos. Comicios que registraron un importante nivel de abstención, 128.789 participantes menos comparado con la elección de 1934.¹⁹

Para continuar con la política de colaboración a los seis meses -4 de agosto de 1934- de haber conquistado la presidencia de la República, Alfonso López Pumarejo se dirigió al Directorio Nacional del Partido Conservador para invitarlo a participar en la composición de un ministerio mixto. En dicho ofrecimiento el presidente subrayó que el espíritu del partido no era exclusivista y que la cooperación conservadora tendría que ser fiscalizadora de los actos del gobierno, al mismo tiempo que detentaría el carácter de una cooperación administrativa:

Dentro de las ideas que servirán de orientación para la empresa de la República liberal, próxima a inaugurarse, la cooperación conservadora tendría que ser de dos caracteres: sería, de una parte, fiscalizadora de los actos del gobierno, que deben tener la más amplia publicidad y querrán estar sometidos a la vigilancia del conservatismo, sufriendo la acción directa de la crítica de éste, hecha en primer término por los miembros del ministerio que hubieran de llevar la representación del partido conservador; y de otra parte, tendría el carácter de una cooperación administrativa, limitada al radio en que podría ser posible y conveniente.²⁰

López Pumarejo guardaba sumo interés en mostrar a un Partido Liberal dispuesto a la cooperación conservadora, de ahí que expresara que el Partido Conservador recibiría trato contrario al otorgado comúnmente al partido derrotado; a los conservadores se les respetaría su desempeño como oposición. Es decir, el Partido Conservador quedaría libre para desenvolverse como oposición al gobierno. En esta propuesta de colaboración como en otras estuvo presente la idea de disminuir las pugnas entre los partidos; sin embargo, fue rechazada por los conservadores. Alfonso López en la invitación a la cooperación conservadora propuso nombrar a José Arturo Andrade, Alfredo García Cadena y Mariano Ospina Pérez para ocupar Hacienda y Crédito Público, Industria y Agricultura, también Comercio, en caso de que la Dirección Nacional del Partido Conservador permitiera la participación de sus miembros en el ministerio. Señalando que tanto Ospina como Andrade estaban colaborando en la junta dedicada al estudio de la situación económica y fiscal. Propuesta que fue rechazada por el Directorio Conservador (Laureano Gómez, Abel Carbonell, Jorge Vélez, Augusto

¹⁹ Registraduría Nacional del Estado Civil, *Op. cit.*, p. 118.

²⁰ Alfonso López Michelsen (presentación), *Alfonso López Pumarejo, polemista político*, Instituto Caro y Cuervo, Colombia, 1986, pp. 33-34.

Ramírez Moreno), el cual respondió que sus copartidarios no se negarían para cargos que no implicaran responsabilidad política, manifestando a la vez que no consideraban oportuna la colaboración ministerial:

[...] De igual manera que usted mira sin temor la oposición, nosotros esperamos tranquilamente el gobierno de usted, con la esperanza de que, durante los próximos cuatro años, podamos llevar al gobierno el concurso que usted desea. Para ello requerimos únicamente un ámbito de libertad que nos permita propugnar nuestros métodos y nuestras ideas. Puede usted estar seguro de que, representando usted la legalidad, esos métodos y esas ideas serán sólidos respaldos para el orden público y para la autoridad que en usted ha depositado la República. [...] Bastan las anteriores consideraciones para explicarle por qué el Directorio Nacional Conservador, y, con él, los ilustres copartidarios que mercedamente señala usted como candidatos para tres importantes ministerios, no consideran oportuna la cooperación ministerial de nuestro partido en el gobierno que usted va a presidir. Y no dudamos que usted comprenderá bien como esa actitud no contradice ni el respeto que usted nos merece, ni la fe que nos inspiran sus promesas. Por lo mismo nuestros copartidarios no negarán a su administración sus luces y capacidades cuando usted tenga a bien solicitarlas para cargos que no impliquen responsabilidad política.

Sucede, además, que aunque nuestros puntos de vista fuesen distintos de los expuestos, nosotros no podríamos resolver en sentido diferente al que nos prescribe la unánime opinión del Partido Conservador, expresada por el órgano de sus convenciones, de las juntas parlamentarias, de su prensa y de cuantos medios nos han servido y nos sirven, desde el directorio nacional, para interpretar y obedecer el pensamiento de las masas conservadoras.²¹

López Pumarejo, previendo que se le acusara de buscar la división conservadora, pues reconocía que la discusión de la cooperación implicaba para el partido opositor disidencias inevitables (podía existir desacuerdo con la participación en el gobierno entre las facciones del partido dando lugar a la fractura del mismo), advirtió que no pretendía tal con la propuesta de cooperación, reiterando que no intentaba la desorganización conservadora. Al mismo tiempo que aseguró garantías iguales para liberales y conservadores, participaran o no en el gobierno. Además de comprometerse con la neutralidad y transparencia en los procesos electorales, por lo que se buscaría el perfeccionamiento del sufragio mediante la aplicación de métodos electorales que impidieran el fraude y la coacción en los comicios. La negativa conservadora a la colaboración con el gobierno; las abstenciones en los procesos electorales presidenciales en 1934, del congreso en 1935 y 1937, y la hegemonía liberal se vio expresada en el porcentaje de gobernaciones en manos liberales: en 1935 los conservadores sólo obtuvieron 5% del 100% de las gobernaciones; 7% en 1936 y 2% en 1937. Mientras que para el gobierno de Eduardo Santos, las gobernaciones se dividieron así: 86% liberales y 14% conservadores en 1938; 83% y 17% en 1939; 92% y 8% en 1940; 93% y 7% en 1941 y; 93% y 7% en 1942.

²¹ Patricia Pinzón de Lewin (compilación), *La oposición en Colombia. Algunas bases para su discusión*, FESCOL/UNIANDES/CEI, Colombia, 1986, pp. 77-79.

En cuanto a los ministerios, bajo el mandato de Alfonso López Pumarejo los liberales controlaron 89% y los conservadores 11% en 1934; 99% liberales y 1% conservadores en 1935. En tanto que de 1936 y hasta 1943 durante el segundo gobierno de Alfonso López (todo el gobierno del liberal Eduardo Santos de 1938 a 1942) el 100% de ministerios fueron controlados por los liberales, es decir, no hay colaboración conservadora en 8 años continuos. En los dos últimos años del gobierno de Alfonso López la participación fue la siguiente forma: en 1944 los liberales controlaron 88% de ministerios, 5% los conservadores y 7% Movimiento Independiente Liberal (MIL); en 1945 los liberales 79%, conservadores 12% y MIL 9%. En 1945 (desde el 7 de agosto) bajo el gobierno de Alberto Lleras 84% liberales y 16% los conservadores; finalmente 82% liberales y 18 % conservadores en 1946. Durante el periodo de baja participación conservadora en los ministerios de 1944 al 7 de agosto de 1946, se efectúan dos procesos electorales para la conformación de la Cámara de Representantes, en ambos la amplia ventaja liberal dejó al Congreso bajo su control. En 1943 los liberales obtuvieron 65.55% y los conservadores 34.45%, y en 1945 liberales 65.20% y conservadores 34.80%.

Tanto en el gobierno de Alfonso López Pumarejo -del 7 de agosto de 1942 al 7 de agosto de 1945- como en el mandato de Alberto Lleras Camargo (1945-1946) el 100% de las gobernaciones estuvieron en manos liberales.²²

El dominio liberal fue evidente en esos años después de la negativa de colaboración del Partido Conservador y ante la insistencia dentro del liberalismo por la hegemonía. Sin embargo, se acercaba su desenlace. Las elecciones presidenciales de 1942, fueron las últimas (de 1930 a 1957) en las que los liberales ascendieron al poder. En estas contendieron Alfonso López Pumarejo y Carlos Arango Vélez, el primero conquistó 673.169 votos y el segundo (candidatura que había resultado de la coalición liberal-conservadora) 474.637 de un total de 1.147.806 votos. Elecciones que registraron considerable participación en las urnas después de los comicios no competitivos efectuados en 1934 y 1938.

La presidencia de Alfonso López prácticamente estuvo a cargo de los designados, pues del 9 al 19 de octubre de 1942, por motivos de viaje a Venezuela, ocupó el puesto el primer designado Carlos Lozano Lozano. Del 19 de noviembre de 1943 al 16 de mayo de 1944 -posteriormente del 10 al 12 de julio-, por licencia del Congreso, lo ocupó el primer designado Darío Echandía. Para dejar

²² Véase cuadro 4.5, fuente: Francisco Leal Buitrago, *Op. cit.*, pp. 66-67.

el cargo en manos de Alberto Lleras, después de la dimisión de López a la presidencia de la República.²³

Quiero aprovechar este interregno para señalar que los tiempos para Alfonso López fueron difíciles, debido a que frente a la estructura oligárquica había comenzado a expresarse el descontento social a través de la movilización popular que el liberal Jorge Eliécer Gaitán promovía y que más tarde daría vida a un movimiento de masas liberales y conservadoras contra la oligarquía. En tanto que Gaitán se había trazado como estrategia política generar la fuerza necesaria para expulsar a la oligarquía liberal y después hacer lo propio con la oligarquía conservadora, para que pudiera darse el ascenso de sectores no oligárquicos al poder. La tarea era fortalecer más el movimiento gaitanista, que en ese momento existía, contra la oligarquía bipartidista.²⁴ Los investigadores Gonzalo Sánchez y Donny Meertens, señalan que: “[...] el movimiento gaitanista representaba un esfuerzo de aglutinamiento de las fuerzas populares bajo la conducción de una capa predominante pequeño-burguesa y en torno a un programa ciertamente no anticapitalista, pero sí decididamente democrático. Como tal erigía, de hecho, en la opción política más avanzada del momento [...]”.²⁵

Lo cierto fue que Jorge Eliécer simbolizaba la posibilidad de cambio en la política nacional, por tanto la esperanza para las clases urbanas víctimas de la desigualdad social.

A la renuncia de López Pumarejo (que más adelante se retoma y amplía) su sustituto Alberto Lleras reprime al movimiento social al ilegalizar las luchas sociales y pone en práctica el gobierno de coalición liberal-conservadora. La represión será una constante con el ascenso de los conservadores al poder, al mismo tiempo que para controlar el movimiento sindical se promoverá una nueva confederación de trabajadores la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) con orientación de los jesuitas y controlada por el presidente, con la intención de funcionar como

²³ Registraduría Nacional del Estado Civil, *Op. cit.*, p. 119.

²⁴ Gaitán decía: “[...]El pueblo se tomará el mando del partido, expulsará a la oligarquía liberal, le dará la orientación programática acorde con sus intereses. Entonces, el partido liberal será el partido del pueblo”. Ello con respecto al Partido Liberal y en cuanto a ambos partidos señalaba: “[...] No me importan los partidos. Combato el país político político, a esa pequeña casta de insensible de hombres que necesitan embajadas y ministerios y negocios con el Estado, que comprenden con claridad que la única manera de tener esas influencias, de enriquecerse a la sombra del gobierno, es provocando el odio y la violencia entre los colombianos”.

Para Gaitán el país político lo representaba la oligarquía, categoría contraria a país nacional al que dirigía sus discursos y que comprendía al resto de la sociedad, al pueblo liberal y conservador. Citado por Sergio Otálora. “Gaitanismo: movimiento social y no disidencia partidista”. en Gallón Giraldo, Gustavo (compilador), *Op. cit.*, pp. 32 y 38.

²⁵ Gonzalo Sánchez G., Donny Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*, El Ancora, Bogotá, 1983, p. 32.

contrapeso de la Confederación de Trabajadores Colombianos (CTC) orientada por liberales y comunistas. El problema para el gobierno fue de creciente movilización popular gaitanista, que representaba demandas de sectores a las que el gobierno respondía con represión. Era importante señalar estos acontecimientos debido al fortalecimiento oligárquico después de la Segunda Guerra mundial, y la difícil o imposible alianza entre los sectores industrial y popular. Mencioné esta situación para comprender el desenlace de la hegemonía liberal y el ascenso de los conservadores al poder.

Continuando, en su segundo mandato Alfonso López tropezó con la coalición de conservadores y liberales opositores que en el Congreso eran mayoría, por lo que su gobierno transcurrió en constantes ataques, sobre todo después del primer año de gobierno en el que Laureano Gómez encabezó la oposición conservadora, que condujeron a la renuncia de López a la presidencia sin antes plantear que para la resolución de los conflictos era necesario un acuerdo bipartidista, que Alberto Lleras puso en práctica al asumir el mando presidencial. A dicho acuerdo se le denominó Unión Nacional con el que, en análisis de Gabriel Silva Luján, Alberto Lleras Camargo buscó: “[...] crear una nueva coalición de sectores liberales y conservadores moderados, con el ánimo de contraponerla a las dos alas radicales de los partidos encabezados por Jorge Eliécer Gaitán y Laureano Gómez que tenían amplia responsabilidad en el desmoronamiento del segundo mandato del viejo López. La participación de los conservadores ospinistas en el gobierno aligeró las críticas y las amenazas de ruptura del sistema político el alto grado de polarización social que se estaba creando en torno a las dos figuras mencionadas”.²⁶

El 27 de marzo de 1946, en plena campaña electoral, el candidato presidencial Mariano Ospina Pérez propuso un gobierno con colaboración de la oposición, volviendo al discurso político la necesidad en desvanecer el “sectarismo disolvente y esterilizador”, se comprometió a formar un gobierno ampliamente nacional, en caso de que su candidatura saliera avante; manifestó tranquilizando a los funcionarios gubernamentales:

Aquellos servidores públicos que están cumpliendo sus deberes a cabalidad nada tendrán que temer de mi gobierno

[...] Todos los hombres de buena voluntad serán los naturales colaboradores del gobierno de unión nacional que voy a presidir si la victoria nos acompaña. [...] Un vasto clamor se ha levantado de uno a otro extremo de la República en esta campaña presidencial, los doctores Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán los han anunciado en diversas oportunidades; el doctor Carlos Lleras Restrepo habló de la unión nacional con idénticos

²⁶ Gabriel Silva Luján, *Op. cit.*, p. 181.

propósitos, y el doctor Alfonso López declaró que la salvación de Colombia se halla vinculada a la modificación de los métodos administrativos y políticos tradicionales, para lo cual consideró necesaria la formación de un frente nacional que sustituyera los gobiernos de partido, garantizando así la estabilidad de la República. [...] Sostenido por mi fe en la República y en la democracia, llamo a los ciudadanos de todos los partidos a celebrar un torneo que sea ejemplo de cultura para la América que nos contempla. Vamos a librar una batalla por ideales que no perecen, que no están sujetos a una simple contingencia electoral, porque hoy o mañana tendrán que imponerse si la Nación no quiere perecer.²⁷

La propuesta la difundió ante un partido liberal dividido entre dos candidaturas a la presidencia, la de Gabriel Turbay proclamada por la Convención Estatutaria del partido y la de Jorge Eliécer Gaitán -líder del movimiento contra la oligarquía- por la Convención del Pueblo, esta última alentada por los conservadores con Laureano Gómez a la cabeza, quien vio en la división liberal las posibilidades de acenso político, por lo que los conservadores a sólo dos meses antes de los comicios presidenciales lanzan la candidatura de Mariano Ospina Pérez. Así pues, en la contienda presidencial del 5 de mayo de 1946 se disputaron la presidencia los liberales Gabriel Turbay Ayala, Jorge Eliécer Gaitán y el conservador Mariano Ospina Pérez. De un total de 1.366.272 votos, Gabriel Turbay conquistó 441.199, Jorge Gaitán 358.957 y Mariano Ospina 565.939. Por lo que la presidencia quedó a cargo del conservador Ospina Pérez. En cálculos simples la unión del liberalismo que se hubiera demostrado con la participación de un solo candidato hubiera superado con 234.217 votos a Ospina Pérez. La división marcó la derrota de los liberales.²⁸ A partir de estos comicios hasta el golpe de Estado, gobernarían los conservadores. Es decir, por dos mandatos presidenciales consecutivos: Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez. Podemos decir que después del dominio liberal se experimentó el intento de Unión Nacional para más tarde buscar el dominio conservador que deseaba la facción laureanista del partido, situación que llevó al respaldo de conservadores y liberales para que el militar Gustavo Rojas Pinilla asumiera el poder. Posteriormente, ambos partidos desplazarían al gobierno militar para establecer gobiernos de participación conjunta bajo la denominación Frente Nacional, con la alternancia en la presidencia de la República de dos presidentes conservadores y dos liberales y, con la paridad en los cargos públicos.

Al asumir la presidencia de la República Mariano Ospina puso en marcha la coalición Unión Nacional con la colaboración de los liberales oficialistas; cumpliendo de esta manera su compromiso de formar un gobierno de liberales y conservadores para eliminar los gobiernos de partido. Por lo que incluyó a liberales en su gabinete ministerial y los hizo participar en gobernaciones y alcaldías.

²⁷ Patricia Pinzón de Lewin (compilación), *Op. cit.*, pp. 80-82.

²⁸ Registraduría Nacional del Estado Civil, *Op. cit.*, p. 120.

Colaboración facilitada al gobierno ospinista debido a los conflictos internos entre gaitanistas y oficialistas, sector llamado oligárquico. De ahí que los liberales oficialistas decidieran unirse con los ospinistas y formar parte del gobierno como estrategia para impedir el avance del gaitanismo. Situación que dejó como opositores al movimiento gaitanista que se promovía contra la oligarquía y, por tanto, consideraba más conveniente mantenerse en la oposición que formar parte de un gobierno oligárquico que había rechazado desde la toma de posesión de Ospina Pérez. Sin embargo, los gaitanistas no fueron los únicos opositores al gobierno, sino que a la política de Ospina se opusieron, también, hombres de relevancia política dentro del conservatismo como Laureano Gómez, Guillermo León Valencia y Gilberto Alzate, quienes pretendían la hegemonía del Partido Conservador. Las diferencias políticas entre Ospina y los sectores más radicales de su partido, en particular con la postura de Laureano Gómez, impidieron que funcionara adecuadamente el gobierno de Unión Nacional, por tanto se profundizaron las rencillas políticas. De hecho, las dificultades entre las facciones ospinistas y laureanistas se prolongarían durante el dominio conservador, recrudeciéndose con el ascenso de Gustavo Rojas Pinilla y durante el Frente Nacional. Es decir, cada facción antepuso sus intereses particulares a la política de Unión Nacional, de ahí que la investigadora Catalina Reyes señale que no existió voluntad ni conciencia para considerar a la Unión Nacional como una política de cooperación y entendimiento, sólo Ospina había antepuesto sus intereses económicos al sectarismo.²⁹

Por otra parte, la colaboración y entendimiento de los liberales con el gobierno conservador de Mariano Ospina Pérez se expresó en la distribución de ministerios y gobernaciones. Del 7 de agosto de 1946 al 7 de agosto de 1950, los ministerios se dividieron entre liberales y conservadores, en algunas ocasiones entre el MIL, así en 1946 pertenecieron al partido liberal 54% de ministerios y 46% a los conservadores; en 1947 se dividieron en 55% y 45%; 1948 en 40% y 55% mientras que para el MIL 5%. En relación con las gobernaciones se dividieron entre liberales, conservadores y MIL, en 1946 los liberales controlaron 50%, conservadores 46% y MIL 4%; en 1947 liberales 51% y conservadores 49%; en 1948 liberales 35%, conservadores 45% y MIL 29%.³⁰

De la distribución de ministerios y gobernaciones de 1946 a 1947 puede observarse el predominio liberal sobre el conservador. Las características de este periodo fueron especiales.

²⁹ Véase Catalina Reyes, "El gobierno de Mariano Ospina Pérez: 1946-1950", en Álvaro Tirado Mejía (Director Científico y Académico), *Op. cit.*, pp. 9-10.

³⁰ Véase cuadro 4.5, fuente: Francisco Leal Buitrago, *Op. cit.*, pp. 66-67.

primero, el candidato conservador a la presidencia de la República había ofrecido al partido contrario participación en el gobierno; segundo, el candidato conservador ganador de las elecciones presidenciales había obtenido 564.939 votos, en tanto que los dos candidatos liberales contendientes habían sumado 800.156; tercero, el Partido Conservador había conquistado la presidencia, pero era minoría en el Congreso, por lo que la participación en los ministerios y gobernaciones estuvo en correspondencia con el poder de negociación liberal. Mientras que el Partido Conservador controla un mayor número de ministerios y gobernaciones a partir de 1948, cuando aumenta su participación en el Congreso -en las elecciones para integración del Congreso los liberales obtuvieron para la Cámara el 55.20% de la votación y los conservadores 44.80%, en el Senado los liberales ocupaban 34 curules y los conservadores 29-, se afianza en la presidencia y acuerda la participación liberal en el gobierno de Unión Nacional.

Tal como se ha dicho, el triunfo presidencial del Partido Conservador no significó el control del Legislativo, pues este quedó en manos del liberalismo.³¹ Así lo demostraron, por ejemplo, los comicios del 16 de marzo de 1947 para conformación del Senado en las que contendieron liberales, conservadores y socialistas. La importancia política de estas elecciones recayó en que fueron las primeras desde 1935 que se eligieron por el voto libre y directo de los ciudadanos colombianos. Pues, a partir de junio de 1935, la conformación del Senado estuvo a cargo de las Asambleas Departamentales que se encargaron de elegir a los senadores, es decir, el Senado fue integrado mediante elecciones indirectas. Sin embargo, no fue la primera ocasión en la que se puso en práctica este tipo de elección. Es decir, de 1910 a 1934 los senadores fueron elegidos por Consejos Electorales, cuyos integrantes a la vez fueron seleccionados por las Asambleas Departamentales. Por tanto, los comicios fueron concurridos al registrar una votación total de 1.466.012 votos, de los cuales 805.874 le correspondieron a los liberales -conquistaron mayoría en el Senado-, 653.716 para los conservadores -se colocaron como la segunda fuerza electoral- y 6.422 para los socialistas.³²

³¹ Señala el investigador Pierre Gilhodes que el gobierno conservador al no tener mayoría en el Congreso recurrió a la violencia al igual que lo había hecho el Partido Liberal en 1930: "El gobierno conservador a su vez se enfrentó al mismo problema que había tenido el liberalismo de 1930: la necesidad de gobernar con un parlamento donde la oposición tenía gran mayoría. En tales condiciones empleó la misma táctica que permitió al liberalismo la mayoría en la década del treinta. Aplicaron terror dosificado en ciertas áreas de débil o mínima preponderancia liberal, como Nariño, Santander y Norte de Santander. Frecuentemente sus operaciones parecían ser venganzas por la violencia liberal de 1930-1934. Fueron extraordinariamente sangrientos y provocaron la emigración en gran escala de la población rural a las ciudades y Venezuela". Pierre Gilhodes, *Las luchas agrarias en Colombia*, El Tigre de Papel, s.l., s.f., pp. 50-51.

³² Registraduría Nacional del Estado Civil, *Op. cit.*, p. 143.

Mientras que en la Cámara los liberales obtuvieron 55.20% de la votación y los conservadores 44.80%. De 1931 a 1933 y de 1939 a 1949, los liberales controlaron la mayoría en la Cámara: 51.08% contra 48.92% de los conservadores en 1931; 62.57% y 37.43% en 1933; 64.72% y 35.28% en 1939; 64.13% y 35.28% en 1941; 65.55% y 34.45% en 1943; 65.20% y 34.80% en 1945; 55.20% y 44.80% en 1947 y; 53.75% y 42.19% en 1949.³³ El dominio en la Cámara fue permanente para el Partido Liberal, a excepción de los procesos de 1951 y 1953 en los que decidió no participar.

De tal manera que el triunfo presidencial del Partido Conservador sólo le garantizó el control del poder Ejecutivo mientras que el Partido Liberal era mayoría en el Congreso, en el Consejo de Estado y en el poder Judicial, lo cual llevó a complicadas relaciones políticas.

La victoria electoral del Partido Liberal en los comicios de marzo de 1947 para la integración de corporaciones públicas favoreció al sector gaitanista que obtuvo mayoría frente a los oficialistas, lo cual le permitió a Jorge Eliécer Gaitán colocarse en el Senado y asumir la jefatura del partido. Con la nueva correlación de fuerzas Ospina se dedicó a conseguir la colaboración de los gaitanistas en el gobierno de Unión Nacional.

Por otro lado, la victoria electoral del sector gaitanista provocó la ruptura del Partido Liberal y con ello: “[...] el retiro de los ‘grandes jefes liberales’ [...] Eduardo Santos, Carlos Lozano y Lozano, Luis López de Mesa, Jorge Soto del Corral, Alejandro Galvis Galvis, Adán Arriaga Andrade, Carlos Lleras Restrepo, Julián Uribe Gaviria, todos ellos pertenecían al grupo que Gaitán atacó como ‘oligárquico’. Este sector, en un principio, no reconoció en Gaitán al jefe de su partido. Hasta su muerte lo combatieron con acritud en su prensa”.³⁴

Es decir, opuestos al grupo de Gaitán se desarrollaron los amigos de Eduardo Santos, quien después de la victoria de éste renunció a la dirección del partido dejando en sus manos la conducción del mismo. De esa manera quedó abierto el camino para que Gaitán definiera su estrategia política con miras a la presidencia de la República para el próximo periodo.

En cuanto al presidente Mariano Ospina, buscó y logró conseguir la participación de los gaitanistas en su gobierno ante su disposición de nombrar un nuevo gabinete, el cual fue integrado por seis conservadores, tres gaitanistas y dos liberales oficialistas. Es decir, el viraje de la postura de Gaitán llevó a sus seguidores a aceptar cargos en el gobierno, aunque su nueva actitud no significó la aceptación cabal del gobierno conservador, por lo que continuó con su crítica. Para Gaitán la

³³ Carlos Augusto Noriega. “Los resultados electorales y su significado político”, en Luis Carlos Galán. Rodrigo Lora y otros, *Las elecciones de 1978 en Colombia*, Fedesarrollo, Colombia, 1979, p. 69.

³⁴ Catalina Reyes. *Op. cit.*, p. 12.

relación política se dificultó entre ser oposición al gobierno ospinista y ser parte del mismo. Sin embargo, la política de Unión Nacional se vio imposibilitada ante los intereses particulares de las facciones y las disputas electorales en las corporaciones públicas (que modificaban la correlación de fuerzas al interior de los partidos y entre los partidos) que se caracterizaban por la violencia que las acompañaba.

Al celebrarse los comicios (5 de octubre de 1947) para los Concejos Municipales resultó vencedor el Partido Liberal, abriéndose así un periodo conflictivo entre los partidos Conservador, especialmente el sector laureanista, y Liberal. Pues el triunfo liberal provocó descontento entre los conservadores, quienes con Laureano Gómez a la cabeza denunciaron fraude argumentando que el Partido Liberal había utilizado 1.800.000 cédulas falsas para imponerse en las urnas. Lo cual generó violencia en los departamentos de Boyacá y Santander, y el enfrentamiento de liberales y conservadores, sobre todo la persecución de los liberales, violencia en la que contribuyeron los partidos, la Iglesia y la prensa. La Iglesia haciendo eco al fraude liberal, mientras que la prensa fue una herramienta poderosa que contribuía a la violencia debido a que cada partido tenía sus propios diarios mediante los cuales expresaban su sentir frente al adversario político, o para criticar a la facción contraria al interior de su propio partido.

Ante la creciente violencia en el país, Gaitán en manifestación de protesta pidió a Ospina Pérez detenerla; sin embargo, la falta de respuestas eficaces por parte del gobierno permitió que el Partido Liberal decidiera abandonar la colaboración con el ospinismo dejando atrás el gobierno de Unión Nacional. Medida que fue recibida con júbilo por los sectores conservadores contrarios a la colaboración, y que permitió la instauración y el control exclusivo del Partido Conservador al constituir Ospina Pérez un nuevo gabinete en el que incluyó a laureanistas, el sector radical que incitaba a la hegemonía de partido. Dentro de los nuevos cambios y debido a las presiones al interior del Partido Conservador, Ospina colocó como ministro de Relaciones Exteriores a Laureano Gómez, su contrincante al interior del conservatismo. De tal manera que ospinistas y laureanistas ocuparon los cargos ministeriales.

En medio de la nueva correlación de fuerzas fue asesinado -9 de abril de 1948- el líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, quien contaba con fuerte apoyo electoral, cuyas intenciones eran llegar a la presidencia de la República. Como reacción al acontecimiento se suscitó una agresiva manifestación urbana (en términos de Vernon Lee),³⁵ que Pierre Gilhodes llamó insurrección. Ante el asesinato de

³⁵ Véase Vernon Lee Fluharty, *La danza de los millones*, El Áncora, Colombia, 1981, p. 121.

Jorge Eliécer Gaitán hubo diferentes reacciones en el país, el investigador Arturo Alape sostiene que se produjo un levantamiento espontáneo no sólo en la capital, Bogotá, sino en provincias, donde se formaron Juntas Revolucionarias, gobiernos populares y milicias campesinas.³⁶ La respuesta popular se produjo en municipios de Santander, Valle, Tolima, Cundinamarca, Caldas y Antioquia, cada lugar con características propias. Estos movimientos se particularizaron, según Arturo Alape, por:

[carecer] de una organización y de una adecuada dirección política. [...] En muchas regiones la dirección de los acontecimientos estuvo en manos de dirigentes políticos 'naturales' o 'tradicionales' y de la pequeña burguesía urbana. [...] Tuvieron un carácter de simultaneidad. El 9 de abril en sus orígenes fue, ante todo, una reacción anticonservadora que trataba de reivindicar de esta manera la muerte del caudillo, para derivar posteriormente en el pillaje, la retaliación, y la espera fatal de las supuestas órdenes de un comando nacional revolucionario que nunca existió como tal.³⁷

En Santander la agitación involucró poblaciones como las de Barrancabermeja, San Vicente y el Socorro. Barrancabermeja, en especial, era una zona petrolera en la que los obreros participaban activamente en la lucha sindical; ahí la población organizó una Junta de Gobierno conocida como la Comuna de Barranca. En San Vicente existía la inconformidad de los campesinos con la Federación de Cafeteros, en estas zonas no sólo se registraron disturbios, en los que se expresaba el sectarismo político, sino que la población organizó Juntas Revolucionarias de Gobierno. En la capital de Valle, Cali, la manifestación popular terminó en saqueos de almacenes, los disturbios en el lugar fueron resueltos por el Ejército al mando de Gustavo Rojas Pinilla, que en ese momento ocupaba el cargo de coronel y comandante de la Tercera Brigada. En los municipios del Líbano, Chaparral, Armero, Cunday, Santa Isabel, Natagaima, Chaparral y Coyaima pertenecientes al departamento de Tolima se expresó el sectarismo político, pero también llegaron a organizarse Juntas Revolucionarias; en Chaparral se trató de proteger a los conservadores de la furia de los liberales, es decir, los gaitanistas del lugar decidieron controlar las actitudes sectarias y responder a la organización popular. En Sumapaz, Cundinamarca, la movilización se expresó en núcleos rurales y urbanos. También, se formaron Juntas Revolucionarias en poblaciones como en el viejo Caldas, Pijao, Alcalá y Calarcá

³⁶ Gonzalo Sánchez y Donny Meertens, señalan que el movimiento insurreccional fue "militarmente aplastado con la colaboración de la capa dirigente anti-gaitanista, [por otro lado] algunos de los fugitivos de la contraofensiva gubernamental empezaron a conformar los primeros núcleos de resistencia armada rural: en Santander el 'Alcalde revolucionario' del 9 de abril en Barrancabermeja, Rafael Rangel; en los Llanos, Eliseo Velázquez, promotor de la revuelta en Puerto López; y, en el Sur del Tolima, Hermógenes Vargas, conocido luego como el 'General Vencedor', quien fue junto con su padre uno de los más activos protagonistas de la rebelión abriñeña en la fracción de la Profunda, municipio de Chaparral. Lo que problemamente no imaginaban estos hombres era que poco más de un año después estarían dirigiendo verdaderos ejércitos de campesinos bajo la modalidad característica de lucha del periodo: la guerrilla campesina". Gonzalo Sánchez G., Donny Meertens, *Op. cit.*, p. 32.

³⁷ Véase Arturo Alape, "El 9 de abril en provincia", en Álvaro Tirado Mejía (Director Científico y Académico), *Op. cit.*, p. 58.

pertenecientes al departamento de Caldas; y en la capital de Antioquia, Medellín. La movilización abarcó otros municipios de este departamento como Abejorral, Bolombolo, Andes y Puerto Berrío. Finalmente, las manifestaciones populares fueron controladas con prontitud debido al acuerdo de liberales y conservadores para controlar la situación política. Además, porque “los organismos creados al calor de la lucha quedaron a la espera de órdenes que nunca llegaron desde Bogotá”.³⁸ Estos acontecimientos se desarrollaron cuando se llevaba a cabo, en Bogotá, la Conferencia Panamericana a la que el general Marshall, Jefe de la Delegación norteamericana, había acudido con la intención de incluir como tema de agenda la acción contra los movimientos subversivos. Pertinente al perpetrarse el asesinato de Gaitán y suscitarse la respuesta popular arriba mencionada. Por lo que Marshall se adelanta en calificar de comunista los acontecimientos en Bogotá. En ese mismo sentido se manifestó el presidente Mariano Ospina Pérez. No hay que olvidar que en el contexto internacional daba inicio la Guerra Fría y el comunismo era clasificado dentro de las fuerzas del mal. Por lo que el comunismo se convertía en lo indeseable. En esta lógica, la Conferencia aprueba la resolución sobre “preservación y defensa de la democracia en América”, que condena la acción del comunismo internacional por considerarla “incompatible con el concepto de libertad americana”.³⁹ Si consideramos estos elementos podría suponerse el rápido control de la situación y la salida política que dieron los partidos. A decir, ante tal crisis, Laureano Gómez pidió a Mariano Ospina Pérez, como salida política, la creación de una Junta Militar; por otro Dario Echandía y otros miembros del directorio liberal le pidieron su renuncia. Sin embargo, Ospina se negó a ambas y en medio de negociaciones con los liberales acordó un gobierno de coalición (Unión Nacional). Y como estrategia política nombra como ministro de Gobierno al liberal Dario Echandía, quien había sido colaborador de Gaitán. Al igual, para el ministerio de Guerra nombró a otro liberal.

Con el gobierno de Unión Nacional Ospina no sólo permaneció en la presidencia, sino que aseguró la estabilidad de la oligarquía política e impidió que se extendiera la idea laureanista de una Junta Militar como gobierno, evalúa Carlos Lleras Restrepo:

³⁸ *Ibid.*, p. 57-69.

³⁹ Sobre los aspectos externos a la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, véase Pierre Gilhodes, “El 9 de abril y su contexto internacional”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, UNC/FCH. (Bogotá, Colombia), 1985-1986. núms. 13-14. pp. 239-260. Con relación a los sucesos del 9 de abril, véase Arturo Alape, *El bogotazo, memorias del olvido*, 2ª ed., Casa de las Américas, La Habana, 1968. Fuente rica en relatos, anécdotas y crónica que recrean el 9 de abril con base al seguimiento periodístico y la entrevista.

[...] El presidente Ospina Pérez optó por constituir un nuevo gabinete de unión nacional, y la aceptación a esa fórmula le dieron los liberales escogidos para los ministerios y quienes con ellos deliberaron antes de la aceptación, constituye la prueba más elocuente de cuáles eran los fines que se habían buscado y con cuánta altura patriótica y nobleza de miras contribuía el liberalismo a la solución del tremendo conflicto. Así lo entendió el país, así tuvo que entenderlo el presidente Ospina y así lo entendieron, sin duda, muchos de los conservadores presentes en el palacio de la Carrera, en la tarde y la noche del 9 de abril. Tiempo después, ya restablecida la seguridad, se ha tratado de desfigurar la actitud liberal con una falta de lealtad inconcebible. Pero la verdad es que los ministros liberales y la dirección provisional del liberalismo pusieron inmediatamente de su parte cuantos medios estaban a su alcance para conseguir una pronta pacificación, levantar el paro general y hacer deponer pacíficamente las armas a las divisiones de la policía sublevada contra el gobierno.⁴⁰

No podía ser otra la salida política que ofreciera el presidente Ospina Pérez ante la crisis que puso en riesgo al sistema político. Aunque dentro del Partido Conservador existía la postura contraria encabezada por Laureano Gómez. En ese momento la eliminación de sectarismos se hizo necesario, ya que se había creado un escenario decisivo para las directivas de los partidos, pues Mariano Ospina estuvo entre dejar el poder, formar una Junta Militar o buscar acuerdos rápidos con el liberalismo, esta última opción le permitía continuar en el mando, mientras que los liberales se encontraban entre abanderar el movimiento popular enardecido contra la oligarquía o negociar con Ospina una solución conveniente para ambas colectividades que les permitiera continuar con el *statu quo*, ésta fue la de volver a poner en práctica el gobierno de Unión Nacional, es decir invitar al Partido Liberal a gobernar con los conservadores. De tal manera, el 10 de abril de 1948, el Partido Liberal autorizó la cooperación liberal en el gobierno “con el carácter de una cooperación política”, cuyos objetivos de la política de Unión Nacional fueron:

1. El mantenimiento del orden constitucional y de las instituciones democráticas del país [...], el retorno a la normalidad y al pleno disfrute de las garantías ciudadanas [...].
2. La conservación de la paz y del orden público, por el sometimiento de todos los sectores ciudadanos al juego pacífico y libre de los sistemas democráticos y por aceptación de la voluntad mayoritaria legítimamente expresada.
3. La imparcialidad efectiva de las autoridades en la lucha política, de manera que ninguno de los partidos derive indebidas ventajas de las posiciones administrativas, y que las facultades gubernamentales no se ejerzan para coaccionar la opinión pública.
4. Una administración honorable, económica y eficaz, independiente de las influencias políticas y plutocráticas, y dentro de la cual no haya otros títulos para el ejercicio de las funciones públicas que la probidad y la competencia.
5. La seguridad de que todos los ciudadanos gozarán para sus vidas, honra y bienes y para el ejercicio de los derechos consagrados por la constitución y la ley.
6. El regreso a sus hogares, y la permanencia tranquila en ellos, de los grupos de colombianos que se han visto obligados a abandonar sus residencias y sus bienes a causa de la persecución y la violencia política y la posibilidad de que esos compatriotas puedan reanudar su trabajo en condiciones de paz y de seguridad.
7. La cooperación patriótica y eficaz entre los órganos legislativo y ejecutivo del poder público para la realización de un programa legislativo que dé solución a los más urgentes problemas de carácter social, económico, fiscal y administrativo que afronta la República, sobre la base de que la unión nacional sea, como

⁴⁰ Carlos Lleras Restrepo, *De la república a la dictadura*, Planeta, Colombia, 1997. p. 257.

las mayorías la entienden y la aceptan, una política aplicada principalmente a la defensa de las clases asalariadas y consumidoras.

8. La formación de un clima de moderación y de tolerancia para el desarrollo de las controversias políticas.⁴¹

Los propósitos de la Unión Nacional fueron los que prácticamente se buscaron en los acuerdos de los partidos: disfrute de garantías ciudadanas, imparcialidad de las autoridades en la lucha política, mantenimiento del orden constitucional, moderación y tolerancia en las contiendas políticas. Por otro lado, ante la incontenible violencia y para contenerla los directorios de los partidos políticos Liberal y Conservador firmaron, el 18 de abril de 1948, el llamado “Pacto de Tregua” en el que ordenaban a los directorios municipales y a los militantes abstenerse de hostilidades frente a sus adversarios políticos y, a la prensa hablada y escrita se le recomendaba moderación:

Reunidos los miembros de los directorios políticos con el Excelentísimo señor Presidente de la República y con el señor ministro de Gobierno para estudiar la situación política de Colombia, hemos llegado a las conclusiones siguientes:

El grave clima de exacerbación política creado por el execrable asesinato del señor doctor Eliécer Gaitán constituye un serio peligro para la paz pública y amenaza con torcer el rumbo histórico de la nación. Los directorios de los dos partidos se hallan de acuerdo en la necesidad de restablecer la calma y la normalidad, no sólo para salvar al país de esos gravísimos peligros, sino también para poder encauzar el esfuerzo unido de todos los colombianos hacia la reconstrucción moral y material del país [...].

Los directorios reconocen igualmente que la acritud con que la contienda política se ha conducido por muchos años tiene graves efectos perturbadores del espíritu nacional y que es necesario reemplazarla por un tono de moderación plenamente compatible con la autonomía de los partidos y con la fervorosa defensa de los ideales y programas de cada uno de ellos.

Por virtud de lo así acordado, se ordena a todos los directorios municipales de los partidos liberal y conservador y a todos los ciudadanos de ambas colectividades que se abstengan de cualquier acto de hostilidad con respecto a sus adversarios políticos; que reconozcan y obedezcan pacíficamente a las autoridades legalmente constituidas y que se unan para restablecer por el esfuerzo común la normalidad y la calma.

Igualmente, se recomienda a la prensa hablada y escrita de todo el país el empleo de un tono de constante moderación, exento de todo lo que pueda contribuir a exacerbar las pasiones.⁴²

Momento clave para que las directivas de los partidos pidieran disminuir el sectarismo político que estaba poniendo en riesgo al sistema. Que se expresaba en la lucha frontal contra el individuo de filiación partidista distinta, que repercutió en todos los sectores. Es decir, la confrontación entre los partidos se extendió al enfrentamiento en todos los grupos sociales. Entre los firmantes del Partido Liberal estuvieron Carlos Lleras Restrepo, Jorge Uribe Márquez y Plinio Mendoza Neira; por el Partido Conservador Guillermo León Valencia, Roberto Urdaneta Arbeláez, Augusto Ramírez Moreno, entre otros.

⁴¹ *Ibid.*, pp. 149-150.

⁴² *Ibid.*, pp. 95-96.

Los acuerdos políticos entre los partidos Liberal y Conservador a la muerte de Gaitán respondieron, entre otros aspectos, al reacomodo de las facciones al interior de los partidos. Dentro del Partido Liberal el sector denominado oligárquico retomó su posición, lo cual permitió a Carlos Lleras buscar la jefatura de su partido. Mientras que la respuesta de Laureano Gómez a la decisión de Ospina fue salir del país para internarse en España y desde ahí atacar la política de Unión Nacional y tildar de comunista al Partido Liberal. El nuevo escenario político permitió durante todo 1948 la colaboración del Partido Liberal con el gobierno, por lo que las relaciones entre el Ejecutivo y Legislativo pudieron avanzar adecuadamente. Lo cual permitió aprobar una nueva Ley electoral que permitía la revisión de la cedulaación del país, que había exigido Laureano Gómez para ser consecuente con la acusación de las 1.800.000 cédulas falsas en manos de los liberales. Además de la creación de la Corte Suprema Electoral “como máximo organismo electoral”. En tanto que Darío Echandía y Ospina en aras de: “[...] preservar la imparcialidad oficial en los departamentos, acordaron establecer los ‘gobiernos cruzados’. O sea, que donde se nombrara un gobernador conservador, su secretario de gobierno debía ser liberal y viceversa [...]”.⁴³ La respuesta de gobernadores laureanistas fue la negativa a tal medida, postura que colocó a Ospina en conflictos con el sector laureanista de su partido, quienes presionaban en contra de su política.

Bajo ese clima político se recibió el nuevo año (1949), la violencia política se había incrementado y el Estado mostraba su debilidad ante su incapacidad de tomar medidas adecuadas para detener la espiral de violencia, aunado a la carencia de un órgano electoral que pudiera cumplir sus funciones garantizando imparcialidad y transparencia o impedido para su desempeño por causa de la violencia. Con relación a la situación política en 1949, Catalina Reyes señala:

Los diferentes sectores del Estado se vieron afectados severamente por esta crisis, que llevó a la destrucción del orden legal. El sistema electoral no realizó sus funciones; los registradores civiles en muchos lugares no pudieron cumplir sus tareas debido a la violencia. El poder judicial actuó con claros fines partidistas en algunas regiones, en otras se vio coaccionado por grupos armados que reemplazaron las autoridades. En algunas zonas del país la justicia cayó en manos de bandas de pájaros, las guerrillas y la policía chulativa.⁴⁴

De hecho, ante la complicada situación política y frente a los comicios electorales el Partido Liberal demandó, en su discurso de apertura de la campaña electoral (7 de febrero de 1949), crear un clima de tolerancia, garantías constitucionales, paz y progreso. A la vez que sacó a relucir la

⁴³ Catalina Reyes, *Op. cit.*, p. 22.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 23.

conducta partidaria de utilizar la administración pública para los intereses electorales de un partido. El Partido Liberal invitaba al conservatismo a “librar la batalla democrática limpia y honestamente”. A la vez que denunciaban la existencia de “un plan maestro del conservatismo para ganar las próximas elecciones apelando a los más condenables procedimientos”.⁴⁵

Es decir, se describía un sistema en el que la política era pervertida por los partidos que cada vez conducían más al caos. Partidos que con el fin de asegurar el éxito electoral limitaron la libertad del individuo, y mediante la violencia impusieron sus decisiones.

En cuanto a la violencia vale mencionar los comentarios de Otto Morales Benítez:

Su objetivo fue buscar el cambio de la realidad electoral del país. No nació de las masas. Fue dirigida desde el Estado y muy bien diseñada hacia sus finalidades. Tal vez es el acto mejor planificado, que se haya ejecutado en el país. Se trató de que se iniciara en las veredas y en los corregimientos y llegara más tarde a los pueblos. Pero eso sí, que nunca se ejecutara en las ciudades, porque en éstas las mayorías liberales, originarían resistencia, con alcance comunitario, que pondría en peligro la estabilidad del mismo régimen. Comenzar en los corregimientos y en los pueblos favorecía, porque las denuncias se demoraban; y se ponían en entredicho. Las víctimas no tenían poder social para conmover la opinión departamental o nacional, como sí sucedía en el mismo nivel en el cual se efectuaba el crimen. No era, pues, una situación arrebatada, ni improvisada. Era toda una estrategia.⁴⁶

Esa actuación de los partidos, sumado al sectarismo político y a la coacción de la opinión pública, definieron la conducta política que más tarde se intentó modificar.

La situación política descrita obligó a los partidos tradicionales dirigirse a sus copartidarios para ordenarles que las campañas electorales se dieran dentro del marco de tolerancia, tranquilidad y respeto al ejercicio democrático, mandato que cristalizaron con el Manifiesto contra la Violencia, acordado por sus Directorios Nacionales el 2 de abril de 1949. En el que expresaron buscar el perfeccionamiento de la organización democrática colombiana, señalaron:

La ola de violencia homicida que viene azotando al país desde hace largos años constituye gravísimo peligro para la democracia colombiana [...]. Los directores de los partidos la condenan igualmente, cualquiera que sea el campo de donde surja, pues sería inicuo repudiarla cuando la padece el propio partido y estimularla en cuanto se ejercite contra el adversario.

Las instituciones de la República han previsto sistemas democráticos para dirimir los conflictos de opinión en el país, que respetan el derecho de las mayorías y garantizan la defensa y amparo de las minorías políticas. La actividad de los partidos sólo es legítima cuando se adelanta con arreglo a esos sistemas, y las dos colectividades declaran que aceptan y reconocen los resultados de un sufragio popular libre de toda violencia y limpio de todo fraude. [...] Los directorios nacionales se comprometen desde ahora activamente, en acuerdo

⁴⁵ Carlos Lleras Restrepo, *Op. cit.*, p. 109.

⁴⁶ Otto Morales Benítez, “Breves observaciones acerca de La Violencia”, reportaje con la periodista Olga Behar, 1985, citado en Javier Ocampo López, *Otto Morales Benítez: sus ideas y la crisis nacional*, Grijalbo, Colombia, 1993, p. 299.

con el gobierno nacional, para obtener ese resultado y al efecto cada uno de ellos impartirá órdenes expresas, vigilará su exacto cumplimiento y a requerimiento del otro enviará a aquellas poblaciones donde exista peligro de violencia o de fraude, delegados suyos de la mayor responsabilidad, encargados de velar por el respeto de los derechos de los afiliados al partido opuesto. Igualmente han convenido los directorios nacionales en que condenarán, sin reticencia alguna, y en forma pública, enfática y solemne, cualquier acto de violencia encaminada a intimidar a los ciudadanos o a impedirles el acceso a las urnas, así se produzca antes de las elecciones, en el curso de éstas o dentro del periodo de los escrutinios.⁴⁷

Sobre la violencia política en las comunidades reconocen:

Para vergüenza de nuestra cultura política, acontece que en algunas regiones del país existen poblaciones donde la violencia ha adquirido, en distintas épocas, caracteres permanentes y sistemáticos, hasta el punto de que a los miembros del partido que aparece como minoritario en esas localidades les ha sido prácticamente imposible continuar viviendo allí y han tenido que abandonar sus hogares y bienes. Así se busca inicua y uniformar la opinión en determinados municipios, ya a favor de un partido, ya del otro, privando a ciudadanos colombianos del derecho a vivir donde a bien tengan. Esa tendencia bárbara no puede continuar progresando y debe ser extirpada, de manera implacable, de todos los sitios en donde impera. Es indispensable que quienes hayan tenido que abandonar sus hogares, en cualquier tiempo, puedan regresar a ellos y vivir en paz y seguridad y ejercitar sus derechos ciudadanos sin limitación alguna.⁴⁸

Los partidos aceptaban que tenían que eliminar de sus costumbres políticas la violencia y el fraude. Para tal propósito ambos expidieron la ley sobre reforma electoral. Con la que esperaban que los nuevos funcionarios electorales ejercieran sus funciones libres de presiones partidistas, es decir, con independencia, imparcialidad y eficacia. Dejar atrás la conducta de los registradores electorales movidos por intereses sectarios y presionados por sus partidos para actuar con parcialidad. Al igual se buscó que las colectividades políticas respetaran la figura del funcionario electoral, absteniéndose de ejercer presión para obstaculizar la aplicación de las disposiciones electorales. Justamente, dice Carlos Lleras Restrepo, una de las causas de la intranquilidad pública ha sido la desconfianza de los partidos en la pureza del sufragio. En cuanto a la administración de justicia se buscó la imparcialidad política de las autoridades en el cumplimiento de sus funciones. Mientras que a los cuerpos armados se les recordó su función como guardianes del orden y defensores de las instituciones nacionales, que tienen la prohibición legal de intervención política.

Otro de los aspectos graves alimentado por el sectarismo político fue la impunidad:

El sectarismo político y en ocasiones intereses y pasiones todavía más bajos, han logrado crear en determinadas ocasiones intereses y pasiones todavía más bajos, han logrado crear en determinadas regiones del país un ambiente de impunidad que nos devuelve a las formas primitivas de la vida social. Allí los jueces no pueden investigar los delitos cometidos por infinidad de razones: unas veces, por temor a las represalias que van desde la creación de dificultades para encontrar techo y residencia, la amenaza, la tentación y el ataque, hasta la pérdida de la propia vida; otras, por absoluta falta de colaboración de los testigos que dicen no haber visto cosa

⁴⁷ Carlos Lleras Restrepo, *Op. cit.*, pp. 119-120.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 120.

alguna, ni haber denunciado nada, o se abstienen de toda declaración, y también -lo que es aún más grave- porque dentro de semejante ambiente se reputa traidor a su partido a quien condene, detenga o siquiera indague a un copartidario suyo sindicado de violaciones al código penal. Tremenda situación que comporta el criterio espantoso de que los delitos sólo son abominables en los adversarios y se transforman en acciones plausibles cuando han sido cometidos por los propios copartidarios. Contra semejante estado de cosas protestan los directorios nacionales, y excitan al gobierno a agotar los medios para modificarlo, poniendo al servicio de la justicia toda la fuerza coactiva del Estado, porque un país donde la impunidad pueda enseñorearse, estaría en el camino a la disolución.⁴⁹

Ambos partidos consideraban que la propaganda política debía evitar que la crítica al adversario degenerara en agravio, evitar la excitación a la violencia y el desconocimiento de las autoridades legítimas.

Sin embargo, fuera del discurso político existía una situación real, intensificación de la violencia y falta de garantías para llevar a cabo los procesos electorales, que orilló al partido liberal a dar por terminada la colaboración en el gobierno de Unión Nacional. Por tanto, fueron olvidados los acuerdos y tregua entre los partidos.

A la salida de los liberales Ospina creó un nuevo gabinete, exclusivamente conservador, incluyendo a elementos del ejército, con lo que introdujo el partidismo en este sector. Llegados los comicios electorales para la integración de la Cámara de Representantes y Asambleas Departamentales, el Partido Liberal conquistó la mayoría, lo cual motivó el regreso de Laureano Gómez al país después de su retiro a Europa; la confrontación política de conservadores contra liberales y contra el gobierno que permitió el triunfo liberal y la intensificación de la violencia en el país.

Al abandonar la Unión Nacional -23 de mayo de 1949-, el Partido Liberal alegó no poder sostener la colaboración con un gobierno incapaz de garantizar la pacificación, imparcialidad y respeto a la libertad del voto, y que protegía la violencia y coacción sobre el electorado liberal, sostiene Carlos Lleras:

La colaboración liberal no tenía sentido ni justificación sino en cuanto a ella se consiguiera que el gobierno fuera imparcial y otorgara garantías iguales a todos los ciudadanos. Si los hechos demostraban, como lo demostraron, que, a pesar de la composición mixta del gobierno, las autoridades conservadoras practicaban o protegían la violencia y la indebida coacción sobre el electorado liberal, sin que el presidente de la República adoptara medidas eficaces para evitarlo, la cooperación perdía toda razón de ser y no podía servir más que para cubrir con un mentiroso manto de la legitimidad los crímenes y los atropellos de que se hacía víctima al liberalismo. Sin contar con que, en la medida que la violencia se iba intensificando, resultaba cada vez más inexplicable para las gentes de nuestro partido que sus representantes compartieran la responsabilidad del gobierno que la prodiga o toleraba.⁵⁰

⁴⁹ *Ibid.*, p. 123.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 261.

Además, Lleras Restrepo responsabilizaba al conservatismo de la violencia política y a Ospina Pérez de haber introducido sectarismo político en el ejército, señala:

[...] está también plenamente probado que la violencia desencadenada contra los liberales no fue una fuerza ciega, incontrolable por la autoridad pública, sino un sistema que la misma autoridad puso en práctica. En la mayor parte de los hechos sangrientos que manchan la reciente historia del país fueron la policía y las autoridades dependientes del señor Ospina los ejecutores directos. Y no sólo eso, sino que el señor Ospina se encargó de destruir la imparcialidad de la única fuerza sobre la que podía reposar la tranquilidad pública y que hasta mayo de 1948 había venido constituyendo una garantía para los ciudadanos todos, el Ejército Nacional.⁵¹

Carlos Lleras Restrepo criticó al gobierno por promover en el ejército el sectarismo, ascendiendo a los sectarios y excluyendo a los contrarios, situación que se agudizó al colocar a civiles en el ministerio de Guerra, lo que al mismo tiempo perturbó el desempeño del ejército y avivó las pugnas partidistas:

[El actual gobierno robó] [...] al ejército su carácter nacional introduciendo en él sectarismo político, y a privarlo de libertad para ejercer eficazmente la guarda del orden público. La serie de maniobras ejecutadas con tales fines comenzó con la remoción que constituye el verdadero prólogo del rompimiento de la unión nacional. Vinieron después el ascenso vertiginoso de los militares reconocidos sectarios; la exclusión de aquellos que hubieran demostrado imparcialidad e independencia de carácter. [...] El hueco de que esa evolución funesta adquirió su máxima intensidad cuando en el Ministerio de Guerra se reemplazó a los ministros militares por ministros civiles que ya, sin consideración alguna al espíritu de cuerpo, dieron rienda suelta al más agresivo espíritu partidista, introduciendo al mismo tiempo en la administración y en los comisariatos militares prácticas corruptoras que han envilecido la dignidad de nuestra institución armada.

De otro lado, quebrantando el sistema que permitía operar a las tropas en la conservación del orden público bajo las órdenes directas del Ministerio de Guerra, se adoptó, a petición de los gobernadores interesados en ejercer libremente la coacción, la práctica de no movilizar tropas hacia cualquier región y de no permitirles obrar sino a requerimiento del gobernador o del alcalde, según el caso. De esta manera fue fácil a las autoridades locales comprometidas en la política de la violencia, neutralizar la acción moderada del ejército.⁵²

Puede decirse que los acuerdos de Unión Nacional tendieron a fracasar debido a las fuertes y constantes presiones de sectores que pugnaban por la hegemonía partidista y que alentaron el sectarismo político y, por ende, a la violencia en todos los rincones del país. A la impunidad, a las dificultades para que conservadores aceptaran los gobiernos cruzados, a la falta de garantías para llevar a cabo los procesos electorales, al avance de la violencia, a la falta de una determinación eficaz del presidente para detenerla y a los intereses particulares de las facciones.

Al consumarse la ruptura con el gobierno de Unión Nacional, el Partido Liberal quedó con las manos libres para buscar conquistar la presidencia de la República en los comicios a celebrarse en junio de 1950. De hecho, el triunfo electoral en los comicios para la Cámara de Representantes le

⁵¹ *Ibid.*, p. 263.

permitió verse con amplias posibilidades de conquistar el Ejecutivo. Por lo que al distanciarse no sólo plantearon una reforma electoral -que provocó roces entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, este último controlado por el liberalismo- sino que se apresuraron en presentar una Ley para adelantar los comicios presidenciales, lo cual pudo lograrse llevándose a cabo el 9 de noviembre de 1949. En cuanto a la reforma electoral, el Partido Liberal consideraba que la revisión de las cédulas debía efectuarse una vez asumido el cargo el nuevo presidente, pues temía que los conservadores hicieran de las suyas en la nueva revisión. Ello provocó la reacción inmediata del Partido Conservador, que exigió la revisión de la cedulación y el respeto a la fecha de los comicios, pues arrastraba la acusación que le había hecho a los liberales de las 1.800.000 cédulas falsas.⁵³

Esas posturas incrementaron el incontenible clima de violencia que había arribado al Congreso.⁵⁴

Finalmente, el Congreso, dominado por los liberales, aprobó la reforma electoral provocando con ello la intervención del presidente de la República para vetarla por considerarla inconstitucional. Por lo que la reforma fue turnada a la Corte Suprema de Justicia, la cual estando compuesta mayoritariamente por liberales la aprobó. Para entonces era importante que Ospina respondiera a las

⁵² *Ibid.*, p. 264-265.

⁵³ Con el gobierno de Enrique Olaya Herrera se concretó la reforma electoral que establecía la cédula electoral en el país. Este elemento sirvió de represalia cuando el Partido Liberal decide abstenerse de participar en el proceso electoral, debido a que aquella persona que mostrara su cédula sin sello, que avalara su participación en los comicios celebrados en ese año, podía ser perseguido. Esta situación la han descrito varios investigadores, especialmente los que se han enfocado al estudio de la violencia.

⁵⁴ Sobre la violencia en el Congreso Alfredo Vázquez Carrisoza señala: "Antes del 9 de abril se hablaba del "asesinato del presidente de Colombia desde una curul del Senado". El 8 de septiembre de 1949, ya transcurrido el "Bogotazo", se produjo el altercado en el recinto de la Cámara de Representantes, entre Carlos del Castillo y Gustavo Jiménez. El primero le lanza esta injuria al segundo: "Lo que ocurre es que yo soy hijo legítimo y usted es hijo natural. ¡Y reaccione, reaccione ya!". Suenan los disparos y los representantes deben protegerse bajo los pupitres. El representante Jorge Soto del Corral sale mortalmente herido y su muerte se produce semanas más tarde. Gustavo Jiménez perdió la vida en la misma sesión y semejante espectáculo ocurría detrás de los muros del "sagrado recinto de las leyes", como decían los centenaristas. La *ley del revólver* llegó a Colombia hasta las corporaciones públicas tan respetables, en otro tiempo, cual era el Congreso, como secuela del matonismo político y el clima de violencia de existir "un millón ochocientos mil cédulas faltas", lo que colocaba las elecciones en el terreno del fraude. Cuando el liberalismo intenta anticipar las elecciones presidenciales en 1949, un conservador tradicionalista y de camándula, como el antioqueño Luis Navarro Ospina, amenaza con la violencia: "Si el liberalismo insiste en anticipar las elecciones y en impedir la nueva cedulación, la lucha política se colocaría inmediatamente en un campo diferente al actual... Si se empecina en ir contra la tradición, asume una actitud inusitada que pone en peligro la paz misma de la República". Augusto Ramírez Moreno convierte el problema electoral en un dilema de vida o muerte: "escojan, queridos amigos, entre el honor y la Constitución de un lado y la hecatombe de otro". En la provincia, el lenguaje político se llenó de apelativos insultantes. [...] La violencia política se fue implantado en determinadas zonas del Valle, Caldas, Tolima, Cundinamarca, Santander, Antioquia donde las autoridades de policía se sumaban a la matanza o eran víctimas de ellas. Se iba creando un vacío de la ley que era llenado por las bandas armadas de los dos partidos, en un fenómeno de desaparición del Estado, con sus códigos, sus jueces y sus "guardianes del orden" [...]" Alfredo Vázquez Carrisoza, *Historia crítica del Frente Nacional*, Ediciones Foro Nacional por Colombia, Bogotá, 1992, pp. 92-93.

demandas de pacificación vertidas por los diferentes sectores de la sociedad, en especial de los industriales. Situación que lo llevó a proponer una reforma constitucional cuya esencia consistía en suspender los próximos comicios y, la creación de un Ejecutivo bipartidista para el periodo 1950-1954, que llevara a cabo la revisión de la cedula. La propuesta que inicialmente fue rechazada por el sector laureanista y por miembros del liberalismo, no consiguió discutirse ampliamente dentro del Partido Liberal debido a que en esos momentos sus miembros en la ciudad de Cali habían sido asesinados por los llamados “pájaros”, quedando el crimen impune.⁵⁵

La violencia desatada contra los liberales modificó el escenario político frente al proceso electoral, pues el Partido Liberal decide abstenerse después de haber tropezado con la negativa de los conservadores de atrasar la fecha de los comicios. Propuesta que habían formulado al verse impedidos para desarrollar adecuadamente sus actividades electorales.

Sin embargo, los liberales creyeron que siendo mayoría en el Congreso podían modificar la correlación de fuerzas por lo que intentaron deponer a Ospina Pérez, sobre este evento Catalina Reyes menciona:

Los liberales pensaron [...] adelantar un juicio contra Ospina Pérez en el Senado y deponerlo. En un acto de ingenuidad, el 9 de noviembre, en las horas de la mañana, los presidentes del Senado y la Cámara visitaron al presidente Ospina para anunciarle que se iba a tramitar una acusación contra él. Al mismo tiempo le solicitaron garantías para los liberales mientras se adelantaba el proceso en el Senado. A las 4 p.m. de ese mismo día, Carlos Lleras Restrepo, Julio César Turbay y otras personalidades del liberalismo se dirigieron hacia el Parlamento con el fin de iniciar el proceso. Se encontraron con la sorpresa de que el edificio del Congreso estaba rodeado por tropas del ejército que les impidieron la entrada. Horas antes Ospina había declarado el estado de sitio, suspendido el Congreso y todas las asambleas departamentales. Confirió a los gobernadores poderes amplios para el control del orden público. Modificó el régimen de votación de la Corte Suprema de Justicia. Impuso una rígida censura de prensa: el correo, los telegramas y aun las llamadas telefónicas estuvieron sometidas a la supervisión oficial. Pocos días después se estableció el toque de queda a las 8 p.m. [...].⁵⁶

Es decir, Ospina Pérez cerró todas las posibilidades que permitieran ser desplazado del poder imponiendo un régimen autoritario.

Ante tal situación los liberales intentaron una huelga general que resultó fallida debido a las sanciones y represión a dirigentes sindicales y políticos por parte del gobierno. Lo cual despejó el terreno político para que asumiera el poder el candidato conservador a la presidencia de la

⁵⁵ Véase Catalina Reyes, *Op. cit.*, p. 28.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 29.

República, Laureano Gómez. Tal como sucedió después de celebrarse las elecciones en las que recibió, como candidato único, 1.140.122 votos de un total de 1.140.646.⁵⁷

El nuevo presidente se había caracterizado por su ataque sistemático al Partido Liberal tildándolo de comunista, versión promovida y apoyada por su partido y por la Iglesia avivando con ello la violencia, de hecho algunos clérigos en pasados procesos electorales habían pedido a sus feligreses abstenerse de votar por el Partido Liberal. Es decir, había arribado al poder la facción más extremista del Partido Conservador simpatizante de la Falange española.

Ante la suspensión del Congreso, Laureano Gómez tomó posesión ante la Corte Suprema de Justicia con franco rechazo del Partido Liberal. Pues los liberales, liderados por Carlos Lleras Restrepo, habían determinado ejercer oposición civil al gobierno, no reconocer al gobierno laureanista y la abstención electoral en las elecciones del Congreso a celebrarse el 16 de septiembre de 1951, aludiendo falta de garantías y violencia política.⁵⁸

Ante la ausencia del liberalismo en el Congreso, Laureano Gómez adoptó la estrategia de buscar acercamiento con el Partido Liberal para contar con su participación, necesaria para la legitimidad de su gobierno. Por lo que manifestó que la presencia de la oposición era primordial para el normal funcionamiento del Congreso. Además de haber elaborado un decreto en el que reservaba lugares en el Congreso a la oposición. La negativa del liberalismo llevó a la integración del Senado con:

[...] cuarenta curules conservadoras y veintiuna vacías, y la Cámara de setenta y una conservadora y cincuenta y una ausentes. El 15 de marzo de 1953, ya en vísperas del golpe de Estado, se volvieron a celebrar elecciones para representantes a la Cámara. Los conservadores ganaron setenta y seis de las ciento treinta y dos curules y las cincuenta y seis restantes destinadas a la minoría permanecieron vacantes. En esta ocasión no fueron ya solamente los liberales quienes tuvieron que abstenerse, sino también los conservadores seguidos de Alzate, quienes a su turno se quejaban de la falta de garantías.⁵⁹

Después de dos años de no sesionar el Congreso (9 de noviembre de 1949 al 5 de noviembre de 1951) se reúne a solicitud del presidente de la República para convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, debido a que Laureano Gómez, con el apoyo de su facción al interior del

⁵⁷ Registraduría Nacional del Estado Civil, *Op. cit.*, p. 120.

⁵⁸ En dicha contienda electoral para la integración del Senado participaron conservadores, comunistas y liberales (la Registraduría Nacional del Estado Civil registró 5.586 votos para estos). El Partido Conservador obtuvo 922.007 votos y los comunistas 3.089. Comparada esta elección con la de 1947 se registró un descenso en la participación electoral de 530.874 votos. Es decir, las primeras fueron más concurridas.

⁵⁹ Álvaro Tirado Mejía, "El gobierno de Laureano Gómez, de la dictadura civil a la dictadura militar", en Álvaro Tirado Mejía, *Op. cit.*, p. 96.

conservatismo, pretendía modificar la Carta Magna: “[...] para imponer una nueva constitución falangista-corporativista que liberaría a la Presidencia de gran parte de los controles ejercidos por el Congreso, centralizaría el poder aún más y convertiría al Senado en un cuerpo corporativista”.⁶⁰ Su proyecto de estado corporativo estaba destinado a evitar los conflictos con los trabajadores en tanto que se contraponía al modelo sindical, y ante la pretensión de Laureano de llevar la prohibición de la lucha de clases a nivel constitucional. Esto correspondía a toda una visión apegada al corporativismo como doctrina y a la intención laureanista de reemplazar el modelo político actual por el modelo corporativo. Con dicho fin crea una Comisión de Estudios Constitucionales, la cual presentaría el proyecto constitucional en febrero de 1953 para su discusión en la Asamblea Nacional Constituyente. Lo que se conocería como la reforma de 1953 contemplaba, además de los aspectos arriba señalados, otorgar al catolicismo la protección del Estado. Conjuntamente, la educación pública se llevaría acorde con la religión católica.

Sin embargo, las relaciones políticas se le complicarían al presidente, ya que dichas medidas acentuaron la división dentro de su propio partido, pues para algunos eran claras las intenciones de Gómez de asegurar el control del Ejecutivo. De hecho, se convirtió en una de las causas de su derrumbe.

Más tarde, el 31 de octubre de 1951, Laureano Gómez tuvo que abandonar la presidencia de la República por causas de salud, recayendo el mando en el conservador Roberto Urdaneta Arbélaez en su calidad de Designado. Por tanto, le correspondió sancionar el Acto Legislativo número 1 de 1952, por medio del cual se convocaba a una Asamblea Nacional Constituyente, que se ocuparía de realizar las reformas propuestas por Gómez.

Al asumir la presidencia Urdaneta Arbélaez encuentra un escenario político complicado, por un lado el Partido Liberal carecía de representación en el Congreso y había prohibido a sus miembros aceptar puestos públicos dada su oposición total al gobierno. Por otro lado, el Partido Conservador se encontraba dividido en dos bandos definidos: los seguidores del ex presidente Mariano Ospina Pérez y los de Laureano Gómez, aunque es importante señalar la figura del conservador Gilberto Alzate Avendaño, que se oponía a la política exterior de Gómez y a Gómez en

⁶⁰ Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de coalición: la experiencia del Frente Nacional en Colombia*, Tercer Mundo, Colombia, 1993, p. 63.

Para un análisis de la reforma de 1953, véase James D. Henderson, “El proyecto de reforma constitucional conservadora de 1953 en Colombia”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, UNC/FCH, (Bogotá, Colombia), 1985-1986, núms. 13-14, pp. 261-279.

la presidencia. Aunado al avance de la violencia y al recrudecimiento de la represión que sufrían los trabajadores, liberales y protestantes, no hay que olvidar que Gómez tildaba al Partido Liberal y a los protestantes de comunistas. A este escenario se sumó la violencia contra los altos mandos del liberalismo al incendiarles (6 de septiembre de 1952) las instalaciones de los diarios *El Tiempo*, *El Espectador*, la Dirección Liberal Nacional y las casas del ex presidente Alfonso López Pumarejo y de Carlos Lleras Restrepo. Que provocó el exilio del ex presidente y del jefe del liberalismo a México. Lo cual dejó al conservatismo dentro de sus propias polémicas que se agudizaron frente a los próximos comicios presidenciales y del aumento de la violencia.⁶¹ Cada grupo conservador comenzó a moverse en torno a la candidatura presidencial, por un lado el ex presidente Mariano Ospina Pérez había manifestado su interés por volver a la presidencia y, por el otro Gilberto Alzate Avendaño, que formaba parte de la Dirección Nacional del partido y con mayoría en el Congreso, ansiaba la candidatura. Mientras que Laureano Gómez contaba con las mismas pretensiones. Sin embargo, el escenario se volvía adverso a los intereses de Gómez, pues ante la situación conflictiva en el país las Fuerzas Armadas demostraron su adhesión al movimiento electoral que proponía a Ospina Pérez como candidato a la presidencia, sin antes manifestar su apoyo al presidente Roberto Urdaneta. Este fue un elemento primordial que permitía bosquejar posibles escenarios políticos en caso de que Gómez insistiera en mantener el control. Debido a la determinante simpatía de algunos jefes del ejército a Ospina, al igual que lo era la oposición de estos a la jefatura de Laureano Gómez.

Las manifestaciones de jefes del ejército y el movimiento de apoyo a Ospina provocaron la reacción de Laureano Gómez, que planeó su regreso inmediato a la presidencia. Sin embargo, se tropezó con varios elementos, Gilberto Alzate Avendaño se había dedicado a acercarse a los oficiales del ejército, especialmente a Gustavo Rojas Pinilla, quien era comandante de las Fuerzas Armadas y, obviamente, prefería apoyar a Ospina que a Laureano. Mientras que el laureanismo se encontraba frente a la definición de un posible candidato a la presidencia de la república ante la prohibición constitucional de reelección que terminaba con las aspiraciones de Gómez. De ahí que miembros de su grupo como Luis Ignacio Andrade y Jorge Leyva buscaran la candidatura. Por otro lado, los grupos armados que ambos partidos habían creado para impedir el avance del adversario había escapado de sus manos para actuar como guerrillas autónomas. La violencia política era

⁶¹El investigador Francisco Posada señala que la violencia entre los años 1949 y 1958 produjo entre campesinos, otros civiles, ejército, policías y funcionarios muertos un total de 134.820 (cifra que toma del libro *La violencia en Colombia* de Germán Guzmán y Orlando Fals Borda) y, un cálculo de 200.000 muertos hasta 1962. Véase Francisco Posada, *Colombia: violencia y subdesarrollo*, Universidad Nacional de Colombia, Colombia, 1969, p. 149.

incontenible, pero sobre todo existía una fuerte oposición hacia los cambios constitucionales que Gómez pretendía. Aunado al anuncio de Gómez a Urdaneta Arbélaez de retomar la presidencia, la suma de ello provocó como salida el golpe militar que llevó al mando al general Gustavo Rojas Pinilla, apoyado por los Ospinistas, principalmente, y por alzatistas y liberales; para más tarde ser depuesto (ante su intención de prolongarse en el poder y de formar un tercer partido político que terminara con el bipartidismo) por los partidos tradicionales al organizar una Junta Militar, permitiéndose el espacio necesario para negociar las bases de un entendimiento más amplio entre ambas partes que logra cristalizarse con la instauración del pacto político denominado Frente Nacional.

Los cambios políticos de inestabilidad de colaboración y no-colaboración de los liberales se expresaron en el porcentaje de ministerios y gobernaciones en manos liberales y en las conservadoras en 1949 y 1950. En tanto que en 1949, los ministerios fueron controlados por los conservadores con el 66% y sólo 21% para liberales oficialistas, mientras que el 13% le correspondió al MIL. Para 1950 no participaron los liberales por lo que 89% de los ministerios quedaron en manos conservadoras y 11% en las del MIL. En cuanto a las gobernaciones, en 1949 los liberales controlaron 25%, conservadores 68% y 7% MIL; en 1950 los liberales obtuvieron 10% de las gobernaciones, mientras que los conservadores controlaron 90%.

Durante el gobierno de Laureano Gómez (hegemonía conservadora), del 7 de agosto de 1950 hasta el 13 de julio de 1953, la participación liberal en los ministerios fue mínima, 8% liberales y 92% conservadores en 1950; 5% y 95% en 1951; en 1952 y 1953 no hubo participación liberal, es decir 100% en control conservador. De hecho a partir de 1952 hasta el 10 de mayo de 1957 los liberales no participaron en los ministerios.⁶²

Mientras que de 1950 a 1953 bajo el mando del conservador Laureano Gómez 100% de las gobernaciones se concentraron en manos conservadoras.

Para el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, del 13 de junio de 1953 hasta el 10 de mayo de 1957, los conservadores compartieron los ministerios con el MIL, así en 1953 los conservadores controlaron el 77% mientras que el MIL sólo el 23%; en 1954 los conservadores 69% y el MIL 31%; en 1955 77% los primeros y 23% los segundos; en 1957 conservadores 68% y MIL 32%, se mantuvo la misma proporción para 1957. También, las gobernaciones estuvieron divididas entre conservadores y el MIL, en 1953 a los conservadores les correspondió 66% y MIL 34%, en 1954

56% y 44% respectivamente, en 1955 52% y 48%, en 1956 sólo 32% los conservadores y el MIL 68% y en 1957 25% y 75%. De estos datos sobresalen los dos últimos años en los que el MIL tendrá mayoría.

En tanto que para la Junta Militar, del 10 de mayo de 1957 y hasta el 7 de agosto de 1958, los ministerios y gobernaciones se dividieron entre liberales, conservadores y MIL. En cuanto a los ministerios en 1957 a cada uno de los partidos les correspondió el 38%, mientras para el MIL 24%: en 1958 liberales 34%, conservadores 36% y MIL 30%. Con relación a las gobernaciones 19% estuvieron en manos liberales, 42% en las conservadoras y 29% para el MIL; y en 1958 para liberales 42%, conservadores 19% y MIL 39%.⁶³

Por último, la conducta de los partidos en el interregno de hegemonía liberal o conservadora fue abstenerse de participar en los procesos electorales, así en 1934 y 1938 se abstuvieron los conservadores bajo el dominio liberal. Esta decisión llevó implícito no tener representación en las Cámaras, pero como una determinación de las directivas del partido, con la que adoptaron no participar en el Legislativo dejándolo a control del partido en el Ejecutivo. En 1949, los liberales se abstuvieron de participar en los comicios presidenciales. Y en 1951, en los procesos electorales para la conformación del Congreso. La abstención puede considerarse en distintos aspectos, ya sea para restar legitimidad, para retirarse del gobierno con el objeto de no confundir al electorado en cuanto a posturas políticas y compromisos y, en este sentido, para preparar candidatos a las elecciones.

1.3. Los cambios políticos que motivaron el establecimiento del Frente Nacional

El golpe de Estado, ejecutado el 13 de junio de 1953, contra el gobierno de Laureano Gómez llevó al poder al general Gustavo Rojas Pinilla,⁶⁴ con el respaldo de conservadores ospinistas junto con Alzate Avendaño, de los liberales, de la jerarquía católica, de los empresarios⁶⁵ y con el beneplácito

⁶² Véase cuadro 4.5. fuente: Francisco Leal Buitrago: *Análisis histórico del desarrollo político nacional 1930-1970*, citado por Alejandro Wilde, *Op. cit.*, pp. 66-67.

⁶³ Véase *Ibid.*

⁶⁴ Gustavo Rojas Pinilla era un militar originario de Tunja, Boyacá, que había sobresalido por su participación en la pacificación de la ciudad de Cali ante los sucesos del 9 de abril. Participado en la guerra de Corea, de la que regresa en 1952 por ordenes de sus superiores. Además de haber intervenido en el conflicto de Colombia con Perú. Rojas Pinilla había realizado estudios en la Escuela Militar de Cadetes en Bogotá, de la que se retira a los 24 años de edad, después de haber transcurrido seis años de su ingreso, para viajar a los Estados Unidos, donde obtiene el título de ingeniero civil: después de su viaje y estancia de seis meses en Europa regresa a Colombia para incorporarse a las filas militares.

⁶⁵ Según Álvaro Echeverri Uruburu algunos empresarios que se sumaron al apoyo hacia Rojas fueron: “[...] la ANDI, a través de su directiva de Bogotá, integrada por Martín del Corral, gerente del Banco de Bogotá; Gregorio Obregón, empresario textil y exgerente de Avianca y Antonio Oviedo. Los ganaderos de los Llanos, encabezados por Pedro López Michelsen, se entrevistan con Rojas para manifestarle su respaldo. Más de 60 banqueros hacen lo propio en los primeros días de julio. En el mismo mes el Banco de Bogotá destaca en su informe a los accionistas el carácter favorable de los

de la sociedad en general. Es decir, Rojas tomó el poder con amplio apoyo político y social, pero con el rechazo de la facción laureanista del partido conservador y del partido comunista. De ahí que el investigador Carlos H. Urán se refiera al golpe militar como golpe de Estado militar bajo tutela civil, pues fueron los civiles quienes requirieron e incitaron a la intervención de los militares.⁶⁶ También, denominado por Darío Echandía “golpe de opinión”.

El interés del ospinismo, de Gilberto Alzate Avendaño y del liberalismo en respaldar al gobierno militar, según Alvaro Tirado Mejía, se debió a que:

Ospina Pérez intentaba valerse de él y participó en los entretelones del golpe, porque acariciaba la idea de que un gobierno militar, en el cual su grupo podría tener una amplia cuota, permitiría unas elecciones en las que él podría ser presidente. Alzate hacía un cálculo similar y actuaba en consecuencia. Los jefes liberales, desterrados y vacilantes entre la legalidad o el apoyo a un campesinado que estaba levantado en armas para defenderse, veían en la intervención militar la posibilidad de un respiro. Los liberales, confiados en que su partido era mayoritario, esperaban que una intervención militar sería transitoria y contaban con que al retornar la normalidad institucional volverían al poder.⁶⁷

Es decir, la posición estratégica de ambos partidos fue organizarse para conquistar la presidencia en la próxima contienda electoral, en la que cada partido se consideraba el vencedor. Esta postura, señala Hernán Jaramillo Ocampo, impulsó al gobierno militar a buscar la reelección presidencial:

En esa época los dos partidos manejaban sus relaciones con el general Rojas consultando el interés egoísta de cada colectividad, pero nunca y en ningún momento se estudió una estrategia común, un movimiento armónico de las dos colectividades para presionar a Rojas en el cumplimiento de sus compromisos de retornar el poder a los civiles y reabrir un amplio juego democrático. Nadie en ese entonces pensó en los intereses históricos del país, sino que cada una de las colectividades apreciaba los movimientos del gobierno en función de sus propias ventajas y de la influencia que tales actos podrían tener en el futuro de cada una de las colectividades.⁶⁸

Situación que más tarde llevó a los partidos Liberal y Conservador a buscar acuerdos que impidieran la prolongación de Rojas en el poder. Con relación a ese aspecto Alberto Lleras, en discurso pronunciado el 2 de marzo de 1956, reconoció que el Partido Liberal debió involucrarse

nuevos acontecimientos políticos para la marcha de los negocios”. Álvaro Echeverri Uruburu, *Elites y proceso político en Colombia (1950-1978). Una democracia principesca y endogámica*, Fundación Universitaria Autónoma de Colombia, Bogotá, 1986, p. 112.

La jerarquía eclesiástica le manifestó su respaldo por medio del arzobispo primado de Bogotá, Crisanto Luque.

⁶⁶ Véase Carlos H. Urán, *Rojas y la manipulación del poder*, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1983, p. 69.

⁶⁷ Alvaro Tirado Mejía, *Op. cit.*, p. 105.

⁶⁸ Hernán Jaramillo Ocampo, *Momentos estelares de la política colombiana*, Tercer Mundo, Colombia, 1990, p. 84.

para que fueran cumplidos los objetivos del gobierno militar: la normalidad jurídica. Debió de haber exigido participar en la ejecución de los propósitos oficiales. Sin embargo, sólo se sumó al reconocimiento del gobierno militar, pues antes que la jefatura lo reconociera, el partido estaba apoyando al régimen militar mayoritariamente conservador.

En un principio, los partidos vieron en el régimen militar una salida política a la crisis en la que habían sumergido al país, después de años de violencia generada desde la élite hasta la sociedad. Pues se evaluaba necesario abrir un compás de espera mientras que el gobierno de Rojas Pinilla funcionara para disminuir los niveles de violencia y de restablecer el orden democrático, pudieran organizarse y fortalecerse con el fin de disputarse el poder en las contiendas electorales una vez concluido este gobierno. Es decir, Rojas Pinilla fue apoyado e impulsado por los partidos para cumplir un objetivo político concreto: restablecer el orden. Por ello, cuando asume el poder se compromete a reconstruir la normalidad democrática, por las vías del orden, progreso y de la paz. Además, de dirigirse -de manera en especial- a los sectores menos favorecidos de la sociedad para asegurarles paz, libertad y justicia para todos. De esta forma conquistó el apoyo y se comprometió con los principales actores de la vida nacional, Rojas Pinilla manifestó:

[...] Las Fuerzas Armadas de la República [...] con la exclusiva orientación de encauzar al país por las vías de la unidad, [...] por las vías del orden [...] que dé auténtica justicia para todos, el verdadero progreso [...] y de la paz ennoblecedora y purificadora, todos según los cánones primordiales de Cristo Nuestro Señor y Bolívar, han determinado hacerse cargo del gobierno y del país. Las Fuerzas Armadas llaman a los colombianos de buena voluntad, no corroidos por viles pasiones y por mezquinos intereses particulares a formar en la cruzada que, fiel al mandato tradicional de la patria pura, pone a ésta por encima de los partidos y al bien común por encima de la conveniencia de grupos. No más sangre, no más depravaciones a nombre de ningún partido político, no más rencillas entre hijos de la misma Colombia inmortal. Paz, derecho, libertad, justicia para todos [...]. Las Fuerzas Armadas estarán en el poder por el tiempo necesario para organizar las condiciones en que puedan realizarse unas elecciones puras [...].⁶⁹

El discurso del general Rojas Pinilla, “no más sangre, no más depredaciones a nombre de un partido político”, intentó crear confianza en la imparcialidad del régimen y su promesa de restablecer el orden democrático le permitió fortalecerse ante los actores mencionados, y conseguir la aprobación de la sociedad en general, que vio representadas sus esperanzas de cambios políticos y económicos. Es decir, la población necesitó depositar su confianza en un miembro militar cuya institución se enfocara por su imparcialidad a salvar al país de la crisis en la que se hundía.

Fueron tales las circunstancias que realmente los partidos políticos confiaron en el carácter transitorio que asumiría el gobierno militar, sin considerar que este podía adoptar una posición

⁶⁹ *Ibid.*, p. 81.

distinta y propia. Por lo que el primer paso necesario consistió en legitimar al régimen ilegítimo, así el 15 de junio se instala la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC),⁷⁰ presidida por Mariano Ospina Pérez, para declarar vacante el cargo de presidente de la República -señalando como fecha el mismo día en que volvió a asumir la presidencia Laureano Gómez- y aceptar el título del actual presidente:

[...] La Asamblea Nacional Constituyente asume las atribuciones conferidas al senado de la República proferidas por el artículo 125 de la Constitución Nacional y, en consecuencia, declara que el 13 de junio del presente año quedó vacante el cargo de presidente de la República y que es Legítimo el título del actual presidente de la República, general Gustavo Rojas Pinilla, quien ejercerá el cargo por el resto del período presidencial en curso.

El artículo segundo quedará así: Si no pudiera efectuarse la elección de presidente de la República para el próximo período en la fecha señalada por la ley y si a juicio del gobierno no existieren las condiciones adecuadas para la libertad y pureza del sufragio, el gobierno podrá señalar la fecha para hacerla o convocar dentro del año a la Asamblea Nacional Constituyente para que ella lo elija, y continuará en el ejercicio del cargo el actual presidente de la República, hasta la fecha en que se haga la elección de la persona que lo haya de suceder.⁷¹

De tal manera quedaron reformados los artículos 125 y el Acto Legislativo número 1 de 1952, de la Carta Magna por medio del Acto Legislativo número 1 de 1953. Además, para reafirmar el apoyo al general, tanto conservadores como liberales le ofrecieron el 24 de julio un homenaje como presidente del país, durante la conmemoración del natalicio del Libertador Simón Bolívar. En el cual el conservador Guillermo León Valencia y el liberal Darío Echandía enaltecieron al general:

Valencia, igualó a Rojas Pinilla, con Bolívar, considerándolo superior por el amor a la libertad a Alejandro, César y Napoleón.⁷²

Por su parte, Darío Echandía argumentó:

No fue vuestro gesto el producto de la ambición rapaz, sino el abrigado sentido del deber. Tomasteis el mando en virtud de un golpe de opinión, pues vuestros esfuerzos no fueron encaminados a destruir un estado de derecho sino a restablecerlo, no a imponer la fuerza sobre la legalidad sino a cambiar la anarquía por el orden.⁷³

Legitimar al gobierno militar y cambiar el carácter de golpe de Estado a golpe de opinión fueron unas de las primeras tareas que emprendieron las directivas liberales y conservadoras.

⁷⁰ Recuérdese que la Asamblea Nacional Constituyente originalmente había sido convocada por el Congreso a solicitud de Laureano Gómez con el objeto de modificar la Constitución y que tenía como fecha para iniciar sesiones el 15 de junio de 1953, pero con el golpe de Estado funcionó para legitimar al gobierno militar.

⁷¹ *Ibid.*, p. 79.

⁷² Alfredo Vázquez Carrizosa, *Op. cit.*, p. 96.

⁷³ *Ibid.*, p. 97.

El apoyo al nuevo gobierno y la confianza en su transitoriedad fue expresado por personajes de ambos partidos:

Eduardo Santos, desde París, expresaba: “Hemos salido de una situación intolerable...”. Alfonso López Pumarejo desde Londres, se asociaba “al regocijo con que el liberalismo ha recibido las promesas del nuevo gobierno”. Carlos Lleras Restrepo desde México era más explícito: “El país no podía volver a la paz, ni a la estabilidad, ni al normal funcionamiento de sus instituciones, porque a ello se oponían dos obstáculos el intento de fundar el orden público sobre la imposición y el dominio exclusivista de un grupo y al terco empeño de llevar a las instituciones del país una filosofía política antidemocrática destruyendo los principios esenciales de la Constitución [...] Enrique Santos Montejó, Calibán, en su columna de El Tiempo [...] no había otra salida distinta de la intervención de las Fuerzas Armadas para detener la loca carrera hacia el abismo”.⁷⁴

Quedaba, pues, abierto el camino para que Rojas Pinilla llamara a algunos sectores de los partidos a participar en su gobierno. Fue el caso de los conservadores ospinistas a quienes les debía el impulso al golpe militar. Así, a Mariano Ospina Pérez le ofrece el Ministerio de Gobierno, quien lo rechaza, proponiéndoselo inmediatamente a Lucio Pabón Nuñez, que acepta el cargo. Esta manera de selección del gabinete puso a descubierto el peso específico de cada partido y del resto de los actores políticos en la toma de decisiones de su gobierno. La designación antidemocrática, se convertía en una de las señales que contradecía el discurso de posesión de encauzar al país por el orden democrático. Rojas Pinilla, Ospina Pérez y Alzate Avendaño crearon el siguiente gabinete:

[...] ministro de Gobierno, Lucio Pabón Nuñez; de Relaciones Exteriores, Evaristo Sourdís; de Guerra, el General Gustavo Berrío Muñoz; de Hacienda y Crédito Público, Carlos Villaveces; de Agricultura y Ganadería, general Arturo Charry; de Higiene, Bernardo Henao Mejía; de Educación, Manuel Mosquera Garcés; de Obras Públicas, Santiago Trujillo Gómez; de Trabajo, Aurelio Caicedo Ayerbe; de Fomento, Alfredo Rivera Valderrama; de Minas y Petróleos, Pedro Nel Rueda Uribe; de Comunicaciones, coronel Manuel Agudelo.⁷⁵

Después de las acciones que pretendieron legitimar al gobierno militar, se reunió la ANAC el 27 de abril de 1954, fecha contemplada para la conclusión del mandato presidencial, en la que se esbozaron la falta de condiciones para realizar elecciones populares, argumento que se confirmó el 30 de julio cuando la asamblea suspendió la disposición constitucional que impedía la reelección del presidente de la República. Este acto fue indicativo del papel de sumisión de la ANAC al Ejecutivo, de tal manera que el 3 de agosto de 1954 fue aprobada, prácticamente por unanimidad la reelección del general Rojas Pinilla para el periodo de 1954 a 1958,⁷⁶ la votación quedó así: 66 votos a favor y 8 en contra de un total de 74.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 96.

⁷⁵ Hernán Jaramillo Ocampo, *Op. cit.*, p. 82.

⁷⁶ Acto Legislativo Número 1 de 1954.

Rojas Pinilla había comenzado a dar pasos firmes a su prolongación en el poder, de ahí que la tarea de la ANAC consistiera en eliminar los obstáculos a la reelección. El segundo objetivo del general fue aumentar el número de miembros de la ANAC, que le autorizó la designación de los mismos. Estos dos últimos aspectos le dieron a Rojas Pinilla el control absoluto sobre la ANAC, pues se habían creado las condiciones para que la organizara a su gusto y necesidad. Fue, sin lugar a dudas, uno de los hilos políticos que controlaría el general desde la silla presidencial. Otro de los elementos que marcaron el carácter de dictadura fue la anulación del mandato constitucional que establecía la participación popular en las urnas para la elección presidencial del periodo 1954-1958. Es decir, a partir de su instalación en el poder las modificaciones constitucionales se pusieron a la orden del día.

Las acciones del nuevo gobernante cumplían objetivos precisos: la instalación de la ANAC, su legitimación y la permanencia en el poder. Como maniobra inmediata centró su atención sobre los puntos -para los que expidió un decreto solicitando la reunión de la ANAC para el 28 de julio- siguientes: aumentar la representación de los partidos Liberal y Conservador en la ANAC, dar participación a representantes de la Iglesia y de las Fuerzas Armadas; reforma judicial; sufragio femenino; ilegalización del Partido Comunista y reorganización de los gobiernos departamentales y municipales.

En cuanto al primer punto se aprobó aumentar la representación. Así el Partido Liberal recibió el beneficio de contar con 20 representantes más, abrogándose el gobierno el derecho a designarlos. Resolución que colocó al Partido Liberal en situación incómoda, pues esperaba y había estado presionando para la participación equilibrada de ambos partidos en la ANAC, pues no veía por qué de la desproporción en un gobierno que había respaldado en su formación, además de haber elaborado su propia lista de delegados que no fue tomada en cuenta. Es decir, Rojas sólo permitió aumentar el número de delegados liberales tomándose el derecho a elegir a los participantes. Bajo estas condiciones el liberalismo prohibió a sus delegados participar en la ANAC, lo cual provocó controversias al interior del partido: “[...] ya que algunos de sus miembros [continuaron] en la Anac como ‘representantes directos del partido liberal’ y no a nombre del directorio de su partido. La discordia se [agrandó] cuando el liberalismo [protestó] por la denominación de ‘minoría’ con la que la Anac se [refirió] a él en el proyecto sobre consejos administrativos, que reemplazarían a los concejos municipales y a las asambleas departamentales”.⁷⁷

⁷⁷ Hernán Jaramillo Ocampo, *Op. cit.*, p. 80.

De tal manera que de 13 se incrementó a 33 el número de miembros liberales en la ANAC. Al igual que con los representantes liberales, el gobierno designaría a los delegados de las Fuerzas Armadas, mientras que invitó a la Iglesia a nombrar a 2 representantes. Con dicha medida, aprobada el 30 de julio de 1954, la ANAC quedó integrada por 59 conservadores, 33 liberales, 2 de las Fuerzas Armadas y 2 del clero. Sin embargo, los miembros del clero no participaron debido al rechazo del cardenal Crisanto Luque para tales funciones.

Con relación a la reforma judicial tomó impulso a raíz de la desavenencia de Rojas contra la rama judicial en cuanto al caso del industrial Felipe Echavarría,⁷⁸ que lo llevó a manifestar: “[...] su disgusto hacia los jueces que sucumbían a la presión partidista o financiera y sugirió que próximas reformas habrían de dar medios para castigar la falta de ética profesional”.⁷⁹

Después de que Rojas descalificó la actuación del magistrado como “la serpiente jurídica más vilmente infame”⁸⁰ y, amenazó con la reforma judicial, 16 miembros de la Corte Suprema de Justicia le presentaron su renuncia, las que aceptó inmediatamente, suscitando como respuesta la dimisión de 6 miembros de la Corte Suprema del Trabajo y 4 del Consejo de Estado. Coyuntura aprovechada por Rojas para nombrar a 16 nuevos magistrados, dándole participación al Partido Liberal e igualándolo en cargos con el Partido Conservador, es decir, convirtió la conformación de la Corte Suprema de Justicia en paritaria.⁸¹ Cuya primera tarea encomendada recayó en elaborar la reforma judicial. Esta acción que benefició a los liberales fue recibida con disgusto por los conservadores, pues la ventaja que tenían frente a sus contrarios se desvanecía. Así que mientras unos festejaron, otros vieron peligroso para sus intereses igualar en condiciones al Partido Liberal.

⁷⁸ El antioqueño Felipe Echavarría había sido detenido por orden militar acusado de conspirar y atentar contra Gustavo Rojas, en las postrimerías del gobierno laureanista, quien ordenó a Urdaneta Arbélaez y a Lucio Pabón Nuñez -ministro de Guerra- destituir a Rojas Pinilla e iniciar juicio por atropellos y torturas -existían evidencias- a Felipe Echavarría, petición que se consideró inconveniente obedecer. Una vez al mando Rojas Pinilla, el 4 de noviembre de 1953, un juez penal le concedió al acusado libertad incondicional justificada en el hecho de arrancarle la declaración mediante el empleo de la tortura. Lo cual provocó la rabia del general, quien consideró que existían los elementos suficientes para condenar al acusado. Por lo que descalificó el trabajo de los jueces y amenazó con la reforma a la rama judicial. En relación con este asunto recuerda Roberto Urdaneta: “Echavarría era víctima de una perturbación mental. Y, como usted sabe, lo amenazaron en Nueva York con base en que si no venía a Colombia a conspirar contra el gobierno, lo matarían. Dentro del enredo investigativo aparecían dos listas en que figuraban personajes que era preciso eliminar. Echavarría admitió que había visto la segunda lista con el nombre de Rojas Pinilla entre los amenazados de muerte”. Arturo Abella, *Laureano Gómez*, Espasa, Colombia, 2000, p. 215.

⁷⁹ John D. Martz, *Colombia. Un estudio de política contemporánea*, Universidad Nacional de Colombia, Colombia, 1969, p. 230.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 221.

⁸¹ Decreto 3110 del 27 de noviembre de 1953.

El 24 de agosto de 1954, la ANAC amplió sus funciones y poder al decretar⁸² que, además de cumplir con las responsabilidades que le eran propias, asumiría las atribuciones conferidas por la Constitución a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Representantes a partir del 20 de julio de 1955. Es decir, quedó ampliamente facultada para legislar, así como también se acordó su funcionamiento hasta el 7 de agosto de 1958. De tal manera, Rojas ponía bajo su control no sólo el Ejecutivo, sino el Legislativo por medio de la ANAC y el poder Judicial.

Después del receso -7 de septiembre de 1954 al 20 de julio de 1955- de la ANAC se aprobó el sufragio femenino y la ilegalización del comunismo internacional.

El derecho al sufragio de la mujer colombiana,⁸³ fue puesto en práctica durante el Plebiscito de 1957 ante la ausencia de procesos electorales. Precisamente, fue Carola Correa, esposa del general, la mujer a quien se le otorgó la primera cédula de ciudadanía.

La ilegalización del Partido Comunista⁸⁴ estuvo de la mano con la postura antiprotestante del gobierno de Rojas Pinilla, pues vinculaba a esta religión con el comunismo internacional, con lo que se ganó el apoyo de la Iglesia católica.

Por otra parte, las Asambleas Departamentales y Concejos Municipales fueron reemplazados por concejos administrativos cuyos miembros fueron designados por la ANAC y por el presidente: de 12 integrantes 10 fueron nombrados por la Asamblea y 2 por Rojas Pinilla. Es decir, se instauraron concejos administrativos de dominio gubernamental que reemplazaron las Asambleas Departamentales y los Concejos Municipales. En este periodo el control departamental y municipal dependió de la figura presidencial.

A las acciones que fueron fortaleciendo al gobierno militar se sumaron dos medidas: la primera respondió a atender la alteración del orden público, la violencia. Rojas, después de un año de asumir el poder decretó -4 de junio de 1954- amnistía, indultos totales y rebajas de las penas para delitos comunes. A la cual se acogieron integrantes del movimiento armado, haciendo exitosa dicha medida, aunque parte importante permaneció en armas, especialmente los que se habían desligado

⁸² Acto Legislativo Número 2 de 1954.

⁸³ Acto Legislativo Número 3 de 1954.

⁸⁴ Según Álvaro Echeverri Uruburu esta medida fue rechazada por laurenistas: "Carlos Albornoz. Exministro de Gómez. miembro de la junta directiva de la Voz de Colombia, decía; por ejemplo: '...la campaña anticomunista podría ser un instrumento para sabotear el movimiento de las gentes necesitadas...' Por su parte, Luis Ignacio Andrade califica de 'peligrosa tontería' la ilegalización del comunismo [...]. El diputado José Mejía y Mejía, del denominado 'escuadrón suicida', conformado también por Belisario Betancur y llamado así por su oposición intransigente y solitaria al gobierno de Rojas, manifestaba: 'la prohibición del comunismo es un instrumento de opresión que se puede aplicar más tarde contra cualquier partido o movimiento [...]'. Citado a pie de página en Álvaro Echeverri Uruburu, *Op. cit.*, pp. 123-124.

de la dirección liberal. Señala Alvaro Echeverri que en julio de 1954 el Tribunal Militar encabezado por el general Alfredo Duarte Blum decretó la amnistía en 2.086 procesos.⁸⁵ Lo cual fue beneficioso para el gobierno.

Por otro lado, buscó el respaldo de los trabajadores, para ello se creó la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), que recibió su estatuto jurídico el 17 de diciembre de 1954, cuando Jaramillo Arrubla ocupaba el Ministerio de Trabajo, quien justificó la medida manifestando que se trataba de un sindicalismo cristiano, independiente de los partidos políticos y anticomunista. Esto debido a la acusación que se le hizo a Rojas de imitar el modelo peronista y a los ataques de la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC). La CNT tuvo corta vida, pues el 16 de septiembre de 1955 le fue suspendida la personería jurídica, debido a presiones de la prensa, la jerarquía eclesiástica y de los partidos.

Mientras que en algunos aspectos el gobierno rojista se fortaleció, por otros comenzó a debilitarse, principalmente frente al sector estudiantil, que expresó su inconformidad.⁸⁶

Otro de los aspectos clave del gobierno fue la restricción a la información durante todo el período. Especialmente, después del primer año de gobierno, momento en el que aparecieron las críticas más severas.

En febrero de 1954 se pidió a los publicistas de Bogotá que respetaran la figura presidencial y la no publicación de noticias que pudiesen conducir a la alteración de la paz y el orden. Medida que rechazaron los medios bajo el derecho a diferir. Al mes siguiente la medida fue más drástica al decretarse el 6 de marzo que: “Todos aquellos que pudiesen ‘transmitir, escribir, editar, ayudar a editar, o distribuir escritos o publicaciones clandestinas en que se insultase a las autoridades legítimamente constituidas’ estaban expuestas a castigo. El fallo de culpabilidad podía acarrear sentencias a prisión de seis meses a dos años y multas de 100 a 50.000 pesos. Además, no

⁸⁵ Véase *Ibid.*, p. 121.

⁸⁶ El conflicto con el medio estudiantil se dio a raíz del evento relacionado con el 8 de junio de 1954, al disparar la policía contra una manifestación de estudiantes que rendían homenaje a un estudiante muerto por la policía varios años atrás. A consecuencia de los hechos el gobierno prohibió las reuniones públicas, al día siguiente se le sumó el toque de queda, después de registrarse otro enfrentamiento entre estudiantes y policías, que condujo a la ocupación militar de ciudad universitaria. De los acontecimientos se culpó a comunistas, señala John D. Martz: “Pabón Nuñez se dirigió a la nación para declarar que la manifestación fue hecha por elementos no estudiantiles. Sostuvo que los ‘comunistas y extremistas políticos’ eran responsables y, el once, más de 200 personas, incluso muchos comunistas, fueron detenidos para interrogarlos. Entre quienes fueron aprehendidos se encontraban el secretario general del partido Gilberto Vieira, el rector de la Universidad Nacional Gerardo Molina, y el apreciado dirigente socialista Antonio García”. Ante ese acto el liberalismo manifestó su respaldo al gobierno rojista al apoyar la versión oficial de los acontecimientos. John D. Martz, *Op. cit.*, p. 237.

disminuirían la responsabilidad expresiones como ‘se dice’, ‘se rumora’ ‘hemos sido informados’ [...]”.⁸⁷

De los periódicos sancionados a raíz del decreto se encuentra *La Unidad* que dirigía el laureanista Belisario Betancur. Otros diarios sancionados durante el gobierno militar fueron *El Siglo*, órgano del conservatismo, *El Tiempo* y *El Espectador*, ambas publicaciones liberales. también fueron censurados *Diario Gráfico*, *El Colombiano*, *El Correo* y *El Diario*.

Las sanciones a la prensa fueron constantes, se encuentran el decreto 2835 contra la injuria y calumnia expedido el 24 de septiembre de 1954. Que provocó, nuevamente, roces con la prensa liberal y conservadora que protestaron por la medida. Dos meses más tarde, el 25 de noviembre, se reglamentó sobre la transmisión de informaciones en la radio por medio de su estatuto. En este rubro, 1 de marzo de 1955, el gobierno rojista creó el radio periódico denominado *Actualidad Nacional*. Que le permitió exponer su programa y defender su gobierno, con este mismo fin funcionó el *Diario Oficial*. Es decir, el gobierno quiso contar con un periódico propio, desligado de la prensa de los partidos tradicionales para contrarrestar a la misma.

Con los controles a la prensa Rojas Pinilla creó un clima de insatisfacción y resistencia a su gobierno, que fueron primordiales para su caída, pues fue uno de los aspectos que unió a conservadores y liberales.

En 1955, Rojas Pinilla manifestó su determinación de no levantar el estado de sitio hasta que concluyera su mandato con el argumento de que no se podían suspender los controles mientras existiera la violencia, pues se retomaría a experiencias previas; sólo el gobierno determinaría si podían realizarse o no debates libres y puros. Lo cual provocó la resistencia de los partidos Liberal y Conservador que entendían se gobernaría con el artículo 121 Constitucional. Sin embargo, también recibió manifestaciones de apoyo, señala César Augusto Ayala:

El régimen recibió de inmediato el respaldo de algunos dirigentes liberales reunidos en un organismo denominado “**Alianza Popular Pro-Binomio Pueblo-Ejército por pan, techo, salud y alfabeto para todos los colombianos**”. En su documento de lanzamiento, los allí agrupados manifestaron: 1°. Que la declaración presidencial interpretaba el sentimiento popular que no deseaba regresar a la supuesta falsa normalidad “jurídica” de la oligarquía, sin llegar a un orden democrático nuevo que garantizara efectivamente los derechos económicos de todos los colombianos; 2°. Que el estado de sitio no debería ser levantado al menos hasta 1958, para decretar a favor del pueblo las singularidades efectivas de una auténtica democracia económica como única base para el sufragio popular que diera origen a la verdadera democracia política y 3°. Que emplazaba al pueblo de Colombia (obreros, campesinos, clase media, profesionales e intelectuales) en el apoyo y defensa del gobierno de las Fuerzas Armadas contra las oligarquías de todos los partidos que tenían la vocería en la diaria e

⁸⁷ *Ibid.*, p. 239.

intencionada prensa monopolista y comercial; y estar alerta y activo para la próxima gran movilización popular.⁸⁸

Los rumores sobre la existencia de un tercer partido fueron confirmados el 9 de enero de 1955, cuando Lucio Pabón Núñez, ministro de Gobierno, anunció la formación de un Movimiento de Acción Nacional (MAN), manifestó: “[...] la unión del pueblo conservador, liberal y socialista, ricos y pobres, todos los colombianos de buena voluntad para reforzar la posición del gobierno de las fuerzas armadas [...]. El Man es el verdadero frente democrático contra todo otro frente de las oligarquías resentidas”.⁸⁹

El MAN nació como respaldo al gobierno militar aglutinando a conservadores, liberales, socialistas y gaitanistas; por tratarse de una organización creada desde el gobierno alertó a las directivas liberales y conservadoras, quienes vieron en el MAN la pretensión de conjuntar a sectores trabajadores de la sociedad con el apoyo militar para formar un partido alternativo a los suyos. Contra ese propósito se unieron los partidos tradicionales y sus respectivos periódicos. La prensa liberal y conservadora desató una serie de críticas contra la creación de una nueva fuerza política. La conservadora recordó que el Partido Conservador en mayoría constituía el gobierno actual; que ambos partidos eran motivo de tradición en Colombia; además, sólo los partidos Liberal y Conservador podían dar solución a los problemas políticos del país, por lo que no eran necesarias nuevas ideologías. Mientras que la prensa liberal igualó las pretensiones del nuevo partido con el franquismo. Para ambos partidos dicha fuerza política era innecesaria y contraproducente.

La presión de los partidos sobre el fantasma de la Tercera Fuerza surtió efecto al negar Rojas Pinilla, el 13 de enero de 1955, el respaldo oficial al MAN; las colectividades políticas impidieron a todo trance la permanencia de un tercer partido político, por lo que fue negada la organización de una nueva agrupación. Con la intolerancia de la oligarquía frentenacionalista al MAN se impidió la posibilidad de tránsito a otro orden institucional. En tanto, pretendía ser una organización de gobierno opositora a la oligarquía. Más tarde, la imposibilidad para nuevas fuerzas políticas agudizaría los conflictos internos del sistema bipartidista colombiano. Anteriormente, Rojas Pinilla había cerrado los espacios a la oposición ajena a los partidos tradicionales al ilegalizar al Partido Comunista, ahora él sufría la imposibilidad de ser oposición al ver bloqueada la conformación de un

⁸⁸ César Augusto Ayala Diago, *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional. Los orígenes de la alianza Nacional Popular. (ANAPO). Colombia 1953-1964*, COLCIENCIAS, Colombia, 1996, p. 21.

⁸⁹ Declaración de Lucio Pabón Nuñez, *Revista Javeriana*, t. 43, Bogotá. 1955, p.11, citada por Carlos H. Urán, *Op. cit.*, p. 89.

nuevo partido que se presentara como alternativa ante los partidos Liberal y Conservador. Es decir, la intolerancia de Rojas Pinilla al comunismo se reflejó en la intolerancia a la integración de un nuevo partido, obviamente las colectividades liberal y conservadora buscaron proteger sus intereses oligárquicos. Además, de demostrar no estar preparados para cambios políticos en el país, y de sus visiones sobre la democracia.

En 1956, Rojas hizo pública su intención de formar una tercera fuerza política, señala César Augusto Ayala:

[...] Rojas empezó a presentar la Tercera Fuerza no como inspiración de su gobierno, sino como una alternativa venida de abajo o, como solía decir proveniente “del auténtico pueblo”. Igual que en todos los políticos populistas, el concepto de pueblo abarca en el discurso de Rojas los segmentos de la población rezagados en la competencia económica, estancados en el mejoramiento de la calidad de sus vidas y enfrentados a sectores oligárquicos monopolizadores de los frutos de las riquezas nacionales. Por eso, convocar al lanzamiento de La Tercera Fuerza mediante un discurso que apelaba a los atributos del pueblo le dio buenos resultados al gobierno. Desde los periódicos que defendían su gestión se adherieron e invitaron a los actos de proclamación del nuevo movimiento, los sindicatos de: lustrabotas de Bogotá; de los trabajadores de los tranvías y buses municipales de Bogotá; de empleados y obreros de Bavaria; de elaboradores de dulces; de barberos de Bogotá; de loteros; hicieron lo mismo las Asociaciones de Pequeños Comerciantes (APECO); de Artistas; de Músicos Profesionales; y de Agentes Colombianos de Drogas. En fin, sectores pequeños de la economía que se sentían identificados con la política del gobierno militar. Y que veían en ella el reflejo de sus angustias y preocupaciones. A diferencia de los avisos que el MAN promovió a nombre del pueblo convocándolo a los eventos de su proclamación, la Tercera Fuerza recibió la adhesión popular de manera casi directa. Rojas no vaciló en legitimar la Tercera Fuerza como una obra popular conformada por campesinos, artesanos, obreros, oficinistas, profesionales. A ellos les adjudicaba su paternidad [...].⁹⁰

Sin embargo, no sólo los partidos tradicionales rechazaron la Tercera Fuerza, sino también la jerarquía eclesiástica, por tanto se extinguió antes de terminar de formarse.

Ante tal contexto las directivas partidistas comenzaron analizar las condiciones en las que los estaba dejando el gobierno militar. Por lo que Alberto Lleras en su calidad de jefe del Partido Liberal decide viajar a España donde se encontraba exiliado Laureano Gómez, para iniciar conversaciones y detener las aspiraciones de Rojas Pinilla. En esos momentos, la cúpula liberal tuvo que plantearse con quién del Partido Conservador buscar acuerdos para poder realizar una acción bipartidista, por un lado estaba el ex presidente Mariano Ospina Pérez, que representaba a una de las facciones más importantes dentro del Partido Conservador, con quien se tenía experiencia de acuerdos previos, por el otro la facción del ex presidente Laureano Gómez, depuesto por el general Rojas.

⁹⁰ César Augusto Ayala Diago, *Op. cit.*, p. 78-79.

Debido a que las condiciones políticas no estaban para excluir a una de las facciones, evitando así que se opusiera al acuerdo entre los partidos, lo primordial fue buscar conversar con Laureano Gómez. En cuanto a este aspecto, Lleras Camargo señala que buscó dialogar con Gómez porque era el jefe conservador más cercano al mandato que recibió el 4 de marzo por el liberalismo. Laureano había pedido elecciones generales desde 1955, mientras que otros conservadores se habían escandalizado; por parte de Gómez y de sus seguidores no existía el temor de conversar con el liberalismo y de buscar soluciones políticas, de entendimiento. Aunque, para entonces, el ex presidente Gómez no ejerciera oficialmente la dirección del conservatismo. Pero sobre todo su grupo en Colombia estaba en las mismas condiciones de “impotencia e incapacidad de acción y de lucha que el liberalismo”.

Otros sectores del partido conservador preferían una acción autónoma de su partido “para restablecer la normalidad institucional con un gobierno de hegemonía conservadora”. Acota, al menos, esa era la posición antes de la declaración. En realidad, la facción más difícil para la negociación eran los laureanistas, y Gómez mantenía importante influencia dentro de su partido, mientras que era más sencillo el arreglo con los ospinistas, por lo que políticamente fue primordial dialogar con el primero.

En julio de 1956, Alberto Lleras viaja con Camilo Vázquez Carrizosa a Benidorm, España, para analizar junto con Laureano Gómez la situación política del país, de ese encuentro se obtiene el documento del 24 de julio. Mejor conocido como la Declaración de Benidorm, en la que Gómez y Lleras expresan la necesidad de acción conjunta de los partidos tradicionales para el restablecimiento de las instituciones, la libertad y las garantías. Con la acción conjunta de los partidos y el regreso a la normalidad jurídica, las Fuerzas Armadas regresarían a desempeñar su papel de guardianes de la soberanía y del orden interno.

Tanto para Gómez como para Lleras era primordial que se entendiera que no era posible reabrir la lucha por el poder entre sus partidos, que era esencial la participación conjunta. Por lo que lanzaron la propuesta de un gobierno o sucesión de gobiernos de coalición amplia de los dos partidos hasta que la lucha electoral pudiera darse sin poner en riesgo al régimen, se lee en la Declaración:

Se encuentra necesario y enteramente posible crear un gobierno o una sucesión de gobiernos de coalición amplia de los dos partidos, hasta tanto que recreadas las instituciones y afianzadas por el decidido respaldo de los ciudadanos, tengan fortaleza bastante para que la lucha cívica se ejercite sin temor a los golpes de Estado o a la intervención de factores extraños a ella y por medio de un incorruptible sufragio cuyas decisiones sean

definitivas e incontestablemente respetadas. Los partidos deben entenderse para constituir un gobierno de tales características que ponga en vigor las instituciones abolidas, manteniéndose unidos para sostenerlo hasta que el régimen esté libre de riesgos.⁹¹

Los partidos buscaban eliminar a Gustavo Rojas Pinilla del escenario político y restablecer las condiciones que les permitieran ascender al poder. Por ello, enfatizaron en el regreso a la normalidad jurídica que representaba eliminar de la disputa por el poder a las Fuerzas Armadas regresándolas a su papel original.

Dicha declaración fue calificada por Rojas Pinilla de subversiva. Por lo que el gobierno dificultó la comunicación entre los partidos.

Acto seguido al acuerdo de Benidorm comenzaron las adhesiones tanto del Partido Liberal como del Conservador, mientras que se intensificó la censura, tratando de obstaculizar el acercamiento de sus adversarios. Sobre el retorno a la normalidad constitucional el directorio conservador de Antioquia manifestó la necesidad de cooperación leal de los partidos históricos, por lo que pidió: el retorno a la normalidad jurídica, la extinción total de la violencia, la unión completa del partido y la acción conjunta de los partidos dentro de su propia autonomía. Era determinante para los dos partidos la negación a la reelección, a la prórroga y el sí por el retorno al régimen constitucional. Más tarde, 18 de septiembre, el partido conservador suscribe la Declaración Conservadora, en la que reconoció que las circunstancias imponían la reconciliación de los conservadores, es decir, la unidad del partido. Y el entendimiento con el partido liberal, respetando la autonomía de cada colectividad. Por lo que los primeros pasos de unión comenzaron a cristalizar. Mientras tanto, Rojas Pinilla insistió en la ANAC buscando prolongarse en el poder. Al reunirse la ANAC el 11 de octubre de 1956, la última sesión se había efectuado en 1954, se discutió la propuesta de Rojas de aumentar a 25 el número de miembros designados por él. Proposición que fue motivo de alerta y crítica de los partidos. Alberto Lleras acusó al ejecutivo de formar un legislativo a su disposición para prolongarse en el poder hasta 1958.

Por otro lado, debido a que los expresidentes tenían el derecho de participar en el legislativo, se presenta la oportunidad para que liberales y conservadores pidieran el regreso de Laureano Gómez, quien era un aliado natural contra Rojas, petición que el general no negó pero estratégicamente manifestó que debía de reconocer la legalidad de su gobierno. Finalmente, la ANAC aprobó el incremento de 25 miembros nombrados por el ejecutivo, lo cual suscitó la renuncia

⁹¹ Otto Morales Benítez (selección y prólogo), *Alberto Lleras. De la dictadura al Frente Nacional 1955/1958*. Partido Liberal Colombiano, Colombia, 1990, p. 67.

de Ospina Pérez como presidente de la asamblea, pues al igual que Lleras repudiaba que ésta quedara en manos de Rojas. Después de la renuncia de Mariano Ospina y una vez reunida la ANAC, el 20 de marzo de 1957, recayó el cargo en Lucio Pabón Núñez, y a sugerencia de Rojas se acordó disolverla el 10 de abril de 1957 para convocar a una nueva. Para entonces, la oposición liberal y conservadora había elaborado un documento llamando a la unión y entendimiento de los partidos tradicionales para dar solución a la crisis política, proponían realizar elecciones populares para el próximo periodo presidencial y, con el objeto de alcanzar la unión presentar un candidato que cristalizara tal entendimiento. Documento que la oposición trató de leer ante la ANAC; sin embargo, tropezó con la negativa, por obvias razones, de la asamblea. Lo cual provocó que la oposición abandonara el recinto. A escasos días la asamblea se disolvió y Rojas convocó a la conformación de la nueva constituyente integrada por 90 delegatarios, de los cuales 30 serían designados por él, mientras que los 60 restantes los nombraría un Consejo Nacional de Delegatarios Electorales elegidos por asambleas formadas por representantes de los municipios. Este fue el último intento de Rojas por prolongarse en el poder, lo cual posibilitó la organización y unión de los partidos tradicionales.

Ante los acontecimientos la Iglesia reaccionó dando su apoyo a la oposición, que prometía regresar los derechos civiles al pueblo calificando de ilegal la reelección.⁹²

En resumen, las pretensiones del general por crear una Tercera Fuerza política y las condiciones internas en 1957, significaron su salida del escenario político. Es decir, en ese año las Fuerzas Armadas decidieron el rumbo que debería de seguir el país y por medio de un manifiesto político pidieron al general Rojas Pinilla reelegirse para el siguiente periodo presidencial que concluía en 1962. Esta posición autoritaria y de desapego al mandato constitucional intentaron justificarla los jefes militares aludiendo a que trataban de evitar las “consecuencias que podrían derivarse de la elección presidencial” debido a las circunstancias en las que se encontraba el país. En otras palabras, los jefes militares habían determinado permanecer en el poder por medio de Rojas Pinilla y su “inmodificable determinación” la respaldaban con el apoyo que según ellos recibían de las mayorías populares. Para los partidos Conservador y Liberal dicha posición tenía un alto costo

⁹² El 30 de abril de 1957, el cardenal Crisanto Luque expresó que la reelección de Rojas sería ilegal. La relación con la Iglesia se agudizó y esta arremetió contra el gobierno cuando: “[...] la policía atacó a los feligreses que, gritando consignas contra el gobierno, salían de misa en la iglesia de la Porciúncula en Bogotá e incluso penetró al templo. El día 9, en El Catolicismo, apareció una condena contra el régimen por parte del cardenal, quien criticaba la proclamación sacrilega de la iglesia”. Alvaro Tirado Mejía, *Op. cit.*, p. 125.

político que debían evitar, por lo que las reacciones de protesta no se hicieron esperar y por medio de sus representantes más sobresalientes en el momento, el expresidente Alberto Lleras y Mariano Ospina Pérez rechazaron la pretensión de reelección, cuestionando seriamente su origen anticonstitucional. Alberto Lleras dentro de su comunicado de protesta anunció lo que más tarde se conocería como Frente Nacional:

[...] Mi partido tiene tomada ya su posición, que también es inmodificable. No acepta la reelección, de cualquier forma de sucesión presidencial para el actual presidente; la combatirá por cuantos medios tenga a su disposición, y continuará promoviendo, con plena certidumbre de que interpretará a la nación, un gran movimiento bipartidista de restauración de las instituciones republicanas, para ofrecer a la nación una solución distinta y mejor de la que ahora parece haberse decretado [...].⁹³

Por su parte, Mariano Ospina ofreció un discurso más conciliador, llamando al ejército a cumplir con el papel que le había otorgado la Constitución de 1886:

El ejército colombiano jamás ha sido deliberante, pues ello es contrario a su tradición y al mandato constitucional, y justamente esa actitud respetuosa de la ley de la libre voluntad nacional es la que le ha merecido la simpatía y la gratitud del país.⁹⁴

En respuesta a la “inmodificable determinación” de las Fuerzas Armadas de prolongar el mandato rojista hasta 1962, el Directorio Nacional conservador y liberal suscribieron, el 27 de marzo, el Manifiesto de los Dos Partidos. En el que rechazaron semejante intención definiéndola como otro atentado al orden institucional y jurídico de la nación, por lo que la combatieron. En primer lugar, pusieron en duda que la determinación la hubiera tomado un grupo de oficiales de las Fuerzas Armadas. En tal forma, se atentaba contra el orden institucional y jurídico, por lo que era un acto de subversión, pues las Fuerzas Armadas carecían del poder de deliberación y decisión. De ahí que estaban impedidas para participar en la lucha política por el poder; se les recordó que estaban “para defender a la nación del enemigo externo, para mantener el orden interior y para servir de brazo que ampara las leyes, en obediencia rigurosa a las decisiones de la colectividad”.⁹⁵

En segundo lugar, se enumeraron las arbitrariedades a las que conduciría la prolongación de Rojas en el poder, como el desconocimiento del derecho ciudadano a elegir a sus gobernantes, cuando la soberanía reside esencial y exclusivamente en la nación y de ella emanan los poderes públicos. Además, del impedimento constitucional a la reelección para el periodo inmediato y,

⁹³ Hernán Jaramillo Ocampo, *Op. cit.*, p. 120.

⁹⁴ *Ibid.*, 121.

⁹⁵ Otto Morales Benítez (selección y prólogo). *Op. cit.*, p. 154.

sobre todo, se “pretendía imponer un presidente a Colombia por una simple declaración de la alta oficialidad”, bajo el argumento de “que los partidos no están en condiciones de organizar la opinión pública para resolver el problema de la sucesión presidencial, sin violencia”. Cuando Rojas había manifestado que se le regresaría al pueblo el derecho a gobernarse, posibilidad que se había alejado en 1954 y amenazaba no cumplirse en 1957, postergándola hasta 1962; sin garantizar que Rojas dejara el poder y no pretendiera la hegemonía militar. De ahí que se exhortara a los afiliados de ambos partidos a la colaboración, unión, entendimiento, al abandono de exclusivismos partidistas. en fin, a la conjunción de los dos partidos, argumentando que: “Tan profundas alteraciones se [habían] registrado en la vida colombiana durante los últimos cuatro años que el único saldo que [dejaba] la penosa experiencia [era] que los partidos [abrieran] un paréntesis de concordia en el ardor de sus pugnas y se [persuadieran] de que [era] preciso acabar con la anomalía despótica también lo [era] atender a la supervivencia de las instituciones”.⁹⁶

Por lo que propusieron como solución un gobierno civil ejercido a nombre de los dos partidos, que consolidara la alianza de ambos y que impidiera la hegemonía de una de las dos colectividades.

Pues, para los partidos era muy importante que dicha alianza permitiera en el futuro la disputa por el poder por medios electorales que fueran reflejo de la consolidación de las instituciones, argumentaban:

En otras palabras, nos proponemos sepultar los antagonismos excluyentes que durante un siglo consumieron tantas energías y promesas de bienestar colectivo en la hoguera de nuestras luchas de predominio hegemónico. para que en vez de los pactos de colaboración ocasional que de tiempo en tiempo han celebrado viejas agrupaciones políticas, haya una ordenación de carácter permanente que prevea gobiernos mixtos y permita la alternabilidad en la suprema dirección de los destinos nacionales [...]. Propugnamos la constitución de gobiernos nacionales con arreglo a disposiciones que garanticen la equidad en la representación de los partidos. para que ella no venga a ser, como ha resuelto infortunadamente hasta ahora, una gracia otorgada por el vencedor de acuerdo con su conveniencia inmediata, sino un derecho que se reconoce a los partidos como al conjunto de ciudadanos [...].⁹⁷

El acuerdo de los partidos requería del regreso al orden constitucional, por tanto, la elección popular del presidente de la República. Por otro lado, al argumento de las Fuerzas Armadas que los partidos no estaban en condiciones de ir a elecciones sin violencia, los partidos antepusieron su compromiso de acudir a elecciones con un solo programa y candidato único, el cual sería

⁹⁶ *Ibid.*, p. 157.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 158.

seleccionado mediante procedimientos previamente acordados que reflejaran el entendimiento de ambos. Es decir, un gobierno nacional a nombre de los dos partidos con responsabilidad conjunta en el restablecimiento de la Constitución. Para ello habían tomado la determinación inmodificable de “restablecer el imperio de la Constitución”. En cuanto al orden jurídico y su restablecimiento se acordó integrar una comisión de jurisconsultos con la participación de ambos partidos, además de colaborar “en la formación del programa administrativo y político que el candidato tendrá el encargo, en un libre debate electoral, de presentar, explicar y exaltar ante el pueblo, y de ejecutar a nombre de los dos partidos, desde el poder”.⁹⁸

En suma, puede argumentarse que la situación política llevó a las dirigencias a proponer a sus partidos la participación conjunta para ofrecer al país una solución distinta a la prolongación de Rojas Pinilla en el poder, por lo que llamaron a no caer en la indiferencia o a permitir la complicidad con el régimen vigente. Se trataba pues de cerrar filas para buscar una solución que les permitiera regresar al poder sin obstrucciones como las actuales. Y, al igual que en la declaración de Benidorm buscaron persuadir a los partidos para que dejaran sus pugnas sectarias para acabar con las pretensiones de los altos oficiales y restablecer las instituciones. Ante todo, en el manifiesto se esbozó la propuesta de un gobierno que eliminara los exclusivismos partidistas, propagando que no había otra alternativa más que la creación de un gobierno compartido. Por lo que se buscó instaurar un nuevo tipo de gobierno. La nueva fórmula de gobierno proponía un candidato presidencial que representara a ambos partidos. Segundo, la representación por igual significa que ambas colectividades iban a tener el mismo peso en el gobierno, por tanto éste tendría mezcla de conservatismo y liberalismo, que a la vez implicaba la elaboración de un solo programa; al igual, al hablar de colaboración se entendía la co-responsabilidad en el gobierno. El cual tendría el objetivo de restaurar el orden democrático hasta que los partidos pudieran volver a disputarse el poder en las urnas. Por tanto asumiría un carácter transitorio.

Después del Manifiesto de los Dos Partidos, las colectividades en declaración conjunta llamaron a sus bases a respaldar los acuerdos.

Las Fuerzas Armadas fueron otro de los pilares para impedir la prolongación de Rojas en el mando, por lo que estuvieron presentes en los discursos de los partidos al insistir en el regreso a su función original. Con tal fin, los ex ministros de Guerra: Carlos Arango Vélez, Alfonso Araujo y Eduardo Zuleta Angel, dirigieron una carta a los comandantes de las Fuerzas Armadas, para

⁹⁸ *Ibid.*, p. 161.

recordarles que las “Fuerzas Armadas de la República no han sido, ni son, presidente de Colombia”. Además de subrayar que los hechos que estaban viviendo lesionaban el prestigio y el honor de las Fuerzas Armadas, por lo que habían decidido romper el silencio. En la carta los ex ministros insistieron en que las Fuerzas Armadas no eran las responsables de los errores o aciertos del general Rojas Pinilla, que podían reparar los daños, ya que las Fuerzas Armadas no gobernaban porque no deliberaban.

Finalmente, la suma de esfuerzos se concretó en mayo de 1957 al generarse un movimiento de resistencia civil contra Gustavo Rojas Pinilla. La industria, la banca, el comercio, la clase media, la clase obrera organizada y la universidad se manifestaron por la salida del general. Así, el 6 de mayo de 1957, los industriales antioqueños se dirigieron al presidente para manifestarle que deseaban el restablecimiento institucional, el regreso a un régimen representativo, democrático y de vigencia de todas las libertades. Al día siguiente, los bancos nacionales particulares: Los Andes, Bogotá, Comercial Antioqueño, Industrial Colombiano y Del Comercio determinan detener el funcionamiento de sus instituciones como el único camino civil para señalarle al gobierno su deseo por el regreso de la vida democrática y republicana. La Iglesia, también, jugó un importante papel en la caída de Rojas Pinilla, por medio de la crítica y el ataque a su gobierno debido en mucho a la represión.

Para la salida de Rojas los jefes de ambos partidos buscaron soluciones con el general Navas Pardo, se acordó nombrar una Junta Militar para hacer el tránsito a un gobierno civil. La cual funcionaría por un año, al concluir éste se convocaría a elecciones. Fue así como al quedar instalada la nueva ANAC y anunciarse la reelección de Rojas para el periodo 1958-1962, éste fue reemplazado por la Junta Militar. Para el investigador John Martz la salida de Rojas era inevitable:

El viernes, sólo Rojas Pinilla no comprendía que su posición era insostenible. Como era inevitable, las mismas fuerzas armadas dieron el golpe final que lo sacó de la presidencia. Durante algunos meses el jefe de la policía nacional, general Deogracias Fonseca, regresó de Cali para informar que la situación allá era desesperada. Ordóñez se dirigió rápidamente a los cuarteles de la fuerza aérea y aseguró su consentimiento para desplazar al presidente. Luego siguió a los cuarteles del comando del ejército en Bogotá. El comandante en jefe del ejército, general Rafael Navas Pardo, junto con dirigentes conservadores para tratar la situación.⁹⁹

Rafael Navas Pardo se encargó de hablar con Rojas a quien se le otorgó ser reemplazado por el general Gabriel París. Así se acordó una Junta Militar para tomar el gobierno. Rojas manifestó

⁹⁹ John Martz, *Op. cit.*, p.307.

que no causaría un “inútil derramamiento de sangre en el país”, por lo que dejaría el gobierno en manos de la Junta; el 10 de mayo la Junta Militar asumió el poder.

En análisis del por qué Rojas buscó prolongarse en el poder, el conservador Hernán Jaramillo Ocampo dice que Rojas Pinilla se distanció de sus intenciones al asumir el mando presidencial debido a presiones militares y a la conducta de los partidos, explica:

El general Rojas fue víctima de presiones, unas de tipo militar, alimentadas por la aspiración de ciertos sectores del ejército de usufructuar y perpetuarse en el poder, y en un segundo término de un ala del conservatismo, que con el pretexto de su tradición minoritaria, consideraba equivocado que se corrigiese el riesgo de perder el poder en un libre juego democrático.

Siempre he creído que el liberalismo no manejó con inteligencia y estrategia sus relaciones con Rojas. Inicialmente le dio su apoyo, aun con más generosidad que muchos sectores conservadores, pero con la no oculta intención de evitar una elección popular que, en las circunstancias de ese momento, podía favorecer al Partido Conservador.

[...] El liberalismo impulsó la reelección de Rojas para un nuevo periodo. En esa época los dos partidos manejaban sus relaciones con el general Rojas consultando el interés egoísta de cada colectividad, pero nunca y en ningún momento se estudió una estrategia común, un movimiento armónico de las dos colectividades para presionar a Rojas en el cumplimiento de sus compromisos de retornar el poder a los civiles y reabrir un amplio juego democrático. Nadie en ese entonces pensó en los intereses históricos del país, sino que cada una de las colectividades apreciaba los movimientos del gobierno en función de sus propias ventajas y de la influencia que tales actos podrían tener en el futuro de cada una de las colectividades.

Rojas gobernó con intenciones patrióticas pero, por las presiones que he indicado, menospreció sus compromisos iniciales y, seducido por el aura del poder, se amañó con el ejercicio de la autoridad [...].¹⁰⁰

Del acuerdo de la Junta Militar, Rojas Pinilla nombró mediante decreto a los integrantes: mayor general Gabriel París, mayor general Deogracias Fonseca, contralmirante Rubén Piedrahíta, brigadier general Rafael Navas Pardo y el brigadier general Luis E. Ordoñez; seleccionando a Gabriel París para designado presidente.

El programa de la Junta Militar consistió en funcionar hasta el 7 de agosto de 1958, mantener el orden público, el decoro, prestigio y apoliticidad de las Fuerzas Armadas; constituir un gabinete ministerial integrado por miembros de los partidos políticos tradicionales, con personas de alto prestigio intelectual y moral; clausurar transitoriamente las sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa; restablecer la libertad de prensa y convocar a elecciones populares en 1958. Respetando de esta forma uno de los derechos primordiales como el sufragio, la concurrencia popular a las urnas que había sido anulada por el gobierno militar.

La Junta Militar se declaró católica, apostólica y romana, de tal forma subrayó el respeto y relaciones con la jerarquía católica. La Junta Militar se encargó de desmontar el aparato del gobierno

¹⁰⁰ Hernán Jaramillo Ocampo, *Op. cit.*, p. 84.

rojista: disolvió la ANAC, sustituyó la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado y canceló el órgano rojista *Diario Oficial*. El paso siguiente fue la conformación de una Comisión Paritaria de Reforma Constitucional, integrada por los ex presidentes de la república y los dirigentes del Frente Civil, la cual determinó anular las decisiones tomadas por la ANAC y convocar a elecciones presidenciales para el 4 de mayo de 1958.

Para la élite política era evidente y necesario construir un nuevo orden constitucional, pues el anterior había hecho crisis, con este fin se formó una comisión encargada del estudio del nuevo orden jurídico, misma que recibió el nombre de Comisión de Ajuste Institucional, integrada por liberales y conservadores, entre ellos Alfonso López Pumarejo, Mariano Ospina Pérez, Alberto Lleras, Eduardo Santos, y Roberto Urdaneta Arbeláez. Es decir, los dirigentes de los dos partidos tradicionales se unían para dar salida a la crisis política mediante una nueva organización del Estado de derecho.

Más tarde, 20 de julio de 1957, Laureano Gómez y Alberto Lleras se reúnen en Sitges, España, para analizar el escenario político a la salida de Rojas Pinilla y los pasos a seguir para el restablecimiento de las instituciones republicanas, de esta reunión se obtuvo el Pacto de Sitges. En el cual se manifestó la necesidad de una política para la paz, sólo asegurada con la acción conjunta de los partidos tradicionales. En esta última declaración se reitera que los partidos no podían disputarse el poder en las urnas, pues se abriría la batalla por la hegemonía liberal o conservadora (argumento que había utilizado Rojas Pinilla para permanecer en el mando). Por lo que habría que irse a elecciones pero con miras a un gobierno de coalición. Con referencia a este punto se propuso como primera la elección del Congreso, ya que existía la necesidad de igualar fuerzas en el mismo para evitar cualquier intento de hegemonía por uno de los dos partidos. de esta manera se creaba la primera regla del juego político a inaugurar con el Frente Nacional al proponer la paridad en el poder legislativo, se lee en el documento del Pacto de Sitges:

El Congreso, con sus dos cámaras, tal como está previsto en la Constitución, debería ser el fruto de la primera elección. Pero parece necesario que esa elección tenga un límites que sólo el pueblo puede fija, si lo quiere: el de que ninguno de los dos partidos para que no se distraigan los dos de la formidable tarea de reconstruir la nación destrozada, pueda tener mayoría dentro del cuerpo legislativo. Esa concesión indispensable a las condiciones lamentables en que ha quedado la república no impediría el que los miembros todos del Congreso fueran elegidos sin restricción alguna en la escogencia por el pueblo, puesto que dentro de cada partido se votaría por el sistema de listas y de escrutinio proporcional. Pero cada partido votaría para la provisión de la mitad de las sillas de cada cámara.¹⁰¹

¹⁰¹ Otto Morales Benítez (selección y prólogo), *Op. cit.*, p. 306.

Ahora bien, una vez repartidas por igual las curules dentro del Congreso había que evitar que “[...] el control de las cámaras quedara en manos de uno cualquiera de sus miembros, habría que establecer que las decisiones del Congreso se tomaran por una mayoría calificada superior a la mitad más una”.¹⁰²

De tal manera que se fueron manufacturando las reglas de integración y funcionamiento del Congreso, de las que se propuso su vigencia para tres periodos presidenciales. Se insistió en la transitoriedad del pacto mientras se lograra la pacificación total del país y fuera eliminada la conducta de violencia en la lucha por el poder entre los partidos; es decir, sólo hasta que el poder pudiera disputarse con medios legales y pacíficos sin pretensiones de hegemonía totalitaria entre los partidos.

Una vez acordado el Congreso se aseguró la participación conjunta dentro de la rama ejecutiva para impedir que el partido Liberal o Conservador que estuviera en la presidencia de la República impusiera a su personal desplazando a los existentes, así evitar la práctica presidencialista “el ganador se lo lleva todo” y la violencia que a este proceso acompañaba, por lo que se propuso la carrera del servicio civil, la cual se convirtió en un importante aporte del Frente Nacional, se expuso:

Un primer límite tiene que ser la urgentísima creación de una carrera de servicio civil, que suprima el concepto de que el vencedor político tiene derecho a los despojos del vencido y a alterar de arriba abajo la administración pública, sustituyendo todos los empleados por los nuevos favoritos. La tragedia de cada transición de poder en Colombia ha sido esa, no por la importancia, inexistente, del cuerpo de empleados o aspirantes quienes promueven la violencia para defender sus cargos o la desatan para adquirirlos.¹⁰³

De tal manera se eliminaría el sectarismo y se lograría la formación de especialistas en el rubro. Ahora bien, la colaboración tenía que darse en todos los niveles, el básico era el Ejecutivo y su gabinete. Por lo que se propuso que el presidente de la República “[...] al escoger sus colaboradores en el gabinete, estuviera obligado a conservar la proporción política que tengan los partidos dentro de las cámaras legislativas”.¹⁰⁴

Para hacer efectivos los cambios constitucionales y poner a funcionar las nuevas reglas del juego político, Laureano Gómez y Alberto Lleras propusieron una consulta plebiscitaria, de la que dijeron:

[...] pensamos que el procedimiento más rápido y eficaz, y también el más democrático, para salir del caos y dar firme piso al orden constitucional y para aniquilar los repliegues y escondijos donde se refugian los

¹⁰² *Ibid.*

¹⁰³ *Ibid.*, p. 308.

¹⁰⁴ *Ibid.*

ergotistas y sofistas de la dictadura, es que tales enmiendas se lleven a la aprobación o rechazo de la opinión pública por medio de un plebiscito [...]. Quedará así consolidado el acuerdo de los partidos para la reconquista de su patrimonio cívico común. Realizando ese plebiscito en el más breve tiempo, y aprobadas las enmiendas por el pueblo, en forma directa, entrarán a regir inmediatamente [...]. Ninguna ocasión mejor para ir al fondo de la conciencia de nuestro pueblo a pedir su apoyo para una vasta empresa conjunta de los partidos.¹⁰⁵

Era evidente la necesidad de las directivas partidistas por legitimar las reformas que pretendían implantar, y que cambiaban el sentido de la Constitución.

Por otro lado, las Fuerzas Armadas, que eran un actor clave para la instauración del Frente Nacional, fueron encauzadas al papel que debían desempeñar en el país. Por lo que se mencionó que uno de los objetivos era el rescate del prestigio de las Fuerzas Armadas, del respeto, admiración y del acatamiento que merecían. Las Fuerzas Armadas estarían “por encima de las controversias del régimen civil y a igual distancia de todo colombiano y de todo grupo”.

Sin lugar a dudas el poder que había representado el sector militar llevó a los partidos políticos a “rescatar el prestigio de las Fuerzas Armadas” como una necesidad. Ninguna de las dos colectividades políticas intentaría introducir partidismo en el mismo.

En fin, para poner en funcionamiento los acuerdos se buscó legitimarlos mediante un plebiscito en el que se incluyeron las reformas que instalarían el Frente Nacional: la paridad de los partidos tradicionales en las corporaciones públicas, la mayoría decisoria en el Congreso de los dos tercios de los votos y la creación de la carrera administrativa. Había, pues, la necesidad de conseguir la participación de la ciudadanía, tarea sencilla si tomamos en cuenta que no se había acudido a las urnas desde 1949 (cuando asume la presidencia Laureano Gómez) por lo que generaría expectativa. Tal como sucedió, aunada a la estrategia política que se puso en práctica. Las dirigencias partidistas llamaron a votar argumentando ser un deber patriótico ineludible, al votar la ciudadanía lo haría por la paz, la salvación y el progreso de Colombia. Se sostuvo que la propuesta del plebiscito contemplaba doce años de paz, la paridad de los partidos en el poder, derechos para la mujer y el 10% del presupuesto público para la educación. La campaña prometedora de paz surtió efecto al registrarse la participación de 4.397.090 ciudadanos, aprobando la reforma constitucional con 4.169.294 votos, con sólo 206.864 en contra.¹⁰⁶ Así se modificó la Carta Magna y legitimó el acuerdo bipartidista, sólo quedaba por definir la candidatura presidencial.

Después de Sitges, los partidos concentraron su atención en la candidatura presidencial, por lo que Gómez y Lleras Camargo buscaron una fórmula que sirviera de unión entre los partidos, de

¹⁰⁵ *Ibid.*

ahí que propusieran una candidatura conservadora que fuera aceptada por la facción ospinista. Sin embargo, la definición de la candidatura llevaría a roces políticos con Gómez. Los directorios nacionales de los partidos liberal y conservador anuncian, con base al acuerdo político del 20 de marzo, la candidatura de Guillermo León Valencia para la presidencia de la República, quien pertenecía al sector ospinista que había apoyado el golpe de Estado. A Guillermo León se le indicó que se le escogió para cumplir con el programa de concordia ciudadana, de restablecimiento de las instituciones democráticas y de la instauración de un gobierno que impidiera la hegemonía política de uno de los dos partidos comprometidos.

La postura de Laureano Gómez fue de rechazo a la candidatura presidencial de Valencia para el primer gobierno del Frente Nacional, lo que suscitó enfrentamientos con el sector ospinista de su propio partido. Fue esta la lucha al interior del conservatismo la que demostró lo irreconciliable y la búsqueda de dominio de un sector sobre otro, el caso del sector laureanista desplazado del poder por el gobierno militar y el sector ospinista que había empujado al general Rojas Pinilla a asumir el mando presidencial.

Por lo que la candidatura dependió de la medición de fuerzas entre ospinistas que apoyaban la candidatura de Guillermo León Valencia y Laureano Gómez que se dedicó a impedirla, en tanto que el partido liberal se mantuvo a la expectativa de un candidato aceptable para la mayoría del liberalismo. Lo importante para los liberales era que el candidato conservador lograra obtener el voto total de su partido.

En su afán de nombrar un candidato distinto, Laureano Gómez convoca a una Convención en la ciudad de Cali (Valle) en la que descalifica la candidatura de Guillermo León Valencia y al sector ospinista. Esta pugna le impidió a Laureano Gómez dejarle al sector ospinista la representatividad de un proyecto político que él había creado junto con Alberto Lleras Camargo: el Frente Nacional. Sin embargo, el liberalismo había aceptado apoyar la candidatura valencista, en uno de sus discursos el expresidente Alfonso López Pumarejo manifestó que esa candidatura era insustituible, al igual que el candidato presidencial. El expresidente López se mantenía en cumplir con el acuerdo que proponía a un conservador como primer candidato para el Frente Nacional, y que ese era Guillermo León Valencia, quien había participado con Alberto Lleras en la construcción del Frente Civil.

Mientras los sectores ospinistas y laureanistas estaban en disputa por la candidatura de Valencia, el Partido Conservador sufre una fractura cuando Jorge Leyva se aparta de la orientación

¹⁰⁶ Registraduría Nacional del Estado Civil, *Op. cit.*, p. 122.

de Gómez y de Mariano Ospina para buscar una candidatura presidencial propia, contraviniendo el acuerdo contraído con el Partido Liberal.

Para evitar que los acuerdos se derrumbaran se propuso, en caso de que ambos partidos estuvieran de acuerdo, modificar la resolución inicial que sostenía como primer candidato presidencial a un ciudadano de filiación conservadora. Pues era complicado definir a un candidato conservador aprobado por su convención y presentado a la convención liberal para su aprobación. Del forcejeo político por la candidatura salió el nombre de Alberto Lleras como propuesta de Gómez. De inmediato, la convención liberal recibió con agrado la proposición de anunciar a Alberto Lleras Camargo entre los presidenciables al primer gobierno del Frente Nacional. Debido a que dicha propuesta no causó descontento, se confirmó la candidatura de Alberto Lleras Camargo. Con dicha candidatura y con la del conservador Jorge Leyva (como oposición) se llevó a cabo la primera elección presidencial del Frente Nacional en 1958, que logró la participación de 3.108.567 ciudadanos (menor a la participación plebiscitaria), de cuyos votos Alberto Lleras recibió 2.482.948 y Jorge Leyva 614.861.¹⁰⁷

El Frente Nacional se convirtió en el acuerdo más importante entre las dirigencias de los partidos Liberal y Conservador que al sentirse en situación de peligro, ante la amenaza de rompimiento del bipartidismo y el ascenso de una fuerza política ajena a los intereses que guardaban, deciden anticipar una política de acción conjunta comprometidos a evitar las conductas políticas de sectarismo, coacción, lucha por los puestos públicos, uso de la violencia para vencer en los procesos electorales, etcétera. De tal forma que para llegar a un acuerdo viable en el que uno de los dos partidos no se sintiera en desventaja frente al otro, que adoptara una actitud subalterna y se mantuviera en la oposición a la espera del ofrecimiento de cooperación en el gobierno, evitar la práctica presidencialista el ganador se lo lleva todo, se organiza el Frente Nacional. Con dicho acuerdo los partidos se sientan en igualdad política a compartir los cargos públicos, al establecer la paridad en las corporaciones de origen popular, comprometidos a eliminar las costumbres políticas que llevó a la crisis política.

El recorrido histórico del desempeño político de los dos partidos monopolizadores de la vida nacional colombiana muestra en primera instancia el problema que se generaba cuando cada partido ganaba las elecciones y asumía la presidencia, debido a la práctica presidencialista “el ganador se lo lleva todo”, que liberales y conservadores pervirtieron. Aunado, sobre todo, a la conducta política de

¹⁰⁷ *Ibid.*

ambas colectividades, en nuestro periodo de estudio los partidos insistieron en el discurso político en la democracia, pero las acciones políticas que los caracterizaron fueron la corrupción, impunidad, sectarismo ideológico, manipulación de los puestos públicos, utilización de la administración pública para los intereses electorales de un partido, coacción de la opinión pública y la violencia como estrategia para conseguir el triunfo electoral. Este conjunto de elementos que ilustran la lucha por el poder evidencia que la oposición no fue entendida en su función como fiscalizadora de los actos del gobierno (en palabras de Alfonso López Pumarejo, que debe ser entendida como vigilante del gobierno) por lo que ambos partidos no la respetaron y buscaron destruirla. De ahí que la lucha entre ambos fuera campal, por tanto en todos estos años se la pasaron pidiendo entre ellos un conjunto de garantías. Es común encontrar que pedían imparcialidad de las autoridades en la lucha política, mantenimiento del orden constitucional, moderación, tolerancia en las contiendas políticas, garantías constitucionales, paz, progreso, tranquilidad y respeto al ejercicio democrático. En cuanto a la administración de justicia, la imparcialidad política de las autoridades en el cumplimiento de sus funciones. Lo cual resume la forma de operar de los partidos para sostenerse en el poder y que llevó a generar en la sociedad la identidad partidista, por tanto la violencia entre los partidos contaminó a la sociedad colombiana al grado de hacer suya dicha confrontación.

La coyuntura internacional y los cambios políticos, económicos y sociales internos llevaron a las oligarquías políticas a las alianzas para amortiguar los conflictos entre ambas y seguir sosteniéndose en el poder, que ayudaba a atenuar que el ganador en las elecciones presidenciales se lo llevara todo, aunque un tanto influían los resultados de las elecciones parlamentarias para que el partido en el poder invitara a la oposición a compartir cargos públicos.

Por otro lado, de los acuerdos de Unión Nacional se puede decir que tendieron a fracasar debido a las fuertes y constantes presiones de sectores que pugnaban por la hegemonía partidista y que alentaron el sectarismo político y, por ende, la violencia en todos los rincones del país, la impunidad, la falta de garantías para llevar a cabo los procesos electorales y a los intereses particulares de las facciones. Debido a que los partidos no alcanzaban a imponer restricciones a sus propios procedimientos.

Los partidos llegaron al poder por medio de los procesos electorales, a excepción obvia del gobierno militar. Sin embargo, dentro de las prácticas de acceso se utilizó la violencia contra el adversario político con el objeto de imponerse en las urnas. Por lo que las elecciones dejaron de ser un medio pacífico, a excepción de ciertos periodos. Es decir, los partidos políticos Liberal y

Conservador permanecieron en el poder por la abstención electoral del partido contrario. en 1934 y 1938 los liberales por abstención conservadora y, en 1949 los conservadores por abstención liberal. Aunque el argumento de la abstención fue la falta de garantías constitucionales.

El conjunto de elementos expuestos llevó a una facción del Partido Conservador a impulsar un gobierno encabezado por un militar, el cual fue apoyado por liberales y por la sociedad en general, con el objeto de que el gobierno militar restableciera las condiciones políticas que permitieran a los partidos disputarse el poder sin recurrir a la violencia. Sin embargo, el gobierno militar al intentar crear un nuevo partido político como contrapeso a la oligarquía política y a su afán de prolongarse en el poder provocó la alianza inmediata entre las oligarquías liberal y conservadora para buscar una política de entendimiento que les permitiera retomar el poder. En concreto, al insistir Rojas Pinilla en el desplazamiento de las oligarquías políticas por medio de una Tercera Fuerza, éstas se organizan para impedir el avance rojista resolviendo compartir el poder. Por lo tanto, el Frente Nacional nace como un sistema que permite a la oligarquía sostenerse en el poder. para ello los tres poderes fueron compartidos por ambas colectividades. En el Ejecutivo se buscaría la alternancia de los partidos en el poder, el Legislativo y Judicial fueron compuestos en paridad. De tal manera que los partidos quedaron en igualdad de condiciones políticas para realizar gobiernos conjuntos.

Capítulo 2. La oposición política institucional al Frente Nacional

La oposición política institucional en Colombia durante el Frente Nacional estuvo representada por las disidencias al interior de los partidos políticos frente a las facciones oficialistas. En este capítulo se revisarán los casos del Movimiento Revolucionario Liberal y de la Alianza Nacional Popular con el objeto de describir el desempeño de la oposición, el trato que recibió y su postura ante la oposición no parlamentaria. Para ello, se abordarán primero los mecanismos jurídicos y políticos que establecieron el pacto bipartidista, después se analizará el Movimiento Revolucionario Liberal y la Alianza Nacional Popular, por último ambos grupos se verán dentro de los cuatro gobiernos frentenacionalistas para mostrar tanto el actuar del gobierno frente a la oposición como el desenvolvimiento de la misma.

Pero, ¿la oligarquía interpartidista está preparada para el ejercicio de la oposición? La oligarquía interpartidista para sostenerse en el poder se ha resistido al ejercicio de nuevas fuerzas políticas, impidiendo la posibilidad de tránsito a otro orden institucional. Esta resistencia le impide pensar a la oposición en su papel de fiscalizadora de los actos del gobierno. Por lo que su conducta será de intolerancia hacia la oposición y de rechazo al disenso. Lo cual demuestra que no está preparada para el ejercicio de la oposición.

2.1. Mecanismos jurídicos y políticos

¿Durante el Frente Nacional se reconoció constitucionalmente a la oposición?, ¿quiénes la conformaron?, ¿cuáles fueron sus diferencias?, ¿cuáles fueron sus métodos de acción?, ¿cómo fue la relación entre la oposición?, ¿cuáles fueron sus propuestas? y, ¿cómo fue la relación con el grupo en el poder? Son algunas de las interrogantes que se intentarán responder en la presente investigación sobre la oposición parlamentaria durante el Frente Nacional.

Dicho Frente fue constituido por el pacto político entre las cúpulas de los partidos Liberal y Conservador, cuyos pilares fueron la alternancia en la presidencia de la República y la paridad en los cargos públicos, implementados constitucionalmente mediante el Acto Legislativo número 1 de 1959. Con lo que ambos partidos buscaban eliminar, en palabras del ex presidente Mariano Ospina

Pérez. los antagonismos excluyentes.¹ Con esta fórmula los partidos emprenderían gobiernos de responsabilidad conjunta, cuya base descansaría en la defensa de un mismo programa político, económico y social.

En efecto, las dirigencias partidistas acordaron dos reglas básicas del juego político, la primera consistió en el reparto por igual de los cargos públicos entre liberales y conservadores, denominada paridad y que fue aplicada en corporaciones públicas de origen popular, en la Corte Suprema de Justicia, en el Gabinete Ministerial y en el Consejo de Estado, concebida con el fin de apaciguar la competencia por escaños parlamentarios.

La segunda fue la alternancia en la presidencia de la República, que significó la exclusividad a los miembros de los partidos Liberal y Conservador para ocupar la silla presidencial en forma rotativa. Por tanto, ningún partido político que no fuera el liberal o el conservador podían participar en las elecciones para la presidencia de la República y, en caso de que la votación les fuera favorable, asumir dicho cargo. Pues se estipuló que de no cumplirse dicha disposición la elección de presidente de la República sería nula. También, se anularía en el caso de ser elegido un candidato del partido no alternante (“el presidente debía de pertenecer al partido distinto del de su inmediato antecesor”). Por lo que la oposición quedaba fuera del esquema frentenacionalista.

La alternancia en el poder se programó para tres periodos consecutivos, comprendidos desde el 7 de agosto de 1962 al 7 de agosto de 1974, con lo cual la transitoriedad del acuerdo quedó constitucionalmente reconocida. Entonces, considerando que el primer gobierno frentenacionalista fue asumido por el liberal Alberto Lleras Camargo en 1958, los subsecuentes gobiernos de alternancia serían: conservador, liberal y conservador.

Con la alternancia y la paridad las dos fuerzas políticas se igualaban y repartían el poder total. De ahí que la oposición no estuviera contemplada, por ende, no tuviera representación. Sin embargo, la paridad en la conformación del Congreso, Asambleas y Concejos trajo consigo la lucha al interior de los partidos Conservador y Liberal por las curules parlamentarias. Puesto que la paridad se aplicaba independientemente del resultado electoral conseguía eliminar la rebatiña entre partidos, pero abría la lucha entre los grupos internos o disidencias de cada uno de ellos, cuya tarea esencial -para las facciones colombianas- fue conquistar asientos en el Congreso, por lo que la

¹ En el capítulo anterior hemos visto que con el Frente Nacional los partidos políticos se comprometieron a evitar las conductas políticas que los caracterizaron como fueron el sectarismo ideológico contra el adversario político, manipulación de los puestos públicos, utilización de la administración pública para los intereses electorales de un partido, coacción de la opinión pública y la violencia como estrategia para conseguir el triunfo electoral.

división al interior de los partidos se convirtió en la fuente de la oposición. La reforma es posible al aplicar “el cuociente electoral, como fórmula para traducir el principio de representación proporcional de los partidos y [...] [aplicable solamente] para los casos de división de éstos. Entonces, y si las curules correspondientes a ese partido son más de dos, se distribuyen por cociente electoral, calculado únicamente sobre los votos del respectivo partido”.² De tal manera que las elecciones parlamentarias sirvieron para repartir escaños a las distintas corrientes al interior de cada partido (a partir del 50% que les correspondía), las cuales eran las que se disputaban la representación dentro de sus fracciones parlamentarias, pues el grupo o disidencia que obtuviera mayor votación durante los comicios electorales, podría traducirlo en la fuerza necesaria para ser tomada en cuenta por el gobierno o al menos, conservar la esperanza de alcanzar un Ministerio.

Por tanto, los mecanismos jurídicos y políticos que dieron sustento al Frente Nacional excluyeron el reconocimiento constitucional de la oposición. Su espacio fue utilizado por las disidencias al interior de los partidos Liberal y Conservador, al asignarse los asientos parlamentarios aplicando el cuociente electoral. Por ello, la oposición institucional fuera de los partidos políticos constitucionalmente aceptados tuvo que aliarse y postularse dentro de las listas conservadoras o liberales: tal fue el caso de la Alianza Nacional Popular y del Partido Comunista, que se analizarán en el presente trabajo.

Ahora bien, el escenario de encuentro de la oposición parlamentaria fue permitido por el requerimiento constitucional de las mayorías calificadas de las dos terceras partes, como quórum decisorio, establecido por el artículo 3º del plebiscito de 1957. A decir del jurista Juan de Dios Galvis:

El artículo 3º del Plebiscito modificó la mayoría decisoria introduciendo un nuevo régimen, en los siguientes términos:

“Artículo 3º.- En las corporaciones públicas a que se refiere el artículo anterior, la mayoría para todos los efectos legales, será de los dos tercios de los votos; pero el Congreso, por medio de Ley votada por las dos terceras partes de los miembros de una y otra Cámara, podrá señalar, para periodos no mayores de dos años, las materias respecto de las cuales bastará la aprobación de la simple mayoría”.

Estableció un nuevo quórum decisorio: los dos tercios de los votos, pero el Congreso estaba facultado a fin de modificar la mayoría antedicha, por medio de una Ley, en la cual señale las materias que requerirán la simple mayoría absoluta. Esta ley para su aprobación necesitaba las dos terceras partes de los miembros de una y otra Cámara.

Las corporaciones sujetas a esta norma son las de elección popular: Senado, Cámara de Representantes, Asambleas y Concejos.³

² Luis Carlos SÁCHICA. *La reforma constitucional de 1968*, Temis, Colombia, 1969, pp. 29-30.

³ Juan de Dios Galvis Noyes, *El Frente Nacional. Un estudio jurídico-político*, Tesis de Grado, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia, 1973, p. 53.

De tal manera que, las decisiones en el Congreso requirieron del “[...] entendimiento de partido a partido, o por lo menos, de la totalidad de uno de los partidos con la mitad de los representantes del otro sector”.⁴

En efecto, se evitó el control unilateral en los recintos legislativos, pero ante la existencia de disidencias al interior de cada partido, el juego político se tradujo en conseguir la mayoría calificada. Es decir, la vida parlamentaria giró en torno a las posturas políticas de las disidencias, de la relación entre ellas, de sus alianzas, de la fuerza política de cada una y de la relación con el Ejecutivo.

En opinión de los juristas colombianos Luis Carlos Sáchica y Juan de Dios Galvis, la mayoría constitucional dificultó el funcionamiento de los cuerpos deliberantes. Para ilustrar tal postura, Juan de Dios Galvis cita las observaciones que hiciera Carlos Lleras Restrepo al Comité de Reforma de la Constitución en 1965:

La regla de la mayoría de las dos terceras partes ha acabado por privar a las corporaciones públicas de poder decisorio. Se la concibió como una manera de buscar el acuerdo de los dos partidos en el seno de las corporaciones; pero a medida que se dividían las colectividades históricas o se presentaban nuevas situaciones políticas, la exigencia de una mayoría de esa clase para todas las decisiones y elecciones, tiende a convertirse en el imperio de minorías inspiradas muchas veces tan sólo en el deseo de desprestigiar el sistema del Frente Nacional demostrando su inoperancia.⁵

Por consiguiente, la mayoría calificada de los dos tercios de los votos fue modificada por el Acto Legislativo número 1 de 1968. Al mismo tiempo que el artículo 172, reanuda el sistema de representación proporcional.

La descalificación a la oposición parlamentaria se debió a los límites que pudo establecer, en determinados momentos, al poder Ejecutivo, a la dificultad de la oposición por lograr el consenso, es decir, de conseguir acuerdos que permitieran el cumplimiento de la mayoría constitucional en el Congreso, a la falta de reconocimiento de la función de la oposición como fiscalizadora de los actos del gobierno, a la ausencia de una clase política preparada para entender a la oposición como parte importante para la liberación de las presiones sociales y resolución de conflictos.

Otro de los elementos sobresalientes en el ejercicio del poder fue la facultad del presidente para decretar estado de sitio, en parte de la República o en todo el territorio nacional, en caso de guerra exterior o conmoción interna. Facultad otorgada por el artículo 121 constitucional, reformado durante el primer gobierno fretenacionalista en 1960. Artículo que suscitó diversas interpretaciones

⁴ Luis Carlos Sáchica. *Op. cit.*, p. 14.

⁵ Citado por Juan de Dios Galvis, *Op. cit.*, p. 56.

en tanto igualaba en condición la guerra exterior con la conmoción interna y que se convirtió en un recurso que los gobiernos frentenacionalistas utilizaron en forma excesiva.

Por ejemplo, en cuanto a la relación del Ejecutivo con el Congreso Nacional, el gobierno estuvo en la imposibilidad para, unilateralmente, realizar cambios constitucionales, a no ser por el recurso del estado de sitio. Es decir, los límites que el Legislativo puso al poder Ejecutivo tuvieron como salida el uso del estado de sitio, decretado en 1958, 1959, 1960, en mayo de 1963, en 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972 y 1973.

Debido a que la reforma al artículo 121 estableció que tanto para la declaración del estado de sitio como para el ejercicio de las facultades extraordinarias que asumiera el gobierno, quedaran subordinados a la convocatoria simultánea del Congreso para que sesionara, el Congreso funcionó casi permanentemente. Sin embargo, a pesar de que una de las facultades del Congreso consistió en acusar ante la Corte Suprema de Justicia sobre los Decretos Legislativos adoptados por el Ejecutivo que fueran considerados inconstitucionales, el requerimiento de los votos de las dos terceras partes de los miembros de ambas cámaras dificultó que se aprobaran las acusaciones de inconstitucionalidad.

El estado de sitio fue un recurso jurídico al que recurrieron los presidentes frentenacionalistas para, en palabras del investigador Gustavo Gallón Giraldo, “contrarrestar dificultades políticas particulares y adicionales”. Para decretar medidas económicas o para combatir los movimientos populares, en cuanto a este asunto, Apolinar Díaz-Callejas apunta:

[...]Desde entonces y hasta la reforma de 1968, el Estado de sitio sirvió para legislar sobre lo divino y lo humano: para regular el crédito público y privado y emitir documentos de deuda pública; para decretar amnistias tributarias y crear el subsidio del transporte; para fundar bancos y fijar las tasas de interés, igual que para enviar delegaciones deportivas a eventos internacionales. [...] [Reitera] ese instrumento jurídico ha servido para toda suerte de abusos políticos y policiales, para la represión y violación de los derechos civiles y garantías sociales consagrados en el propio texto constitucional y en los tratados internacionales sobre derechos humanos, civiles y políticos [...]. Condujo, además, al fortalecimiento del autoritarismo y de las prácticas militares en el interior del Estado. La aplicación de la justicia penal militar a los civiles llevó a la utilización de la tortura y otros procedimientos degradantes en las investigaciones y fue uno de los factores que más influyó en el ahondamiento de la histórica crisis y corrupción de la administración de justicia en Colombia.⁶

Es decir, el estado de sitio no sólo fue una forma para legislar, sino también una forma resolver los conflictos sociales, en tanto limitaba la participación política de los trabajadores. “combatía los movimientos populares” y reforzaba los aparatos represivos del Estado. Durante el

⁶ Apolinar Díaz-Callejas, “El Estado de sitio ante la Constituyente colombiana”, en *Nueva Sociedad*, abril de 1991, núm. 112, p. 68.

periodo fretenacionalista se creó “la justicia penal de carácter administrativo por la vía de la asignación de competencia a la justicia penal militar, para juzgar a los civiles y aún delitos comunes”. Se pusieron en práctica los Consejos Verbales de Guerra y se estipularon nuevos delitos, se reforzaron los Ministerios de Guerra y de Justicia, la Policía, así como también se buscó financiamiento para fortalecer la rama judicial. Se recurrió al estado de sitio como una forma para mantener la estabilidad del régimen.

Posteriormente, con el fin de separar las competencias del Ejecutivo y las del Congreso se modifica en 1968 el artículo referido al estado de sitio. Esta reforma crea la declaratoria de emergencia económica, con la que el Ejecutivo deja de recurrir al estado de sitio para legislar en cuestiones económicas, ampliando la intervención del presidente. Esta medida fue el paralelo del estado de sitio para enfrentar conflictos sociales, en este caso para resolver problemas económicos por decreto presidencial.

En resumen, la alternancia y la paridad fueron los mecanismos mediante los cuales la oposición pierde su reconocimiento formal. Sin embargo, las disidencias al interior de los partidos, la carrera por conseguir asientos parlamentarios -permitido mediante la aplicación del cociente electoral- y las alianzas con la oposición por fuera de los partidos tradicionales, hicieron posible la existencia de la oposición institucionalizada. La cual, dentro del ámbito legislativo estuvo sujeta a la búsqueda del consenso debido al requerimiento constitucional de las mayorías calificadas de las dos terceras para los acuerdos del Congreso. Por lo que el fretenacionalista Carlos Lleras Restrepo consideró a la oposición un obstáculo para el desempeño del Congreso. De ahí su interés por modificar la mayoría calificada y del regreso al sistema de representación proporcional en 1968.

Debido a las condiciones del Congreso para legislar, los presidentes fretenacionalista hicieron uso del estado de sitio que les permitió cumplir dicha función, hasta que Carlos Lleras promueve separar las facultades del Congreso y del Ejecutivo buscando ampliar las disposiciones presidenciales.

Ese fue el panorama en el que se desarrolló la oposición institucional, que para su estudio en la presente investigación serán consideradas las dos más significativas del periodo fretenacionalista: el Movimiento Revolucionario Liberal y la Alianza Nacional Popular, como oposiciones leales que legitimaron el establecimiento del esquema bipartidista.

2.2. Oposición parlamentaria: el Movimiento Revolucionario Liberal y Alianza Nacional Popular

a) *El Movimiento Revolucionario Liberal*

El Movimiento Revolucionario Liberal surge, en un principio, “como un grupo cultural y literario”. En 1955 había publicado las revistas *Mito* dirigida por Jorge Gaitán Durán, *Nueva Crítica* dirigida por Felipe Salazar y Álvaro Uribe Rueda, *El Observador* dirigido por Jorge Child y *Horizontes*. Finalmente en 1957 el semanario *La Calle* dirigido por Alfonso López Michelsen, Álvaro Uribe Rueda y José Font Castro.

Los del semanario *La Calle* que darían vida al Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), se reunían en los años 60 en el café Pasaje, la Romana y Excélsior, es decir, en el centro de Bogotá. Para ese entonces, estaba muy reciente el triunfo de la Revolución Cubana, el ascenso de los militares al poder en América Latina, el surgimiento de guerrillas en Nicaragua y Paraguay. Y se anunciaba la posterior puesta en marcha de la Alianza para el Progreso, de la que Colombia fue uno de sus beneficiarios, dada su comprometida colaboración contra el comunismo.

En el país los partidos Liberal y Conservador estrenaban el denominado Frente Nacional, cuyo objetivo, entre otros, consistió en terminar con la violencia interpartidista. Y, puesto en marcha después de la transitoria Junta Militar que había permitido la salida del ex dictador Gustavo Rojas Pinilla.

Durante 1959, para consolidar los mecanismos frentenacionalistas se estipula la alternancia en la presidencia de la República entre liberales y conservadores por tres periodos consecutivos a partir de 1962 y hasta 1974. Dicha alternancia en la presidencia -no contemplada en el Plebiscito de 1957- provocó discusión al interior del Partido Liberal, sobre todo entre aquellos que se oponían a la misma, conduciendo a su disidencia quienes se aglutinaron en un grupo denominado inicialmente Movimiento de Recuperación Liberal, después -1960- transformado en Movimiento Revolucionario Liberal. Dicho grupo se concentró en los problemas fundamentales de la política nacional, cuando se introduce la alternancia. Mismo que se dividió entre los defensores de la alternancia y sus opositores. Los primeros pertenecían al sector de Carlos Lleras: Virgilio Barco, Enrique Peñaloza, M. Fadul, Hernando Agudelo Villa. Es decir, los oficialistas. Los opositores estuvieron representados por Álvaro Uribe, Ramiro De La Espriella, José Font Castro, Indalecio Liévano

Aguirre, Francisco Zuleta Holguín.⁷ Pero no sólo fue la alternancia la causa del descontento al interior del Partido Liberal, sino la exclusión que el líder liberal Alberto Lleras Camargo hiciera de las juventudes del partido, al pedir a las provincias que emitieran los nombres para conformar las listas parlamentarias del año 58, de las que terminó excluyendo a los jóvenes. La rigurosa selección de Alberto Lleras, que demostraba la manera de tomar decisiones al interior del partido, impulsó a la organización de los que se sintieron excluidos.

Esos jóvenes vieron la necesidad de agruparse bajo la figura de un líder que tuviera representatividad dentro del Partido Liberal y, por tanto, contribuyera a distinguirlos como disidencia al interior del mismo. Con relación a esta característica, el emerrelista Jorge Child la explica como una tendencia al interior de los partidos tanto Conservador como Liberal el segregarse en “comunidades diferentes en torno a los jefes ‘naturales’”.⁸

En este caso, los emerrelistas se respaldaron en un primer momento bajo la figura de quien fuera jefe “natural”, el ex presidente Alfonso López Pumarejo. Esta actitud es comprensible dada la postura política del ex mandatario: “Quien no obstante haber adoptado el pragmatismo gremial al manejo del Estado tenía reparos en excluir a las juventudes, sin convencerle tampoco la repartición del 50% de las curules en el Legislativo, pues ello desmotivaba el quehacer político. Él temía -con López de Mesa- que en aras de extinguir la violencia se extinguieran los partidos sin haber, al cabo, apagado aquella, o eso al menos recuerdan los emerrelistas, sus jóvenes amigos”.⁹

Sin embargo, los emerrelistas no podían aglutinarse en torno a un líder no generacional. Por ello, a pesar de haber sido advertidos -como lo explican los emerrelistas- por el propio López Pumarejo de no ser la mejor opción, buscan el respaldo de Alfonso López Michelsen -hijo del ex jefe “natural”. Años más tarde, esta necesidad de colocar a López Michelsen no se lo explica Ramiro De la Espriella, miembro de la línea dura, quien -en frases del investigador Mauricio Botero Montoya- se cuestiona: “[...] por qué si en el grupo inicial había un sincero deseo de romper con una casta principesca y endogámica, se les ocurre insistirle a López Michelsen para que vuelva al país a perpetuar la dinastía. Interrogante tanto más urgente de despejar si el propio ex presidente López P. les había advertido: No llamen a Alfonso. A él no le gusta la política sino los negocios”.¹⁰

⁷ Véase Mauricio Botero Montoya, *El MRL*, Universidad Central, Colombia, 1990, p. 62.

⁸ Jorge Child, “El MRL”, en Gustavo Gallón Giraldo (compilador), *Entre movimientos y caudillos -50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia-*, CINEP CEREC, Bogotá, 1989, p. 68.

⁹ Mauricio Botero Montoya, *Op. cit.*, p. 62.

¹⁰ *Ibid.*, p. 185.

Sin embargo, los propios emerrelistas justificaron su elección argumentando que habían escogido a Alfonso López Michelsen, “porque había criticado a la oligarquía colombiana por inauténtica en la novela *Los Elegidos*; (en la que) señalaba el proceso de descolombianización de la clase dirigente y por los *Ensayos colombianos* que publicó en México”.¹¹ Además, era una figura con la que el electorado podía identificarse.

El MRL en el transcurso de su desenvolvimiento se fraccionó en distintas corrientes: la línea dura y la línea blanda. Y como brazo de apoyo, prácticamente electoral, contó con la Juventud del Movimiento Revolucionario Liberal, JMRL -aglutinadas en el semanario *Vanguardia*, cuyo secretario fue Manuel Vásquez Castaño.

A la línea blanda pertenecían los seguidores de López Michelsen. Esta corriente se oponía a la alternancia de los partidos políticos en el poder y aspiraba a reemplazar al liberalismo oficial por medios electorales. Puesto que Alfonso López Michelsen centró su crítica al carácter exclusivo -sólo los frentenacionalistas- y excluyente del Pacto Frentenacionalista. Es decir, estaba en contra del monopolio en el poder y para combatirlo se propuso agotar los medios constitucionales, dado que no asumirían un compromiso diferente. Lo cual permitió que integrantes de esta corriente adoptaran una actitud colaboracionista con el gobierno, y rechazaran métodos violentos para ascender al poder: por lo que se desempeñó como oposición leal.

La línea dura pretendía -en el pensamiento de algunos de sus miembros, especialmente Álvaro Uribe Rueda- que la oposición que estaban manifestando con relación al grupo en el poder, del cual denunciaban su carácter antinacionalista, pudiera conducir al fortalecimiento ideológico que los llevara a la organización de un nuevo partido con carácter nacionalista. Es decir, una escisión convertida en partido político. En el transcurso de ello tratarían de organizar a la oposición convocando a los dirigentes políticos contrarios al Frente Nacional. En los inicios del pacto, Uribe Rueda había manifestado: “[...] que el Frente Nacional debía convertirse en un verdadero partido burgués capaz de realizar las reformas liberales que se le adeudaban al país [...]. En 1962, se declaraba desengañado. El Frente Nacional no había sido lo que anheló sino algo peor”.¹² De ahí que pretendiera la creación de un partido que cumpliera con tal objetivo.

¹¹ *Ibid.*, p. 47.

¹² César Augusto Ayala Diago, *Nacionalismo y populismo. ANAPO y el discurso político de oposición en Colombia: 1960-1966*, Línea de Investigación en Historia Política, Universidad Nacional, Colombia, 1995, p. 22.

Sus métodos para ascender al poder variaron en relación con los distintos momentos políticos. Por un lado, utilizaron los medios electorales. Por otro, llegaron a proponer el abstencionismo electoral. Además, estuvieron en contra de la actitud colaboracionista. Es decir, la participación electoral les era necesaria para conseguir escaños en el Congreso y desde ahí asumirse como oposición al Frente Nacional. Pero estaban en desacuerdo con asumir cargos públicos, pues significaba formar parte del esquema político con el que no coincidían en su totalidad. Llegó un momento en el que se rumoró que el ideólogo Álvaro Uribe Rueda había buscado al general Alberto Ruiz Novoa para dar un golpe de Estado, a principios del gobierno del conservador Guillermo León Valencia, segundo presidente del Frente Nacional. A ello se suma el discurso con tintes revolucionarios del cual se apoyaban para criticar al gobierno, mucho debido a la influencia de la Revolución Cubana y de la amistad que mantenían con Fidel Castro, y para acercarse a los sectores más desprotegidos de la sociedad. De ahí, la alianza político-electoral con el Partido Comunista. No obstante su diferencia ideológica, estaba dispuesto a agotar las vías constitucionales. Por tanto, la línea dura como escisión actuó en el proceso político comprometido con el uso de medios legales para ascender al poder. Ahora bien, al interior de la línea dura se presentó la línea radical encabezada por Luis Villar Borda, misma que tenía mayor cercanía con la Juventud del Movimiento Revolucionario Liberal, puesto que la mayoría de sus miembros eran universitarios que no vieron una posición clara de la facción ante los usos represivos del gobierno hacia sectores desprotegidos de la sociedad y hacia ellos mismos (tan sólo el 10 de mayo de 1967, como una medida del gobierno de Carlos Lleras Restrepo, por sospechas de una conspiración internacional, se aplica el “derecho de retención” con la que fueron detenidas sin orden judicial más de 300 personas entre las cuales se encontraban miembros del MRL, del Partido Comunista y de organizaciones obreras¹³). Por lo que algunos se desprendieron del grupo para formar parte de la oposición ilegal.

Después del proceso electoral de 1962, que fortaleció al emerrelismo convirtiéndolo en un grupo que el gobierno no podía ignorar, el presidente Guillermo León Valencia les ofrece el Ministerio de Minas y Petróleos, provocando la división al interior del grupo entre quienes estaban por formar parte del gabinete ministerial y quienes asumían la postura contraria, colaboración o anticolaboración. Ello conduce a la división de esta facción en línea blanda y línea dura, al tiempo que el gobierno de Valencia consigue acercamiento con la línea blanda, que posteriormente permitirá su reincorporación al oficialismo liberal. De hecho, una de las lecturas que se le puede

¹³Gustavo Gallón G., *Quince años de Estado de Sitio en Colombia: 1958-1978*, América Latina, Bogotá, 1979, p. 69.

hacer al llamado a participar en el gabinete ministerial se justifica al considerar una oportunidad del gobierno aprovechar la división al interior del emmerlismo para extinguirlo y, una de las formas es incitándolo a su inserción al seno del liberalismo. Por ello, la prioridad de llamar al líder Alfonso López Michelsen, quien había demostrado tener fuerte apoyo electoral.

Los contrastes de la línea dura se ilustran en su comportamiento: menciona Mauricio Botero que invitaban a leer *Pekín informa*, publicaban anuncios de revistas soviéticas, simpatizaban con Fidel Castro y en 1964, cuando Gustavo Rojas Pinilla promovía el anapismo, los duros Álvaro Uribe y Ramiro Andrade se alían al movimiento manifestándose rojistas. De hecho, la línea dura se mantuvo dispuesta a las alianzas tanto con Rojas Pinilla como con los comunistas.

La ambigüedad política de la línea dura la encuentra Mauricio Botero en las posturas del semanario *La Calle*:

La impresión que queda al leer el semanario "La Calle", desde la ruptura en 1963, es que presenta una ambigüedad continuada respecto a posiciones claves como si aceptar o no la lucha armada, si ir o no a elecciones (a partir de 1965), si persistir o no en la división. Y una dualidad de atracción-repulsión con López M. Mientras éste último buscaba ya, por todos los medios, deslindar campos con ellos. (En nota a pie de página: Protestaban por la detención de Jaime Arenas, [enlace del ELN] pero simultáneamente elogiaban al ejército).¹⁴

Finalmente, integrantes de la línea dura figurarían en el Congreso, en el gobierno o en la guerrilla.

Formaron parte de la línea dura: Ramiro Andrade Terán, Ramiro de la Espriella, Álvaro Echandía, Francisco Zuleta, Humberto Ariza, Mario Alcalá, Iván Morales, Enrique Gómez Restrepo, Luis Villar Borda, Italo Daza, Pedro Mejía, Eduardo Vanegas, Ciro Ríos Nieto, Alberto Ordóñez Galindo, Justo P. Castellanos, entre muchos otros personajes. Esta corriente manejaba el semanario *La Calle*. A su interior se creó el "Comité Nacional de Acción Revolucionaria del MRL", cuyo propósito fue:

Convocar desde allí la conformación, según consta en los principales documentos, de "un partido monolítico, disciplinado y fuerte que fuera capaz de oponerse a los avances cada vez más peligrosos de la reacción colombiana, sintetizada en el Frente Nacional, sus clases dirigentes y sus intereses económicos contrarios a los del país". Objetivo que se lograría -según sostenían- en un primer paso con la organización de un Bloque Nacionalista integrado por miembros de todos los partidos políticos".¹⁵

¹⁴ Mauricio Botero Montoya, *Op. cit.*, p. 139.

¹⁵ César Augusto Ayala Diago, *Op. cit.*, p. 24.

Por lo que acaba de exponerse, la línea dura esbozaba su interés por la conformación de un partido político de oposición cuya organización y articulación interna pudieran responder a las circunstancias políticas, por lo que era necesario buscar alianzas con la oposición, aunque planteó como primer paso la organización de un Bloque Nacionalista integrado por miembros de todos los partidos políticos: liberales, conservadores y del Partido Comunista, puede entenderse que también serían considerados los miembros de la Alianza Nacional Popular. En este primer paso se manifestaba una de las condiciones que llevó a la debilidad de la oposición, que consistió en no proponerse como objetivo crear vínculos con los sectores populares, y no buscar una nueva organización desprendida de los partidos tradicionales.

Por otro lado, el financiamiento de *La Calle* se conseguía de la publicidad, entre sus páginas, de empresas multinacionales.¹⁶ Financiamiento que termina -según Mauricio Botero Montoya- al defender la libre determinación cubana, al condenar la agresión norteamericana, cuestionar la alternación y apoyar las huelgas: los empresarios decidieron censurar al semanario, retirando sus anuncios. A partir de ese momento el financiamiento se dio con anuncios de la Flota Mercante, Icollantas, Colombiana de Cervezas, “La Sastrería los dos Amigos” y el “Salón de Belleza Venus”.¹⁷

Sin embargo, no sería la única causa de la desaparición de los periódicos sino que también influyeron los altos costos y el hostigamiento de la organización “La Mano Negra”, destinada a impedir la publicación de ideas contrarias al Frente Nacional. Fueron algunas de las sanciones del gobierno a la oposición.

El MRL había adoptado como política buscar la unión -coalición- de la oposición para combatir al Frente Nacional. Sin embargo, Alfonso López Michelsen excluía de la coalición la participación conjunta con el Partido Comunista: “[...] pues ‘la nación está madura para una revolución de izquierda liberal, pero no para una revolución comunista’ [...]”¹⁸.

Como ya se señaló, ello se debió al compromiso del líder y su corriente con actuar dentro del marco constitucional. Por lo que la línea dura no se manifestó en contra de dicha postura. Pues no estaba inclinada, a pesar de su ambigüedad, al uso de métodos fuera del marco legal para acceder al poder.

¹⁶ Coca Cola, ESSO, KLM, Phillips, Sears, Avianca, Colombiana de Seguros, Banco Bogotá, Compañía Colombiana de Tabacos, Caja de Crédito Agrario, Loterías, Cerveza Aguila, Casa Toro (de la cual era accionista Virgilio Barco) y Banco de la República. Véase Mauricio Botero Montoya, *Op. cit.*, p. 63.

¹⁷ *Ibid*

¹⁸ *Ibid.*, p.175.

Así podemos seguir argumentando y resumiendo la postura de Alfonso López Michelsen, al decir que nunca vio con simpatía la estrategia electoral de participación conjunta con los comunistas, ni la coalición con ellos para encarar al Frente Nacional. Jorge Child lo recuerda así, según cita Mauricio Botero:

[...] “Para el jefe Alfonso López Michelsen el partido comunista fue siempre un aliado mal de su agrado y él siempre quiso limitarlo a operaciones electorales exclusivamente. En el Primer Congreso de Bucaramanga (1962) (sic) se planteó una seria fricción por la presidencia del mismo entre la coalición izquierdista y la derechista o centrista [...]”.

“Para presidir esta asamblea el bloque izquierdista eligió a Juan de la Cruz Várela, y López Michelsen desde el Hotel Bucarica, le notificó que no intervendría ante un congreso presidido por un comunista y que sólo se haría presente en el teatro cuando se produjera la renuncia a la presidencia de la mesa directiva por parte de Juan de la Cruz Várela. Entre los ires y venires de esta tirante situación se despejó el camino con la renuncia de Juan de la Cruz; y López pronunció un discurso izquierdista bajo la presidencia de Álvaro Uribe Rueda [...]”.

“Este incidente fue, apenas, uno de tantos en las relaciones entre el ala izquierda del MRL y el ‘compañero jefe’, Alfonso López Michelsen, quien por lo demás, reflejaba la voluntad de la mayoría del movimiento, como se pudo comprobar cuando la ‘línea blanda’ triplica -en 1964- la votación de la línea dura”. Y en fin, cuando la propia línea dura rompió su alianza con los comunistas. Es que el MRL fue un movimiento liberal: los que no lo entendieron así, como los socialistas del semanario ‘Vanguardia’; o los de la ‘Gaceta’, desaparecieron.¹⁹

Volviendo al punto, las dificultades del Movimiento Revolucionario Liberal y la ambigüedad de la línea dura se debió a lo heterogéneo de sus integrantes, por ende de sus posturas e intereses.

Por otra parte, para el Partido Comunista la alianza política con el Movimiento Revolucionario Liberal era una necesidad ante las disposiciones legales que impedían la participación electoral de fuerzas distintas a los partidos Liberal y Conservador. Además, los comunistas subrayaban la importancia de participar en todas las luchas sin importar su forma.

Ahora bien, en lo que se refiere a la Juventud del Movimiento Revolucionario Liberal (JMRL), puede decirse que estuvo formada por intelectuales, mayoritariamente por estudiantes simpatizantes con la Revolución Cubana, con Fidel Castro y seguidores de López Michelsen a quien apoyaban en sus actos proselitistas. Este sector no tuvo reparos en aliarse con el Partido Comunista, pues algunos de sus miembros participaban en distintas organizaciones. Además de haber estado inmersos en un contexto de violencia en el campo: toma de tierras, enfrentamientos entre terratenientes y campesinos, asesinato de líderes de trabajadores agrícolas, de dirigentes guerrilleros y del Partido Comunista; de represión campesina e indígena; de huelgas sindicales y despido de trabajadores, de la suspensión de la personería jurídica a sindicatos y la introducción en 1960 de inspectores en las asambleas sindicales, de huelgas universitarias, de la ocupación militar y

¹⁹*Ibid.*, p. 125, (sic) es diciembre de 1961.

clausura de las universidades en Bogotá y en los departamentos, de la acusación de tendencias comunistas a organizaciones de trabajadores, de la prohibición de manifestaciones públicas y estado de sitio. Toda esta situación había arrancado al MRL responsabilizar a la oligarquía por la violencia. Por su parte, el MRL había tomado el camino de alentar la lucha en defensa de los ingresos de los trabajadores, desacreditar la política económica oficial y en denunciar a la organización clandestina La Mano Negra.

De esta situación eran responsables, en palabras del senador Uribe Rueda, los del Partido Conservador y los del liberalismo oficial. Denuncia concretada en 1961 al señalar como organizador y dirigente de la Mano Negra a José Gómez Pinzón, “ex ministro de Lleras Camargo, gran industrial y representante de varias empresas norteamericanas”.²⁰

Aunada a esta denuncia se encuentra la postura de la línea dura en contra del Plan LASO (Latin American Security Operation) que tenía como objetivo realizar acciones cívico militares contra la guerrilla. De hecho, la violencia llegó a los propios emerrelistas, que fueron asesinados durante este periodo.

La JMRL apoyaba al movimiento sindical y, al igual que la línea dura, la invasión de tierras. Es por ello que la base de apoyo del Movimiento Revolucionario Liberal proviene de las zonas de violencia. El investigador Pierre Gilhodes señala:

Los fuertes electorales del MRL, cuyo poder era eminentemente rural, fueron precisamente las zonas de pioneros en donde los campesinos eran refugiados recientes de la violencia: Caquetá, las riberas del Magdalena Medio, el Alto Sinú y el Alto San Jorge en el departamento de Córdoba; las regiones que habían sido escenarios de los grandes movimientos agrarios de la década del 30: el occidente de Cundinamarca, el norte del Cauca y el Valle; las regiones dominadas aún por la violencia; el sur del Tolima, el norte del Huila, Meta...finalmente, una buena parte de la costa Caribe donde el jefe del movimiento tenía lazos familiares y en donde el partido liberal había mantenido siempre una apariencia de preocupación social por la población de color que llevó a estas gentes a seguir a Gaitán y luego a López Michelsen. Numerosos combatientes exguerrilleros se convirtieron en dirigentes locales del MRL como el tuerto Giraldo en el Meta y Juan de la Cruz Várela en Sumapaz.²¹

En suma, el clima de represión a las libertades condujo a la búsqueda de otras formas de lucha, idea en la que insistieron los jóvenes -algunos- estudiantes del JMRL. Como fue el caso de Ricardo Lara Parada, quien sería uno de los fundadores del Ejército de Liberación Nacional, y que fuera estudiante de Ingeniería Química de la Universidad Industrial de Santander (UIS), donde se

²⁰ Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, *Libro Negro de la Represión: Frente Nacional 1958-1974*, Editorial Gráficos Mundo Nuevo, 1974, p. 29.

²¹ Pierre Gilhodes, *Las luchas agrarias en Colombia*, El Tigre de Papel. s.l., s.f., pp. 70-73.

encuentra con activistas de izquierda como Jaime Arenas -quien participaba, además de la JMRL, en el Frente Unido de Camilo Torres- y Víctor Medina Morón.

Ricardo Lara Parada, especialmente, manifiesta su adhesión a las ideas marxistas y a la defensa de la Revolución Cubana después de su desencanto por la represión sufrida por los huelguistas petroleros de Barrancabermeja bajo el mandato de Alberto Lleras, a quien consideraba en pro de la clase obrera. Otros integrantes de la JMRL que trasladaron la lucha electoral a la oposición armada fueron: Francisco Caraballo, quien perteneciera al Ejército Popular de Liberación (EPL); los hermanos Vásquez Castaño, Víctor Medina Morón y Jaime Arenas, integrantes del Ejército de Liberación Nacional (ELN), Ernesto Lucena y Luis Antonio Bustos, quienes más tarde volverían a reinsertarse en la política institucionalizada y pacífica, pues la JMRL como parte del MRL convivió con quienes ocuparían cargos públicos o fueran empresarios. Como fue el caso, exclusivo, del empresario Andrés Almarales que terminó en el Movimiento 19 de abril.

Otros personajes que no vieron una salida distinta a la lucha armada fueron Jaime Bateman Cayón -quien militaba en la Juventud Comunista y en el MRL a la vez- Vera Grave, Otero Cifuentes, quienes años más tarde formarían parte del Movimiento 19 de abril, M-19. Algunos de ellos habían estado en Cuba y simpatizaban abiertamente con la Revolución Cubana. De ellos Jaime Bateman, quien había participado en las campañas electorales de Alfonso López Michelsen, militó primero en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Su andar hacia la guerrilla la reseña Jorge Turner así: “[...] se unió a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) con las que atravesó medio país a pie: desde el Sur hasta el Quindío. Su participación en las FARC terminó en 1972 a raíz de sus desavenencias y consiguiente expulsión del Partido Comunista, por su insistente planteamiento de que la guerra se encontraba aislada en las montañas y había que trasladarla a las ciudades. Entonces, encara el proyecto de fundación del M-19 y se revela el razonador inédito y profundo envuelto en su decir tropical”.²²

El MRL se promovió con su programa ideológico que recogió las demandas fundamentales de la sociedad: salud, educación, techo y tierra. En términos globales se manifestó por los cambios en las estructuras sociales y económicas del país. Pero su desempeño permitió que se les calificara como una facción sin propuestas.

En cuanto a la relación con las demás facciones, los de la línea dura se mantuvieron dispuestos a posibles alianzas. Para lo cual propusieron la formación de un Nuevo Frente de los

colombianos, invitando a participar a Gustavo Rojas Pinilla, Alfonso López Michelsen, Jorge Leyva, Hernando Olano Cruz y a Alberto Zalamea. Las alianzas de la línea dura se vieron concretadas con el Partido Comunista y con el apoyo a Rojas Pinilla.

La disolución del MRL comenzó en torno a la renuncia de Alfonso López Michelsen, el 14 de mayo de 1966, para ingresar al oficialismo en 1967 al aceptar la gobernación del Cesar. El semanario *La Calle* ha desaparecido y “[...] los disidentes de la subdisidente ‘línea dura’ (Luis Villar y Ramiro Andrade) han desoído las voces abstencionistas, logrando ganar una curul parlamentaria en Cundinamarca y Valle en las elecciones del 20 de marzo. Se han reconciliado con la ‘línea blanda’, la única que queda con representantes y senadores”.²³ Es decir, el MRL como disidencia se desvanece, su última participación electoral en 1968 anuncia su desaparición.

Sin embargo, el MRL no sólo tuvo que resolver su postura como oposición, sino tratar de sobrevivir ante los ataques del gobierno y su llamado a la reincorporación al oficialismo liberal. Ello debido a la visión que se tuvo de la oposición, la cual no se aceptaba como alternativa, sintetizada por un emerrelista al decir: “en Colombia tenemos una mentalidad goda y regoda. Cuando surge una disidencia la llamamos traidora, pero cuando se reintegra la tachamos de vendida. Esa mentalidad recalitrante está presente desde la Conquista. No toleramos lo divergente. A la oposición en los años 50 había que aniquilarla. Con el Frente Nacional había que sobornarla dándole cargos públicos. Aniquilarla o sobornar, en ningún caso aceptar como alternativa [...]”.²⁴

El MRL como oposición parlamentaria no supo mantener la unidad a su interior a pesar de haber colocado a un hombre en la dirección del movimiento, quien sirvió como empuje electoral. La falta de cohesión interna fue resultado de métodos y visiones distintas del propio movimiento y de la relación que debían de adoptar como oposición al gobierno. Su programa ideológico -salud, educación, techo y tierra- fue el respaldo de la línea dura para, junto con la JMRL, apoyar al movimiento sindical y a la invasión de tierras, que le hizo ganar adeptos por tanto, potenciales electorales. La JMRL sirvió al MRL como brazo de apoyo electoral y como canalizador de la participación de la oposición no reconocida constitucionalmente como el Partido Comunista y, en cierta forma, de otros grupos políticos, dado que algunos de sus integrantes tenían doble militancia. Como grupo heterogéneo con distintas posturas e intereses a su interior, impidieron que de la

²² Jorge Turner. “Jaime Bateman, el héroe antiolemne”, en *Treinta latinoamericanos en el recuerdo*, La Jornada Ediciones, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1998, p. 136.

²³ Mauricio Botero Montoya, *Op. cit.*, p. 229.

²⁴ *Ibid.*, p. 225.

disidencia pasaran a conformar un nuevo partido político o se cristalizaran como una oposición con durabilidad. A pesar de haber sido la intención inicial del ideólogo de la línea dura: Álvaro Uribe Rueda, quien pensó al MRL como un paso inicial para organizar un nuevo partido con carácter nacionalista. Dado la composición social de la JMRL y de su cercanía con el sindicalismo y el campesinado, fue más susceptible al clima de represión de las libertades que empujó a algunos de sus miembros a buscar otras formas de resistencia, que fueron las no legales.

El desvanecimiento del MRL se debió a la falta de interés por consolidarse como oposición y por las pretensiones personalistas de sus integrantes. De ahí que la disolución comenzara con el regreso de Alfonso López Michelsen al liberalismo oficial y de la reconciliación entre sus dos diferentes líneas, que facilitó dicho retorno.

El MRL como oposición sirvió para dinamizar la vida política durante el Frente Nacional, canalizó ciertas demandas de la sociedad y permitió la expresión del Partido Comunista, sin atentar contra el sistema pues sus métodos para reemplazar al liberalismo oficial fueron los legalmente reconocidos como electorales y, a pesar de la ambigüedad política de la línea dura, mantuvo su rechazo al uso de medios violentos para ascender al poder. Por tanto, se desempeñó como oposición leal.

b) Alianza Nacional Popular

La Alianza Nacional Popular, ANAPO, surge como un movimiento dirigido y estimulado por el general Gustavo Rojas Pinilla, después del juicio político que le hiciera el Senado durante el mandato del ideólogo frentenacionalista Alberto Lleras Camargo. Durante el cual pudo evadir y contraponer los ataques y demandas que le formularon los del pacto político. Entonces, decide participar activamente en la arena política. Por lo que tratando de recuperar sus derechos políticos, se vuelve hacia la sociedad colombiana para difundir sus ideas y posición ante el Frente Nacional, cuyo esquema político anulaba constitucionalmente la participación de cualquier partido político ajeno a los tradicionales al estipular que para presidente de la república y para la conformación de las corporaciones de elección popular, sólo podían participar y asumir el cargo los partidos Liberal y Conservador. Esta situación contribuyó para que Gustavo Rojas Pinilla buscara el apoyo de liberales y conservadores para situarse con un movimiento opositor al Frente Nacional, por lo que “insta a organizar un movimiento de recuperación moral y material sin distinciones partidistas que evitara una revolución anárquica y atea. Quiso Rojas que la criatura se llamara *Alianza Popular Nacional*

Católica para que sirviera de unión de todos los colombianos, los cuales -según él- encontrarían solución a sus problemas en la adhesión a la doctrina enseñada por Cristo”.²⁵

Apoyado por conservadores rojistas se enfrentaría a la búsqueda del apoyo de liberales para constituir un movimiento fuerte que influyera en la toma de decisiones.

Finalmente, se crea la Alianza Nacional Popular, que justifica su aparición en la arena política: “[...]como natural y obligada reacción de las masas populares contra la inmoralidad y explotación de las oligarquías coaligadas de los viejos partidos y como instrumento de su liberación política, social y económica”.²⁶

Dado el origen y fundación de la ANAPO, el centro de las decisiones recayó en la figura de Gustavo Rojas Pinilla, cuya formación militar se vio reflejada en la estructura de la ANAPO y en la toma de decisiones a su interior. Para el general Rojas Pinilla la ANAPO era un movimiento jerarquizado, con disciplina para mantener la unidad perfecta, sin tolerancia para disidencias y mucho menos para traidores. A su liderazgo le agregó el catolicismo, antes de concluir cada manifestación hacía poner de rodillas a los asistentes para hacerles jurar a Dios y a sus hijos votar contra el Frente Nacional.

Los problemas internos de la ANAPO los resolvía la dirigencia, que también elaboraba las listas para Cuerpos Colegiados. Tal como puede observarse en el mensaje de Rojas Pinilla a los comandos de Santander en 1966, cuando se manifiestan desacuerdos con relación a las listas para cargos públicos, resueltos desde la dirigencia. Rojas Pinilla indicó:

[...] Doctores Roberto Harker Valdivieso, Edmundo Morales Beltrán, Paúl Durán Reyes, Carlos Parra en respuesta a su mensaje de ayer permitome manifestarles Reinaldo Hernández no pertenece Alianza Nacional Popular pues fue expulsado movimiento por indecoroso y traidor. Ruególes transmitir este mensaje comandos municipales Santander fin nuestros amigos sepan actitud deben adoptar frente audaces pretensiones dicho sujeto ha querido utilizar posiciones exaltólo ANAPO, solamente para beneficio personal. Este es un movimiento jerarquizado y estoy dispuesto toda costa preservar disciplina fin mantengamos unidad perfecta pues ahí reside parte nuestra fuerza. Desde ahora condeno cualquier intento disidente de quienes haciéndose pasar por rojistaspinillistas quieren engañar a algunos ingenuos amigos diciéndoles que voten por listas distintas a las autorizadas/ Estas listas serán elaboradas por mí y oportunamente las haré conocer a fin de que mis amigos no tengan la menor duda sobre su autenticidad. Cordial saludo. [...].²⁷

La autoridad del general y su postura política lo llevó a desautorizar las alianzas con otros grupos opositores al frentenacionalismo, a pesar de la inclinación a favor de miembros anapistas. El

²⁵ César Augusto Ayala Diago, *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional. Los orígenes de la Alianza Nacional Popular. (ANAPO). Colombia 1953-1964*, COLCIENCIAS, Colombia, 1996, p. 154.

²⁶ ANAPO, Plataforma ideológica y política de Alianza Nacional Popular, Colombia, 1971, p. 5.

²⁷ Cita a pie de página en César Augusto Ayala Diago, *Nacionalismo y populismo....* p. 114.

caso más claro se presentó durante las elecciones legislativas de 1966, cuando se preveían posibles alianzas entre la línea blanda MRL, el lauroalzatismo y la ANAPO para candidato presidencial. Cada representante de dichos grupos rehusó a la alianza. La postura de Gustavo Rojas Pinilla fue de franco rechazo. Manifestó que no tenía interés en pactar, que no le pediría cacao a nadie. Desaprobación mayor recibieron los comunistas de quienes buscó los votos, pero sin llegar a acuerdos con ellos. Concretamente en 1973, cuando la ANAPO pidió a los comunistas unirse a la candidatura de su hija María Eugenia Rojas, pero sin ofrecerles nada a cambio. La postura de Rojas Pinilla hacia Camilo Torres, al movimiento que dirigía y hacia el Partido Comunista en especial, fue de intolerancia, dada su naturaleza anticomunista.

Debido a las condiciones constitucionales para participar en las elecciones y obtener curules, la ANAPO se configura en dos alas: la ANAPO conservadora y la ANAPO liberal. Por obvias razones, en los comicios electorales la ANAPO conservadora mantuvo ventaja sobre la liberal.

La ANAPO pensaba llegar al poder por medios electorales y, a decir de su plataforma ideológica de 1971, sólo como una variante de la lucha. Aunque, en sus dimes y diretes con Carlos Lleras Restrepo, durante las campañas políticas de 1966, el líder anapista aseguraba que el poder lo ganarían por la fuerza de las urnas o por la fuerza de las armas. El uso de ese tipo de aseveraciones y su propuesta de colocar la parte popular de las Fuerzas Armadas hombro a hombro con el pueblo, lo vincularon a los intentos frustrados de golpe de Estado durante los mandatos de Alberto Lleras y Guillermo León Valencia, que considero poco estudiados y documentados.

En la práctica, la ANAPO utilizó los métodos legales para acceder al poder. Su espacio de batalla fue electoral. Y, en el supuesto de haber estado Rojas Pinilla detrás de los intentos de golpe de Estado, la coyuntura política generada en 1970 -a raíz del cuestionado proceso electoral que arrebató el triunfo al candidato presidencial anapista y que despertó el entusiasmo de sus seguidores por ser dirigidos en la defensa de la voluntad popular- demostró que el general Rojas Pinilla no estaba dispuesto a la toma del poder con el uso de la fuerza. Así pues, la ANAPO se desarrolló como oposición leal.

La ANAPO consideró que su tarea consistía en desenmascarar a la oligarquía frentenacionalista.²⁸ De ahí que el papel desempeñado de los representantes anapistas fuera la denuncia de las arbitrariedades del gobierno. Por ejemplo: en los tres debates de 1964 a 1966, el

²⁸ El periódico anapista *Alianza Popular. Diario del Pueblo*, se dedicó a enumerar los agravios de la oligarquía frentenacionalista.

1.50% de las intervenciones aportaron soluciones; en contrapeso al 25.90% de discursos en defensa de; 19.70% en denuncia de y protesta por y, el 17.13% contra el establecimiento.²⁹

Sin embargo, la ANAPO también presentó propuestas, en el periodo antes mencionado los anapistas en la Cámara de representantes presentaron “34 Constancias, 71 Proposiciones y 114 Proyectos de Ley, 58 de los cuales favorecían el desarrollo de la infraestructura de sus regiones de origen”.³⁰

En los debates la ANAPO:

[...] optó por un comportamiento hostil y obstruccionista a las iniciativas del Ejecutivo. El presidente Valencia fue abucheado por los Parlamentarios anapistas en la instalación del Congreso con gritos de *ladrón, asesino*, etc. Estos presentaron a la Secretaría de la Cámara un documento acusando al Presidente de nepotismo y de perseguir a Rojas, al tiempo que demandaron la realización de “medidas revolucionarias”. Acto seguido, la representación anapista abandonó el recinto del Congreso en el momento en que Valencia pronunciaba su discurso de instalación.³¹

Por consiguiente, la prensa calificó a la ANAPO como obstruccionista a las medidas del gobierno.

Las campañas presidenciales evidenciaron que tanto la ANAPO como los frentenacionalistas enfocaron sus baterías a desacreditarse mutuamente empobreciendo el debate electoral. A decir, las relaciones del gobierno y la oposición fueron poco respetuosas.

Por otro lado, el gobierno sancionó a la oposición reprimiendo la libertad de expresión con el empleo de la Mano Negra, y especialmente en 1970, cuando el Ministro de Gobierno Carlos Augusto Noriega expide un comunicado en el que se autoriza al presidente a sancionar con multa o cárcel a quienes le faltaran el debido respeto. Por lo que los discursos en las manifestaciones públicas fueron vigilados. Otras de las sanciones fueron las económicas dado al monopolio de la información.

Según el investigador César Augusto Ayala, a la oposición “no siempre se le permitió el uso de canales regulares para exponer sus objeciones”. Sus derechos constitucionales fueron respetados en forma irregular. La ANAPO y el MRL terminaban aliados en contra de la falta de cumplimiento de las normas dentro del recinto, restringiéndole el derecho a la libertad parlamentaria. Por ello la

²⁹ Véase César Augusto Ayala Diago, *Resistencia y oposición ...*, p. 329.

³⁰ *Ibid.*, p. 325.

³¹ *Ibid.*

ANAPO presenta cuatro proposiciones al Parlamento solicitando se respeten los procedimientos legales que regulan su funcionamiento.³²

La ANAPO se dirigió a los colombianos liberales y conservadores, a los liberales rojistas, a los estudiantes, a los intelectuales, a los trabajadores, a las amas de casa, a los campesinos. Tratando de aglutinar a todos los sectores de la sociedad, destinando su discurso a los colombianos por igual. De ahí que en sus filas se encontraran terratenientes, pequeños empresarios, intelectuales, estudiantes, campesinos, etcétera. Y tuviera aceptación en sectores marginados tanto urbanos como rurales.

La propuesta de la ANAPO, en la plataforma política de 1971, giró en torno a la nacionalización y la intervención del Estado. Se decía: “La crisis profunda en que se encuentra Colombia [...] no podrá remediarse mientras no asuma el control del Estado un legítimo personero de los intereses populares”.³³

Enfaticó en la nacionalización del subsuelo, de las importaciones y del Banco de la República. Propuso modificaciones en la elección de cargos públicos y como gobierno ofrecía libertad de prensa, libertad de cultos, libertad de reunión, libertad de asociación, libertad de oficio.

Por otro lado, en busca de la democratización del sistema consideró indispensable la elección popular de gobernadores, alcaldes, intendentes, comisarios, jueces y agentes del ministerio público.

El rechazo a las alianzas políticas con otros grupos permite visualizar a la ANAPO como una oposición sin pretensiones reales de asumir el poder. Más bien jugó como canalizador para el Frente Nacional del descontento social. De ahí que utilizara métodos legales para acceder al poder y rechazara el uso de la fuerza para la toma del mismo. Ya que la ANAPO se desempeñó como oposición leal.

La estrategia política de buscar respaldo de liberales y conservadores obedeció al requerimiento constitucional para participar en las elecciones. Así buscó colocarse en el Congreso con sus dos alas: la liberal y la conservadora.

La ANAPO como oposición parlamentaria logró su cohesión interna debido a la jerarquización y disciplina implantada por su dirigente y, por la elaboración y aceptación de una plataforma política que en el transcurso fue alimentándose. De ahí adquirió la fuerza necesaria para colocarse como presión al Frente Nacional. Sin embargo, la verticalidad le impidió que las líneas de acción fueran dictadas por las bases. Aunque tomó como bandera las demandas más

³² *Ibid.*, p.338.

apremiantes de la sociedad, éstas no fueron lo suficientemente atendidas. La ANAPO no logró conducirlos a otro espacio que no fuera sólo como estrategia electoral. Por lo que fue incapaz de canalizar y dar soluciones reales a los problemas generados.

2.3. La oposición política institucional y elecciones presidenciales.

a) Candidatura de Alberto Lleras Camargo

La designación del primer candidato presidencial para el Frente Nacional, que contendiera en las elecciones del 4 de mayo de 1958, originó roces políticos al interior del Partido Conservador, especialmente entre los dos sectores enfrentados: el grupo liderado por el ex presidente Mariano Ospina Pérez y la fracción dirigida por Laureano Gómez Castro, ideólogo del Frente Nacional. Los primeros respaldaban la candidatura de Guillermo León Valencia, en el supuesto de que el primer presidente frentenacionalista sería de filiación conservadora. El segundo grupo definiría su postura desde su líder, quien repudiaba a Ospina Pérez por haber apoyado el golpe militar -del general Gustavo Rojas Pinilla- que lo depondría en su gobierno. Y como ideólogo del Frente Nacional, era inimaginable que permitiera asumir al sector ospinista la representatividad del pacto político que había elaborado junto al liberal Alberto Lleras Camargo. Por lo cual, políticamente más cercano a Lleras, decide promoverlo como candidato presidencial, modificando el acuerdo inicial que sostenía como primer candidato a un conservador. Lleras, apoyado totalmente por el Partido Liberal, logra el consenso conservador y se convierte en el primer candidato oficial del Frente Nacional. Mientras tanto, dentro del Partido Conservador surge la oposición de Jorge Leyva frente a Mariano Ospina y a Laureano Gómez, quien decide lanzar su propia candidatura, que sirvió para poner en función el juego electoral al asumir el papel de contrincante conservador. Sin embargo, no sería el único oponente a la candidatura de Lleras Camargo -pero sí el único oficialmente reconocido- sino que también lo harían el liberal Alfonso López Michelsen y Gustavo Rojas Pinilla. Cuyos votos obtenidos en las elecciones presidenciales del 4 de mayo no fueron computados por la corte electoral asumiendo la disposición constitucional (Acto Legislativo No. 1 de 1959 artículo 1°).

De dichos comicios electorales, Alberto Lleras Camargo resultó favorecido con 2.482.948 votos, contra 614.861 de Jorge Leyva.

³³ ANAPO, *Op. cit.*, p.5.

Para ese entonces, ya se habían celebrado las elecciones para el Senado, Cámara de Representantes y Asambleas Departamentales. En las tres corporaciones el Partido Liberal había conseguido superar en votación al Partido Conservador, aunque sabemos que ello careció de importancia debido a la paridad³⁴ (los ciudadanos colombianos sólo eran llamados a determinar el porcentaje destinado a cada facción contrincante). Esta dinámica se presentó durante todo el periodo frentenacionalista, a excepción de los comicios de 1970.

Debido a los resultados electorales, el Senado quedó conformado por 40 liberales oficialistas, 28 laureanistas y 10 ospinistas, ambas facciones del Partido Conservador. La Cámara se integró por 74 liberales oficialistas, 49 laureanistas, 19 ospinistas y 6 alzatistas, estas tres últimas facciones del Partido Conservador.

Al conseguir la legitimación electoral, Alberto Lleras Camargo instala el primer gobierno del Frente Nacional. Su gobierno lo basó en el propósito de consolidar las instituciones que sustentaban el pacto frentenacionalista y en terminar con la violencia que azotaba las zonas rurales, entre las que se encontraban Tolima, Caldas, Valle del Cauca y Huila. De hecho, los problemas en el campo tuvieron como causa principal la concentración de la tierra, que había originado las luchas agrarias, por lo que el gobierno de Lleras inició con el compromiso de reforma agraria para disminuir el desorden social. Dicha reforma o Ley de reforma agraria se convirtió en la polémica durante todo el Frente Nacional debido a la resistencia a aceptarla, derivándose en una serie de negociaciones políticas.

Su mandato estuvo caracterizado por haber sido el periodo en el que fuera llamado a juicio político el ex dictador Gustavo Rojas Pinilla, acusado de abuso de poder, enriquecimiento ilícito y obstrucción a la Ley y la Constitución nacional, cargos formulados por la Cámara de Representantes. Durante el juicio se ventilaron mutuas acusaciones y ataques directos a Laureano Gómez y a los frentenacionalistas, de los cuales en su mayoría Gustavo Rojas Pinilla resultó incólume. Este evento fue uno de los motivos que tuvo el general para emprender posteriormente el movimiento que dio forma a la Alianza Nacional Popular, y que se desempeñó como uno de los principales grupos de oposición al Frente Nacional.

³⁴ En el Senado el Partido Liberal obtuvo 2.075.171 votos y los conservadores 1.542.262; en la Cámara los liberales alcanzaron 2.132.741 votos y los conservadores 1.556.273; en Asambleas Departamentales: liberales 2.085.398 y conservadores 1.519.691 votos.

Para la revisión de cifras electorales expuestos en este capítulo *cf.* el apéndice A.1. Balance de los resultados electorales legislativos y presidenciales de 1958 a 1974.

Es decir, a Rojas Pinilla se le permitió y consiguió reincorporarse a la lucha política después de haber sido juzgado por el Congreso y a pesar de estar despojado de sus derechos políticos. De tal forma que entró al juego de la política colombiana como contrapeso al pacto bipartidista.

Uno de los momentos que marcaron el cuatrienio llerista fue la introducción del Acto Legislativo número 1 de 1959, que implanta la alternancia de la presidencia de la República entre los partidos Conservador y Liberal, por tres periodos consecutivos a partir del 7 agosto de 1962. Lo cual suscitó reacciones de inconformidad por no haberse incluido en el plebiscito de 1957, que permitió la instauración del Frente Nacional. En las filas del Partido Liberal causa la disidencia del Movimiento Revolucionario Liberal que se opone abiertamente a la alternancia. El líder de este grupo, Alfonso López Michelsen, sin estar lejos de lo que sucedería en torno a la designación de las candidaturas oficiales, sostenía:

El Partido Liberal, como es obvio, perdería el derecho a postular un candidato de sus filas para la Presidencia y los votos que por un miembro de esta colectividad se depositaran serían declarados nulos, exactamente como sucede con los de los candidatos socialistas y comunistas al Congreso, así se encubran bajo otros nombres [...]. Se presentarían entonces dos alternativas: o la de un candidato conservador único, con el respaldo integral de su partido, o la de dos o más candidatos, si persiste la división del conservatismo en sus actuales vertientes. En el primer caso, que yo considero extremadamente improbable, nos veríamos ante la posibilidad de que el Partido Liberal, consciente de su mayoría, y frente a la prohibición de postular un candidato propio, seleccionara un conservador de su agrado y derrotara con su nombre el candidato oficial de ese partido. ¿Podría concebirse una situación más estrambótica? [...].³⁵

De tal manera, el Partido Liberal quedaba dividido entre los defensores de la alternancia, es decir los oficialistas o fretenacionalistas y el Movimiento Revolucionario Liberal. Dentro del Partido Conservador, la voz de Gilberto Álzate Avendaño también se levantó contra la alternancia, al señalar lo antidemocrático del proceso de alternancia en la presidencia de la República, ya que convertía a los partidos Conservador y Liberal en únicos partidos constitucionalmente aceptados, lo cual despojaba a los ciudadanos de sus intereses políticos.

Enfatizó en lo perjudicial para el país de “la intervención en la política de fuerzas económicas organizadas de tipo patronal”, por lo que calificó de funesta “la lucha de la riqueza por el poder”.³⁶ En realidad, con la alternancia el poder no se disputaría.

³⁵ Patricia Pinzón de Lewin (compilador), *La oposición en Colombia. Algunas bases para su discusión*. UNIANDES/FESCOL/CEI, Colombia, 1986, p. 90.

³⁶ César Augusto Ayala Diago, *Resistencia y oposición ...* p. 176.

Gilberto Alzate no sólo criticaría la alternancia en la presidencia de la república, sino también la paridad política en las Corporaciones de origen popular, establecida por el Acto Legislativo número 1 de 1959, ante lo cual manifestó:

La paridad de los dos partidos en el Parlamento impuesta por la fórmula, destruye la mecánica y la dinámica del régimen representativo. Conduce a la parálisis del Estado, al estancamiento de las leyes y acaso a la pérdida progresiva de la conciencia cívica porque carece de estímulo la presencia electoral en las urnas, a favor de unos hombres y unas ideas, puesto que la ley prefija el reparto paritario de las curules.

La propuesta suprime la noción de mayoría y minoría, a la vez que deja sin tutela jurídica y política a los ciudadanos que no estén empadronados en uno de los dos partidos coaligados. Esta fórmula destruye la legitimidad democrática, que se funda en el dualismo entre poder y oposición.

Si cada partido se justifica ética y doctrinariamente con un repertorio de soluciones a los problemas nacionales, cómo es posible que puedan sobrevivir a la abdicación de todas sus diferencias programáticas? Y si no las tienen, cuál es la legitimación moral de su propia existencia? Cien años de historia, llenos de tensión ideal en medio de tantos extravíos, vendrían a parar en la confesión de que nada justifica esa tremenda lucha secular.³⁷

Las reflexiones de Gilberto Alzate Avendaño traen a colación uno de los principales puntos de dificultad para las masas liberales y conservadoras, quienes después de haber sufrido las luchas interpartidistas, ahora contemplarían el reparto burocrático y la alternancia, ambos partidos enfrentados serían responsables del gobierno. Además, la paridad provocaría la apatía electoral y la falta de representación de los ciudadanos ajenos a los partidos tradicionales.

A la muerte de Gilberto Alzate en 1960, quedarían en el escenario político las figuras de Gustavo Rojas Pinilla y del MRL, como centros de oposición al pacto frentenacionalista.

Dentro del Partido Conservador y ante la mira del proceso electoral los alzatistas construyen alianzas con el sector ospinista, presentándose como Ospino-Alzatista frente a la corriente laureanista de su propio partido. En el cual el político Jorge Leyva mantenía su propia cuota de poder, que lo lleva a postularse a la presidencia de la República.

Llegado los comicios electorales para la conformación de la Cámara y Asambleas Departamentales, del 20 de marzo de 1960, los resultados le proporcionan a la oposición emerrelista³⁸ 16 curules en la Cámara de Representantes de las 76 que obtiene el Partido Liberal.

³⁷ Álvaro Salom Becerra, *Un ocaso en el cenit, Gilberto Alzate Avendaño*, Tercer Mundo, Colección de Ensayos Políticos, Colombia, 1985, p. 151.

³⁸ Entre los representantes emerrelistas estuvieron: Alfonso López, Uribe Rueda, Heli Mejía, Federico Estrada Vélez, Hemel Ramírez, Jaime Velázquez T., Ramiro de la Espriella, Hernán Villamarín, Iván López Botero, Anibal Prado, Jaime Ucrós, José Ignacio Vives E., Juan Lozano y Lozano, Felipe Salazar Santos, Alfonso Barberena y Camilo Aluma. El MRL, había conseguido representación en los departamentos de Cundinamarca, Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Huila, Magdalena, Tolima y Valle. Véase Mauricio Botero Montoya, *Op. cit.*, p. 66.

Dentro del Partido Conservador, Gilberto Alzate en alianza con Ospina Pérez obtienen 38 curules contra 37 del grupo de Laureano Gómez. De ahí que, el gobierno de Alberto Lleras tuvo como fuerzas más importantes a la coalición de ospinistas y alzatistas.

En Asambleas Departamentales la votación liberal se dividió en: oficialistas, Movimiento Revolucionario Liberal, independientes y otros, sumando 1.446.436 votos. De los cuales, 1.071.525 les pertenecieron a los oficialistas, 280.621 al MRL, 74.707 a los independientes y 19.283 a otros. Por su parte, la votación conservadora 1.041.818 se dividió entre unionistas con 552.184, doctrinarios 427.952 e independientes 61.682 votos.

Por lo que, obviamente, oficialistas, unionistas, doctrinarios y los del MRL se convertían en las facciones más importantes dentro de las asambleas.

Por tanto, los resultados electorales habían colocado al sector ospinista como la principal fuerza al interior del Partido Conservador, desplazando a la facción laureanista, por lo que Alberto Lleras tuvo que repartir por mitad entre ambas facciones los 6 ministerios que le correspondían al Partido Conservador, dando preponderancia en el gabinete ejecutivo a los ospinistas. Determinación que provocó la irritación de los laureanistas, quienes lo acusaron de traicionar a sus verdaderos amigos, dado que Laureano Gómez y Alberto Lleras habían hecho posible el pacto político que instauraría el Frente Nacional, por lo que se consideraban los principales socios y el grupo conservador con el que el gobierno tenía que establecer comunicación. A raíz de esta situación el laureanismo o doctrinarios que habían mantenido relaciones amistosas con el presidente y con el partido liberal modifican su postura y comienzan a colocarse en la crítica y oposición a las decisiones gubernamentales, al tiempo que prosiguen los roces políticos con los ospinistas o unionistas. Así, los doctrinarios se convertían en la facción conservadora de mayor presión hacia el gobierno. Por lo que Lleras Camargo tuvo que centrarse en atenuar las pretensiones laureanistas de dominio político; sin embargo, no era fácil controlarlos. Pues, al ver fortalecido al ospinismo los laureanistas trataron de prever que dicha facción impusiera sus candidatos a la presidencia de la República, por lo que comenzaron a generar controversia sobre la designación del candidato conservador, así se disputaban la hegemonía dentro del Partido Conservador los que integraban el Directorio Nacional (ospinistas) y los de la Comisión Nacional de Acción Conservadora (laureanistas). Al respecto los laureanistas mantuvieron tres posturas, primero, consideraban que el conservatismo tenía el derecho de designar su propio candidato presidencial y programa de gobierno, sin la necesidad de ratificación o consulta con el Partido Liberal. Lo cual ocasionó la

intervención inmediata del liberal Carlos Lleras Restrepo al considerar inadecuada dicha postura -los acusaba de querer controlar y dirigir el Frente Nacional- e intentar salvar los acuerdos políticos, por lo que la mejor herramienta que utilizó fue la reforma constitucional, subrayó que ésta no estipulaba que en un periodo el Partido Liberal eligiera el presidente y en otro el Partido Conservador. Entonces, los laureanistas se dirigen a su partido y tratan de encontrar como salida los próximos comicios electorales, proponiendo a los ospinistas que la facción que obtuviera la mayoría ganaría el derecho a presentar a los liberales uno o varios candidatos. Finalmente, los laureanistas insisten en que pueden participar en las elecciones presidenciales todos los candidatos que así se lo propusieran con el único requisito de pertenecer a la filiación que tocara alternar. En la práctica, esto último funcionaría, ya que en cada contienda presidencial se presentaría un abanico de candidatos respaldados por grupos minoritarios, en 1962 participaron diez, en 1966 serían tres y en 1970 cinco fueron los contendientes. En cuanto a las designaciones de los candidatos frentenacionalistas, todas fueron impuestas por las facciones oficiales de los partidos Liberal y Conservador, a pesar de las posturas encontradas al interior del partido alternante. Por lo que para los frentenacionalistas la oposición de los laureanistas respondía a las diferencias de interpretación de la manera de formar y ejercer el gobierno conjunto. Mientras que el MRL criticaba el esquema político y predecía su ineficiencia para gobernar en paz al país.

Mientras tanto, el general Gustavo Rojas Pinilla irrumpe en la arena política bajo la idea de establecer un Frente Nacional Popular. Con el que, puede entenderse, pretende establecer alianzas con los sectores sociales excluidos del pacto bipartidista, para encarar a la oligarquía política frentenacionalista. Es decir, apuntalaba a obtener el apoyo de las mayorías. A lado de esas mayorías quiso el apoyo militar. Pues “[...] propone como única esperanza de salvación para ricos y pobres. ‘que la parte popular de las Fuerzas Armadas’ le ponga orden a esa revolución colocándose ‘hombro a hombro con el pueblo, a la manera como lo había hecho el binomio Pueblo-Fuerzas Armadas, en sus tiempos de mandatario. [...] Rojas dejó abierta la posibilidad al golpe de Estado [...]”³⁹

La idea del golpe de Estado durante el Frente Nacional no está lo suficientemente sustentado, de hecho el gobierno llerista declara estado de sitio y encarcela a seguidores -que considera involucrados- de Rojas Pinilla, ante el rumor de subversión. Pasado este incidente, Rojas Pinilla se incorpora a la arena política. Su participación se da en el momento en el que comenzaban a disputarse las curules las distintas corrientes de los partidos Liberal y Conservador: MRL, liberales

³⁹ César Augusto Ayala Diago, *Resistencia y oposición...*, p. 151.

oficialistas, liberales independientes, conservadores unionistas, conservadores doctrinarios e independientes, dentro de los cuales la figura de Rojas Pinilla comenzó a tener importancia política. Por lo que la prensa oficial hizo uso sistemático de la descalificación a su persona, estableciendo relaciones irrespetuosas. Mientras que Rojas Pinilla centró su atención en conquistar la simpatía de liberales, conservadores y de la sociedad en general, muy al estilo del liberal Jorge Eliécer Gaitán, quien trató de conseguir el apoyo popular apelando a las masas liberales y conservadoras, bajo la consigna: ¡el hambre no es liberal ni conservadora! El nuevo ingrediente que le anexaría Rojas Pinilla sería el catolicismo. Sin embargo, conocedor de las nuevas reglas del juego político, no sólo buscó el apoyo popular, sino también de los políticos liberales y conservadores que pudieran garantizarle contender para ganar espacio político dentro del esquema frentenacionalista, que había estipulado la paridad de cargos públicos entre conservadores y liberales. Denominándole al movimiento Alianza Popular Nacional Católica, después conocida como ANP y finalmente, fundada el 6 de enero de 1962 como movimiento nacionalista, popular y revolucionario, intitulado Alianza Nacional Popular, ANAPO. Que contaba para su mayor difusión con el periódico *Alianza Popular* que había salido a la luz pública el 11 de agosto de 1961. Y que tuvo dos aspectos centrales: difundir la plataforma ideológica y política del movimiento y evidenciar la corrupción político-administrativa de los funcionarios frentenacionalistas. En sí atacar a la oligarquía frentenacionalista o desenmascararla, tal como lo señalaría el parlamentario anapista Hernando Olano Cruz, quien dejaba entrever que la sola crítica al régimen del Frente Nacional permitía su reproducción. Sin embargo, reducía el trabajo de la ANAPO a poner en evidencia a las oligarquías, como si ello fuera a desplazar a los frentenacionalistas del poder. Así se escuchaba a Hernando Olano Cruz el 8 de agosto de 1964:

El pueblo que nos eligió –decía– no nos encomendó la misión de hacer recomendaciones o de asesorar al régimen, sino que quiso, a conciencia plena, que nosotros viniéramos al Parlamento a desenmascarar a las oligarquías que se han coaligado bajo el Frente Nacional, para cometer el saqueo escandaloso y descarado del erario público... Le imprimía así Olano al anapismo la impronta de su personalidad.⁴⁰

Sin embargo, asumían como oposición institucional el papel que les tocaba desempeñar dentro del parlamento, con el que se presentaban como alternativa. Dice César Augusto Ayala Diago: “[...] Olano, junto con la bancada de su agrupación, consideraba apropiado demostrarle al

⁴⁰ *La Nueva Prensa*, No. 121, agosto 8 de 1964, citado por César Augusto Ayala Diago, *Nacionalismo y populismo*..., p. 29.

país por medio de Proyectos de Ley desde el parlamento, que el anapismo poseía una conciencia definida sobre los problemas nacionales”.⁴¹

En cuanto a su plataforma ideológica la ANAPO promueve diez puntos básicos, entre los cuales se encontraba crear un Estado fuerte; respeto a los derechos y garantías constitucionales; medicamentos, atención médica y servicios odontológicos gratuitos para las clases medias, obrera y campesina. Trabajo estable y remuneración adecuada; gratuidad en educación primaria y secundaria y, uso de la televisión para la alfabetización y cultura del pueblo; control de la banca privada o, en dado caso, su nacionalización; crédito con bajos intereses a campesinos, pequeños industriales, comerciantes minoritarios y transportadores; participación de los trabajadores obreros y bancarios de las ganancias de sus respectivos centros laborales; reforma agraria integral -cuyo contenido no modificaba la tenencia de la tierra, pues estipulaba: garantizarle al nuevo terrateniente la parcela, los medios para cultivarla, con escuelas de capacitación, maquinarias, crédito, vías de comunicación. En pocas palabras incentivar el campo-; reforma urbana; selección de miembros del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y Fuerzas Armadas al servicio de la patria.⁴²

De tal manera, la Alianza Nacional Popular intentaba presentarse como una propuesta nacionalista alternativa al proyecto gubernamental, a la vez que recogía las demandas sociales en busca del respaldo popular.

Por su parte, el Movimiento Revolucionario Liberal presenta su programa ideológico en el que sintetizaba los reclamos de la sociedad: salud, educación, techo y tierra; mejor conocidos como SETT. Demandas que el conservador Belisario Betancur, del grupo de los doctrinarios, también promovía, diciendo: “... el hombre ansía pan, techo, salud, seguridad, dentro del esquema de libertades formales”.⁴³ De hecho, en 1962, Belisario Betancur se inclina por darle un aspecto dinámico al Frente Nacional, reflejado en un trato distinto a los problemas sociales del país.

Llegadas las elecciones del 18 de marzo de 1962, para la conformación del Senado, Cámara de Representantes y Asambleas Departamentales, las dos facciones de oposición más relevantes MRL y ANAPO presentan listas para las tres corporaciones públicas. De las cuales el MRL resulta sumamente favorecido al conquistar 601.063 votos para el Senado de los 1.679.590 depositados para el Partido Liberal, de los cuales les correspondió 1.076.151 a los oficialistas y 2.376 a otros.

⁴¹ *Ibid.*

⁴² Véase César Augusto Ayala Diago, *Resistencia y oposición...*, p. 171.

⁴³ *Ibid.*, p. 190.

La votación conservadora, de un total de 1.398.351, se dividiría en unionistas 797.341, doctrinarios 491.731, ANAPO 104.829 y otros 4.450.

Por lo que, las facciones de mayor influencia fueron: oficialistas, unionistas, MRL y doctrinarios. Es decir, el Senado se integró por 37 liberales oficialistas, 12 emerrelistas, 16 doctrinarios y 31 unionistas. La Cámara fue integrada por 59 liberales oficialistas, 33 emerrelistas, 36 doctrinarios, 50 unionistas y 6 anapistas.

En cuanto a la Cámara de Representantes, los liberales consiguieron 1.685.531, de los cuales 1.081.103 le correspondieron a los oficialistas, 601.926 al MRL y 2.502 a otros. En el caso del Partido Conservador de 1.402.786 votos recibidos los unionistas obtuvieron 794.688, doctrinarios 487.733, ANAPO 115.587 y otros 4.778.

En las Asambleas Departamentales la votación liberal ascendió a 1.646.073 votos frente a 1.377.080 de los conservadores. La votación liberal se dividió en oficialistas 1.055.504, MRL 582.824 y otros 7.755. Y la votación conservadora en unionistas 784.619, doctrinarios 475.492, ANAPO 109.570 y otros 7.399.

Los resultados electorales sirvieron para que las facciones y el gobierno midieran sus fuerzas para arribar a los comicios presidenciales a celebrarse dos meses después. Bajo dicha conformación del Congreso, se discutió la Ley de reforma agraria de 1961 (para hacer frente a los problemas vinculados a la tierra). La cual causó discrepancias entre las facciones de los partidos Liberal y Conservador, quienes fueron presionados por la Federación de Cafeteros y de ganaderos para proteger sus intereses.⁴⁴

b) Candidatura de Guillermo León Valencia

Concluido el mandato constitucional de Alberto Lleras Camargo, correspondía a un conservador asumir el cargo de presidente de la República. Entonces, los frentenacionalistas anteponen la candidatura del conservador Guillermo León Valencia, a pesar de las discrepancias con los conservadores doctrinarios, quienes veían en dicho candidato el reforzamiento del ospinismo, mismo que intentaban disminuir. La candidatura conservadora desde los inicios del pacto bipartidista había provocado hostilidades entre ospinistas y laureanistas. Tanto que después de una serie de discusiones, los doctrinarios terminaron argumentando que todos los candidatos podían participar para presidente de la República siempre y cuando pertenecieran al partido que tocaba

⁴⁴ Cfr. cap. 3.

alternar. Situación que se reflejó en las elecciones al registrarse la participación de distintos candidatos a la presidencia de la República, ejemplo de que los doctrinarios no eran los únicos inconformes con las designaciones. Por lo que cada grupo buscaba colocar su propio candidato, buscaba su propia cuota de poder, esta indisciplina al interior del Partido Conservador, por un lado, facilitó a los liberales influir totalmente en la designación de los candidatos conservadores presidenciables; por otro, razón del creciente faccionalismo y de la manifestación de intereses regionales. Por consiguiente, frente a los comicios presidenciales del 6 de mayo de 1962 se presentan a contender: Guillermo León Valencia como candidato frentenacionalista, Jorge Leyva - como su principal y oficial contrincante, propuesto por el doctrinarismo-. Alfonso López Michelsen, Gustavo Rojas Pinilla, Alfredo Cock Arango, Carlos V. Soto, Hernando López Pardo. Ismael Rincón L., Miguel Valencia, Gabriel Goyeneche y otros. Que, finalmente, sirvieron para legitimar los comicios electorales, pues de antemano conocían su derrota. A los únicos que les sirvió participar fueron a Alfonso López Michelsen y a Gustavo Rojas Pinilla, quienes al igual que las elecciones presidenciales de 1958, fogueaban sus candidaturas al conocer de antemano que la Corte Electoral se abstendría de computar los votos depositados a ambos, apelando a las disposiciones constitucionales de la alternación de los partidos en la presidencia de la República. Aunque, el investigador Jonathan Hartlyn enfatiza que fue el propio Alberto Lleras quien ordenó que la candidatura de Alfonso López Michelsen fuera declarada ilegal, en el caso de Rojas Pinilla se calificó de inconstitucional. Decía el general Rojas: “Ahora mis enemigos pueden derrotarme; pero mañana les va a ser imposible detenerme”.⁴⁵

Ante los problemas relacionados con el campo, las campañas presidenciales se vieron en la necesidad de retomar, como uno de los temas principales, la reforma agraria. Tanto Anapistas, el gobierno, el MRL y el Partido Comunista, entre otros, hablaban de la reforma agraria. De estos el Partido Comunista fue quien puso énfasis en la modificación de la tenencia de la tierra.

Mientras las campañas despegaban, el contexto al interior se diseñaba en torno a la represión a campesinos y obreros en huelga, al tanto que terratenientes pedían armas al gobierno. Por otro lado, no se hacían esperar protestas y manifestaciones estudiantiles en Bogotá, Santa Marta, Barranquilla y Tunja.

La falta de canalización efectiva de las demandas populares y la respuesta represiva por parte del gobierno había sido el motivo por el que Movimiento Obrero Estudiantil Campesino, MOEC,

⁴⁵ Citado en *Ibid.*, p. 203.

creado en 1959, exhortara en 1962 al campesino, al empleado, a los estudiantes y a la clase media a no votar, pues considera una farsa los procesos electorales. Argumentaba el MOEC: “Las ‘elecciones’ son una farsa [...] porque el gobierno colombiano es el representante de una clase explotadora y permite ‘elecciones’ cuando, los que salen elegidos defienden los intereses de las oligarquías”.⁴⁶

El MOEC consideraba que los problemas del pueblo colombiano no se resolvían mediante elecciones, sino por medio de la revolución armada. Por ello llamaba a cambiar el voto por un fusil y a la organización de un Ejército Revolucionario. Ello fue el aviso de la tendencia de los sectores en descontento que buscaron formas distintas de resistencia. En este contexto surgieron movimientos como Acción Revolucionaria de Colombia, Partido Revolucionario Socialista y Frente Unido de Acción Revolucionaria.

Al celebrarse las elecciones presidenciales el abanico de contrincantes fue sorprendente, para un proceso del que de antemano se conocía al vencedor, tocaba el turno a un conservador. De lo que se deduce la capacidad de pequeños grupos para presentar un candidato a la presidencia y ayudarlo en su campaña. O el sólo hecho de escribir un nombre para contender, de ahí el porcentaje mínimo de votos que obtuvieron. El faccionalismo fue resultado de la incapacidad de los partidos Liberal y Conservador para mantener la disciplina interna.

Veamos, el candidato oficial alcanzó 1.636.081 votos, quien contendió con Jorge Leyva que obtuvo 308.992 votos. Contender entre conservadores era permitido debido a que era el partido al que correspondía asumir el mando.

Otros participantes fueron: Alfredo Cock Arango 181 votos, Carlos V. Soto 20, Hernando López Pardo 1, Ismael Rincón L. 26, Miguel Valencia 7, Gabriel Goyeneche 100, otros inscritos 174. Se registraron como votos nulos la votación para Alfonso López Michelsen 624.863 y Gustavo Rojas Pinilla 54.557.

Estas elecciones demostraron la capacidad electoral que Alfonso López Michelsen podía llegar a tener en los próximos comicios. Y la difícil tarea de la oposición para alcanzar un porcentaje considerable frente al candidato oficial, pues la votación para Guillermo León Valencia significó el 62.1% de la votación general, Jorge Leyva el 11.7%, Alfonso López Michelsen el 23.1% y Gustavo Rojas Pinilla el 2.1%.

⁴⁶ Comité de Solidaridad con los Presos Políticos. *Op. cit.*, p. 32.

Al asumir la presidencia, Guillermo León Valencia trata de renovar la colaboración bipartidista. Debido a la existencia de distintos grupos políticos dentro de los partidos Liberal y Conservador, que se habían convertido en un problema para los frentenacionalistas. En tanto, buscaban la representación de sus facciones, por lo que los del MRL, doctrinarios, anapistas e independientes se desbandaron para abrir esos espacios. De tal manera que Guillermo León Valencia introduce la fórmula denominada “milimetría”, con el fin de darle “representación igualitaria en la burocracia oficial a todos y cada uno de los grupos políticos que constituían el apoyo al Frente Nacional”.⁴⁷

Después del proceso electoral de 1962, que fortaleció al emerrelismo, convirtiéndolo en un grupo que el gobierno no podía ignorar, el presidente Guillermo León Valencia les ofrece el Ministerio de Minas y Petróleos, provocando la división al interior del grupo entre quienes estaban por formar parte del gabinete ministerial -que significaba, entre otros aspectos, formar parte de la nómina gubernamental- y quienes asumían la postura contraria, colaboración o anticolaboración. Convirtiéndose este punto en la diferencia y polémica entre la línea blanda y la línea dura. Suscitando peleas al interior por el poder, de donde salieron a relucir las rencillas personales. Sin embargo, el ofrecimiento llevaba el nombre de José Turbay Ayala, de la línea blanda; éste asume el Ministerio bajo la siguiente maniobra política, que cito para ilustrar el comportamiento político de las corrientes liberales:

[...] El candidato de Alzate para ese ministerio era su amigo Álvaro Uribe Rueda. Cuando el presidente estaba por firmar el decreto Carlos Lleras R. vetó el nombre; entonces se lo ofrecieron a Juan José Turbay. Bueno, López debió intuir la maniobra, pues se molestó con el ofrecimiento, lo declinó junto con Álvaro Uribe.⁴⁸

Eso sí, mi chinito, a Juan José Turbay le fue como a los perros en misa en el Ministerio de Minas, con decirte que duró apenas unas semanas.

-¿Cómo así?

-A los del MRL nos quedaba muy de para arriba entregar todo por un plato de lentejas. Entonces vino la leguleyada santanderista; inventamos como fórmula que Juan José podía aceptar o no, pero a nombre personal.

Él aceptó, entonces se desató el arribismo. Algunos de los senadores ya se sentían ministros, se ablandaron de un día para otro. Suena risible eso, pero nos desmoralizó.

Se creó una división entre varios senadores con aspiraciones y nosotros que éramos representantes.

-¿Qué pasó con Juan José Turbay?

-A Juan José Turbay lo tumbaron entre Pacho Zuleta y Bético.

-¿Belisario Betancur?

-Sí.⁴⁹

⁴⁷ Santiago Aráoz. *Historia del Frente Nacional y otros ensayos*, Presencia, Colombia, 1977, p. 25.

⁴⁸ Mauricio Botero Montoya. *Op. cit.*, p. 134.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 149.

Ello demuestra el juego de intereses personalistas al interior de las disidencias, tanto del Partido Liberal como del Conservador o entre ellas. Dado que Belisario Betancur pertenecía a los jóvenes laureanistas, dichas actitudes les impidió proyectarse como alternativa de gobierno.

Por otro lado, uno de los problemas más serios del gobierno de Valencia estuvo relacionado con la violencia que se vivía en las áreas rurales. Ante ello, el presidente adoptó una postura de enfrentamiento y aniquilación. Enfrenta este conflicto con la idea de combatir al enemigo interno, el comunismo e impulsa el Plan LASO destinado a eliminar las denominadas “repúblicas independientes”, es decir, regiones agrarias donde el campesino se había organizado para repeler la violencia y había originado movimientos de autodefensa.

Comandado, el Plan LASO, por el general Alberto Ruiz Novoa, lo convierte en centro de atención política, ganando importantes espacios dentro de la administración de Guillermo León Valencia. Hasta que se ve involucrado en el rumor de golpe de Estado, apoyado por líderes políticos e intelectuales, se habló del duro Álvaro Uribe Rueda.

En respuesta inmediata, Valencia destituye al general Alberto Ruiz Novoa del ministerio de Guerra, entregándole el cargo al general Gabriel Rebeiz Pizarro. No es muy claro este episodio poco mencionado por investigadores colombianistas, Juan Pablo Martínez y María Isabel Izquierdo hacen mención de la detención de Rojas ante el descubrimiento de intento de golpe de Estado:

Guillermo León Valencia había sido uno de los principales dirigentes de la caída de Rojas en 1957. Durante su gobierno hace poner preso a Rojas y varios de sus amigos, por algunos días, al descubrirse intentos de golpe de Estado entre los dirigentes anapistas y algunos militares.⁵⁰

Destituido Ruiz Novoa, sus planeamientos políticos comienzan a incidir en la opinión pública. Al hablar de la violencia criticaba la debilidad del Estado, a la vez que reiteraba la necesidad de modificar las estructuras de la sociedad. Especial conocedor de los problemas generados en el campo, hablaba de la cuestión agraria y criticaba abiertamente al oficialismo frentenacionalista. Dicha postura le hizo ganar adeptos como los integrantes de la revista *La Nueva Prensa*, publicada en 1961, quienes -siendo nacionalistas-⁵¹ fundan el Movimiento Democrático

⁵⁰ Juan Pablo Martínez y María Isabel Izquierdo, *ANAPO: Oposición o revolución*. Ediciones “Camilo”, Bogotá, 1972. p. 33.

⁵¹ En la revista dirigida por Alberto Zalamea se publicaron artículos de Jorge Leyva, Alfonso López Michelsen, Hernando Olano Cruz, Álvaro Uribe Rueda, Camilo Torres, entre otros. Es decir, del MRL, de la ANAPO y de todo aquel con orientación nacionalista. “En uno de los primeros números de la revista se esbozaron los lineamientos de la nueva prédica: 1º. Nacionalizar la política debe ser el primer paso para la regeneración de la vida colombiana: 2º.

Nacional con el que promueven la candidatura de Alberto Ruiz Novoa a la presidencia de la República, inscrita a finales de 1964 en la ciudad de Cali.

Los propios Anapistas habían subrayado su coincidencia con Ruiz Novoa: “ [...] en el cabildo de Cali, uno de los numerales de una extensa constancia de los concejales de la ANAPO rezaba así: ‘reconocemos la necesidad del cambio de las estructuras sociales y económicas valientemente preconizadas por el general Ruiz Novoa, y declaramos que ese planteamiento corresponde a la tesis que estamos defendiendo cuya ejecución se requiere angustiosamente para el bien de la República’”.⁵²

El 31 de enero de 1965, Ruiz Novoa llamó “...a la organización de ‘un gran movimiento nacional, vigoroso, agresivo y beligerante capaz de enfrentarse a la maquinaria política tradicional...’ [...]”.⁵³

El respaldo de *La Nueva Prensa* se volcó sobre su candidatura. Promoviéndole un homenaje al que asistieron: militares retirados y en general representantes de los sectores de la clase media y del sector empresarial. El duro Ramiro De la Espriella vio con simpatía la propuesta Ruiz Novoa. Algunos de los hombres que apoyaron al general fueron Alberto Zalamea, el general Roberto Torres Quintero, Julio Bernal, Librado Escobar, Roberto Pradilla, el liberal Hernando Echeverry Mejía y el historiador Eduardo Santa.

Cuando se proclama la candidatura de Alberto Ruiz Novoa, a la que se adhiere el Partido Demócrata Cristiano:

... La mayor parte de su intervención la dedica al análisis y desenmascaramiento de la política económica oficial. Denuncia el crecimiento de los monopolios que están frenando la industrialización del país, que impiden el desarrollo de la libertad de empresa y la inversión de los capitales en la producción, que abusan en la fijación de los precios de amparo de tarifas aduaneras, sin preocuparse por poner los artículos al alcance del consumidor. Lo único que les interesa es aumentar las ganancias. Quizá esté aquí la única diferencia del discurso de Ruiz con el de los mencionados: su propuesta de rescatar el poder no para el pueblo sino para el Estado; poder que según él ‘se ha entregado en las Comisiones de alto nivel a los grupos de presión y a los monopolios’ [...].⁵⁴

Revitalizar el sentimiento patrio; 3°. Recuperar para el país una visión nacionalista de los problemas; 4°. Oponerse a la descolombianización progresiva del gran dinero; 5°. Buscar siempre el interés nacional; 6°. Contestar al inmovilismo del gobierno con el vitalismo colombiano”. Citado por César Augusto Ayala Diago, *Nacionalismo y populismo*.... p.17.

⁵² *Ibid.*, p. 45.

⁵³ *Ibid.*, p. 67.

⁵⁴ *Ibid.*, pp. 101-102.

El 15 de marzo de 1964, cuando se celebran los comicios para Cámara de Representantes y Asambleas Departamentales, la facción emerrelista se presenta dividida en línea blanda y línea dura y, por primera vez, la ANAPO participa como ANAPO conservadora y ANAPO liberal. Es decir, la ANAPO había conseguido un importante avance político al inscribir listas en ambos partidos, demostrando su avance político.

El faccionalismo liberal había llevado a contender entre fretenacionalistas, MRL línea dura, MRL línea blanda, ANAPO liberal, Movimiento Independiente Liberal y otros. Mientras que los conservadores estaban más unificados: fretenacionalistas, ANAPO y otros.

En la Cámara los liberales obtuvieron 1.157.998 votos, distribuidos de la siguiente forma: para los fretenacionalistas 738.437, MRL línea blanda 284.952, MRL línea dura 96.895, ANAPO 16.495, Movimiento Independiente Liberal 7.129 y otros 14.090.⁵⁵

De la votación para Asambleas Departamentales, los liberales consiguen 1.152.671 votos. De los cuales 724.959 le corresponden a los fretenacionalistas, 273.922 a la línea blanda del MRL, 93.279 a la línea dura del MRL, 41.350 a la ANAPO, 6.993 al Movimiento Independiente Liberal y 12.168 a otros. Por su parte, los conservadores alcanzan 1.038.787 votos, distribuidos así: 776.701 para los fretenacionalistas, 256.835 para la ANAPO y 5.251 para otros.

La línea blanda del MRL y la ANAPO conservadora consiguen situarse como las dos fuerzas más importantes después de los fretenacionalistas conservadores y liberales.

A pesar de la disminución de la votación del MRL, este obtuvo, todavía, 28 representantes a la Cámara, mientras que la ANAPO colocó a 24 representantes, de los cuales uno le perteneció al anapismo liberal.

⁵⁵ El MRL sufrió un descalabro importante al disminuir la votación a 381.847 votos, cuando en 1962 había obtenido prácticamente el doble. Esta elección demostró la poca fuerza electoral de la línea dura frente a la línea blanda. Por su parte, la ANAPO gana espacios al crecer en votación y al estar en las dos alas: la liberal y la conservadora. Pues, de los 1.095.465 votos que obtiene el Partido Conservador, 794.000 les pertenecen a los fretenacionalistas, 293.183 a la ANAPO y 8.282 a otros.

De tal manera que las dos facciones más importantes después de los fretenacionalistas fueron la ANAPO y el MRL línea blanda, de ahí el peso que la ANAPO comenzó a tener en el escenario político.

En Asambleas Departamentales la votación del MRL en su conjunto alcanza 367.201 votos, que significa la disminución de la votación a partir de la división al interior del MRL. Pues, en los comicios de 1962, para las Asambleas el MRL había alcanzado 582.824 votos. Es decir, pierde 215.623 votos en 1964. Por su parte, la ANAPO eleva su votación al alcanzar 256.835 votos. Es decir, gana 147.265 votos comparados con las elecciones de 1962.

c) Candidatura de Carlos Lleras Restrepo

Para anteponer la candidatura presidencial de Carlos Lleras Restrepo hubo la necesidad de que un comité bipartidista lo respaldara. Es decir, de que el oficialismo liberal y conservador cerraran filas. Por lo que Lleras Restrepo pide el respaldo público de los frentenacionalistas, exigiéndoles un manifiesto de apoyo. Y, para controlar los intereses de los distintos grupos basó su campaña política prometiendo programas concretos e ideas nuevas, exigiéndole a la oposición pasar de la crítica a concretizar los cambios que a su consideración necesitaba el Frente Nacional. Con ello trató de acercarse a las facciones disidentes reformistas, anticipando el desmonte del Frente Nacional. Así se los hizo saber, anota César Augusto Ayala Diago:

A principios de abril de 1965, el candidato aceptando el reto de la oposición empezó a hablar de cambios. “Me propongo -dijo- hacer en esta campaña una carga de caballería con programas concretos e ideas nuevas. Sin pregones demagógicos, para liberar los votos cautivos y saltar las correajeas electorales”. Lleras llamó a las agrupaciones de la oposición a concretar las fallas que para ellos constituían la debilidad del Frente Nacional. “Hay dos posiciones -dijo-. La de quienes consideran como solución eliminar totalmente el sistema del Frente Nacional y la de quienes creen que deben efectuarse reformas parciales, que busquen el regreso gradual a la plena normalidad democrática. Yo comparto esta última tesis”.⁵⁶

Por lo tanto, Carlos Lleras Restrepo se promovía como reformista dentro del Frente Nacional, con el argumento de que el país no estaba preparado para los cambios radicales. Lo que había que cambiar se tenía que hacer con el objeto de que el Frente Nacional alcanzara las transformaciones que buscaba, para conseguirlo propuso diez puntos:

[...] 1°. Reafirmar la vigencia del régimen presidencial, conforme la Constitución de 1886; 2°. Eliminar el “Gobierno de Directorios”, establecido mediante la interpretación equivocada del pacto del 20 del marzo, que habla de “un amplio y permanente acuerdo” entre el ejecutivo y los partidos; 3°. Abolir las dos terceras partes en la mayoría de las decisiones de las cámaras, asambleas y concejos; 4°. Reglamentar la paridad, ajustándola al verdadero espíritu plebiscitario; 5°. Permitir que nuevas fuerzas políticas -por fuera de los dos partidos- puedan elegir sus representantes en las corporaciones públicas, sin perjuicio de mantener la coalición gubernamental liberal-conservadora; 6°. Poner en ejecución una efectiva reforma parlamentaria; 7°. Realizar una adecuada reforma de las administraciones departamentales; 8°. Crear un estatuto que fortalezca al municipio; 9°. Estructurar un sistema que llene el vacío existente entre las comunidades organizadas y los sistemas políticos, y 10°. Buscar el cambio económico y social mediante el desarrollo paralelo del bienestar social y el estímulo al capital.⁵⁷

Con lo que buscaba fortalecer el presidencialismo, eliminar gradualmente la paridad, permitir la participación legal de nuevas fuerzas políticas bajo su propia denominación, amplia reforma

⁵⁶ César Augusto Ayala Diago, *Nacionalismo y populismo ...*, p. 148.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 148.

parlamentaria en busca de modificar la relación del Legislativo con el Ejecutivo y cambiar la regla de las dos terceras partes; consideraba que dicha regla y las disidencias de los partidos habían provocado que el Frente Nacional perdiera su poder decisorio. En pocas palabras, quería fortalecer al Ejecutivo y reformar al Legislativo, para que el presidente pudiera llevar a cabo sus programas de gobierno. Ya que se le tildaba al Legislativo la debilidad del Estado. Es decir, el gobierno pretendió que para ejercer mejor sus funciones habría que restarle poder al Congreso. Haber optado por la presidencia hubiera significado eliminar la alternancia. Lo cual hubiera llevado a los partidos a emprender verdaderas campañas políticas para imponerse en las urnas.

Electoralmente retomó la necesidad, para ese entonces ya manifiesta, de abrir a las fuerzas opositoras la competencia electoral para las corporaciones públicas y no para la presidencia. Puesto que ello eliminaría la alternancia y, por ende, el pacto frentenacionalista. Prometió una reforma parlamentaria. Sin embargo, también propuso la reducción del número de Senadores y Representantes. Por lo que suscitó diversas reacciones de resistencia en el Congreso.

En busca del voto campesino se pronunció a favor de este sector y de la necesidad de tecnificar el campo.

Entre las candidaturas existentes en ese momento, como anteriormente se mencionó, se encontraba la de Alberto Ruiz Novoa, quien retira su nombre después de que Carlos Lleras Restrepo renunciara -aparentemente- a su candidatura en 1965. tras el rumor de golpe de Estado.

La renuncia de Alberto Ruiz fue anunciada por la prensa: “Ruiz disuelve su Movimiento y se afilia al liberalismo”.⁵⁸

Además, exhorta “a Alberto Zalamea y a los presidenciables Álvaro Uribe Rueda y López Michelsen a seguir su ejemplo”.⁵⁹

Alberto Zalamea rechaza la postura de Alberto Ruiz Novoa y decide dirigir el Movimiento Democrático Nacional.

Los duros del emerrelismo dirigen una carta a Gustavo Rojas Pinilla, Alfonso López Michelsen, Jorge Leyva, Hernando Olano Cruz y Alberto Zalamea, en la que les proponen “la formación de un ‘Nuevo Frente de los colombianos por medio de la convocatoria de una Gran Asamblea del descontento nacional’ [...]”.⁶⁰

⁵⁸ *El Tiempo*, mayo 10 de 1965, p.1 y 24, citado en *Ibid.*, p. 75.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 76.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 77.

Mientras tanto, los fretenacionalistas piden a Carlos Lleras continuar con su candidatura y, para fortalecerla recurren al apoyo del ex presidente Alberto Lleras Camargo, quien sale al rescate del Frente Nacional, anota César Augusto Ayala Diago:

[...] El contenido de su discurso mostró las razones de su regreso a la lucha política: frenar los avances del anapismo, de la izquierda radical, salvar lo positivo que quedaba de Frente Nacional en la conciencia de los colombianos e impulsar la candidatura de Carlos Lleras Restrepo. [...] (Decía) El Frente Nacional implicaba un programa para hacer algo grande entre los dos partidos, y no fue una negociación para que ni el uno ni el otro pudieran hacer cosa distinta de echarse paritariamente sobre el poder por dieciséis años.⁶¹

Para respaldar la candidatura de Carlos Lleras Restrepo pide la conformación de un Movimiento de Opinión. Por su parte, Belisario Betancur coincidía con Lleras Camargo en la necesidad de unión al interior de los partidos. Y, aunque no se manifestó abiertamente hacia el nacionalismo ponía de manifiesto la necesidad del fortalecimiento estatal y de proteger el capital nacional decía:

¿Por qué no abrir el debate sobre la nacionalización de los petróleos -se preguntaba- o al menos de su refinación o siquiera de un mayor beneficio estatal a través del fortalecimiento de Ecopetrol; o sobre la socialización de la propiedad que la haga llegar por fin a los núcleos proletarios de Colombia y dividimos en pro o en contra de su intangibilidad o de su función social:...¿Por qué no acentuar la controversia sobre las inversiones extranjeras que insisten en dirigirse a actividades monopolísticas y en presentarse a competir con el capital colombiano en mortal desventaja para éste? [...] Hemos cambiado el repertorio de rencores por otro de soluciones que busquen la transformación del país y alertamos las mentes puras para que reclamen esas soluciones.⁶²

El petróleo era un tema que subrayaba la ANAPO y los emerrelistas de la línea dura: “[...] ya que si el Estado colombiano se decidía a intervenir su explotación y venta, lograría mayor autonomía en el contexto internacional y el desarrollo nacional recibiría un gran impulso. Sin embargo, no le interesaba a Carlos Lleras Restrepo tocar un tema ya definido para el Frente Nacional”.⁶³

A la candidatura de Carlos Lleras se opuso abiertamente el conservador Álvaro Gómez, quien utilizó la radio para desacreditar al candidato:

[...] Lo relacionó con el gran capital y en general con la oligarquía del país. Denunció la maquinaria del establecimiento puesta a favor de ese nombre, la prensa en particular. Hablando de las condiciones humanas que se requieren para ser presidente, consideró que no era suficiente con tener erudición en economía: “De nada sirve estar atiborrado de estadísticas que por lo demás son pasajeras -dijo- si no se tienen las virtudes propias de estadista: la modernización tan esquiva en la familia del candidato, el buen juicio para escoger lo mejor en vez de dejarse guiar por odios y sectarismos, la prudencia para no equivocarse...”, etc. Y terminó la idea de la siguiente manera: “...Todo esto que falta en la candidatura de imposición se reemplaza por una petulante

⁶¹ *Ibid.*, pp. 151-152.

⁶² *El Tiempo*, octubre 1 de 1965, p.11, citado en *Ibid.*, p. 153.

⁶³ *Ibid.*, p. 166.

erudición económica y por un diluvio de publicidad monocorde con el que se quiere colmar imaginariamente un inmenso vacío de personalidad”.⁶⁴

La candidatura de Carlos Lleras Restrepo fue un hecho sin reversa, saliendo fortalecido con el apoyo bipartidista y bajo un programa de Frente de Transformación Nacional, al que le hicieron sujetarse.

A escasos meses de celebrarse los comicios presidenciales las facciones intentaban acercamientos que terminaron en francos distanciamientos.

Según César Augusto Ayala, la línea blanda del MRL, el lauroalzatismo y la ANAPO habían anunciado la posibilidad de sacar un candidato presidencial conjunto, quienes después niegan dicha posibilidad, el más contundente fue Gustavo Rojas Pinilla al decir: “Tenemos tanta fuerza [...] que no necesitamos pedirle cacao a nadie. Además, no tenemos ningún interés en hacer pacto con esos caballeros aunque si podemos conversar después de las elecciones de marzo cuando se sabrá quien es quien. [...] Rechazamos cualquier posibilidad de entendimiento o acuerdo, o pacto con las fuerzas políticas que tienen acciones en el Frente Nacional, que defienden el sistema, lo utilizan y hacen parte del actual gobierno”⁶⁵.

La posición tajante de no pactar alianzas en las elecciones de 1966, impidió estratégicamente a la ANAPO formar un bloque fuerte opositor al Frente Nacional.

En relación con las dificultades y posturas que asumió la oposición en torno a posibles alianzas, menciona César Augusto Ayala:

[...] Camilo sostuvo conversaciones con Rojas y con López. Sin embargo, todos los grupos de la oposición, radical o conciliadora, buscaban su propio fortalecimiento a costa de sus posibles aliados, nadie trabaja por la unidad de la oposición con transparencia. En una carta al jefe del ELN, Camilo Torres escribió: “...tuve una charla muy larga con Rojas que tiene como resultado que actualmente no radicalice tanto su oposición...debemos, naturalmente, probarlo...los conoce casi a todos personalmente, lo que es también muy importante para después”. Fue precisamente Rojas, quien meses después, en octubre, a través de una cadena radial de Pereira revelara el paradero del prelado: “Ni los grupos políticos, ni el gobierno son autores de la desaparición del Padre Torres. El mismo se ha enterrado y creo que se enterró en el monte ya que él estaba convencido de que su movimiento se hacía a base de entreguismo al comunismo o por otros sistemas ajenos al nacionalismo que es lo que tenemos que defender. Se sobreentiende que el nacionalismo no es entregarse por unas monedas a Rusia, a los Estados Unidos o a cualquier otro país para que nos gobierne. Allí está precisamente el fracaso del Movimiento de Camilo Torres, quien debe saber mucho de la cosa interna de la Iglesia, pero nunca de la política”.⁶⁶

⁶⁴ *Ibid.*, p. 155.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 171.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 172.

Puede entenderse la dificultad de llegar a acuerdos debido a las diferencias en las posturas políticas y la mutua desconfianza entre la oposición, que inscribía listas en los procesos electorales porque podían hacerlo y los que quedaban fuera de esas posibilidades.

Continuando con las campañas, el jefe anapista, Gustavo Rojas Pinilla, utilizó como forma de identificación con los colombianos las demandas populares inmediatas al oponerse a los aumentos en alimentos y servicios públicos, llamando a los anapistas a unirse a esas demandas y apoyar los movimientos de los trabajadores, que durante el periodo se había hecho sentir generalmente debido a las condiciones laborales y al alto costo de vida. Postura política que se hacía necesaria debido a las condiciones políticas internas que de no haber retomado esas banderas el apoyo popular hubiera quedado reducido cuando la necesidad anapista era su crecimiento electoral. Además, tenía que aprovechar los espacios políticos que se le fueran presentando para enfrentar la desventaja en la que quedaba frente al aparato de apoyo llerista. Quien contando con toda la maquinaria electoral desarrolla una intensa campaña respaldada por las emisoras y periódicos como *El Tiempo*, *El Espectador* y *La República*. Sin embargo, en algunos lugares de predominio anapista Carlos Lleras Restrepo no pudo realizar los actos políticos previstos debido al sabotaje que le hicieran los anapistas, tal fue el caso de Barranquilla. Lo que permitió a Lleras desacreditar a los anapistas, y en especial a Gustavo Rojas Pinilla a quien acusaba “[...] de haber ‘despilfarrado los cuantiosos ingresos provenientes de las exportaciones cafeteras, cuando ese producto básico alcanzó un precio récord de noventa centavos de dólar’. Agregó que Rojas debía explicar ‘por qué no realizó con esos fondos el mejoramiento social que viene exigiendo ahora’ [...]”.⁶⁷

Carlos Lleras canalizó a su favor y demostró su actitud sectaria al criticar el acercamiento entre Alfonso López y Álvaro Gómez, sus adversarios en ese momento. Tratando con ello de unificar al Partido Liberal en torno a él. Pues, conocedor de las identidades partidistas, acusaba a López de conspirar contra su propio partido político. Para ello contó con el apoyo del emerrelista José Ignacio Vives. Argumentaba:

[...] “El señor López celebra desayunos semanales con el mejor representante de la reacción, el señor Alvaro Gómez para conspirar contra el partido liberal. El que se dice liberal de tiempo completo anda de socio minoritario en una coalición de reaccionarios contra las grandes mayorías nacionales”. Desde el baluarte emerrelista de Valledupar, le pidió a López que se marginara y no le hiciera más daño a la República y al liberalismo. En Rioacha Lleras contó con el respaldo del antiguo emerrelista José Ignacio Vives Echeverría, quien explicó su retiro de aquel movimiento debido a que los ataques del conservatismo sectario que antes se dirigían a López Michelsen, ahora están concentrados en el doctor Carlos Lleras Restrepo, porque Alfonso

⁶⁷ *Ibid.*, p. 175.

López se volvió al lado de aquellas fracciones. Dime contra quién disparan los conservadores sectarios y te diré quién tiene las auténticas banderas liberales.⁶⁸

La estrategia llerista consistió en recuperar los sitios emerrelistas, alinear a López Michelsen y con ello unificar al Partido Liberal, en desacreditar a sus contrincantes y en elaborar propuestas semejantes a las de sus adversarios, para ello contó con el respaldo de Ospina Pérez. No hay que olvidar que como frentenacionalista tenía que disminuir la influencia de fuerzas contrarias que pudieran poner en peligro, en su pensar, al Frente Nacional.

Para recuperar los lugares emerrelistas y alinear a López arremetió contra él, enjuiciándolo por lo que llamó su alianza con Rojas y Álvaro Gómez, tal como fue señalado anteriormente, decía: “[...] ¿Qué tal el equipito que el doctor López respalda en lugar de volver a los viejos principios liberales? Él ha tenido y tiene abiertas las puertas del partido, porque nació en el mismo seno del liberalismo, pero él no nos quiere. Se alió primero con los comunistas y ahora con la reacción....”⁶⁹

Haciendo un paréntesis, resulta esencial destacar que Alfonso López Michelsen sí comprendió el papel de la oposición, necesaria para salvar a su propio partido, así lo hizo notar cuando acusó a la dirigencia del liberalismo de no comprender la necesidad de que su disidencia abanderara el descontento social. Subrayaba: “[...]¿Qué sería del liberalismo si no hubiera tenido al MRL en contra del impopular Frente Nacional? Los mismos efectivos militarían en el comunismo o en la ANAPO. Pienso que sirvo más al partido pudiendo entenderme en el futuro como jefe de las masas liberales descontentas con la ANAPO que habiéndolas dejado agruparse, bajo el nombre del anapismo liberal, conducidas por el general Rojas, como masas propias”.⁷⁰

El problema con la oposición giraba en torno a la falta de preparación de la oligarquía frentenacionalista para la existencia de la oposición, una oposición -como señalaba Alfonso López- necesaria para la liberación de presiones sociales, aunque éste estaba especialmente interesado en que el descontento social fuera canalizado por el sector liberal, impidiendo el crecimiento de otras fuerzas políticas como la ANAPO. Sin embargo, los frentenacionalistas demostraron su intolerancia hacia la oposición, no la respetaron, la consideraron un obstáculo, por lo que había que atacarla; lo que impidió que la apreciaran como un elemento para avanzar a un sistema más democrático. Ante estos vaivenes tropezó la oposición.

⁶⁸ *Ibid.*

⁶⁹ *Ibid.*, p. 180.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 131.

Lleras Restrepo criticó una alianza que nunca se cristalizaría, Rojas ya había señalado que no le pediría cacao a nadie, Gómez Hurtado negaría su alianza con Gustavo Rojas Pinilla y con Alfonso López Michelsen, este último regresaría a su partido de origen. De hecho una de las debilidades de la oposición fue no superar las posturas del faccionalismo en pro de una alianza contra los frentenacionalistas.

En cuanto al apoyo que le brindó Ospina Pérez, consistió en el señalamiento que le hiciera: “[...] Colombia (está) librando la segunda batalla contra el comunismo al luchar contra la oposición de Rojas, López y Álvaro Gómez”.⁷¹

Además, representaba la oportunidad de Ospina de atacar tanto a Rojas como a Gómez, al primero desacreditándolo como conservador al decir que la ANAPO “era una piñata política sin una sola pieza de metal puro, firme y esplendoroso de la doctrina conservadora”.⁷²

Con el segundo, trataba de detener la ya vislumbrada división del Partido Conservador ante las posturas antilleristas que Gómez encabezaba. De hecho, Gómez fungió como contrapeso a las propuestas lleristas y era acusado (al igual que las directivas departamentales y funcionarios seccionales) por Ospina de provocar división dentro de la Dirección Nacional.

El nivel de las campañas, centradas en acusaciones y respuestas a las acusaciones, empobrecieron el debate político, pues las recriminaciones eran mutuas, fueron olvidándose las propuestas concretas y los planes de trabajo y, con ello la discusión de programas o propuestas. Gustavo Rojas Pinilla respondía al candidato frentenacionalista:

[...] Hace pocos días Lleras Restrepo hizo graves cargos contra el General Gustavo Rojas Pinilla y contra Alianza Nacional Popular en esta plaza pública de Barranquilla. es decir, al pueblo, y en esta tarde memorable le vamos a contestar punto por punto. Vamos a decirle por qué el pueblo liberal es rojista. ¿Dónde estaban los grandes oligarcas Carlos Lleras Restrepo, Eduardo Santos y Alberto Lleras Camargo el 13 de junio? El pueblo liberal había sido empujado por Lleras Restrepo a la matanza y luego cobardemente lo abandonó porque su vida valía más que la de millares de liberales por él traicionados. Así lo atestiguó posteriormente el ex jefe guerrillero de los Llanos Orientales y hoy brillante Diputado a la Asamblea de Boyacá, señor Fonseca. El señor Fonseca le ha dicho a Lleras Restrepo, sin que hasta hoy haya sido rectificado, que él los obligó a irse al monte para organizar la resistencia contra el gobierno y luego cuando nos faltaban medicinas y drogas, cuando no teníamos comida, cuando faltaban armas, cuando débil la lucha, cuando nos estaban aniquilando, huye cobardemente del país, nos abandonó diciéndonos que su vida valía más que la del pueblo liberal de Colombia. ‘El dictador’ le dijo al señor Lleras Restrepo que regresara a la Patria bajo la protección del nuevo gobierno, y ‘el dictador’ lo nombró luego miembro de la Comisión Asesora del Ministerio de Hacienda y allí trabajó con la ‘dictadura’.

Después el señor Lleras perdió una casa durante los extravíos sectarios y luego ‘el dictador’ dictó el respectivo Decreto pagándole 670 mil pesos por la casa y la biblioteca. ¿Y saben ustedes qué hizo Lleras Restrepo? En el Senado con los mismos señores que le habían quemado la casa pagada por la ‘dictadura’ pidió que le quitaran los derechos ciudadanos al dictador.

⁷¹ *Ibid.*, p. 182.

⁷² Directorio Nacional de Unidad Conservadora, *Los programas del conservatismo*. Bogotá, 1967. p. 42.

Continuó arremetiendo contra los Lleras, esta vez le tocó a Alberto Lleras Camargo:

¿Dónde estaba Alberto Lleras Camargo? Arrodillado ante el gobierno de los Estados Unidos, donde tiene una participación del 40% en la poderosa revista *Visión* y donde devenga más de 100 mil pesos colombianos mensualmente, y tiene la desfachatez de decir que es pobre [...].⁷³

Finalizaba Gustavo Rojas Pinilla asegurando que el poder lo ganarían por la fuerza de las urnas o por la fuerza de las armas. Más tarde, en las elecciones de 1970, el general tuvo que esconder esas palabras de rebeldía. Aceptando la derrota electoral -cuando los comicios daban muestras de grandes irregularidades- y, por ende, que sus planteamientos quedaban al nivel de agitación política.

Para conseguir que el pueblo colombiano se identificara con la figura de Rojas Pinilla se manejó el mito Gaitán, el catolicismo -Colombia reconoce como religión única la católica- y las demandas más apremiantes de la sociedad. En relación con Gaitán declaraba:

Gaitán que decía "a la carga" para acabar con el país político. (Cuando Rojas trajo a su discurso el recuerdo de Jorge Eliécer Gaitán, hubo explosión de vítores y batir de pañuelos blancos). Y ahora tiene Lleras el cinismo de decir que él recogió las banderas de Gaitán cuando todos sabemos que Gaitán siempre lo despreció. Este chiquito quiere profanar su tumba pero el pueblo liberal y el pueblo conservador no se lo van a permitir.⁷⁴

Para el pueblo colombiano, en su mayoría católico, falto de un líder y de un partido que enarbolara las demandas populares, Gustavo Rojas Pinilla cumplía ese papel; sin embargo, abusaba del catolicismo: en sus actos políticos hacía poner de rodillas a los presentes para tomarles el siguiente juramento:

Pueblo: Juráis a Dios y prometéis a vuestros hijos votar contra el Frente Nacional". Sí ... respondió la multitud. Si así lo hicieres el porvenir os espera, en caso contrario vuestros hijos os reclamarán por la falta de valor para defender vuestra libertad y vuestros derechos.⁷⁵

La fuerza que fue adquiriendo Gustavo Rojas Pinilla hizo que el ideólogo anapista Hernando Olano Cruz considerara pertinente e insistiera en su nombre para la presidencia de la República. Sin embargo, para las elecciones presidenciales del 1 de mayo de 1966, se presentarían como contrincantes Carlos Lleras Restrepo, José Jaramillo y Gabriel A. Goyeneche. Dado que Rojas Pinilla decide apoyar la candidatura de José Jaramillo Giraldo, después de no haberse cristalizado el

⁷³ *El Nacional*, enero 21 de 1966, p. 1, citado en César Augusto Ayala Diago, *Nacionalismo y populismo ...*, p. 177.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 178.

⁷⁵ *Ibid.*

intento de postular un candidato respaldado por la oposición a través de un frente unido. No obstante, el tiempo era sumamente aprovechado por el general Gustavo Rojas Pinilla, quien destina intensa campaña para promover las listas de la ANAPO al Congreso. En cuyas listas se encontraba su hija María Eugenia Rojas, quien basó su campaña promocional con las banderas: “restaurantes populares”, “aguinaldos para pobres”, “salas cunas” y “jardines infantiles”.⁷⁶

El interés inmediato de los anapistas -al mismo tiempo del propio gobierno- era conseguir la mayor afluencia posible a las urnas por lo que se contraatacaron las ideas abstencionistas, que en ese momento representaba el movimiento Frente Unido del sacerdote Camilo Torres, quien se había incorporado a la guerrilla Ejército de Liberación Nacional después de señalar que las vías legales estaban agotadas y que no había quedado otro camino que la acción armada. Para Camilo la participación electoral no daría frutos positivos debido a que el aparato y maquinaria electoral estaba controlada por la oligarquía. Por lo que insistía en la organización de los no alineados en los partidos políticos tradicionales, respaldado por comunistas y estudiantes universitarios. Lo cual llevó a María Eugenia a señalar como enemigos del pueblo a los identificados con dicha tendencia. Faltando casi un mes para celebrarse los comicios electorales para el Senado y la Cámara, es muerto en combate Camilo Torres. Entonces, el llamado a las urnas se torna más necesario. Aunque para la ANAPO el último respiro del prelado en San Vicente de Chucurí era obvio: “[...] para algunos de los columnistas de Alianza Popular, Camilo era un idiota útil que le hacía el juego a la oligarquía del Frente Nacional. Para ellos, Ruiz Novoa primero y Camilo después, no habían hecho otra cosa que contrarrestarle crecimiento al anapismo. Para otros, Camilo era simplemente una vedette [...]”.⁷⁷

Así el clima de violencia obligó a la jerarquía eclesiástica colombiana -anticomunista, antiizquierdista y, hasta cierto punto, antianapista- a pronunciarse contra el abstencionismo, a la vez que electoralmente dejaba clara su posición política:

[...] “Sería más grave aún que la abstención, el depositar el sufragio por personas que profesan doctrinas materialistas y ateas condenadas por la Iglesia, tales como el comunismo. Igualmente sería reprobable y, desde el punto de vista democrático inaceptable, el dar el voto por quienes preconizan la violencia o amenazan con destruir el orden social”⁷⁸.

⁷⁶ Basada en el programa de la Secretaria Nacional de Asistencia Social, SENDAS, creado en 1954 por el general Gustavo Rojas Pinilla.

⁷⁷ César Augusto Ayala Diago, *Nacionalismo y populismo*. ... p. 189.

⁷⁸ *Ibid.*

Mientras la Iglesia católica invitaba a votar por el Frente Nacional, el líder del Movimiento Democrático Nacional, Alberto Zalamea y Ruiz Novoa atacaban también el abstencionismo pero, obviamente, invitaban a votar por la oposición. Es decir, la oposición parlamentaria, los frentenacionaistas y la jerarquía eclesiástica del país intentaron encauzar por la vía electoral el descontento social, claro está cada uno bajo sus propios intereses.

Quienes no se sumaron a ello fueron los de la línea dura del emerrelismo, lo que les costaría su desaparición electoral, al manifestar Álvaro Uribe Rueda su retiro de la contienda electoral y, al señalar que esperaba más que una coalición de la oposición para oponerse al nombre de Lleras, sino una unión popular para ejercer el gobierno. Debido a que Álvaro Uribe siempre había pretendido la creación de una nueva formación política, que no logró cristalizar. Por su parte la línea dura a escasos días de celebrarse los comicios electorales el MRL inscribe listas para la Cámara que encabeza con Ramiro Andrade, a quien había insertado en sus filas. Dada la determinación de los duros, el Partido Comunista se encontró en la necesidad estratégica de buscar la alianza en estos comicios con los anapistas. Sin embargo, debido a la postura de Gustavo Rojas Pinilla la ANAPO contendió sola. Y los comunistas condicionaron su apoyo al MRL, al pedir “[...] levantamiento del estado de sitio; la liquidación del frente nacional como base para la formación de un gobierno de amplia coalición democrática y el retiro de las tropas de las regiones campesinas agredidas”.⁷⁹

Así arribaron a los comicios electorales del 20 de marzo de 1966, para la conformación del Senado y Cámara de Representantes. Más adelante veremos cómo quedaron conformadas. En cuanto al llamado a las urnas para la elección de presidente de la República, celebradas el 1 de mayo de 1966, arrojó los siguientes resultados: 1.891.175 votos para Carlos Lleras Restrepo, dejando muy por debajo de la votación a sus dos contrincantes José Jaramillo con 742.133 y 597 para Gabriel A. Goyeneche. La baja votación para Gabriel A. Goyeneche indica la casi nula representatividad de candidatos opositores al candidato frentenacionalista. Aunque fue considerable la recibida por José Jaramillo.

Una vez asumido el cargo, Carlos Lleras Restrepo emprendería sus pretendidas reformas, de entrada tuvo que enfrentar la anunciada crisis cambiaria y la moratoria en el servicio de la deuda externa, recurriendo al apoyo crediticio del Fondo Monetario Internacional. Sin embargo, las condiciones del organismo internacional -entre ellas, la devaluación masiva- ponían en dificultades económicas y políticas al gobierno que, después de rechazar las sugerencias de dicho organismo,

⁷⁹ *Ibid.*, p. 192-193.

recurre a las facultades especiales del estado de sitio, expidiendo decretos exclusivos en política cambiaria.

La actitud ante el Fondo Monetario Internacional contribuyó a diseñarle al presidente una imagen de defensor de los intereses nacionales, de rescate de la autonomía y de la propia soberanía. Resultaba pues, favorecido ante el país y ante el Congreso.

Fortalecimiento que se impone ante las dificultades surgidas en el Congreso para la aprobación de la reforma constitucional que, en 1966, presentara el ministro de Gobierno Misael Pastrana Borrero con la que se buscaba, por mencionar algunos cambios, el fortalecimiento del régimen presidencial, la reforma parlamentaria y el otorgar mayor poder decisorio al ejecutivo en el ámbito económico, ampliar sus facultades y funciones.

Carlos Lleras Restrepo había manifestado la necesidad de reformar al sistema frentenacionalista, que decía era necesario corregir para salvarlo. Es decir, expresaba la necesidad de transformación del sistema político para sostenerlo a más largo plazo. De ahí que su administración se dedicara a conseguir la aprobación de la reforma que incluyera los aspectos propuestos desde su candidatura: fortalecimiento del régimen presidencial, abolición de las dos terceras partes como quórum decisorio, participación de nuevas fuerzas políticas, reforma parlamentaria, reforma en la administración departamental y fortalecimiento del municipio. De tal manera que durante el cuatrienio la discusión en el Congreso se intensificó y mantuvo evidentes roces con el presidente de la República. Así, el primer proyecto de reforma se presentó el 24 de agosto de 1966, ante un Senado conformado, tras las elecciones de 1966, por 46 liberales oficialistas, 20 conservadores unionistas, 18 anapistas, 14 lauroalzatistas, 7 del MRL y 1 los independientes. Mientras que en la Cámara los liberales oficialistas controlaron 69 curules, 36 los conservadores unionistas, 33 la ANAPO, 24 los lauro-alzatistas, 21 el MRL, 4 la ANAPO, 1 los independientes y 1 los Leyvistas.⁸⁰ Ante el Congreso se presentan y modifican los proyectos de septiembre de 1966 y el de octubre de 1967, para este entonces la Comisión Primera del Senado había aprobado el primer paquete de reformas. Desde un principio y dada las dificultades ante el Congreso, uno de los primeros pasos de Carlos Lleras fue conseguir la unidad del Partido Liberal, que le era indispensable ante las pretensiones de reforma constitucional: argumentaba que las divisiones sólo les había traído

⁸⁰ Ocho días después de las elecciones para el Senado y Cámara se realizaron los comicios para integrar Asambleas Departamentales. En ellas, el Partido Liberal obtiene 1.602.627 votos, de los cuales 1.107.816 le corresponden a los oficialistas, 360.845 al MRL, 95.595 a la ANAPO, 31.994 independientes y 6.377 para otros. De 1.289.990 votos conservadores, a los unionistas se le asignan 472.189, a los lauro-alzatistas 346.347, a la ANAPO 421.267, a los leyvistas 8.461, a los independientes 37.681 y, a otros 4.045 votos.

infortunios. Esta idea sobre la oposición la reiteró cuando expresó que le resultaba molesto el juego político entre los grupos y subgrupos pues, sostenía dificultaban la tarea del ejecutivo, por lo tanto la oposición era un obstáculo.

El primer paquete de reformas presentado ante la Comisión Primera del Senado buscaba ampliar las facultades del Ejecutivo en los ámbitos económico, fiscal y cambiario que le permitiera planear e intervenir en la economía. Después de largas discusiones y acuerdos políticos el paquete recibió el apoyo del MRL -pues Alfonso López Michelsen había propuesto el estado de emergencia económica- y de los unionistas, mientras que fue rechazado por la ANAPO y los lauro-alzatistas, quienes veían en la reforma las pretensiones presidenciales de aumentar su poder. López Michelsen había comenzado a participar activamente en los acuerdos y transacciones después de la invitación que Lleras le formulara al MRL, así en 1966 presenta un proyecto enfocado a las minorías que fueron retomadas en la elaboración del proyecto final. Entonces, se inserta al gobierno frentenacionalista al aceptar la gobernación del Cesar después de haber renunciado al MRL en 1967, regresando al seno liberal.

En octubre de 1967 se presenta el tercer paquete, que incluía la reforma parlamentaria y la administración departamental. Puntos que causaron polémica y oposición de los conservadores fueron los relacionados a la reglamentación de la paridad, el regreso al sistema de cuociente electoral y la reducción del número de integrantes del Congreso.

La propuesta de eliminar la paridad en las corporaciones públicas causó controversia y la negativa del partido conservador, ya que éste se había beneficiado del reparto burocrático, dado que durante los procesos electorales quedaba en franca desventaja en votación frente al Partido Liberal⁸¹ y, como la paridad se aplicaba independientemente de los resultados electorales entre ambos partidos, su eliminación significaba perder puestos en el Congreso. De ahí que dentro del conservatismo parte importante se opusiera, especialmente unionistas y alvaristas. Aunado a este tema estuvo la discusión en torno a la aplicación del cuociente electoral. De tal manera que el debate del paquete de reformas se prolongó de 1967 a principios de 1968 sin poder aprobarse. Entonces Carlos Lleras, al no contar con la suficiente fuerza en el Congreso para la aceptación de las modificaciones, ante la oposición de la ANAPO, el alvarismo, algunos unionistas y del liberalismo oficial, recurre a la estrategia de renunciar a su cargo a sabiendas que los frentenacionalistas conservadores y liberales verían peligrosa la situación que se generaría con esta medida y por ende

⁸¹ Véase Apéndice A.I. Balance de los resultados electorales legislativos y presidenciales de 1958 a 1974.

la rechazarían. En consecuencia, Lleras Restrepo presentó su renuncia ante el Senado al tiempo que planteó que el rechazo a esta sería la voluntad expresa de aprobar los proyectos. Maniobra que le resultó positiva al ser rechazada por la Cámara Alta en votación mayoritaria. Lo único que pudo hacer la oposición, dado el método de presión que el presidente ejerció sobre el Congreso, fue acusarlo de intromisión en asuntos de competencia del Legislativo. Como resultado de la presión gubernamental y de negociaciones se aprobó el proyecto, conformándose uno sólo de los tres paquetes para su aprobación en 1968. Para entonces la composición de la Cámara había cambiado y quedado integrada por 77 liberales oficialistas, 49 conservadores unionistas, 28 conservadores anapistas, 19 conservadores independientes, 17 oficialistas disidentes, 5 lauro-alzatistas, 2 del MRL, 6 liberales anapistas y 1 de otros conservadores. Es decir, en la Cámara la correlación de fuerzas se había modificado, comparada a la de 1966, el liberalismo oficial había obtenido 8 curules más, el MRL había perdido 15, ANAPO liberal perdía 2, los conservadores unionistas ganaban 13, la ANAPO conservadora perdía 5 y los lauro-alzatistas que se habían presentado como ANAPO lauro-alzatistas pierden 19 y se presentaba un sector dentro del conservatismo como independientes con 19 curules.⁸² De tal manera que el oficialismo liberal se había fortalecido.

Al presentar el paquete en la Comisión Primera del Senado se hace ante un Congreso renuente a aceptar las reformas, por un lado los unionistas deciden no asistir para impedir su aprobación. Por el otro, el alvarismo y la ANAPO se manifiestan en contra de la modificación de la conformación del Congreso. Por tanto, peligraba la aprobación de la reforma, de ahí que hubo la necesidad de controlar al unionismo que había rebasado el control de su representante Misael Pastrana, por lo que se hizo necesario colocar a un hombre con mayor experiencia parlamentaria al mando, que recayó en Carlos Augusto Noriega. Por otra parte, dentro del Partido Liberal la dinámica era similar, se había dividido en pro y en contra de la disminución de atribuciones y poderes del Congreso. Sin embargo, se consigue la unidad del partido en la que Alfonso López jugó papel importante. Ante las dificultades presentadas, especialmente por la postura del unionismo, Lleras Restrepo interviene nuevamente para presionar a dicha facción, pidiendo la renuncia de sus ministros. Dicha acción se interpreta como la presencia de nuevos colaboradores en el gobierno, debido a una recomposición de fuerzas políticas. En tanto Lleras seducía a los anapistas, quienes al

⁸² En Asambleas Departamentales, el Partido Liberal obtiene 1.303.085 votos frente a 1.152.619 del Partido Conservador. Los votos liberales se distribuyeron de la siguiente manera: 954.357 para los oficialistas, 208.732 para los oficialistas disidentes, 57.174 para el MRL, 70.665 para la ANAPO y 12.157 para otros. Al igual que en la Cámara el MRL disminuye considerablemente, mientras que la ANAPO pierde 24.930 votos -en comparación a 1966.

verse colocados como la segunda fuerza conservadora en el Senado con 18 curules se sentían llamados a colaborar en el gobierno. En consecuencia la ANAPO decide votar a favor. Mientras que los unionistas terminan apoyando la reforma para no perder posiciones en el gobierno. Aunado a la reiteración de Lleras en recordarles al liberalismo y al conservatismo unionista que habían aceptado como programa en las elecciones la reforma del Congreso, por lo que estaban comprometidos a realizarla. De paso le recordaba al emerrelismo que tenía que apoyar la reforma con la que habían colaborado con sus aportaciones, pues aseguraba el presidente que no combatirían lo que habían ayudado a crear.

El voto favorable de la ANAPO puede entenderse como la oportunidad de conseguir cargos y al menos fortalecer el ala anapista liberal, al paso quedar bien con el liberalismo previendo las elecciones presidenciales de 1970. Aunado a que la reforma de 1968 incluía la participación electoral legal de partidos distintos a los tradicionales, situación que no podía ser distinta debido a la presión de la oposición para su reconocimiento.

La aprobación de la reforma modificó entre otros aspectos la participación electoral de partidos distintos a los tradicionales bajo su propia denominación para Asambleas Departamentales y Concejos Municipales a partir de 1970, con lo que se eliminaba la paridad en ambas corporaciones. Que sirvió como prueba para medir los efectos del llamado desmonte del esquema frentenacionalista. Para la Cámara y Senado dejaría de aplicarse a partir de 1974,⁸³ fecha en la que se aplicaría la paridad en la rama ejecutiva. La cual debería reflejar la composición del Congreso, y estaría conformada entre liberales y conservadores. Con la modificación de la paridad en corporaciones públicas se daba paso a la representación proporcional de los partidos políticos participantes, que sirvió para aparentar la democratización del sistema. Lleras había considerado conveniente para los partidos Liberal y Conservador otorgar a cualquier otra agrupación política el derecho a tener representación “no disfrazada en las corporaciones públicas”. Siendo una forma de expulsar de los partidos Liberal y Conservador las alianzas de las facciones con la ANAPO y el Partido Comunista. Puede decirse, que respondía a la fuerza que significaba la ANAPO dentro de ambos partidos, sobre todo dentro del Partido Conservador. Al permitir su participación legal como ANAPO se apostaba a su debilitamiento, como efectivamente sucedió. Convertir a la ANAPO en partido nuevo era debilitarlo era sacarlos de sus dos alas, pues los conservadores y liberales que la

⁸³Acto Legislativo número 1 de 1968, artículo 50, párrafo transitorio.

apoyaban tendrían que abandonar sus partidos para engrosar las filas anapistas y enfrentar a un electorado poco favorecedor a los partidos nuevos.

Otro de los cambios sobresalientes fue la eliminación a partir de 1978 de la obligatoriedad del presidente de la República para dar representación en el gabinete y en los demás cargos políticos de la administración a todos los partidos, en la misma proporción en que estuvieran representados en el Congreso. Sin embargo, si dará representación adecuada y equitativa al partido mayoritario distinto al suyo.⁸⁴ Al reglamentar la representación equitativa se evitaba el control de un solo partido en los cargos del gobierno y, al eliminar la obligatoriedad se prescindía de la participación de las minorías que le restaría eficacia al presidencialismo colombiano. Es decir, el Ejecutivo tendría que darle representación a la oposición en el gabinete, por ende tendería a buscar acuerdos, conciliar con la oposición que estaría en la posibilidad en consideración a su fuerza en el Congreso de limitar al Ejecutivo. Tanto para Misael Pastrana como para Lleras Restrepo el gabinete de minorías y la posibilidad de una oposición coaligada significaba la "quiebra definitiva del régimen presidencial". El gran temor era la convivencia del gobierno y oposición, era negarse al consenso entre las diferentes posturas políticas, dada la visión de toma de decisiones unilateral, pues Lleras consideraba que un gobierno colectivo era un gobierno carente de unidad.

Uno de los renglones de suma importancia para el gobierno fue la modificación del régimen de votación -los dos tercios de los votos- para actos decisorios del Congreso, pues para Lleras Restrepo la deliberación se hacía más infecunda en cuanto aumentaba el número de parlamentarios. Por lo que se concentró en las funciones del Congreso, que según consideraba se encontraba en crisis. En sí le achacaba que el ejecutivo no pudiera realizar sus funciones de manera adecuada por la vigilancia excesiva que se le ejercía. De ahí que para actos decisorios del Congreso se regresara a las mayorías decisorias de la mitad más uno de los votos de los asistentes a cada reunión.⁸⁵ Al discutirse este renglón, tanto la ANAPO como el alvarismo se habían manifestado en contra, ya que habían encontrado en esa vía la opción de influir en la toma de decisiones.

La mayoría calificada de las dos terceras partes se estipuló como norma excepcional para determinados casos señalados por la Constitución. Tales, como leyes electorales, modificación de la norma de paridad, Reforma de la Constitución, entre otras.

⁸⁴ El Acto Legislativo número 1 de 1968, artículo 41, estipuló la aplicación de la paridad hasta el 7 de agosto de 1978 en los Ministerios, las Gobernaciones, alcaldías y demás cargos de la Administración que no pertenecieran a la Carrera Administrativa.

⁸⁵ Acto Legislativo número 1 de 1968, artículo 17.

En cuanto a la asignación de curules, se regresó al sistema de representación proporcional, así el artículo 172 retoma la aplicación del cociente electoral que permite la participación de las minorías.

Entre las facultades que el presidente adquirió gracias a la reforma estuvo la de nombrar y remover libremente los ministros de despacho, Acto Legislativo número 1, artículo 120.

Por otro lado, en cuanto a la composición paritaria del Consejo de Estado y la Corte Suprema de Justicia, “no fue derogada expresamente en el Acto Legislativo No. 1 de 1968. Solamente en el párrafo transitorio del artículo 83 de la actual codificación constitucional se ordenó que ‘la derogatoria o reforma de la paridad de los mismos partidos (conservador y liberal) en la Corte Suprema de Justicia y Consejo de Estado’ requerían ‘el voto favorable, de los dos tercios de los votos de los asistentes en una y otra Cámara’ hasta el 7 de agosto de 1978”.⁸⁶

Entre otros aspectos modificados estuvieron la elección a cada cuatro años, se hacía cada dos, de la Cámara de Representantes, igualándola con la duración del Senado, artículo 101. En tanto, se consideraba que las elecciones intermedias generaban inestabilidad y entorpecían los planes gubernamentales.

Otro tema relevante fue el relacionado con el uso del estado de sitio que había sido modificado por la reforma de 1960 en su artículo 121, que establecía tanto para la declaración del estado de sitio como para el ejercicio de las facultades extraordinarias que asumiera el gobierno, quedaran subordinadas a la convocatoria simultánea del Congreso para que sesionara. Otorgando al Congreso la facultad de presentar ante la Corte Suprema de Justicia los Decretos Legislativos adoptados por el Ejecutivo que fueran considerados inconstitucionales.

La modificación de dicho artículo se había hecho necesaria, debido a que se buscaba separar las competencias del Ejecutivo y las del Congreso y de paso ampliar las facultades presidenciales. De ahí que se precisaran las facultades del presidente en el uso del estado de sitio otorgándole otras sobre las legales ordinarias. Por lo que, por un lado quedó el Congreso en libertad de funcionar en estado de sitio. Por el otro, se le quitó al Ejecutivo la obligatoriedad de convocar a sesiones especiales al Congreso al aplicar las facultades extraordinarias. Entre otros puntos se precisó dentro del concepto de orden público, el político y el económico. En cuanto al económico se creó la declaratoria de la emergencia económica, que permitía al Ejecutivo legislar en situaciones de carácter excepcional, por lo que se amplió la capacidad de intervención del Estado.

⁸⁶Juan de Dios Galvis Noyes, *Op. cit.*, p. 47.

Así, finalmente, Carlos Lleras había conseguido las reformas que había promovido, después de acuerdos políticos, concesiones y transacciones. Su línea de pensamiento en las negociaciones había sido de consagrar las cosas esenciales, señalaba en caso de ser necesario sacrificar lo secundario a lo principal. Sin embargo, también subrayaba que no llevaría la aprobación de la reforma a costa de todas las transacciones, tal como efectivamente sucedió.

d) Candidatura de Misael Pastrana Borrero

En 1969, la convención conservadora presenta a la convención liberal los nombres de Misael Pastrana Borrero y Evaristo Sourdis para acordar el próximo candidato frentenacionalista. Al inclinarse la convención liberal a favor de Misael Pastrana, Evaristo Sourdis decide participar como disidente en las elecciones presidenciales.

A las candidaturas de Misael Pastrana por el Frente Nacional y de la Evaristo Sourdis se sumaron las de Belisario Betancur Cuartas, Rafael Corredor y Gustavo Rojas Pinilla. Candidatos vinculados o que pertenecían a la élite económica del país. Evaristo Sourdis era un empresario cultivador de caña de azúcar y ganadero de la costa, durante el gobierno del conservador Mariano Ospina Pérez había ocupado el cargo de ministro de Relaciones Exteriores, además de fungir como asesor de la empresa de aviación LANSA y presidente de la Asociación de importadores de automotores ANDEMOS, era “presidente en ejercicio del Directorio Nacional Conservador, jefe político de la costa atlántica y defensor tradicional de los latifundistas”.⁸⁷ Es decir, era el “representante de la vieja ala ultraderechista del partido conservador”. Representaba la resistencia a la reforma agraria y los intereses del sector económico de la Costa Atlántica.

Belisario Betancur Cuartas tenía como experiencia dentro del Partido Conservador haber sido hombre de confianza del expresidente Laureano Gómez y haber desempeñado el cargo de presidente en la Asociación de Instituciones Financieras y representante de negocios de firmas españolas, dentro de su carrera política había ocupado el cargo de ministro de Trabajo durante el mandato de Guillermo León Valencia. Para algunos era el “moderno representante de las tendencias emergentes, juveniles y de clase media” del Partido Conservador. Participa en el juego político adoptando una postura intermedia, buscando captar al electorado indeciso, básicamente tratando de restarle votos a la ANAPO.

⁸⁷ Daniel Pécaut, *Crónica de dos décadas de política colombiana 1968-1988*, Siglo XXI, Colombia, s.f., p. 110.

Gustavo Rojas Pinilla cuando fue gobernante había sido socio de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Patiño Ltda. Mantenía negocios de ganadería en el Departamento del Tolima y Córdoba. Mientras que el candidato frentenacionalista Misael Pastrana Borrero tenía entre sus actividades haber sido accionista a la presidencia de la junta directiva del Banco Popular, secretario privado de la presidencia durante la administración de Ospina Pérez, Ministro de Fomento en 1959, miembro suplente de la junta directiva de la Asociación Nacional de Industriales en 1960, directivo de la Federación Nacional de Arroceros en 1965 y ministro de Gobierno durante el mandato de Carlos Lleras Restrepo. Más tarde, una vez concluido su gobierno 1976, se convertiría en accionista de la unión de Bancos de Panamá Unibank.

De esas candidaturas la del jefe anapista Gustavo Rojas Pinilla era la de mayor simpatía popular, resultado del intenso trabajo de difusión con las masas al recoger en su plataforma política las demandas generales de la sociedad, al manifestar el apoyo a los movimientos sindicales que luchaban por mejoras laborales, revelarse opositor al pacto frentenacionalista, evidenciar la corrupción político-administrativa de los funcionarios del acuerdo bipartidista, destinar su discurso político a los colombianos liberales y conservadores, a los liberales rojistas, a los estudiantes, a los intelectuales, a los trabajadores, a las amas de casa, a los campesinos, a todos los colombianos por igual, en sí al difundirse bajo un programa populista como movimiento nacionalista popular. De tal manera que Rojas Pinilla se colocaba en la arena política como alternativa para sacar de la casa presidencial, por medio de las urnas, a los frentenacionalistas o al menos desplazar al candidato oficial.

Gustavo Rojas Pinilla basó su campaña política, en mayo de 1969, en los siguientes puntos:

[...] 1) Neutralidad política en las elecciones de 1974. 2) Gobernadores de elección popular y no nombrados por el presidente. 3) Nacionalización del comercio de importación. 4) Enseñanza gratuita. 5) Medicina gratuita. 6) Reforma agraria mediante la distribución de tierras no cultivadas. 7) Revisión del sistema tributario. 8) Nacionalización del Banco de la República. 9) Mantenimiento de la unidad de la iglesia y nombramiento de los obispos por el Vaticano a partir de ternas de candidatos escogidos por los sacerdotes. 10) Modernización del Ministerio de Relaciones Exteriores.⁸⁸

La campaña política de Gustavo Rojas Pinilla estaba siendo bien recibida por la población y por algunos grupos políticos tanto que el Movimiento Obrero de Izquierda Revolucionario -creado en 1969 en la ciudad de Medellín e integrado por estudiantes y obreros provenientes del MOEC- y algunos sacerdotes del grupo Golconda invitaron a votar por el candidato anapista. Sólo el Partido

⁸⁸ *Ibid.*, p. 116.

Comunista -comprensible por el trato que el general Rojas Pinilla le ha dado- promueve el voto en blanco para la elección de presidente de la República.

Ante el evidente empuje electoral de Gustavo Rojas Pinilla, Alberto Lleras Camargo emprende campaña de apoyo al candidato frentenacionalista, Misael Pastrana Borrero, con pleno respaldo de la prensa oficialista escoge como punto de arranque la capital de Antioquia, departamento netamente conservador, en la que el 17 de febrero emite un discurso cuyo objetivo consistió en desacreditar al candidato anapista: “[...] No hay sino que seguir, por ejemplo, al delirante dictador en sus ofertas y amenazas para comprender que si llegara al poder lograría hacerlo peor que en su anterior gobierno’, decía el ex presidente, añadiendo: ‘el demagogo naufragaría en la resaca de sus propias tempestades verbales’”.⁸⁹

Los discursos de Alberto Lleras desde ese momento se centraron en la desacreditación, empobreciendo el debate electoral.

A la campaña de Misael Pastrana se sumó el apoyo del presidente Carlos Lleras Restrepo, las baterías apuntaron a rescatar la candidatura frentenacionalista, quien manifestó: “...que los partidos artífices del Frente Nacional, no permitirían que al gobierno regresara el ex dictador”.⁹⁰

Las intervenciones del presidente provocaron un ambiente de toma y daca con los anapistas. Y la posterior denuncia de éstos ante el Procurador General de la Nación, por la intromisión en la campaña política. En este ambiente se dan las intervenciones de la senadora María Eugenia Rojas, hija de Rojas Pinilla, dirigidas a evidenciar las interferencias, actitudes y privilegios del gobernante.

La respuesta del Procurador General de la Nación, Mario Aramburo Restrepo, fue la renuncia a su cargo y los siguientes señalamientos, según cita Carlos Augusto Noriega:

“...he creído que el ejercicio de la facultad constitucional de vigilancia, que no admite interferencias, autoriza al Procurador General para hacer una calificación preliminar y sin invadir la competencia de las Cámaras adoptar dentro de lo posible las medidas que juzgue convenientes para hacer cesar en esa materia toda situación que considere irregular”.

Luego de aceptar el Procurador la afirmación del Presidente de que su propósito fue defender la obra del Gobierno, derecho que reconoce porque la ley lo autoriza, agrega:

“...creo de mí deber decir que el señor Presidente al buscar ese fin lo excedió y que su exceso bien puede hacer pensar a la ciudadanía que ha empañado la neutralidad que tantas veces ha ofrecido al pueblo colombiano en relación con el actual debate electoral”.

⁸⁹ Carlos Augusto Noriega. *Fraude en la elección de Pastrana Borrero*, Oveja Negra, Colombia, 1998. pp. 118-119.

⁹⁰ *Ibid.*, p. 122.

“...he creído que es la exhortación que respetuosamente hago al señor Presidente de que se ciña de manera muy clara y muy estricta en sus intervenciones a la letra y al espíritu de las normas legales, sin sobrepasar las permisiones que éstas consagran”.⁹¹

La actitud del Procurador le brindó a Lleras la oportunidad de mostrarse respetuoso de las Leyes y de sus representantes, no haberlo hecho hubiera tenido costos políticos, al aceptar la exhortación que le se hiciera y al rechazar la renuncia que presentara Mario Aramburo. Por lo que implícitamente reconocía su falta de neutralidad ante las candidaturas.

Por otra parte, las sanciones del gobierno a la oposición se manifestaron en distintas formas, tanto la represión a la libertad de expresión, la intolerancia a opiniones contrarias al Ejecutivo que podían ser motivo de arresto -privar de la libertad-, y la vigilancia cuidadosa de los discursos de la oposición (de hecho durante todo el periodo frentenacionalista la oposición tropezó con limitantes para su desenvolvimiento impuestas por las restricciones de los estados de sitio decretados, recuérdese la detención sin orden judicial de 300 personas, durante el mandato de Carlos Lleras Restrepo, entre las cuales se encontraban integrantes del MRL). Rememora Carlos Augusto Noriega:

El martes 10 de marzo expedi un comunicado recordando las normas legales que autorizaban al presidente de la República para sancionar con multa hasta de \$10.000 y arresto hasta de 6 meses a quienes le faltaran al debido respeto y desobedecieran las providencias del Gobierno. Pedí a las autoridades seccionales que se enviasen al Ministerio de Gobierno los discursos en manifestaciones públicas en que se injuriara a funcionarios y personas. Leer hoy algunos de esos textos causa estupor.⁹²

Otro de los temas en 1970 fue la exigencia de limpieza y neutralidad electoral, especialmente en el manejo de arcas triclaves,⁹³ sobre este punto insistieron sin resultados positivos Evaristo Sourdis y su defensor José Elías del Hierro:

Evaristo Sourdis y el principal defensor de su candidatura José Elías del Hierro, preocupados por la limpieza de las elecciones y la severa neutralidad oficial, le hicieron al Gobierno solicitudes que no fueron atendidas. A la petición de eliminar los delegados presidenciales encargados de vigilar el curso de las elecciones en los departamentos, ocasionales funcionarios que, alegaban los peticionarios, al ser nombrados por el Gobierno no

⁹¹ *Ibid.*, pp. 124-125.

⁹² *Ibid.*, pp. 127.

⁹³ “[...] El pomposo nombre de ‘arcas triclaves’ se les daba a cajones rudimentarios, y el tipo de las tres llaves, una para el Registrador, otra para el Alcalde y la tercera para el Juez, era tan burdo que permitía que con cualquiera se abrieran las tres cerraduras, lo que también podía hacerse con un simple clavo o alambre. En esos cajones se guardaban los pliegos electorales del municipio, cajones que se habrían cada vez que llegaban delegados con pliegos de corregimientos e inspecciones para introducirlos, operación que se repetía hasta el jueves, día en que se cerraba la urna hasta el domingo en que se daba comienzo al escrutinio municipal”. *Ibid.*, p. 183.

garantizaban una absoluta imparcialidad, se respondió ofreciendo el nombramiento adicional de un testigo por cada candidato tomado de las listas enviadas por éstos. Otra petición rechazada fue la de autorizar a representantes de los cuatro municipios para colocar en el arca triclave de cada municipio, y en su momento en las de capitales de Departamento, una cinta con su firma y sello. Los temores sobre la poca limpieza en el manejo de esas arcas triclaves eran muy acentuados.

La propia Registraduría Nacional del Estado Civil emitió concepto desfavorable a la propuesta. Que fue negada. La tercera solicitud [...] era [...] suspender [...] que permaneciera al frente de la Gobernación del Valle el doctor Rodrigo Lloreda Caicedo al tiempo que su padre, el doctor Álvaro Lloreda, encabezaba lista al Senado por esa Circunscripción.⁹⁴

Por otro lado, cuatro días antes de los comicios electorales hasta tres días después quedaron suspendidos los comentarios, conferencias o discursos de carácter político por medio del artículo 4º Decreto 074, del 21 de enero de 1970. En el que se dispuso la transmisión exclusiva -por medio de emisoras, televisión, altoparlantes, radio noticieros o radio periódicos- de información electoral entre 15 y 22 de abril.

Llegadas las elecciones y la transmisión de los resultados electorales presidenciales la credibilidad y la transparencia electoral serían cuestionadas.

Veamos cómo la Registraduría Nacional manejó los reportes electorales, que en los tres primeros boletines informativos le dieron ventaja al general Gustavo Rojas Pinilla sobre su principal contrincante Misael Pastrana Borrero; la corrección, en el quinto boletín, de resultados electorales en los departamentos del Quindío y Tolima; en el sexto boletín modificación en Sucre y el séptimo boletín la rectificación de información perteneciente a Tolima y Valle. Correcciones que contribuyeron al triunfo electoral de Misael Pastrana y, por lo que el proceso resultó dudoso y seriamente cuestionado:

Primer Boletín oficial

A las 8:30 P.M. la Registraduría Nacional dio a conocer su primer Boletín oficial, con esta votación:

Rojas Pinilla	312.278	Pastrana Borrero	298.571
Betancur	84.074	Sourdis	38.389

El resultado correspondía a 239 municipios de los 920 existentes, equivalente al 26% de ellos.

La mayoría del general Rojas sobre Pastrana de 13.707 votos, originó el más escandaloso desenfreno Informativo.⁹⁵

Segundo Boletín oficial

A las 10 P.M. la Registraduría Nacional entregó el segundo Boletín oficial con estos datos:

Rojas Pinilla	753.243	Pastrana Borrero	744.022
Betancur	229.338	Sourdis	95.506

Disminuía la mayoría del general Rojas a 9.220 votos.

⁹⁴ *Ibid.*, pp. 128.

⁹⁵ *Ibid.*, pp. 135.

La información correspondía a 243 municipios incompletos de los 920 existentes.⁹⁶

Tercer Boletín oficial

A las 11:45 P.M. el tercer Boletín oficial entregaba estos datos:

Rojas Pinilla	1.117.902	Pastrana Borrero	1.096.140
Betancur	353.697	Sourdis	157.458

La información del general Rojas sobre Pastrana subió a 21.762 votos.⁹⁷

Cuarto Boletín

El Boletín No. 4 de la Registraduría, Hora 2.50 A.M., entregó este resultado:

Pastrana Borrero	General Rojas
1.368.981 votos	1.366.364 votos

La información correspondía a 785 municipios incompletos.

Con esa 'menguada mayoría' de 2,617 votos para el doctor Pastrana circularon los diarios del país esa mañana del lunes 20 de abril de 1970.⁹⁸

Quinto Boletín

[...] La Registraduría entregó el Quinto Boletín oficial con este resultado:

Pastrana Borrero	General Rojas
1.447.121	1.442.532

La información correspondía a 859 municipios incompletos, con la textual advertencia de que 'los resultados de Quindío y Tolima sufrieron modificación, con relación al Boletín anterior'. La advertencia del Boletín era incomprensible y movía a serias sospechas.

La modificación de los resultados en el Quindío consistía en que la votación de Pastrana bajaba de 36.355 votos a 23.730 y la del general Rojas de 30.419 bajaba a 21.083.

En el Tolima la votación de Pastrana de 82.498 votos bajaba a 67.490, y la del General de 51.255 subía a 55.516.⁹⁹

Sexto Boletín oficial

A las 8.45 P.M. la Registraduría entregaba el Sexto Boletín oficial con el siguiente resultado:

Pastrana Borrero	General Rojas
1.493.630 votos	1.471.140 votos

La información correspondía a 888 municipios incompletos, y advirtiendo: 'los datos del departamento de Sucre, se corrigen, en relación con el Boletín anterior, por rectificación telegráfica de los registradores municipales' [...] consistía esa corrección en un cambio sencillamente desconcertante: en Sucre la votación de Pastrana bajaba de 25.948 votos a 24.017, y la del general Rojas de 24.017 votos bajaba a 7.519 votos.

Era forzoso concluir que los mensajes telegráficos de los registradores municipales cambiaban los resultados electorales de modo irresponsable, y la contabilización de la Registraduría Nacional carecía de toda credibilidad.¹⁰⁰

Séptimo Boletín

⁹⁶ *Ibid.*, pp. 139.

⁹⁷ *Ibid.*, pp. 139.

⁹⁸ *Ibid.*, p. 142.

⁹⁹ *Ibid.*, p. 163.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 167.

El Séptimo Boletín oficial, penúltimo que entregaría la Registraduría, dado a conocer a las 7.20 P.M., registraba este resultado:

Pastrana Borrero	General Rojas
1.571.249 votos	1.521.267 votos

La información correspondía a 910 municipios, faltando 830 corregimientos e inspecciones de policía, y de nuevo se consignaba la inquietante advertencia de que los datos de Tolima y Valle se corregían por rectificación telegráfica de los registradores municipales.¹⁰¹

Último Boletín

El jueves 23 de abril, a las 12.30 P.M., la Registraduría Nacional daba a conocer el Octavo y último Boletín oficial, con esos datos:

Pastrana Borrero	General Rojas
1.612.467 votos	1.546.449 votos

La información correspondía a 914 municipios, equivalentes al 99%, faltando 516 corregimientos e inspecciones de policía.

[...] De aquí en adelante seguiría la procelosa y complicada etapa de los escrutinios, que con el municipal del domingo 26, habría de prolongarse por 87 interminables días, término que sin duda puede considerarse una marca mundial de ineficiencia electoral.

Ese jueves se expidió el Decreto 602, abril 23, por el cual se integraba el Comité Cívico sugerido por Alvaro Gómez, destinado a vigilar ese proceso de escrutinio [...].¹⁰²

Después de la ventaja electoral que los tres primeros boletines le otorgaron a Gustavo Rojas Pinilla hubo necesidad de la intervención del ministro Carlos Augusto Noriega para detener lo que se vislumbraba como la posible derrota del candidato frentenacionalista, Misael Pastrana. Así lo entendió Carlos Augusto Noriega:

Luego de mis intervenciones por TV y radio, al calibrar los estragos que en los colombianos perplejos y atemorizados ya había causado el desenfreno informativo, llegué a esta conclusión de lógica irrefutable: si al general Rojas los diarios del país le registraban mayoría en la mañana del lunes, así fuese de un voto, con base en los oportunos datos electorales de las grandes ciudades, en las que sus votaciones eran ostensiblemente mayoritarias, la elección del general Rojas se convertía en hecho consumado e irreversible para el país entero y para la opinión internacional.

Contra ese hecho consumado de nada servirían los retardados votos que pudieran comenzar a llegarle al doctor Pastrana de pueblos periféricos, distantes e incommunicados, en cantidades que sirvieran para conformarle una menguada mayoría [...].

Decidí, entonces, dar dos pasos, bastante arriesgado el primero, no tanto o nada el segundo, sintiendo hallarme inspirado por la más sana prudencia.

Primer paso: al iniciarse el recuento de votos en Bogotá, fueron frecuentes mis charlas telefónicas esa noche con el Registrador Distrital Jorge Enrique Daza Novoa, quien me iba informando de las mayorías que en las mesas de votación del centro y de los barrios del sur lograba el general Rojas. Cuando también comenzó a ganar en las mesas del Chocó, me atreví a sugerirle al Registrador que descansara de su agobiante faena, aplazara el resto de totalización de votos para el día siguiente y se fuera a dormir.

Era sabio, dentro de mi interior convicción, aplazar un poco el registro de las mayorías del general Rojas en Bogotá.

Segundo paso: enterado, a eso de las 2:30 de la madrugada del lunes, que *El Espectador* estaba a punto de lanzar su edición con la mayoría del general Rojas, llamé a ese diario para pedir que se suspendiera esa edición y se esperara el anunciado Cuarto Boletín de la Registraduría.¹⁰³

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 169.

¹⁰² *Ibid.*, p. 173.

Debido a las irregularidades en el manejo de información electoral se creó un ambiente en el que se hacía evidente el triunfo de Gustavo Rojas Pinilla, maniobra que evidenciaba que los fretenacionalistas no estaban dispuestos a abandonar el poder por la vía electoral. De tal manera que el apoyo hacia Rojas Pinilla expresado en las urnas inquietaba debido a la efervescencia del momento. Dicho respaldo popular no pudo ser ignorado por los fretenacionalistas, por lo que ante el evidente escenario de movilización anapista en defensa del voto comenzaron las conversaciones y acuerdos con los principales líderes de las facciones que habían jugado el papel de oposiciones al Frente Nacional. De tal forma que, mientras el presidente Carlos Lleras Restrepo prometía a Gustavo Rojas Pinilla imparcialidad y respeto a la voluntad popular, Álvaro Gómez Hurtado y Alfonso López Michelsen fungían como atenuantes de la posible violencia. Según la opinión de Alberto Giraldo, citado por Carlos Augusto Noriega:

El periodista Alberto Giraldo, hoy detenido, dice en su libro *El Álvaro Gómez que conocí*, escrito en la prisión, que [...] “(Álvaro) Gómez, desde su posición anti-pastranista, y López Michelsen, de canciller y amigo de María Eugenia, contribuyeron a mantener la tranquilidad de los excitados rojistas, que consideraban injusto el manejo de la contabilidad electoral por el gobierno”.

Respecto al canciller López Michelsen, el periodista Giraldo dice que “mantuvo diálogo con María Eugenia Rojas, con quien siempre mantuvo una cordial y estrecha amistad” y añade que “...en la noche del 19 de abril [...] la llamó en varias ocasiones para decirle que él se convertía en garante de la neutralidad del gobierno para reconocer a Rojas como presidente si ganaba las elecciones. María Eugenia que era el brazo derecho del general Rojas, aceptó la palabra de su amigo López, quien mantuvo diálogo telefónico con ella cada sesenta minutos”. [...] Sólo el ex presidente López Michelsen podrá contar si intervino como mediador entre el general Rojas o entre su hija la Capitana y el presidente Lleras, para que éste telefónicamente les asegurara que se respetaría el resultado electoral”.

En cuanto a Álvaro Gómez relata el periodista Giraldo:

“...el doctor Gómez habló conmigo en tres ocasiones, para enviarle mensajes tranquilizadores al general Rojas Pinilla. [...] Yo que pasé la tarde del 19 de abril de 1970 en casa del general Rojas, llamé al doctor Gómez hacia las siete de la noche para conocer su opinión. Me dijo que Rojas era el hecho político, porque era el claro ganador de las elecciones”.

[...] El doctor Gómez alcanzó a decir en la primera ocasión que “los rojistas debían defender el triunfo, tratando de organizar la vigilancia electoral”.

Hacia las once de la noche, cuando los rojistas hablaban públicamente de tomarse la Casa de Bolívar, para asumir violentamente el poder, el doctor Gómez se comunicó por última vez conmigo para decir “Dile al general Rojas que esté tranquilo. Los resultados deben ser inobjectables”.

Continúa relatando el periodista Giraldo que le contó a Gómez de los preparativos de muchos generales para inducir a Rojas a una marcha sobre la residencia presidencial, y anota que Gómez le respondió:

“Si puedes influir sobre el general Rojas, dile que no lo haga, porque va a producir una tragedia. El gobierno está dispuesto a defender la legalidad. Y la legalidad está detrás de los cañones y los tanques”.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 141.

Termina Giraldo opinando que "...en algo debió influir el consejo, porque desde ese mensaje, comenzó a bajar el entusiasmo militar de los que proyectaban la marcha sobre la Casa de Bolívar".¹⁰⁴

Los señalamientos de Alberto Giraldo indican que los dos principales dirigentes de las facciones que rivalizaron electoralmente y que jugaron el papel de contrapeso en el sistema frentenacionalista, Álvaro Gómez enfrentado básicamente con el sector ospinista de su partido y por tanto crítico ante los gobernantes en turno respaldados por esa facción y, Alfonso López Michelsen -en los inicios del MRL- considerado antifrentenacionalista. Ahora ambos se volcaron a la defensa del mismo, deteniendo posibles movilizaciones por el respeto al voto, finalmente estas elecciones eran las que concluían la alternancia en la presidencia de la República. Aunque el periódico de Álvaro Gómez, como veremos más adelante, denunciara parcialidad y fraude electoral, demostrando su actuación ambivalente o bien, su juego político.

Ahora bien, según el mayor Gonzalo Bermúdez Rossi, el capitán Elías Escobar Salamanca y otros oficiales retirados habían exhortado marchar con el pueblo al palacio presidencial y tomar el poder. Acción no realizada debido a la confusión del momento en el que no se supo que hacer, ni que mandos obedecer. Gonzalo Bermúdez dice: "[...] la burguesía aprovechó por un lado el momento de debilidad de un partido de montoneras y por el otro la fidelidad de las Fuerzas Armadas, que tras mucha vacilación controlaron rápidamente la situación, reduciendo a los mandos políticos a las cárceles del país".¹⁰⁵

Finalmente, se controló lo que pudo haber sido un proceso de movilizaciones, asumiendo y, por ende, legitimando el triunfo electoral del candidato frentenacionalista.

Dos días después de haberse celebrados los comicios electorales, el presidente Carlos Lleras Restrepo, por medio del Decreto 590, declara estado de sitio en todo el país, con ello se aplicó la censura en la radio con la advertencia de ser clausurada definitivamente, en caso de que se difundieran mensajes subversivos o que causaran alarma entre la población. Lleras autorizó, por medio de los Decretos 591 a 596, a los gobernadores, intendentes, comisarios y al Alcalde Mayor de Bogotá para restablecer la tranquilidad pública. Durante los siguientes días se perfeccionaron las medidas tomadas elaborando 8 Decretos más; finalmente el 15 de mayo se levanta el estado de sitio, a excepción del departamento el Valle.¹⁰⁶

¹⁰⁴ *Ibid.*, pp. 146-148.

¹⁰⁵ Mayor Gonzalo Bermúdez Rossi, *El poder militar en Colombia, de la Colonia a la Contemporaneidad*, Ediciones Expresión, Colombia, 1992, p. 134.

¹⁰⁶ Véase Carlos Augusto Noriega, *Op. cit.*, p. 176.

Es decir, el gobernante recurre al estado de sitio para mantener la tranquilidad política ante posibles movilizaciones o respuestas al fraude electoral, cerrando las posibilidades de expresión política, demostrando la incapacidad para sostener el esquema bipartidista por otras vías.

Después vinieron las denuncias de parcialidad y fraude, el reclamo del triunfo de Gustavo Rojas Pinilla, difundidas por el periódico *El siglo*, de Álvaro Gómez Hurtado. Quien denunció el fraude en las páginas de su diario, al tiempo que propuso al gobierno crear una comisión que fungiera como testigo de los trabajos de escrutinio, de reportes electorales, en sí del funcionamiento de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Integrada por personas de reconocido prestigio moral. Acción que ayudaría a avalar los resultados electorales, por lo que el gobierno de inmediato se dedicó a la conformación de lo que denominó Comité Cívico. El cual estuvo integrado por ocho miembros que representarían a los tres contrincantes del candidato oficial: dos por el sourdismo, dos por Belisario Betancur, dos por Gustavo Rojas Pinilla, y dos liberales, ambos ex magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Sin embargo, dicho comité se conformó el mismo día en el que se expedía el último boletín.¹⁰⁷

El órgano electoral no contaba con medios adecuados para garantizar la limpieza electoral, uno de los problemas fue el conteo de votos pues, “de los 4.518 lugares en donde funcionaron mesas de votación, según el propio Comité Cívico 3.278 carecían de telégrafo y teléfono para comunicar oportunamente resultados electorales [...]”.¹⁰⁸

Carlos Augusto Noriega señala algunas irregularidades en el órgano electoral:

[...] Los jurados de las mesas de votación se integraban con criterio político, personas casi siempre sin preparación, salvo la muy alta cuota de empleados públicos asistidos de explicable inclinación hacia la defensa del sistema en que se hallaban incrustados.

Peor aún, y mucho más peligrosa, la politización de delegados para corregimientos e inspecciones de policía, funcionarios ocasionales, con remuneración durante tres o cuatro mesas, cuota reservada a ciertos candidatos, delegados éstos que se convertían en dueños de los resultados de esos remotos parajes de los que deberían rendir cuentas a sus padrinos postulantes. Única manera de acceder más tarde a estables destinos burocráticos. Una monstruosidad que hoy se haya corregido del todo.

Esos corregimientos e inspecciones, por lo general la mesa funcionaba en la única casa disponible, que no era otra que la del cacique lugareño, fuerte por los votos de que disponía. Muchas veces a los campesinos designados jurados de votación, para hacerles el “servicio” de que no les cogiera la noche al regresar a sus viviendas, se les pedía que firmaran las actas antes de que se cerrara la urna y entregaran los pliegos al acucioso delegado del Registrador.

Ya con los pliegos listos, el delegado debía partir hacia la respectiva cabecera municipal para que el Registrador los introdujera en el arca triclave, operación para la que la Registraduría Nacional fijaba plazos que iban hasta el jueves siguiente a las elecciones. Tal el caso de varios municipios de Nariño, especialmente de la costa del Pacífico, de Chocó y otros departamentos.¹⁰⁹

¹⁰⁷ Véase *Ibid.*, p. 173.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 200.

¹⁰⁹ *Ibid.*, pp. 182-183.

En cuanto a los resultados electorales, por primera vez durante el Frente Nacional las elecciones presidenciales recobran su importancia electoral al alcanzar la participación del 52.64% sobre el potencial de sufragantes. En estas 1.625.025 votos le dieron el triunfo a Misael Pastrana, seguido por Gustavo Rojas Pinilla 1.561.468, Betancur Cuartas 471.350, José Sourdis 336.286 y Rafael Corredor 11. También por vez primera un candidato opositor supera al candidato oficial en 10 de las 30 circunscripciones electorales y pierde por sólo 64.547 votos.

En el Senado los resultados fueron gratamente significativos para el Partido Conservador al conquistar 2.102.172 votos frente a 1.849.425 de los liberales. Al vencer a los liberales en 15 de las 22 circunscripciones electorales. Lo cual demostraba la fuerza con la que habían arribado los anapistas al proceso electoral.

En esta contienda el partido Conservador y el Liberal se presentaron divididos en pastranistas, rojistas, belisaristas y sourdistas. Dentro del Partido Conservador los rojistas se colocaron como la facción más fuerte con 1.036.650 votos, prácticamente duplicando la votación de los pastranistas 586.131. De lo cual, se puede deducir lo irregular de los resultados presidenciales. Los belisaristas ocuparían el tercer sitio dentro de su partido con 294.185 y, el último los sourdistas con 185.206 votos.

Bajo la denominación liberal, los pastranistas recibieron 1.074.059 votos, los rojistas liberales alcanzaron 382.777 votos, los belisaristas 131.430, los sourdistas 152.506 y otros 108.653.

De tal forma que el Senado quedó conformado por 59 escaños para los liberales, distribuidos de la siguiente forma: Pastrana 37, Rojas 12, Betancur 3, Sourdis 5 y otros 2. Y 59 escaños, de un total de 118, para conservadores: Pastrana 18, Rojas 26 Betancur 9 y Sourdis 6.

Mientras que los 210 escaños de la Cámara se distribuyeron otorgando a los liberales y conservadores 105 asientos parlamentarios respectivamente. La distribución de estos entre las facciones fue la siguiente, en el caso de los liberales, los pastranistas obtuvieron 57, los rojistas 28, Betancur 6, Sourdis 9 y otros 5. Por su parte los conservadores tuvieron la siguiente distribución: pastranistas 30, rojistas 43, Betancur 19 y Sourdis 13.¹¹⁰

La participación en Asambleas Departamentales resultó interesante debido a que fue en esta corporación, además de los concejos, en la que se abre la participación de partidos distintos a los tradicionales bajo su propia denominación, quedando eliminada la paridad. Cuyos resultados fueron

la participación de 13 organizaciones catalogadas como otros partidos. En estas la votación liberal registró 1.939.613, la conservadora 1.780.461 y otros partidos 163.365 votos.

En otros partidos participaron: ANAPO con 96.821, aportando un poco más de la mitad de la votación para estos grupos que la colocó a la cabeza; otros conservadores 32.220, comunistas 16.057, Social Democracia Cristiana 11.674, Frente Unido de Izquierda 10.676, Alianza de Izquierda 8.484, Frente Popular de Izquierda 8.301, Movimiento Acción Educativa 4.926, Frente Popular Independiente 2.609, Laboristas 1.146, Frente de Oposición Popular 1.125, Unidad Popular 787, Unidad Nacional Independiente Revolucionaria 502 y el Partido Comunal de Colombia 257. Cabe resaltar que no fue despreciable la votación global que acumularon estos grupos que comenzaban a incursionar en los comicios, a excepción de Social Democracia Cristiana y del Partido Comunista.

La participación de la ANAPO en los comicios de 1970 modificó el reparto de curules dentro del oficialismo, renovando la composición del Congreso al no poder conservar éstos sus cargos. Reseña el investigador Daniel Pécaut:

El brutal avance de la Anapo significa el fracaso de numerosos dirigentes políticos tradicionales en sus propios feudos. En Bogotá, la lista conservadora oficial para el Senado, encabezada por doña Bertha de Ospina Pérez, no recoge sino 11.297 votos frente a los 188.432 votos que apoyan la lista de María Eugenia, la hija del general Rojas Pinilla. La esposa del ex presidente no recibirá la credencial de senadora sino por un pelo. En el Cauca, el ex presidente Guillermo León Valencia pierde su curul en el Senado. En Santander, la lista liberal para Senado, encabezada por Augusto Espinosa Valderrama, presidente de la Dirección Nacional Liberal, es derrotada ampliamente por la lista anapista. Ocurre lo mismo en Antioquia, donde la lista liberal de Hernando Agudelo Villa, jefe del grupo de La Ceja, pierde ante la lista anapista. En total, muchas personalidades políticas no recuperan su curul parlamentaria. De 118 senadores salientes, apenas retornan un poco más de 40. De 210 representantes, apenas 62. Esta renovación sorprende aun más si se tiene en cuenta que la Anapo, en numerosos departamentos, presentó candidatos "paracaidistas", sin arraigo local: es este el caso de Guillermo Hernández Rodríguez, elegido senador por Caldas, o de Manuel Bayona Carrascal, que pasó de Santander del Norte al Cesar.¹¹¹

A raíz del manejo electoral, de sus resultados al cerrar los frentenacionalistas la vía electoral mediante el fraude en aras de mantenerse en el poder y de la falta de movilización que no condujo el líder anapista en defensa de la voluntad popular expresada en las urnas, empujó a que la oposición se encauzara por fuera de los canales institucionales. En tanto que dentro de la ANAPO surgieron ideas dirigidas a integrar un movimiento aglutinador de todas las fuerzas sociales y políticas para golpear a la oligarquía y al imperialismo.

¹¹⁰ Véase *Ibid.*, p. 188

¹¹¹ Daniel Pécaut, *Op. cit.*, pp. 121-122.

La coyuntura de 1970 había demostrado para algunos anapistas la necesidad de que las masas estuvieran respaldadas por un movimiento armado y viceversa para defender la voluntad popular. Ya que la ANAPO no había tenido la estructura militar para tal fin. Los que simpatizaron con esta idea denominaron a dicho proyecto Movimiento 19 de abril. Entre sus filas estuvieron Israel Santamaría, Álvaro Fayad, Carlos Pizarro, Iván Marino Ospina, Lucho Otero, Andrés Almanares, entre muchos otros personajes. Su programa se centró en la lucha popular, nacionalista y antioligárquica. Así nacía la guerrilla urbana que se sumaba al descontento social y a la expresión de las guerrillas rurales.

Prácticamente un año después de haber asumido el mando presidencial, Misael Pastrana se enfrenta a la convocatoria de paro nacional por parte de las dos centrales obreras de mayor importancia la Unión de Trabajadores de Colombia y la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia para efectuarse el 8 de marzo de 1971 en repudio a la política laboral del gobernante y por el alza en el costo de vida. Al que se adhirieron los anapistas, los belisaristas y el Partido Comunista. Sin embargo, no contó con el respaldo de la Confederación de Trabajadores Colombianos, que se manifestó en contra. En tanto el gobierno se dedicó a disuadir el movimiento que se realiza con escasa notoriedad, a pesar de la agitación social del momento. A ello se sumó la ola de invasiones de predios en la mayoría de los departamentos como consecuencia de la falta de aplicación de la reforma agraria, por lo que el campesinado se vio en la necesidad de ejercer mayor presión. De tal forma que en este año se llevaron a cabo 645 invasiones campesinas, siendo los departamentos Magdalena 90, Córdoba 80, Huila 69, Sucre 60, Bolívar 54, y Tolima con 43 los de mayor agitación.¹¹² Por lo que en 1972 el gobierno y terratenientes acuerdan en el Chicoral la contraofensiva agraria.

A este cuadro se sumaron las manifestaciones estudiantiles en Bogotá, Pereira, Medellín, Popayán, Bucaramanga, Cali, Tunja y Barranquilla.

Ante ese ambiente, la Alianza Nacional Popular publica la plataforma ideológica y política que le daría sustento para arribar a las elecciones de 1974. En ella se definen:

[Como] un partido nacionalista, revolucionario y popular que fundamenta su lucha sobre tres puntos esenciales: defensa de la soberanía patria, aplicación del socialismo dentro de las condiciones y características del país, y afirmación de que el hombre, como persona humana, debe constituir la primordial preocupación del Estado". Y añade: "en Colombia no hay sino dos clases: explotadores y explotados. La defensa de los menos favorecidos

¹¹² Isauro Suárez, "Actualidad de las luchas agrarias", en Absalón Machado (coordinador), *Problemas agrarios colombianos*, CEGA/ Siglo XXI, Bogotá, 1968, p. 411.

ha sido y continúa siendo propósito esencial de nuestra lucha. Esta posición corresponde al signo de los tiempos.

Recordemos este párrafo de la angustiosa epístola: “La persona humana es y debe ser el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones. Expresión del socialismo debe ser una aspiración generosa y una búsqueda de una sociedad más justa”. Es decir, para nosotros el socialismo a la Colombiana.¹¹³

La ANAPO se promueve como instrumento de liberación política, social y económica. En su plataforma propone modificaciones en la elección de cargos públicos; la nacionalización del subsuelo, de las importaciones y del Banco de la República; un nuevo orden basado en un “país libre y su capacidad para desarrollarse con sus recursos humanos y sus riquezas naturales”. Reconoce al Estado como un ente obligado en dar trabajo a todos los ciudadanos y remunerarlos de acuerdo con sus capacidades y necesidades, rechaza los gobiernos hegemónicos, ofrece como gobierno “libertad de prensa, libertad de cultos, libertad de reunión, libertad de asociación, libertad de oficio y en general, las libertades esenciales reconocidas a la persona humana”.¹¹⁴

En cuanto a la modificación en la elección de cargos públicos, considera indispensable la elección popular de gobernadores, alcaldes, intendentes, comisarios, jueces y agentes del ministerio público. Además enfatiza la destitución de estos por la misma vía, cuando su desempeño sea evaluado bajo las causales de ineficacia o improbidad.

Propone convertir el actual Congreso de la República en Asamblea Nacional Constituyente con el objeto de revisar y actualizar códigos y leyes que permitan la creación de una nueva Constitución. Esta nueva constitución permitiría la actuación de todos los partidos políticos. Mientras tanto, la ANAPO funcionaría dentro del ordenamiento constitucional vigente.

La Asamblea Nacional Constituyente estaría conformada “por cuatro miembros por cada departamento y dos en representación de intendencias y comisarías, elegidos por votación popular para periodos iguales al del Presidente de la República; que trabajen ocho horas diarias como cualquier empleado u obrero y que serán escogidos por su idoneidad y antecedentes.

En ella deben estar representados los productores del campo y de la ciudad, los campesinos y obreros, los hombres de ciencia, los profesionales, los universitarios, los intelectuales, los artistas, los técnicos a fin de que la Asamblea sea un reflejo auténtico de la Nación”.¹¹⁵

La ANAPO denuncia la falta de libertad de prensa y monopolios generados a su alrededor, especialmente la represión del monopolio de la Mano Negra. Para lo cual ofrece controlar los monopolios de la publicidad cuyo marco permita subsistir a las pequeñas empresas periodísticas.

¹¹³ ANAPO, *Op. cit.*, pp. 5-6.

¹¹⁴ *Ibid.*, p. 10.

Finalmente, la ANAPO, después de haber guardado silencio ante sus seguidores que denunciaban el fraude electoral, en su plataforma sostiene que los partidos tradicionales: Liberal y Conservador, están ante su derrumbe definitivo, rechaza los gobiernos hegemónicos y, en especial, al Frente Nacional.

Contrariando su desempeño como oposición política institucional sostiene en su plataforma que solamente las vías revolucionarias pueden devolverle a Colombia su dignidad y grandeza. Al subrayar que la vía electoral sólo es una variante de la lucha.

Al publicar la plataforma política de 1971 y en 1973 los Estatutos del Partido, la ANAPO se diferenciaba como oposición, por intentar la conformación formal de un partido político. Sin embargo, el futuro escenario electoral le traería serios descabros.

Después de que los frentenacionistas consiguieron colocar en la presidencia de la República a Pastrana Borrero, dentro de sus propios partidos comenzaron las reagrupaciones en torno a los comicios para Asambleas Departamentales de 1972, con miras a los presidenciales y a los del Congreso de 1974. Inquietaba a los partidos medir la fuerza electoral en 1972 frente a la oposición anapista. Los comicios intermedios funcionarían como proyección de las presidenciales, en tanto que dejaría de aplicarse la paridad en el Senado y Cámara. Mientras que en las presidenciales se había eliminado la alternancia, por tanto se había abierto la competencia electoral. Por lo que hubo la tentación dentro del partido conservador por acordar con los liberales una candidatura presidencial de coalición.

Las corrientes al interior del Partido Liberal salieron a relucir en la convención del partido en 1971, la división la protagonizaron los seguidores de Carlos Lleras Restrepo y Alfonso López Michelsen frente a los simpatizantes de Julio César Turbay Ayala. Los primeros se reagruparon bajo el apelativo de progresistas y los segundos siendo más numerosos se denominaron línea Colombia. La división respondió, según Daniel Pécaut:

[En que] los “progresistas” se declaran [...] partidarios de una aceleración de la reforma agraria, incluyendo la expropiación de tierras bien cultivadas. Los “turbayistas”, por el contrario, favorecen en su mayoría cierta pausa. Es posible también descubrir las diferencias frente a algunos proyectos de reforma, en especial la reforma urbana, tendiente a frenar la especulación en tierras, que los “lleristas” defienden vigorosamente. Ante todo, la división parece responder a tácticas electorales distintas. Al predicar nuevas medidas de reforma agraria, el sector “progresista” pretende lograr la adhesión de pequeños propietarios agrícolas. En este sentido, cuenta en particular con la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), organización impulsada por la administración de Lleras Restrepo. Así podría compensarse la deserción de una porción del electorado

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 7.

urbano que se había pasado a la Anapo. El sector “turbayista” teme, por el contrario, que esta táctica avive los conflictos sociales en las zonas rurales y prefiere la pausa proclamada implícitamente por Pastrana.¹¹⁶

Era evidente que las baterías de los partidos se centraron en recuperar potenciales electorales, frente a la fuerza que había demostrado tener la ANAPO en 1970. Por lo que buscaron debilitarla robándole adeptos o descalificándola. Sin embargo, la propia ANAPO había atentado contra sí al no responder ante el fraude electoral, lo que se reflejaría en la jornada electoral de 1972.

Al arribar a los comicios electorales de 1972 para integrar las Asambleas Departamentales, los liberales consiguen 1.365.728 votos, de los cuales los oficialistas conquistan 456.303, los progresistas alcanzan 510.559 mostraron superioridad sobre los turbayistas, mientras que los unionistas obtienen 119.162, los independientes liberales 119.162 y otros liberales 19.691.

En tanto que los conservadores reciben 907.202 votos, distribuidos así: 883.526 oficialistas, 22.327 independientes y 1.349 otros.¹¹⁷

También contendieron la ANAPO, Democracia Cristiana, Partido Comunista, Unión Popular, Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario, MOIR, y otros partidos. Se había reducido el abanico de partidos con relación a los 13 que contendieron en los comicios precedentes. La votación total de estos sumó 112.181 votos, divididos de la siguiente manera: ANAPO 553.955, Democracia Cristiana 4.851, Partido Comunista Colombiano 50.272, Unión Popular 27.503, MOIR 13.882 y otros 15.673.

El revés de la ANAPO se hizo sentir al alcanzar sólo el 18.8% de la votación, de 1.371.037 (35.2%) que obtuvo en 1970 se redujo a 553.955. Mientras que la pérdida de adeptos dejaba a la ANAPO en una situación difícil, los partidos tradicionales volvieron a respirar con tranquilidad, sobre todo los liberales.

Sobre la drástica caída de la ANAPO, investigadores como Daniel Pécaut y Gustavo Gallón coinciden en la decepción de las masas anapistas ante la actitud de los dirigentes frente a los resultados electorales del 19 de abril, al no defender el triunfo electoral. Por otro lado, ambos estudiosos reflexionan sobre otros aspectos, para Pécaut: “[...] la Anapo no (utilizó) su capacidad de

¹¹⁶ Daniel Pécaut, *Op. cit.*, p. 162.

¹¹⁷ Comparados los resultados con los obtenidos en 1970 se tiene que estos procesos fueron menos concurridos -en el proceso anterior las elecciones para presidente y corporaciones públicas se realizaron el mismo día- que los primeros cuando votaron 3.897.179 ciudadanos, mientras que en 1972 la participación fue de 2.948.990. Por ello el avance electoral del Partido Liberal se refleja no en los votos conquistados en 1972 (1.365.728) comparados a 1970 (1.406.096), sino en relación con el porcentaje conquistado ante los conservadores y otros partidos, pues obtuvo en 1972 el 46.3% de la votación. En el caso del Partido Conservador la dinámica se presentó similar en 1970 obtuvo 1.036.770 y 907.202 en 1972, en la primera elección significaron el 27.6 % de la votación y en la segunda el 30.8%.

influencia en forma que pudiera distinguirse mucho de los partidos tradicionales. [...] Sin haber ejercido realmente el poder, la Anapo se había desgastado como si lo hubiera tenido mucho más”.¹¹⁸ Aunado al oportunismo, según menciona Samuel Moreno Díaz, cónyuge de María Eugenia Rojas. “[...] de muchos aspirantes cuyo único objetivo [era] llegar a ocupar posiciones en las Corporaciones Públicas y luego traicionar a los ciudadanos y conductores que los elegían”,¹¹⁹ desertando de la ANAPO para regresar al seno de su procedencia. Moreno Díaz recuerda el caso (en 1962) de dos Senadores Alfonso Garcés Valencia (por Valle de Cauca) y de Francisco Plata Bermúdez (por Cundinamarca), quienes después de conquistar las curules bajo la denominación anapista se reintegran a las filas del Partido Conservador, este ejemplo lo especifica como “una norma constante en el decurso del movimiento”. Estos argumentos nos llevan a reflexionar sobre la composición de la ANAPO. la cual se nutrió de miembros provenientes de los partidos Liberal y Conservador. algunos de estos líderes arraigados en buscar respaldo entre sus bases tradicionales, ante los cuales la ANAPO no trató de formar una identidad anapista, que le hubiera permitido crecer y diferenciarse de los partidos tradicionales, que a la vez le hubiera permitido crear entre sus simpatizantes independencia del bipartidismo. Un tanto razón por la cual después de las elecciones de 1970, al dejar de ser la ANAPO una posibilidad de ascender al poder éstos regresan a sus partido de origen.

Por su parte, Gustavo Gallón advierte sobre las contradicciones al interior de la ANAPO. sobre todo al proclamar el 13 de junio de 1971, en la ciudad de Villa de Leyva, Boyacá, el “socialismo a la colombiana” que provocó que aquellos de sus dirigentes vinculados a la propiedad latifundista regresaran a los partidos tradicionales.

Para el investigador Marco Palacios fue fundamental el manejo de las finanzas y el apoyo de los grupos empresariales al Frente Nacional. En cuanto al apoyo empresarial puntualiza:

El FN enfrentó con éxito la oposición de Anapo y del Movimiento Revolucionario Liberal, MRL. Esto fue posible porque mantuvo el apoyo de grupos empresariales, con los cuales concertó las políticas económicas y salariales, y aumentó la oferta de servicios públicos, amplió el patronazgo hacia las clases populares y adoptó intermitentemente actitudes reformistas. Pero el factor determinante resultó ser el monopolio del poder. Estar fuera de él habría de ser el principal defecto de la oposición, como lo comprobaron el MRL y la Anapo.¹²⁰

Sobre el manejo de las finanzas indica:

¹¹⁸ Daniel Pécaut, *Op. cit.*, pp. 184-185.

¹¹⁹ Véase Luis Carlos Galán, Rodrigo Losada Lora y otros, *Las elecciones de 1978 en Colombia*, Fedesarrollo, Colombia, 1979, p. 126.

¹²⁰ Marco Palacios, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*, Vitral Norma, Bogotá, 1995, p. 261.

El estilo del presidente Pastrana resultó fundamental para desmontar el desafío populista. Recuperó votos conservadores mediante un hábil manejo de las finanzas que bloqueó a los Concejos y empresas públicas municipales en poder de los anapistas, con lo que los desacreditó, y cooptó a algunos de sus líderes locales. Esto fue más evidente con la manipulación del Instituto de Mercadeo Agropecuario, Idema. Máquina de distribución masiva de “mercados populares” en los barrios y municipios rojistas.¹²¹

En términos generales, en cuanto las oligarquías frentenacionalistas lograban mejorar la situación económica para la mayoría de la población debilitaban a la ANAPO, le hacían perder fuerza electoral. Aunado a las limitantes que les impusieron en donde habían asumido cargos públicos, como el bloqueo económico.

Consideraciones como el oportunismo, las contradicciones al interior de la ANAPO, la falta de politización de los sectores de apoyo anapista, el monopolio del poder por los frentenacionalistas, no impidieron que la sociedad colombiana buscara el cambio por la vía electoral. El apoyo que recibió la ANAPO fue para abordar el camino pacífico y legal, la sociedad había apostado por ese sendero que al cerrarse difícilmente volvería a transitar a lado de una nueva organización. Especialmente si ésta no formó cuadros para su permanencia y futuro crecimiento, por lo que le fue difícil a la ANAPO mantener el apoyo. Es decir, ante la caída de la ANAPO habría que preguntarse sobre su desenvolvimiento para entender sus debilidades. Cuestionar si creó vínculos con los sectores populares, como para tener respaldo político en el momento necesario; si tenía la organización y articulación interna para responder a las circunstancias políticas y, ante todo, sobre qué basó su apoyo. A grandes rasgos, la ANAPO no construyó un aparato adecuado para la movilización política organizada. Contó con el respaldo de sectores descontentos con la situación económica, política y social. Sin embargo, no intervino para que ese apoyo fuera politizado, para poder realizar mediación política eficaz, no buscó entre el movimiento organizado incidir para sostenerse, crecer como organización política y colocarse con la capacidad de negociación frente al bipartidismo o para colocarse como alternativa real de poder.

Regresando al tema, después de los resultados electorales, la ANAPO comienza a sufrir deserciones, tal fue el caso de los senadores Bayona Carrascal y Echeverri Mejía, quienes crean una nueva organización, el Movimiento Amplio Colombiano, MAC. Al que descalifica Gustavo Rojas Pinilla manifestando su complacencia con la salida de los comunistas de la ANAPO. Mientras que la ANAPO solicitaba el apoyo electoral de los grupos de izquierda para la candidatura de María Eugenia Rojas, pero negándose a llegar a acuerdos con ellos. Postura con la que la ANAPO subrayaba su rechazo a dar voz a sectores en protesta.

¹²¹ *Ibid.*, p. 263.

Dentro del Partido Conservador las pretensiones de Álvaro Gómez sobre la candidatura presidencial origina que su opositor Mariano Ospina busque una candidatura conjunta con los liberales. Propuesta que es rechazada por Carlos Lleras, quien buscaba la candidatura presidencial por su partido. Lo cual genera roces con Alfonso López Michelsen, quien tenía las mismas aspiraciones. Esta situación concluiría cuando la convención liberal se inclina a favor de López Michelsen como candidato a la presidencia por el Partido Liberal. Dejando atrás los esfuerzos de Lleras Restrepo por conseguir la candidatura que le había costado apoyar a Julio César Turbay para jefe del liberalismo. Sin embargo, su contrincante se impone como candidato. Dentro del Partido Conservador el consenso es más amplio al pronunciarse a favor de la candidatura de Álvaro Gómez Hurtado que representaba los intereses de industriales y financieros que lo respaldaban como fue el caso de Carlos Ardila Lulle. En contrapeso a Álvaro Gómez el conservador Hernán Jaramillo Ocampo lanza su candidatura. Sin embargo, ante la confirmación de la candidatura del liberal López Michelsen, no hay más que la reagrupación del conservatismo a favor de una candidatura capaz de enfrentar a la liberal, por lo que Alvaro Gómez consigue la ratificación como candidato oficial de su partido. Con la candidatura de María Eugenia Rojas por parte de la ANAPO, se configuraba el próximo escenario electoral. Al que se sumaron las candidaturas de Hernando Echeverri Mejía por la Unión Nacional de Oposición y de Hermes Duarte Arias por Democracia Cristiana. La Unión Nacional de Oposición era resultado de la alianza entre el Partido Comunista y del Movimiento Amplio integrado por los anapistas disidentes, a este movimiento se sumó el MOIR; que adoptó como banderas las reivindicaciones del movimiento sindical y estudiantil, además de la reforma política.

Al arribar a los comicios presidenciales el candidato liberal Alfonso López Michelsen conquista la presidencia de la República con el 65.18% de la votación, seguido por Álvaro Gómez Hurtado con 35.82%, en el tercer sitio se colocó María Eugenia Rojas con escasos 492.166 votos, es decir 1.069.302 votos menos que los conquistados por su padre en las elecciones de 1970; Hernando Echeverry recibe 137.054 votos y Hermes Duarte 5.718. Con estos resultados y con un descenso del abstencionismo 41.61% se inauguraba la primera jornada electoral sin la alternancia en la presidencia de la República y sin la paridad en el Senado y Cámara de Representantes, puesto que en Asambleas Departamentales se había eliminado desde 1970.

De este capítulo se obtienen las siguientes observaciones, al instaurarse el Frente Nacional las reglas del juego político impidieron el reconocimiento legal de la oposición, su espacio fue

utilizado por las disidencias al interior de los partidos, que se disputaron en los comicios electorales los escaños parlamentarios.

Las oposiciones parlamentarias que se estudiaron: el MRL y la ANAPO jugaron el papel de oposiciones al Frente Nacional, legitimando su establecimiento. Ambas no lograron traducir sus posturas políticas en reales injerencias al gobierno en cuanto a la visión de cambios de estructuras económicas y sociales. La composición heterogénea de estas oposiciones y, por tanto, de intereses fueron desmoronándolas por dentro. A sus debilidades se sumó la postura de las jefaturas que impidieron alianzas con grupos opositores al gobierno.

Tanto el MRL como la ANAPO fueron oposiciones cuyas expresiones agotaron los medios constitucionales y rechazaron, a pesar de los discursos, métodos violentos para ascender al poder. Centrarón sus participaciones en la crítica a las medidas políticas y económicas del gobierno, que llamaron desenmascarar a la oligarquía fretenacionalista. Ambas mantuvieron trato poco respetuoso con el gobierno, que optó por sancionarlas y limitarles su espacio de acción.

Las oposiciones MRL y ANAPO fueron un canal que permitió la liberación de las presiones sociales. Sin embargo, las posturas políticas y acciones de ambas imposibilitaron la eficacia de éstas. En tanto que la postura anticomunista de Gustavo Rojas Pinilla fue uno de los elementos que impidió canalizar la expresión de grupos que radicalizaban sus posiciones políticas o que manejaban un discurso con tintes revolucionarios. Ambas facciones albergaron integrantes que se desprendieron de éstas ante los usos represivos del gobierno para formar parte de la oposición ilegal. Tal fue el caso de miembros de la JMRL o de anapistas ante la cancelación de la vía electoral como medio de cambio. La intolerancia sufrida los movió a plantear otras formas de expresión o manifestación radicalizándose, optando por el enfrentamiento directo contra el sistema, es decir, de oposición pacífica se trasladaron a la oposición armada.

La reinsertión del MRL al liberalismo oficial y la postura de Rojas Pinilla ante los resultados electorales de 1970, fueron acciones que dificultaron que la oposición parlamentaria pudiera ser una vía de expresión efectiva de distintas opiniones e intereses, por lo que no se pudo evitar la irrupción de grupos al margen de la legalidad.

El trato que recibió la oposición parlamentaria fue poco respetuoso, se le tildó de obstáculo para el buen desempeño del Congreso, recibió distintas sanciones tanto las económicas como las restrictivas a la libertad de expresión, se buscó limitarla en sus acciones al no ser tolerada. Por lo que los gobiernos fretenacionalistas impidieron su crecimiento como alternativa. En resumen, el no

reconocimiento y comprensión de la función de la oposición fue uno de los factores que impidieron que fuera tolerada y respetada. Demostrando con ello la falta de preparación de las oligarquías políticas para su aceptación. Ante estos elementos tropezó la oposición, que la colocaron en posición indefinible en cuanto a las vías de acción y que tuvieron como objeto impedir su asenso al poder. En tanto se considera que impedía el funcionamiento gubernamental, por lo que se le observó indeseable. De ahí que la oposición no encontrara libertad para su ejercicio.

Capítulo 3. Los movimientos de oposición durante el Frente Nacional

Como ya hemos tenido ocasión de revisar la oposición parlamentaria en el capítulo 2, ahora se expondrán de manera general los movimientos de oposición durante el Frente Nacional para explicar cómo, ante el cierre de canales de expresión, debido a la instauración de un esquema político excluyente, otros grupos de oposición buscaron abrir espacios de participación más incluyentes. Por lo que a pesar de que la ley prohibía el derecho de la oposición a participar en la contienda electoral, el descontento social buscó expresarse por medios pacíficos y legales hasta que la represión hizo insostenible la participación pacífica y legal. La intolerancia a la pluralidad ideológica, la exclusión y el uso de la violencia como solución a los conflictos colocaron a la oposición en condiciones de buscar la vía armada como expresión política.

La idea que gira en este capítulo es que la oligarquía interpartidista no sólo se ha resistido al ejercicio de nuevas fuerzas políticas, sino que, también, se ha resistido a la transformación social. Es decir, ante la necesidad de transformación social ésta ha impuesto su actuación oligárquica contrarrestando la organización de los sectores en lucha. Esta acción impidió generar respuestas eficaces a las demandas sociales, por lo que fue inevitable el conflicto social.

Para mostrar el escenario en el que se desarrolló la oposición no parlamentaria se esbozará primero el contexto nacional de luchas agrarias, movimientos sindical y conflicto estudiantil durante el Frente Nacional.

Se mencionan, sin profundizar en ello, pues requiere de otra investigación que escapa a los propósitos de este capítulo, los problemas que encaró el Frente Nacional ante la necesidad de transformaciones económicas y sociales, la migración del campo, el crecimiento acelerado de la ciudad y los problemas vinculados a la tenencia de la tierra.

La concentración de la tierra como una de las causas de la violencia en el campo y de luchas agrarias. En torno a este punto se menciona la discusión política sobre la tenencia de la tierra con el objeto de mostrar el nulo interés para dar solución a los problemas generados por ésta debido a la oposición terrateniente y burguesa que ha sido causa de múltiples confrontaciones. Las protestas y el movimiento sindical como respuesta al alto costo de vida y a las condiciones laborales.

La represión como respuesta gubernamental a las luchas agrarias, al movimiento sindical y estudiantil. Aunado a la aplicación del estado de sitio para detener el estallido social y de la lucha contra el comunismo.

Para abordar los movimientos de oposición durante el Frente Nacional se revisará, con el título *grupos de oposición y tácticas políticas*, los grupos que irrumpieron durante el pacto bipartidista y que enmarcaron sus acciones dentro del ámbito legal. Primero, aquellos que simpatizaron con la lucha armada pero que no recurrieron a ella: Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino, Frente Unido de Acción Revolucionaria y el Partido de la Revolución Socialista. Segundo, grupos que intentaron o propusieron la organización autogestiva como el Frente Unido (del sacerdote Camilo Torres) y Golconda. Tercero, grupos que se formaron en la última etapa del Frente Nacional y que su participación se dio en el ámbito electoral, por tanto abordaron la acción legal, como el Movimiento Obrero Independiente y la Unión Nacional de Oposición.

Bajo la rúbrica *la oposición extraparlamentaria* se hace mención de los grupos que irrumpieron en la segunda etapa del Frente Nacional, que privilegiaron la vía armada y que plantearon la lucha antiimperialista, antioligárquica y nacionalista: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, el Ejército de Liberación Nacional y el Ejército Popular de Liberación. También, se aborda el Movimiento 19 de abril como una guerrilla creada a raíz del fraude electoral contra Rojas Pinilla en 1970 y que presenta una visión distinta a los preceptos marxistas. Pero antes se revisa la aparición de grupos armados (Autodefensa de Masas), su cercanía con el partido comunista y la respuesta militar del gobierno hacia estos grupos.

3.1 Panorama general

El establecimiento del Frente Nacional tuvo de contexto el triunfo de la Revolución cubana y el acuerdo de Punta del Este de 1961, la Alianza para el Progreso, programa del cual Colombia fue una de sus beneficiarias. De ahí que la orientación económica estuviera sujeta a las recomendaciones de organismos internacionales. Por tanto, el Plan General de Desarrollo Económico y Social (1960-1970) presentado por el gobierno de Alberto Lleras Camargo fue el resultado del asesoramiento de técnicos de la CEPAL y de la ONU. Los gobiernos frentenacionalistas recibieron la asesoría de los técnicos del Banco Mundial recurriendo constantemente al crédito externo.¹ Las medidas económicas que pusieron en marcha repercutieron negativamente sobre los sectores menos favorecidos de la sociedad.

¹ Sobre este punto véase la obra de Caballero Argaez, Carlos, *50 años de economía: de la crisis del treinta a la del ochenta*, 2ª ed., Asociación Bancaria de Colombia, Colombia, 1986.

El Frente Nacional, en un principio, trató de encarar los problemas económicos, políticos y sociales. Por un lado enfrentó la necesidad de transformación de las estructuras económicas, especialmente en la tenencia de la tierra, una de las causas de la violencia en el campo. Por otro, en el aspecto económico trató de resolver los continuos problemas en la balanza de pagos originados por la caída o no incremento de los precios del café -dada la importancia de este producto en la economía pues es la principal en las exportaciones colombianas- que va a conducir a una serie de devaluaciones, cuyos resultados se verán expresados en el auge de los movimientos sociales.

Los problemas que persistieron en el campo durante el Frente Nacional tuvieron como causa principal la concentración de la tierra, a partir de este aspecto se caracterizaron por su heterogeneidad debido al desarrollo desigual en los distintos departamentos del país. Ya sea por el mejoramiento de las condiciones de reproducción, por empleo seguro, mejores salarios y condiciones de trabajo, infraestructura, conflictos entre el latifundista ganadero y los campesinos por las tierras baldías, etc.; problemas que generaron el enfrentamiento entre empresarios arrendatarios y colonos; latifundista ganadero y campesinos aparceros; finalmente entre latifundista y campesino.² Cuyo ambiente estuvo plagado de toma de tierras, desalojos y enfrentamiento con latifundistas, que tuvo como respuesta la represión al movimiento campesino. De tal manera que desde 1959 se denunciaron los asesinatos de líderes de trabajadores agrícolas en Tolima, Huila, Quindío y Boyacá y, el asesinato de miembros del Comité Central del Partido Comunista.³

² Véase Isauro Suárez, "Actualidad de las luchas agrarias" en Machado C., Absalón (coordinador), *Problemas agrarios colombianos*, CEGA, Siglo XXI/Colombia, 1986, pp. 406-410.

³ Desde 1959 se denuncian los asesinatos de líderes de trabajadores agrícolas y la represión al movimiento campesino. Fueron los casos de los dirigentes: José del Carmen Parra -presidente del Sindicato Agrícola de Delicias, Tolima (1959)-, José Anselmo Rodríguez -dirigente agrario del Líbano, Tolima-, Luis Alberto Bustos -secretario del Sindicato Agrario del Quindío (1961)-, asesinato de los hermanos de Juan de la Cruz Várela -dirigente agrario (1960)-, José Gil Zafra -presidente del Sindicato de Agricultores de la línea del ferrocarril de Puerto Wilches (1962)-, José del Carmen Tique -dirigente agrario en el Huila (1962)-, Samuel Toro -presidente del Sindicato Agrario de la Hacienda 'Altamira' en Icononzo (1963)-, Bartolomé Angulo -dirigente agrario en Puerto Boyacá (1963)-, Filiberto Romero -secretario de la Federación Nacional de Trabajadores Agrícolas de Colombia (1965)-, Angelino Bandillo -fiscal del sindicato agrícola de Cunday (1965)-, Francisco Hernández -dirigente del Sindicato Agrícola de Pasca (1967). Fueron asesinados dirigentes guerrilleros y miembros del Partido Comunista, como fueron los casos de: Jacobo Prias Alape -dirigente guerrillero y miembro del Comité Central del Partido Comunista (1960)-, Miguel Alfonso Rodríguez -antiguo guerrillero de la resistencia. Véase Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, *Libro Negro de la Represión: Frente Nacional 1958-1974*, Editorial Gráficos Mundo Nuevo, 1974.

Como consecuencia de la falta de respuestas a las demandas del campo y la subsecuente violencia, el gobierno tuvo que enfrentar la creciente migración del campo⁴ a la ciudad, que requirió fuentes de empleo (urbanización-industrialización), que se intentó detener difundiendo la Ley de reforma agraria de 1961. Esta Ley causó discrepancias entre las facciones de los partidos Liberal y Conservador, la Federación de Cafeteros y de los ganaderos que complicaron la negociación de la misma debido a la protección de intereses particulares.

Es decir, debido a los problemas vinculados a la tierra la primera administración frentenacionalista a cargo de Alberto Lleras asumió las recomendaciones de los organismos internacionales e impulsó un proyecto de reforma agraria que presentó ante la Comisión Quinta del Senado para su discusión en el que: “usaba principalmente la fiscalidad para obligar a los propietarios a poner sus tierras a producir; el producto de las tasas permitiría alimentar un fondo agrario destinado a comprar tierras para aumentar el número de campesinos propietarios [...]”.⁵

Tal propuesta generó polémica y rechazo entre la élite económica y la política, el grupo de conservadores laureanistas fue el más sobresaliente en las controversias entre las facciones de los partidos Liberal y Conservador; mientras que en el sector económico los más reacios fueron la Federación de Cafeteros representados por la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) y los ganaderos a través de la Fedegán.

Los laureanistas se manifestaron por el pago en efectivo de las tierras expropiadas y la SAC pedía estímulos para la inversión, seguridad y colonización de tierras baldías.⁶

La discusión del proyecto no prosperó en el Congreso, por tal motivo Alberto Lleras se encontró en la necesidad de volver a impulsar un acuerdo de reforma agraria que puso a cargo de Carlos Lleras Restrepo, quien de inmediato buscó a Mariano Ospina Pérez, presidente del directorio unionista del Partido Conservador, para lograr el consenso. La posición del unionismo giró en torno al pago adecuado de las tierras expropiadas “que se paguen en lo que valen” y el rechazo a privilegiar unos sectores más que a otros, lo que en cierta forma aseguraba la unidad de la clase dominante, proponía que el evalúo estuviera a cargo de un representante del propietario, un

⁴ De 1951 a 1975 la población campesina disminuyó considerablemente: del 61.1% en 1951 a 47.2% en 1964 y del 41.9% en 1970 a 37.0% en 1975. Por ende, la población urbana aumentó del 38.9% en 1951 a 52.8% en 1964 y del 58.1% en 1970 a 63.0% en 1975. Véase Alfredo Vázquez Carrizosa, *Betancur y la crisis nacional*, Aurora, Colombia, 1986, p. 20.

⁵ Pierre Ghilodes, “La cuestión agraria en Colombia (1958-1985)”, en Álvaro Tirado Mejía (Director Científico y Académico), *Nueva historia de Colombia. Relaciones Internacionales, Movimientos Sociales*, Tomo III, Planeta, Colombia, 1989, p. 343.

⁶ *Ibid.*, p. 344.

representante del gobierno y la intermediación del Instituto geográfico Agustín Codazzi, pues Ospina decía “[...] el avalúo no puede quedar en manos del comprador. Porque por digno y respetable que sea el comprador, mañana puede haber una persecución política”.⁷

Al manifestar Ospina Pérez la posibilidad de persecución política, a pesar de que ambos partidos se alternaban en el poder -es decir, de los acuerdos políticos-, no hacía más que recordar la forma de actuar de los partidos durante las hegemonías partidistas, implícitamente reconocía que era difícil sacudirse ciertas conductas. Ahora bien, en cuanto a la polémica sobre el pago de las tierras indemnizadas, que enfrentó a liberales y conservadores, fue resuelta por el decreto 2895 del 26 de noviembre de 1963, el cual estableció que el pago de un predio debía realizarse según el avalúo catastral.

La contrapuesta al esbozo de Lleras y de Ospina Pérez la sostuvo Álvaro Gómez Hurtado, laureanista, quien se rehusaba a la aprobación de una reforma agraria, justificaba tal postura al sostener que era más viable aplicar las leyes e institutos existentes para resolver el problema de la tierra a buscar tal aprobación.⁸

Con la oposición del sector laurenista los ospinistas y lleristas consiguieron llevar a la aprobación la reforma mediante la Ley 135 de 1961. Así dieciséis días después, el 29 de diciembre, se instauró el Instituto Colombiano de la Reforma agraria (INCORA) que se encargó de administrar los distintos tipos de tierra, es decir de ejecutar dicha Ley con el financiamiento del Estado y del apoyo externo. Para contrarrestar la gran propiedad rural la reforma se orientó en aumentar el número de propietarios medios y las unidades familiares.⁹

Durante el gobierno de Carlos Lleras se toma la decisión de crear la Asociación de Usuarios Campesinos (ANUC), “[...] que consistió en asociar a los campesinos beneficiarios de los servicios

⁷ Oscar Delgado (selección y prefacio), *Ideologías políticas y agrarias en Colombia. La burguesía conservadora*, Tomo I, Tercer Mundo, Colombia, 1973, pp. 94-95.

⁸ Véase *Ibid.*, p. 102.

⁹ En cuanto al régimen de baldíos, se pretendía evitar la conformación de grandes concentraciones de propiedad privada en las tierras nuevas, mediante mecanismos que fijaban límites a las extensiones, prohibían hacer varias adjudicaciones a una sola persona natural o jurídica e impedían el acaparamiento mediante los parientes cercanos y las sociedades. En síntesis, se buscaba “reservar para pequeños cultivadores, preferentemente en forma de unidades agrícolas familiares, las zonas de baldíos más fácilmente accesibles y de mejores condiciones” e “impedir la formación de latifundios, limitando moderadamente las superficies adjudicables e impidiendo que esas limitaciones puedan ser burladas”. Víctor Manuel Moncayo C., “Política agraria y desarrollo capitalista” en Absalón Machado C., (Coordinador), *Problemas agrarios colombianos*. CEGA Siglo XXI, Colombia, 1986, pp. 99-100.

del Estado en una organización autónoma, con cobertura nacional y amplia participación de las bases”.¹⁰

Después de la cansada lucha por la tierra vino el pacto de Chicoral en 1972, acuerdo entre el gobierno y terratenientes que desconoció el marco jurídico encaminado a la distribución de la tierra. Tal acuerdo consiguió dividir a los campesinos de la ANUC, para más tarde incrementar la represión hacia este sector.

En la práctica, no se pudo consumir la eliminación de la concentración de la propiedad rural si no que tuvo efectos contrarios, por lo que persistió el malestar social en el campo.¹¹ De hecho, éste es uno de los problemas que acarrea Colombia desde el siglo XIX, causa de las luchas agrarias tanto en ese siglo como en el XX y en el actual. Los grupos armados que irrumpieron durante el Frente Nacional y los no armados incluyeron en sus plataformas este tema, exigiendo la distribución de la tierra. La guerrilla planteaba la necesidad de una revolución agraria que el país no había experimentado, en cuanto a este aspecto: el Ejército de Liberación Nacional hace referencia a la eliminación del latifundio, minifundio y monocultivo llevado a cabo por una auténtica revolución agraria. El Frente Patriótico de Liberación de una reforma agraria revolucionaria que destruya los latifundios improductivos o de poca productividad. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia de una reforma agraria revolucionaria, plantean en su programa agrario la eliminación de “todo tipo de explotación atrasada de la tierra, los sistemas de aparcería, el arriendo en especie o pagado en dinero por los pequeños campesinos” para crear la unidad económica en el campo.

Otro detonador de presión social fueron las condiciones laborales y el alto costo de vida. Tal como se señaló con anterioridad, la situación económica durante el Frente Nacional se caracterizó por los continuos problemas en la balanza de pagos originada por la caída de los precios del café. De

¹⁰ Jauro Suárez, *Op. cit.*, p. 410.

¹¹ “Considerando el punto central de la reforma, como era corregir los defectos tenenciales de la tierra para eliminar la excesiva concentración, los estudios hechos después de un tiempo sobre la acción del Incora permitieron deducir que el cambio en la propiedad territorial era mínimo. Los coeficientes de concentración entre 1960 y 1970 (ambos próximos a la unidad) variaron sólo en 0.024, es decir, el efecto reformador se revelaba como casi nulo. Según otros analistas, en nueve departamentos los propietarios de explotaciones superiores a 200 Has. pasaron de representar el 1.7% al 2.23%, entre 1962 y 1967, pero en cuanto al control, aumentaron de 63.4% a 87.4% de la superficie territorial. O sea que “el proceso de concentración de la propiedad territorial se agudiza a un ritmo profundamente acelerado” [...]. Víctor Manuel Moncayo C., “Política agraria y desarrollo capitalista” en *Ibid.*, p. 101.

En la actualidad persisten problemas vinculados a la concentración de la tierra. Marc Hofstetter Gascón en 1997 publica un artículo en el que destaca la elevada concentración de la propiedad rural y la incapacidad del Estado para llevar a cabo una reforma agraria efectiva. Con sus efectos sociales y de productividad. Concluye el autor que: “el impuesto a la tierra facilitaría un proceso de reforma agraria al disminuir el precio de la tierra y el costo fiscal de esta medida. Adicionalmente, si los terratenientes deben pagar un impuesto por su propiedad, su oposición a deshacerse de parte de

tal manera que se recurrió a la devaluaciones en 1962, 1963, 1965 y 1967. Entonces, los gobiernos aplicaron programas de estabilización y recurrieron a préstamos de los fondos de la Alianza para el Progreso. En esta dinámica se desarrollaron las protestas públicas y el movimiento sindical que respondieron constantemente contra el alza en las tarifas del transporte; el costo de vida; el desempleo; huelgas magisteriales causadas por el atraso de los pagos en 1967 durante el gobierno de Carlos Lleras Restrepo; los bajos salarios; el repudio a la política laboral; específicamente de Misael Pastrana Borrero. Las demandas se dirigieron a la resolución de pliegos laborales, estabilidad laboral, aumento salarial, derecho a huelga, contratación colectiva en el sector público, entre otros aspectos; las demandas generales tuvieron como base la salud, educación pública y reforma laboral.

Las batallas que los trabajadores tuvieron que enfrentar fueron por el derecho a huelga, del que estaban siendo reprimidos. Ante la movilización laboral, Belisario Betancur, Ministro de Trabajo en 1963, manifestó la necesidad de que Colombia respondiera como lo habían hecho en otras partes del mundo otorgando el derecho de huelga. Sin embargo, tuvieron que transcurrir dos años para que este derecho fuera reconocido por medio del Decreto 2351 de 1965, artículo 33. Como paso siguiente y para limitar y/o controlar el movimiento huelguístico se legisló la reducción a cuarenta y cinco días el derecho a huelga mediante el decreto 939 de 1966, mediante la instalación del Tribunal de Arbitramento Obligatorio. Éste por supuesto despertó la desconfianza entre los trabajadores debido a la parcialidad que estos pudieran adoptar.

Otra de las medidas gubernamentales para contrarrestar la organización de los trabajadores fue la declaratoria de ilegalidad a los movimientos huelguísticos. De hecho, una de las características del Frente Nacional fueron las contramedidas, adoptadas en distintos rubros en los que se habían efectuado cambios, como fue el reconocimiento del derecho a huelga y su posterior limitación; aspectos que a lo largo del Frente Nacional se convirtieron en su debilidad, en cuanto a las respuestas, no suficientemente eficaces, a las demandas de los movimientos sociales, en este caso de reformas laborales.

Por otro lado, entre las conquistas del movimiento sindical estuvieron el salario triple dominical y la ampliación del fuero sindical a los miembros de la comisión de reclamos durante la tramitación de pliegos, ambas contempladas en el decreto 2351 de 1965. Así como el derecho a indemnización por despido, es decir, se fortaleció la posición del trabajador al dificultar su destitución. Estos logros durante el gobierno de Guillermo León Valencia se obtuvieron debido a la

sus propiedades será claramente menor". Marc Hofstetter Gascón. "La tierra, los impuestos y la economía política". en

presión que pudo ejercer el movimiento sindical y su capacidad para amenazar con la huelga general. A partir de esta situación las huelgas entraron en auge. tan sólo de 1962 a 1965 se llevaron a cabo 303 huelgas obreras a nivel nacional. De 1958 a 1974 se efectuaron 1082 huelgas, siendo 1966 el de mayor movilización con 114, seguido por 1965 y 1974 con 93 y, 1964 con 87. El año de menor estallido social fue 1958, precisamente, al inicio del pacto bipartidista con 15 huelgas, seguido por 1960 con 44.¹²

El gobierno de Carlos Lleras Restrepo buscó detener y contrarrestar las acciones sindicales. De hecho, el año en el que asumió el cargo presidencial registró el mayor número de huelgas. Con tal fin, promovió la reforma laboral que “[...] introdujo [...] la figura del contrapliego patronal, para neutralizar a los trabajadores que comenzaban a ejercer la práctica de retirar su pliego apenas entraba a funcionar el tribunal de arbitramento obligatorio”.¹³

Otro de los proyectos que el presidente intentó imponer en 1967, un año después de iniciar su gobierno, fue eliminar el derecho de los trabajadores de la administración pública a protegerse con las convenciones colectivas. Esto suscitó el rechazo inmediato y la protesta conjunta de la Unión de Trabajadores de Colombia, la Confederación de Trabajadores Colombianos y de las confederaciones comunistas.

Las tres centrales obreras patronales de mayor fuerza dentro del movimiento sindical estuvieron representadas por la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), la Confederación de Trabajadores Colombianos (CTC) y la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC). De estas la UTC y la CTC utilizaron como medida de presión la amenaza de paro nacional que pusieron en práctica en 1963, 1965 y, por la UTC y CSTC, en 1971.

En lo que se refiere a 1963, la amenaza respondió al exiguo aumento salarial que el gobierno había decretado, que no prospera debido al soborno y presión sobre los dirigentes. El de 1965 impulsado por la UTC, CTC y respaldado por la CSTC, como resultado de la propuesta gubernamental de impuesto a las ventas, explica Salomón Kalmanovich con el cual pagan los menos

Desarrollo y Sociedad, Universidad de los Andes CEDE, (Bogotá, Colombia), núm. 40, septiembre de 1997, p. 261.

¹² Datos tomados del cuadro 3, base de datos de Álvaro Delgado, incluido en Mauricio Archila Neira, “Protesta social y Estado en el Frente Nacional” en *Controversia*, CINEP, (Bogotá, Colombia), mayo, 1997, Segunda Etapa, núm. 170, p. 32.

¹³ Salomón Kalmanovitz, *Economía y nación. Una breve historia de Colombia*, CINEP/UN/Siglo XXI, Medellín, 1985, p. 445.

puentes en mayor proporción,¹⁴ “ante la amenaza de paro el gobierno creó una comisión negociadora y las centrales levantaron la orden de paro”.¹⁵

El de 1971, convocado por la UTC y la CSTC, en repudio a la política laboral de Misael Pastrana y por el alza en el costo de vida, el movimiento se realiza con escasa notoriedad.

La respuesta del gobierno tanto en la toma de tierras como en el movimiento sindical fue la represión, tal fue el caso de la masacre de Santa Bárbara, Antioquia en 1963, al estallar la huelga los trabajadores de la compañía de cementos *El Cairo* en petición de mejoras laborales, cuando tropas de la Cuarta Brigada del Ejército recibieron instrucciones del alto gobierno, especialmente del Ministro del Trabajo, Belisario Betancur, para actuar con mano militar: “Ustedes los trabajadores valen menos que el ‘klinfer’ -materia de desecho del cemento- decían los soldados y pronto se dieron las órdenes superiores de lanzar granadas lacrimógenas y disparar. Murieron 12 trabajadores y población civil, 52 heridos y numerosos detenidos”.¹⁶

Otras medidas de represión fueron las “detenciones, consejos de guerra y congelación de los fondos sindicales”¹⁷ puestas en práctica cuando el paro del 8 de marzo de 1971. Como también, despidos y detenciones de trabajadores en Barrancabermeja en el mismo año. Otras formas fueron la prohibición de manifestaciones públicas, clausura de huelgas y despido de trabajadores, además se introdujo la vigencia de inspectores en asambleas sindicales y la suspensión de personería jurídica a sindicatos en 1961. Aunado a la aplicación de estado de sitio, tal como hicieron uso de este recurso los gobiernos de Alberto Lleras, Guillermo León Valencia, Carlos Lleras y Misael Pastrana. Presidentes que, según las circunstancias políticas, decretaron estado de sitio en sólo algunos departamentos del país (parcial) o en todo el territorio nacional (total). De tal manera, el país estuvo bajo estado de sitio total en 1966, 1967, 1968, 1972 y 1973, mientras que en 1959 y 1960 se aplicó estado de sitio parcial durante todo el año; en 1962, 1964 y 1974 no se aplicó estado de sitio.¹⁸

¹⁴ Véase *Ibid.*, p. 421.

¹⁵ Rocio Londoño Botero, “Crisis y recomposición del sindicalismo colombiano (1946-1980)”, en Álvaro Tirado Mejía. (Director Científico y Académico). *Op. cit.*, p. 297.

¹⁶ Mayor Gonzalo Bermúdez Rossi, *El poder militar en Colombia, de la Colonia a la Contemporaneidad*. 2ª ed., Ediciones Expresión. Colombia. 1992, p. 147.

¹⁷ Rocio Londoño Botero, *Op. cit.*, p. 298.

¹⁸ El pacto frentenacionalista inicia con estado de sitio en 1958 de enero a agosto se aplicó estado de sitio total, de septiembre a noviembre fue de estado de sitio parcial y el mes de diciembre estuvo bajo estado de sitio total. En 1961 se aplicó estado de sitio parcial de enero a septiembre, los tres meses restantes del año fueron de estado de sitio total; 1965 se aplicó estado de sitio total de mayo a diciembre y estado de sitio parcial de septiembre a diciembre de 1969; los primeros tres meses de 1970 estuvieron bajo estado de sitio parcial, abril y mayo en estado de sitio total, en junio se levanta el estado de sitio para decretarse de julio a noviembre, el mes de diciembre y enero de 1971 se suspendió el estado de sitio. Véase Comité de Solidaridad con los Presos Políticos. *Op. cit.*, p. 203.

En resumen, de enero de 1958 a diciembre de 1961 el país estaría bajo estado de sitio total o parcial, es decir durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo. Y de mayo de 1965 a diciembre de 1968 en estado de sitio total, para suspenderse de enero a agosto de 1969, se reanuda el estado de sitio parcial de septiembre a marzo de 1970 para suspenderse estado de sitio total en los meses junio y diciembre de 1970, a partir de febrero de 1971 se decretó estado de sitio total hasta diciembre de 1973.

Es importante resaltar el estado de sitio como recurso jurídico del cual los presidentes hicieron uso ilimitado. Puesto que fue una forma en la que trataron de resolver los conflictos sociales y problemas económicos. El investigador Gustavo Gallón Giraldo explica que los gobiernos frentenacionalistas recurrieron a este recurso bajo distintos argumentos para su justificación y que se aplicó para “contrarrestar dificultades políticas particulares y adicionales”. Alberto Lleras Camargo lo decreta por atribuirle a Rojas Pinilla pretender un golpe de Estado (1958 y 1961). Guillermo León Valencia, para detener la movilización de los obreros petroleros en Barrancabermeja, que llevaban a cabo un paro cívico por aumentos salariales y condiciones del manejo de los yacimientos por empresas extranjeras.¹⁹ Otra justificación fue una manifestación estudiantil en Medellín en protesta por la invasión de Estados Unidos a Santo Domingo (21 de mayo de 1965, se aplica estado de sitio total que se suspende hasta el 16 de diciembre de 1968). Subraya Gustavo Gallón que a partir del 21 de mayo de 1965 se recurre al estado de sitio ya no para “combatir la violencia rural tradicional”, sino para “combatir los movimientos populares, en especial los dirigidos por la clase obrera y por los estudiantes”.²⁰

En septiembre de 1965, el gobierno acude al estado de sitio para decretar medidas económicas destinadas a enfrentar la crisis financiera, ante un Congreso en el que los frentenacionalistas no conseguían la mayoría calificada. En tanto que a partir de la reforma de 1968, el estado de sitio ya no se usará para medidas económicas, para tales se concibe el “estado de emergencia económica”. Sin embargo, entre el 9 de octubre de 1969 y el 17 de noviembre de 1970, se recurre al estado de sitio para “funciones puramente represivas”. Y del 21 de febrero de 1971 al

¹⁹ De esa acción, represora del movimiento obrero, el saldo fue la detención de participantes en el paro cívico, de asesores de la Federación de Trabajadores Petroleros, suspensión de personería jurídica a sindicatos y allanamiento de la policía a las sedes sindicales (23 de mayo de 1963, con duración de siete días, en los municipios santandereanos: Barrancabermeja, Puerto Wilches, Lebrija y San Vicente, zona petrolera).

²⁰ Gustavo Gallón Giraldo, *Quince años de Estado de Sitio en Colombia: 1958-1973*. América Latina, Bogotá, 1979, pp. 24-25.

29 de diciembre de 1973, “se orienta a impedir toda forma de protesta o de reivindicación y golpea especialmente al sector educativo y a una parte de la burocracia”.²¹

Entre las medidas adoptadas por los distintos gobiernos al decretar estado de sitio, que limitaron las libertades, estuvieron la restricción a la circulación de las personas por las vías públicas, prohibición de las reuniones y manifestaciones públicas (sólo podían celebrarse por autorización del gobernador en locales cerrados y cubiertos, con la restricción de transmitir por radio o usar altoparlantes exteriores), prohibición de la publicación o difusión por radio de propaganda tendiente a alterar el orden público, (sólo podían difundirse los informes del gobierno). Esta situación permitió a funcionarios como gobernadores, intendentes, comisarios y al alcalde de Bogotá, utilizar estos recursos para reprimir a los obreros en protesta. Estas medidas restrictivas para la organización y manifestación se flexibilizaban ante las campañas políticas para permitir su desarrollo. Como medidas necesarias se adoptaba levantar la censura a la transmisión por radio de conferencias políticas, pero se prohibía hacer referencia al orden público y a operaciones militares.

En 1970, año electoral, no sólo se prohibieron las reuniones y las manifestaciones públicas, sino las “concentraciones religiosas, estudiantiles o laborales, los paros cívicos o los espectáculos públicos que pudieran alterar las actividades ordinarias”. Se censuró a la prensa y se restringió la circulación de personas y de vehículos por las vías públicas.

El gobierno de Misael Pastrana, adoptó una serie de medidas represivas ante la amenaza de paro del 8 de marzo de 1971, que calificó de subversivo, para limitar la participación de los trabajadores, tales como la sanción con 180 días de cárcel a quienes organizaran paro de labores o reuniones no autorizadas, y 30 días de cárcel a quienes participaran en esas actividades.

Aunado a las medidas represivas, el estado de sitio sirvió para legislar sobre cuestiones económicas. De esa manera el gobierno descubrió formas para financiar a los cuerpos represivos, como fue el endeudamiento público. De estas acciones se beneficiaron los Ministerios de Guerra y de Justicia, la Policía y la rama judicial. Medidas que se aplicaron “sin temor de desencadenar reacciones desaprobatorias”. Debido a que se justificaban con la lucha contra la violencia; además de que “el gobierno [actuaba] dentro de un marco jurídico nuevo que [tranquilizaba] las aprensiones contra los 'excesos' que pudieran desprenderse del estado de sitio”.²²

Como puede observarse el estado de sitio fue una forma para legislar sobre cuestiones económicas, para resolver los conflictos sociales (combatiendo los movimientos populares y

²¹ *Ibid.*, p. 95.

reforzando los aparatos represivos del Estado), entre otros aspectos, pero sobre todo para mantener la estabilidad del régimen.

En la dinámica de sanciones y represión a los movimientos sociales y la limitación a las libertades, se encuentra la lucha contra el comunismo que estuvo presente en las confederaciones de trabajadores, tal fue el caso de la Confederación de Trabajadores Colombianos que en su XII Congreso, instalado y patrocinado por el presidente Lleras Camargo, expulsa a los comunistas y se pronuncia en contra de la Revolución cubana, al cumplir la orden de la dirección liberal. Dicha confederación en sus inicios había estado integrada por sindicalistas liberales y comunistas, pero en diciembre de 1958 durante el XI Congreso entran en conflicto por la elección del nuevo Comité Ejecutivo y queda en manos de los liberales que obedecen las ordenes del gobierno. Por su parte, las organizaciones expulsadas y aquellas que habían determinado salir de la CTC deciden organizarse en un Comité de Unidad de Acción y Solidaridad Sindical (CUASS), este comité hizo el llamado a la unidad de todas las organizaciones del país, pues buscaba la unidad de las bases trabajadoras. En 1962 de este se desvincularían sindicatos que formarían bloques sindicales independientes. El motivo de la separación sería la orientación política que había llevado a diferencias con el Partido Comunista que respondieron al maoísmo y trosquismo.

En 1964, bajo el clima de las operaciones militares dirigidas hacia Marquetalia (Tolima) y el descontento de transportistas y usuarios al registrarse aumentos en los precios de la gasolina y combustibles, las organizaciones sindicales de la CUASS crean la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC). En 1971 en Medellín la Asociación Sindical Antioqueña (ASA) y la Asociación Sindical Colombiana (ASICOL) forman la Central General de Trabajadores (CGT).²³ Uno de los aspectos importantes de estos cambios fue la organización del sindicalismo independiente y el distanciamiento del bipartidismo de las luchas sociales, causa del debilitamiento de los partidos.

Las luchas agrarias y el movimiento sindical se conjugaron con el conflicto estudiantil que tuvo entre sus causas la oposición a las autoridades universitarias, exigencia de presupuesto, autonomía y autoridades competentes. Por lo que el periodo frentenacionalista se caracterizó por el estallamiento de huelgas generales, represión sindical, clausura y ocupación militar de recintos universitarios. Los estudiantes estuvieron unidos en dos organizaciones nacionales la Unión

²² *Ibid.*, p. 41.

²³ Véase Rocio Londoño Botero, *Op. cit.*, p. 298.

Nacional de Estudiantes Colombianos, UNEC, creada durante el gobierno de Alberto Lleras, y la Federación Universitaria Nacional, FUN, formada en 1966. Año en el cual el gobierno de Carlos Lleras Restrepo suprime por decreto legislativo el Congreso Superior Estudiantil de la Universidad Nacional, como sanción por el recibimiento que le hicieran los estudiantes a John Rockefeller en su visita a la Universidad Nacional.²⁴ Además, de la ocupación militar al campus universitario. Fue el propio Lleras Restrepo quien en 1969 calificara a la Universidad como instrumento de subversión, y anunciara que los estudiantes recibirían el mismo trato que los grupos armados. Con dichas acciones, advierte Medófilo Medina, no sólo se limitaba la acción política del sector estudiantil, sino que se empujaba a los jóvenes a la acción guerrillera. “Sin menospreciar la significación que los factores de orden subjetivo han tenido en la conformación y desarrollo de las diversas organizaciones guerrilleras [...]”.²⁵

Entre las escuelas de mayor agitación estuvieron la Universidad Nacional, Universidad Industrial de Santander, Universidad de Antioquia, Universidad de Cartagena, Universidad del Atlántico, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad de Medellín y, las universidades de Tunja y Cauca. El sector estudiantil no estuvo exento de la represión, no sólo se enfrentó a la policía y fueron allanadas las universidades, sino que el Decreto 1259 otorgó a los rectores plenos poderes para remover personal y expulsar estudiantes. Es decir, el Frente Nacional fue de constante cambio y presión social.

En este panorama general se ha podido observar la actuación oligárquica ante la necesidad de transformación social. La actitud oligárquica de los gobiernos frentenacionalistas al contrarrestar la organización de los trabajadores, reprimirlos en sus derechos y al sancionar a los distintos sectores en lucha. En esta dinámica el estado de sitio fue un recurso contra el conflicto social, aunado a las contramedidas en rubros en los que se habían operado cambios. De ahí, la falta de canalización eficaz de las demandas sociales para generar respuestas que beneficiaran satisfactoriamente y, por ende, apaciguaran el descontento social (fueron escasas las respuestas eficaces). Sobre este aspecto los partidos Liberal y Conservador se vieron debilitados al distanciarse de los movimientos sociales. A pesar que el Frente Nacional se había inaugurado con promesas democráticas. Los gobiernos no incorporaron intereses colectivos, la contraparte fue el consenso que sobre políticas económicas

²⁴ Sobre el recibimiento de los estudiantes a Rockefeller en la Universidad Nacional, véase apéndice B (entrevista con Germán Zabala).

²⁵ Medófilo Medina, “Algunos factores de violencia en el sistema político colombiano 1930-1986” en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, UNC/FCH, (Bogotá, Colombia), 1985-1986, núms. 13-14, p. 295.

lograron las oligarquías (debido a la coincidencia de intereses económicos), que produjo el crecimiento del Producto Interno Bruto durante el periodo, pero no modificó las desigualdades sociales.

3.2 Grupos de oposición y tácticas políticas

Durante el Frente Nacional se experimentaron distintas formas de participación ante el cierre de canales de expresión ciudadana. Por un lado, grupos que enmarcaron sus acciones dentro del ámbito legal. Por otro, grupos que simpatizaron con la lucha armada pero que no recurrieron a ella. Finalmente, grupos que optaron por la vía armada.

En este apartado haré referencia a los grupos que simpatizaron con la lucha armada pero que no recurrieron a ella: Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino (MOEC), Frente Unido de Acción Revolucionaria (FUAR) y el Partido de la Revolución Socialista (PRS). A los grupos que intentaron o propusieron la organización autogestiva como el Frente Unido (del sacerdote Camilo Torres) y Golconda. Y, a los grupos que se formaron en la última etapa del Frente Nacional y que su participación se dio en el ámbito electoral como el Movimiento Obrero Independiente y la Unión Nacional de Oposición. Todos ellos como muestra de los diversos intentos de la oposición por participación dentro de un esquema que los excluyó.

Esos grupos surgieron en el contexto latinoamericano del triunfo de la Revolución Cubana, golpes de Estado (Ecuador, Panamá, Perú y Bolivia), acciones guerrilleras (Perú, Brasil, Uruguay), represiones estudiantiles, batalla frontal a todo movimiento caracterizado como comunista.

En lo que se refiere al MOEC, FUAR y PRS surgieron en los primeros años del Frente Nacional y se caracterizaron por convertirse en intentos de organización en forma alterna al Partido Comunista. Estuvieron formados por ex integrantes de éste y se caracterizaron por simpatizar con la acción armada -cada uno con sus propias particularidades- y por su corta trayectoria.

El MOEC y el PRS tuvieron líneas diferenciadas en cuanto a la acción política. Dentro del MOEC pululó la que pretendía el estallido revolucionario inmediato y la que pugnaba primero por la organización del pueblo. En el PRS la división se presentó entre los que simpatizaban con la idea insurreccional y los concentrados en tareas educativas. Mientras que el FUAR respondió al rechazo de los procesos electorales y a su simpatía por la vía armada. Estos grupos de escasa duración

tuvieron influencia de Cuba y China, tal fue el caso del MOEC, o de Cuba y gaitanistas como el FUAR y de orientación trosquista como el PRS.

El MOEC y el FUAR, sin proclamarse movimientos en armas, buscaron soluciones armadas, ambos tuvieron corta vida, especialmente el primero que naufragó en el intento de organizar la lucha armada en el campo. Estos grupos compartieron la arena política con el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) -disidencia del partido liberal dirigida por Alfonso López Michelsen- y la Alianza Nacional Popular (ANAPO) comandada por el general Gustavo Rojas Pinilla -quien durante su mandato ofreció amnistía a los grupos armados- ambos de oposición parlamentaria.

El MOEC aparece el 7 de enero de 1959, su primera participación se dio contra el alza de transporte durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo que enfrentó problemas económicos debido al deterioro en la balanza de pagos, lo cual más tarde lo condujo a recurrir a la devaluación suscitando el descontento popular. Durante este periodo la organización juvenil tomó impulso, surgiendo la Unión Nacional de Estudiantes Colombianos (UNEC), que tendría como base principal la Universidad Libre, impulsada por la Juventud Comunista (JUCO) y la Juventud del Movimiento Revolucionario Liberal (JMRL).

En cuanto a la JUCO, nació como auxiliar del Partido Comunista con el objetivo de buscar la organización y encauzar a la juventud en la lucha por la democratización del país, la liberación nacional y la paz, estipula el capítulo noveno, artículo 49 de los Estatutos del Partido Comunista:

Artículo 49. La juventud Comunista, es una organización auxiliar del Partido, que despliega su actividad entre las masas juveniles, en función de la aplicación de la línea política y las orientaciones del Partido. En consecuencia, todos los organismos del Partido, desde el Comité Central hasta las células, deben prestar ayuda permanente a la Juventud Comunista, tanto en su organización, orientación y dirección política, como en la solución de los problemas concretos que se le presenten. Todos los organismos de dirección y células importantes deben tener un responsable del trabajo de la Juventud Comunista.

La Juventud Comunista tiene plena independencia en cuanto al planteamiento audaz de los problemas juveniles y la organización de las luchas de la Juventud, procurando que sus reivindicaciones y sus acciones se incorporen a las luchas generales del pueblo por la democratización del país, la Liberación Nacional y la Paz.²⁶

El MOEC surgió bajo la dirección del estudiante Antonio Larrota González, acompañado por Eduardo Aristizábal y Robinson Jiménez. Este grupo tuvo presencia en las zonas de colonización como la comisaría Vichada y Urabá y en zonas de economía campesina como el Cauca, en este último sitio (Corinto, Cauca) Antonio Larrota encontraría la muerte en manos de 'Aguililla' en

²⁶ Citado por Alonso Moncada, *Un aspecto de la violencia*, s.n. Colombia, 1963, p. 171.

mayo de 1961, en su intento por convertir a los “[...] bandoleros delincuentes comunes en guerrilleros delincuentes políticos”.²⁷

Antonio Larrota era un estudiante que, según Alfonso Moncada, en 1959 “había viajado a Pekín, Moscú, Budapest, Praga y Alemania Oriental, conociendo las organizaciones juveniles comunistas”.²⁸ En 1961 viajó a Cuba y a su regreso pretendió la organización guerrillera. De ahí que la crítica hacia estos grupos se basara en querer trasplantar experiencias extranjeras a las condiciones particulares del país.

Del MOEC, el investigador Mauricio Archila Neira señala que se dividió en dos tendencias:

[...] la “izquierdista” que buscaba el estallido revolucionario inmediato y la “marxista” que pretendía primero organizar al pueblo antes de la insurrección. La división se hizo patente en los siguientes congresos y finalmente en el tercero, la fracción izquierdista expulsó a la otra. Esta última se fraccionaria luego en varios núcleos, uno de los cuales crearía las efímeras Fuerzas Armadas de Liberación, otro alimentaría las organizaciones maoístas y un último daría origen al MOIR al final del decenio. Su significado radica en que fue la primera organización de la izquierda que rompió con el PCC.²⁹

Por su parte, Germán Zabala hace otra descripción del MOEC:

[...] El MOEC se dividió en tres fracciones, el MOEC liberal de Pacho Mosquera; los Eduardos. Eduardo Franco, Eduardo Villamizar, etc. Los Eduardo fueron un grupo muy corrupto que gastaba los dineros de las filas, generó un movimiento de rapiña, también lo llamaron el MOEC sucio. Y el MOEC limpio que fue la línea teórica con hombres como Antonio..., Jaime Galarza, Yolanda Alameda, gente que elaboró una visión teórica del MOEC.

Sin embargo, también señala:

El MOEC era la primera expresión política que aparecía en Colombia por fuera del partido comunista y que permitía al hombre ser revolucionario sin pertenecer al partido comunista cosa que fue muy importante, muchas personas buscaron el MOEC para poder ser revolucionarios, personalmente encontré que era un movimiento de poca profundidad teórica y preferí no entrar a ello, aunque lo miré muy de cerca me pareció que era el nacimiento de una nueva realidad en Colombia.³⁰

Puede decirse que el MOEC funcionó como intento de organización independiente al Partido Comunista que encontró dificultades teóricas y prácticas para su desenvolvimiento, como movimiento incipiente no consiguió su cohesión.

²⁷ Véase Álvaro Valencia Tovar, (Dirección de Proyecto), *Historia de la fuerzas Militares de Colombia, Ejército*, Planeta, Colombia, 1993, p. 118.

²⁸ Véase Alonso Moncada, *Op. cit.*, p. 187.

²⁹ Mauricio Archila Neira, “¿Utopía armada? Oposición política y movimientos sociales durante el Frente Nacional”, en *Controversia*, CINEP, (Bogotá, Colombia), mayo, 1996, Segunda Etapa, núm. 168, pp. 32-33.

Por su parte, el PRS surgió en 1962 de la alianza del grupo antioqueño Acción Revolucionaria Colombiana (Arco). ex integrantes del Partido Comunista y de intelectuales de la revista *Estrategia* en la que escribían Estanislao Zuleta y Mario Arrubla. Dicho grupo se dividió en: “los ‘practicistas’, que simpatizaban con la idea insurreccional y con la revolución china, y los ‘teoricistas’, distantes de cualquier polo revolucionario internacional y concentrados en tareas educativas. Después de una difícil convivencia en la que los primeros pasaron a la acción directa, se expulsaron mutuamente. El sector más radicalizado pasó, efímeramente, por la organización maoísta, Partido Comunista Marxista Leninista (PC-ML), mientras el otro se diluyó no sin hacer antes una valerosa pero aislada crítica a la opción armada”.³¹

En ese mismo año, también apareció el FUAR integrado por simpatizantes de la Revolución cubana, por gaitanistas, socialistas, ex comunistas y del sindicalismo independiente, cuya postura política respondió a rechazar los procesos electorales que consideraron una farsa. Simpatizaron con la vía armada, aunque no formaron parte de ella. Estos fueron un grupo que no se vieron representados en otra organización o no encontraron espacios de expresión. Germán Zabala recuerda el FUAR como un movimiento de acción revolucionaria que expresaba la posibilidad de construir una posición revolucionaria: sin embargo, caracterizado por la posición anticomunista de Gloria Gaitán -hija del dirigente liberal Jorge Eliécer Gaitán, asesinado el 9 de abril de 1948.

El FUAR, dirigido por Luis Emiro Valencia y Gloria Gaitán de Valencia contó con la publicación del semanario Batalla del Pueblo. Sin embargo, debido a la postura política de esta agrupación fue extinguida por la inteligencia militar. Más tarde, algunos de sus sobrevivientes se integraron a grupos subversivos como el EPL, ELN o a grupos que optaron por la acción legal como el MOIR.

Por consiguiente, los grupos surgidos en los primeros años del pacto bipartidista fueron de corta permanencia, demostraron el nulo acercamiento del gobierno con sectores sociales que abordaron formas distintas de negociación política que al reprimirles les fue negada.

Dentro de los intentos de organización que respondieron a la participación legal y pacífica estuvo el Frente Unido, sobresaliente y único por su insistencia en la organización de los no alineados, como base para la unidad popular en torno a planteamientos comunes. Movimiento que no logró formarse debido a la muerte de su organizador Camilo Torres. Quien pensaba en una

³⁰ Lucero Rosas, Elvia Eloísa. La oposición durante el Frente Nacional. entrevista hecha a Germán Zabala, Boyacá, Tunja, agosto de 2001, 1 cassette, 30 minutos.

³¹ Mauricio Archila Neira, “¿Utopía armada?...”, p. 34.

organización popular que pudiera ejercer presión y movilización frente al Estado; sin embargo, su visión democrática la abandona al experimentar las dificultades de ser oposición, es decir, del trato represivo que padece. Lo cual lo conduce a evaluar que las vías legales estaban agotadas y que no había otro camino que la vía armada. Este cambio le significó asumir una postura política distinta, se trataba ahora de luchar por la toma revolucionaria del poder para la solución de los problemas del país.

Otro de los grupos que determinó su participación dentro de la acción legal y pacífica fue Golconda que retomo por la importancia de sus elementos de acción, ya que fue un grupo integrado por sacerdotes de la Iglesia católica que respondieron a la idea en la que “única manera de ser consecuente con el ideal cristiano era siendo revolucionario”. Esta organización desarrolló su campo de acción dentro de la parroquia como el eje central de acercamiento con la comunidad y tomó como arma a la educación, que buscó inducir con orientación distinta a la tradicional y que respondió al Modelo Educacional Integrado, de ahí su importancia política.

Tanto el Frente Unido como Golconda fueron experimentos que no lograron tener un impulso importante, quedándose en intentos de organización.

En cuanto al Frente Unido, el sacerdote Camilo Torres se dedicó a promoverlo hasta que el arzobispo de Bogotá le prohibió su intervención como mediador para evitar el enfrentamiento armado entre el Ejército y los campesinos una vez atacada Marquetalia durante el gobierno de Guillermo León Valencia. En las tareas de organización del Frente Unido, Camilo recibió el apoyo de los comunistas y estudiantes universitarios, quienes fueron su auditorio en muchas de sus participaciones (Camilo fue profesor y párroco de la Universidad Nacional y se desempeñó como director de la Facultad de Sociología de dicha universidad). En entrevista con Margoth de Lozada, el sacerdote respondió que el respaldo al Frente Unido se encontraba en el estudiantado universitario, en el sindicalismo, en los grupos políticos de oposición, en las juntas de acción comunal y en las ligas campesinas.³² Por lo que el Frente Unido trató de cristalizar la alianza de la oposición, mismo que poco a poco fue optando por la abstención.

La postura política de Camilo Torres en cuanto a cuestionar la democracia burguesa encontró su fundamentación en la realidad colombiana del periodo basada en las reglas del juego político acordadas por las dirigencias de los partidos Liberal y Conservador, la alternancia en la presidencia

³² Camilo Torres, *Cristianismo y Revolución*, (prólogo, selección y notas de Oscar Maldonado, Guiteme Olivieri y Germán Zabala), Era, México, 1970, p. 406.

de la República y la paridad en los cargos públicos. Mecanismos con los que los partidos políticos, Liberal y Conservador, se igualaron y repartieron el poder total.³³

Esa situación llevó al cuestionamiento del sistema y al desinterés político, el sacerdote Camilo Torres cuestionó el aparato y maquinaria electoral controlada por la oligarquía. Decía, las elecciones se hacen más en las oficinas del gobierno oligárquico que en las mesas de votación; además, resaltaba el papel de la oposición en las democracias y consideraba difícil que la oposición consiguiera la mayoría electoral. Explicaba a este respecto:

“El aparato electoral está en manos de la oligarquía y por eso el que escruta, elige. El que cuenta los votos determina la victoria. Las elecciones se hacen más en las oficinas del gobierno oligárquico que en las mesas de votación”.

Y el sacerdote-guerrillero agregaba: “Como es imposible ganarles a los que controlan la máquina electoral y todos los factores de poder, los grupos de oposición que llegan al Parlamento no podrían nunca hacer transformaciones revolucionarias. Por el contrario, su presencia en el Parlamento facilita que la oligarquía diga que en Colombia hay democracia porque hay oposición. No me parece de buena educación revolucionaria decirle con palabras al pueblo que desconfíe de la oligarquía y decirle con los hechos que le entregue al sistema algo de lo más precioso que tiene un hombre, como es su opinión pública”.³⁴

De ahí que asumiera la actitud abstencionista como forma de rechazo a la democracia burguesa.

Pero Camilo Torres decía algo más y que parece tener validez en otras latitudes: “En el caso que sucediera el milagro de que la oposición pusiera la mayoría; por ejemplo, en el caso de un nuevo plebiscito, sabemos que, como en Argentina con el triunfo del peronismo, la oligarquía puede anular las elecciones y dar un golpe de Estado. Una oligarquía a la que no le ha temblado la mano para matar jefes revolucionarios, para lanzar el país a la violencia y para respaldar gobiernos militares, creo yo que no va a entregar el poder por el simple hecho de una mayoría opositorista en la votación: mayoría que, como ya hemos demostrado, es moralmente imposible que puedan resultar”.³⁵

Tesis comprobada durante el proceso electoral de 1970, cuando Gustavo Rojas Pinilla - opositor al Frente Nacional- como candidato a la presidencia de la república arriba a la contienda electoral apoyado por amplios sectores de la sociedad, básicamente el popular que obedeció al

³³ Mecanismos con lo que excluían, constitucionalmente, a la oposición. Por lo que la oposición institucional fuera de los dos partidos tradicionales tuvo que aliarse y postularse dentro de las listas conservadoras y liberales para poder participar en el ámbito electoral. Tal como funcionó con la ANAPO -dirigida por el general Gustavo Rojas Pinilla- y con el Partido Comunista, el cual tuvo que aliarse con la disidencia del Partido Liberal, el MRL. De esta manera la oposición que había quedado por fuera del esquema bipartidista buscó formas de participar. Es decir, intentó abrir los espacios que habían sido cerrados para la oposición que no fuera liberal o conservadora y que les impedían su libre desempeño. Por ejemplo, el Partido Comunista, ilegalizado por el gobierno de Rojas Pinilla, llegó a obtener su legalidad hasta el mandato de Carlos Lleras Restrepo, pero a pesar de su condición participó en acciones legales.

³⁴ Resumen de reportajes de Mario Menéndez Rodríguez por PF, “El ejército de Liberación Nacional”, en *Punto Final*, (Santiago, Chile), Primera quincena de agosto de 1967, Documentos, núm. 34, p. 2.

³⁵ *Ibid.*

llamado que se le hiciera para manifestarse por la vía electoral, misma que el gobierno cancela al recurrir al fraude.

Por otro lado, el abstencionismo creciente que registraban los gobiernos frentenacionalistas (el porcentaje de abstencionismo sobre el potencial de sufragantes en las elecciones presidenciales fluctuó de 42.06% en 1958 a 50.65% en 1962; en la Cámara de 31.15% en 1958 a 42.18% en 1960; 42.12% en 1962 a 63.15% en 1964) llevó a Camilo Torres a considerar la necesidad de organización de los colombianos que no estaban participando en las elecciones. Pues, Camilo vio en los abstencionistas a los opositores del Frente Nacional y de la oligarquía, decía: “son [en general] aquellos revolucionarios que no están organizados en grupos políticos [...]”.³⁶

En tanto, Camilo pensó en los abstencionistas la posibilidad y necesidad de organización de los colombianos para “golpear al sistema hasta derrumbarlo”. Pensaba que la abstención electoral sin ninguna otra acción política “no era una arma de combate revolucionaria”, por lo que la organización activa era indispensable, entendiéndose como enemiga a la desorganización. De ahí que su mensaje del 16 de septiembre de 1965 hiciera énfasis en la organización de los no alineados en los partidos políticos tradicionales, “los revolucionarios sin partido”. A este sector de la sociedad intentó llegar para integrar el Frente Unido. Por otro lado, el sacerdote, tratando de integrar un movimiento lo suficientemente fuerte, se dirigió a los colombianos organizados y no organizados. Esto se puede observar en la Plataforma del Frente Unido del Pueblo Colombiano destinada a los sectores organizados (aunque inicia haciendo un llamado a todos los colombianos, mayoritariamente, hace referencia a organizaciones) y a los no alineados en los partidos políticos tradicionales e incluye a las comunidades indígenas, tal como más tarde lo harían las guerrillas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional. En la Plataforma divulgada en 1965 se lee: “A todos los colombianos, a los sectores populares, a las organizaciones de acción comunal, a los sindicatos, cooperativas, mutualidades, ligas campesinas, comunidades indígenas y organizaciones obreras, a todos los inconformes, a todos los no alineados en los partidos políticos tradicionales, presentamos la siguiente plataforma para unificar en objetivos concretos a la clase popular colombiana”.³⁷

³⁶ Alejo Vargas Velásquez, *Política y armas al inicio del Frente Nacional*, 2ª ed., Universidad Nacional de Colombia/Facultad de Derecho/Ciencias Políticas y Sociales, Bogotá, 1996, p. 211.

³⁷ *Ibid.*, p. 198.

En efecto, la base del movimiento estuvo en la organización de masas, desde el nivel local al nacional, unificado sobre planteamientos comunes, cuya fuerza pudiera demostrarse en su capacidad para la movilización y para ejercer presión sobre el Estado.

El análisis del Frente Unido expuesto en los motivos de su plataforma señaló al gobierno oligárquico como una minoría económica en el poder, que nunca producirá decisiones que afecten sus propios intereses, pues vela por éstos y por los extranjeros con los que está vinculada. De ahí que los cambios para el desarrollo socioeconómico del país requieran de un marco de independencia nacional, que beneficie a las mayorías y afecte los intereses de la minoría económica. Se hace necesario, entonces, modificar la estructura del poder político. De ahí que se busque organizar un aparato político respaldado por las masas para la toma del poder.³⁸

Es decir, a la configuración del movimiento, basada en la organización por la base y unificada le era necesario un ingrediente más para la acción, el cual Camilo expuso como la toma del poder. Esta idea necesariamente tuvo que explicarse para que las bases del Frente Unido fueran entendiendo el proceso identificándose y comprometiéndose en torno a acciones concretas: "El Comité Nacional dará las consignas del Frente Unido para la toma del poder. Esta toma del poder yo la he tratado de explicar mostrando que en estado de sitio, por ejemplo, no podemos tomar una plaza, una ciudad, con una manifestación. Que el poder se toma, cuando los campesinos pueden controlar una hacienda, un latifundio, cuando controlen una región, una carretera, una fábrica, una ciudad [...]".³⁹

Podía, entonces, entenderse que cada sector tenía la capacidad de influir en su entorno particular. Los estudiantes en su centro educativo, los obreros en las fábricas, etcétera. De esta forma

³⁸ Motivos

Las decisiones necesarias para que la política colombiana se oriente en beneficio de las mayorías y no de las minorías, deberán partir de los que tengan el poder.

Los que poseen actualmente el poder real constituyen una minoría de carácter económico que produce todas las decisiones fundamentales de la política nacional.

Esta minoría nunca producirá decisiones que afecten sus propios intereses ni los intereses extranjeros a los cuales está ligada.

Las decisiones requeridas para un desarrollo socioeconómico del país en función de las mayorías y por la vía de la independencia nacional afectan necesariamente los intereses de la minoría económica.

Estas circunstancias hacen indispensable un cambio de la estructura del poder político para que las mayorías produzcan las decisiones.

Actualmente las mayorías rechazan los partidos políticos y rechazan el sistema vigente, pero no tienen un aparato político apto para tomar el poder.

El aparato político que se organice debe buscar al máximo el apoyo de las masas, que debe tener una planeación técnica y debe constituirse alrededor de un líder para que se evite el peligro de las camarillas, la demagogia y el personalismo. *Ibid.*, p. 198.

³⁹ *Ibid.*, p. 215-216.

se evitaba la dispersión, el no saber qué hacer, ofrecía respuesta a las interrogantes sobre este aspecto, con lo que se conseguía dar un paso adelante sobre un planteamiento que resultaba poco entendible. En entrevista con Margoth de Lozada, Camilo señaló algunos medios para llegar al poder, explicó:

Podría ser un paro general apoyado por el ejército. Podría ser una toma de poder por un golpe de estado, por así decirlo, pero dado no por el ejército sino por la clase popular y en el cual el ejército por lo menos se mantuviera neutral. En fin una serie de fenómenos que podrían ocurrir y producir la caída del gobierno o también las elecciones. Como le decía yo, no creo que sea el único medio, pero en el sistema actual las elecciones están controladas de arriba hacia abajo por la prensa que está en manos de las minorías, por el ejército que también es bastante conformista y desgraciadamente la Iglesia también obedece a esas minorías. Pero cuando la clase popular tenga una suficiente organización dinámica y disciplinada en la escala de base primero, en la escala regional y después en la escala nacional para poder controlar la pureza de las elecciones, entonces probablemente se podría ir a unas elecciones con la aspiración de que no triunfarán las minorías, sino las mayorías.⁴⁰

De esta forma reiteraba que los procesos electorales no podían ser una vía confiable mientras estuvieran controladas por la oligarquía. Camilo, enmarcándose en la lucha por la democracia, exponía que la organización de las mayorías era indispensable para controlar los actos del gobierno: “Lo que es más importante es ver que las mayorías estén organizadas y tengan una conciencia tal, que sean capaces de controlar los actos del gobierno. Que en la constitución de estas mayorías, como grupos mayoritarios de presión, creo que reside la verdadera democracia, por que el poder real no está en ocupar un puesto, sino en poder producir una decisión [...]”.⁴¹

De ahí la importancia de organización de la sociedad. Por otra parte, Camilo planteó la necesidad de un líder; sin embargo, éste tenía que evitar el caudillismo. Se trataba sólo de impulsar el movimiento y prevenir que cayera en manos de las camarillas, la demagogia y el personalismo.

Camilo pretendió romper con el caudillismo que había dejado experiencias negativas en la historia colombiana. Le preocupaba, también, que el movimiento pudiera depender de un personaje, pues esta condición había llevado al fracaso de movimientos revolucionarios anteriores. La experiencia había demostrado que el pueblo colombiano en momentos de crisis política se había reagrupado en torno a jefes de la oligarquía, quienes sólo lo habían utilizado en beneficio particular. Reiteraba que la actividad principal del Frente Unido era la organización de los no alineados. Aunque en el movimiento participaron también alineados en grupos políticos, tal como lo expone

⁴⁰ Camilo Torres, *Op. cit.*, p. 402.

⁴¹ *Ibid.*, p. 403.

Camilo a Fabio Vásquez en su carta del 22 de julio de 1965. Así, tanto los que no se habían inscrito a otros grupos existentes como alineados estaban tratando de integrar el Frente Unido.

En cuanto a la organización se buscó que fuera horizontal, además de evitar las aspiraciones de control de grupos, por lo que Camilo enfatizó en la organización de los no alineados desde la base, “con jefes propios y con una autoridad férrea” evitando el caudillismo. Pensamiento que mostraba la necesidad de la organización activa, con representantes nombrados por las bases y con disciplina a su interior. Es decir, trató de evitar la creación de un movimiento sin dirección política y fraccionado. Pues lo importante para Camilo consistía en que la fuerza que se demostraba en las calles se tradujera en la organización por la base, sólo así podía volverse una fuerza real. Obviamente, promovió la auto-organización en torno a la creación de comandos del Frente Unido.

La organización la planteaba del nivel local al nacional, de la célula más pequeña a la coordinación nacional, basada en comités de base de los distintos sectores: “Coordinarse con los otros comandos de base para formar comandos veredales, de barrio, de fábrica, de colegio o de universidad, de municipio, de región y de departamento”.⁴²

En los comités de base daría a conocer y pondría a discusión la plataforma del Frente Unido que llevaría como propuesta a las clases populares. Dicha discusión era fundamental en tanto que fortalecería al movimiento y lo unificaría. El coadyuvante en esta tarea fue el periódico *Frente Unido*.

En cuanto a los comandos del Frente Unido se dijo que existían tres formas diferentes:

Primera: comandos homogéneos de los grupos organizados que participan, formal o informalmente, del Frente Unido (MOEC, Partido Comunista, Vanguardia Nacionalista Popular, MRL, Anapo, Democracia Cristiana, etc.).

Segunda: comandos mixtos constituidos con elementos de los grupos anteriores y por elementos no alineados.

Tercera: comandos homogéneos de no alineados en otros grupos.

De estas tres clases de comandos del Frente Unido, la más generalizada es la segunda. El grupo que tiene menos organización es el grupo de los no alineados.⁴³

Camilo analizaba que la fuerza para enfrentar al enemigo se encontraba en el campo y no en la ciudad donde el enemigo conseguía mayor control.

El trabajo político de Camilo estuvo vinculado a la acción legal que tropezó con posturas de rechazo por parte de la oposición parlamentaria, como fue el caso del líder del anapismo Gustavo

⁴² *Ibid.*, p. 213.

⁴³ Camilo Torres, *Op. cit.*, p. 553.

Rojas Pinilla quien demostró su intolerancia política reluciendo su naturaleza anticomunista. Al mismo tiempo que Camilo se convenció de la necesidad de coordinar la acción legal con la clandestina, así comenzó su acercamiento con el Ejército de Liberación Nacional. Sin embargo, insistió en que agotaría la acción legal hasta donde le fuera posible. Los temores de represión evidenciaban las dificultades en el país de ser oposición debido al trato que ésta recibía, Camilo consiente de su situación exclamó: “Estamos apostando una carrera con la oligarquía. Es posible que ésta me asesine antes de haber logrado una sólida organización entre los no alineados. Creí que sería demasiado torpe que me encarcelaran o me inventaran un proceso de guerra verbal. Por eso creo más en el asesinato. Lo importante es que el pueblo colombiano tenga consignas precisas si este llega a ocurrir”.⁴⁴

Lo cierto fue que a Camilo se le sancionó por disentir al ser juzgado por el Código Penal Militar, en el Consejo Verbal de Guerra de Pamplona. Más tarde, el temor a la represión limitó la búsqueda de una organización política con libertad de expresión. Es el tiempo en que Camilo cambia de perspectiva y estrategia al definirse por la guerrilla.

En carta dirigida a Fabio Vásquez el 6 de julio de 1965 señaló su interés por dejar organizado el Frente Unido antes de ingresar a la clandestinidad, o al menos en la creación de redes que lo pudieran impulsar. Para ello estuvo intentando la formación de grupos de apoyo urbano y difundiendo la plataforma de Unión Popular. En dicha carta, Camilo hizo referencia a la participación del sector sindical a la lucha armada y del apoyo de otros sectores. Escribió: “Los sectores sindicales también están listos a apoyar la lucha armada. Lo mismo algunos sectores de clase media, los universitarios, y aún sectores de la clase alta. Hay posibilidades de división del Ejército. He tenido los primeros contactos con un general y dos coroneles. Según me informó un capellán militar ‘de coroneles para abajo todos están conmigo’. Claro esto hay que constatarlo en forma muy precisa comprometiéndolos con mucha táctica pero hasta las últimas consecuencias. El fervor popular es extraordinario y hay que aprovecharlo en forma realmente revolucionaria”.⁴⁵

Camilo pareció caer en la idea que sin armas la organización de masas no llegaría lejos. El planteamiento correspondió en la consideración de la toma revolucionaria del poder como la base para la solución de los problemas del país. Dicha postura la difundió en octubre de 1965, durante una manifestación llevada a cabo en la Plaza Bolívar, la plaza principal y más grande en Bogotá, en la que los participantes se manifestaron en contra del régimen, la devaluación, la carestía de la vida,

⁴⁴ *Ibid.*, p. 212.

la represión política, sindical y campesina. Existía un cambio no sólo de estrategia sino de objetivos. Camilo había expuesto según cita Socorro Ramírez: “[...] ‘No importa qué tipo de forma asuma el Estado; si hay una organización popular que sea un instrumento de presión y de movilización, hay garantía de la verdadera democracia’. [Camilo cambia de postura al] [...] ir a la guerrilla y hacer énfasis ya no tanto en [las formas populares] sino en el asalto al poder, que suponía poner en primer lugar la forma de Estado”.⁴⁶

Esa idea surgió ante el contexto de represión que llevó a Camilo a evaluar que las vías legales estaban agotadas, que no había quedado otro camino que la vía armada. Entonces, se integra a la guerrilla Ejército de Liberación Nacional, dejando al movimiento Frente Unido camino a la organización, el avance de éste lo aseguraba en Cúcuta, Ocaña, Convención, Río de Oro, Bucaramanga. En estos lugares manifestaba, a excepción de Bucaramanga se había logrado organizar un comité coordinador del Frente Unido “en los que los alineados en grupos políticos son la minoría”.⁴⁷

El 15 de febrero de 1966 Camilo Torres murió en combate en San Vicente de Chucurí, Santander, dejando en proceso la organización del Frente Unido que no logró su permanencia. El incipiente movimiento no pudo superar su desaparición, dado que recayó en él tanto el éxito como el fracaso de la organización. En realidad, era difícil plantear que el movimiento pudiera rebasarlo. Por otro lado, la confianza de los no alineados en Camilo hizo que asumiera la posición central para impulsar la organización en los distintos rincones del país, llevando a cabo la labor sobresaliente de organización y difusión de la plataforma. Así como la identificación de intereses que sumara a iguales en la lucha, ahí quedó pues el intento de organización pacífica, legal, autoorganizativa y autogestiva.

Dos años después de la muerte de Camilo Torres se experimentó la organización de un grupo de sacerdotes bajo el nombre de Golconda, nombre de la finca donde se reunieron por primera vez cincuenta sacerdotes de la Iglesia católica -que no podían quedarse al margen ante la situación política, económica y social que atravesaba el país- para conocer los trabajos que en el campo social realizaban, surge entonces, la necesidad de intercambiar experiencias y coordinar trabajos, hubo la premura de un segundo encuentro que se realizó en Buenaventura, lugar del que era obispo

⁴⁵ Camilo Torres. *Op. cit.*, p. 563.

⁴⁶ Socorro Ramírez (coordinadora), “Debate sobre el MRL. Anapo. Frente Unido y Golconda”, en Gustavo Gallón Giraldo (Compilador). *Entre movimientos y caudillos -50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia-*, CINEP CEREC, Bogotá, 1989, p. 494.

⁴⁷ Carta del 22 de julio de 1965 a Fabio Vásquez, en Camilo Torres. *Op. cit.*, p. 565.

Monseñor Gerardo Valencia. En esta reunión se abordó la problemática social y se puso de manifiesto la necesidad de buscar una nueva presencia de la Iglesia ante el contexto colombiano. Este grupo convocado por primera vez en agosto de 1968, se caracterizó por haber cristalizado el intento de fusión entre revolucionarios y clérigos, es decir, entre marxistas y cristianos. Reunió dos líneas de pensamiento la reformista y la revolucionaria, según uno de los firmantes del documento de Golconda, René García Lizarde:

Algunos se pronunciaban en líneas reformistas en tanto que otros estaban abiertamente por la salida revolucionaria. Había una inquietud general pero canalizada en diferentes formas. Se acordó crear una comisión preparatoria encargada de elaborar materiales básicos y citar para una próxima reunión que tuvo lugar en Buenaventura. Fue allí donde llegándose a la conclusión de que la única manera de ser consecuente con el ideal cristiano era siendo revolucionario. Todas las otras actitudes llevaban al reformismo o al desarrollismo que no son soluciones de fondo pues tratan de ser tan solo paliativos, conservando en lo fundamental una estructura de privilegio e injusticia. Estas conclusiones se plasmaron en el LLAMAMIENTO DE LA GOLCONDA Buenaventura.⁴⁸

En esa Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano reunido en Medellín se evaluó la situación de subdesarrollo en la que se encontraba América Latina y de la situación trágica en la que dejaba a hombres y mujeres “[...] que no sólo aparta a nuestros hermanos del goce de los bienes materiales, sino de su misma realización humana”.⁴⁹

Se enfatizó en la desigualdad social, en la tensión entre las clases sociales y la violencia. En el análisis de la situación del país se habló de la dominación ejercida por una clase minoritaria y de sus actuaciones, como el acaparamiento de tierras que les pertenecieron a los indígenas y que ahora la clase dirigente utilizaba para su exclusivo provecho. Este aspecto salió a relieve en tanto uno de los problemas sociales estaban vinculados al problema de la tenencia de la tierra. Ello llevó al siguiente cuestionamiento: “se habla mucho de una verdadera y auténtica reforma agraria. ¿Pero, será posible tal reforma sin cambiar previamente las estructuras, ya aludidas, de dependencia exterior?”⁵⁰

Con lo cual se puso de manifiesto la cuestión del desarrollo y la cuestión nacional en el contexto de subordinación al capital extranjero. Que llevó al grupo sacerdotal de Golconda a considerar necesario y urgente el cambio de las estructuras socioeconómicas y políticas del país que disminuyeran la desigualdad social. Esta idea se reforzó por el desempeño de los partidos Liberal y Conservador. Según Golconda, los partidos políticos tradicionales dividieron y enfrentaron al pueblo

⁴⁸ Alejo Vargas Velásquez. *Op. cit.*, p. 162.

⁴⁹ Anita Weiss. *Golconda, el libro rojo de los “curas rebeldes”*, p. 35.

en dos grandes bandos, dirigidos por sectores explotadores de las masas populares y al mismo tiempo sumisos ante los monopolios extranjeros. Era necesaria, entonces, una visión nacionalista.

Golconda teniendo como fundamento que “la única manera de ser consecuente con el ideal cristiano era siendo revolucionario”, se orientó al trabajo con los sectores populares, por lo que la actividad política se desarrolló en los barrios populares. En tanto que la herramienta más cercana con la población era la parroquia, invirtió sus funciones tradicionales para coadyuvar a la organización:

Aquí surgían dos condiciones nuevas: la parroquia, que es el núcleo orgánico de sustentación de la Iglesia y pilar del sistema en la asistencia paternalista de los sectores populares para convencerlos en su pasivo sometimiento, se convertía en el núcleo central de dinámica de cambio para el enriquecimiento personal del sacerdote sino para llenar algunas necesidades básicas del sector, que necesariamente se convertían en dinámica de cambio. Y la acción educativa, que rompía el sistema educativo, como reproductor del sistema, en lo que se llamó Modelo Educativo Integrado (M.E.I.).⁵¹

Entonces, el elemento sustancial de Golconda, la acción educativa, se destinó a los sectores populares. Esta agrupación intentó acercarse a grupos políticos como la ANAPO con importante arraigo popular que en ese momento representaba la fuerza política principal y más conveniente apoyar. Sin embargo, algunos sacerdotes ya en acercamiento con la ANAPO se desilusionan de esta y optan por la insurrección armada ingresando a las filas del Ejército de Liberación Nacional,⁵² abandonando la acción legal.

En la última etapa del Frente Nacional se intentó nuevamente encauzar la participación por la vía electoral, después de la irrupción de grupos subversivos. Los movimientos que se formaron en este periodo fueron Golconda -que ya se expuso-, el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR) y la Unión Nacional de Oposición (UNO).

En cuanto a los dos últimos aparecieron en la escena política después de la reforma de 1968 que modificó la participación electoral permitiendo -a partir de 1970- la contienda de partidos distintos a los tradicionales bajo su propia denominación para Asambleas Departamentales y Concejos Municipales, con lo cual se eliminó en ambas corporaciones la paridad entre liberales y conservadores. Esta apertura fue aprovechada por estos grupos que buscaron tener injerencia en las decisiones gubernamentales. De tal manera que aunque el MOIR consideraba las elecciones una farsa su participación la canalizó en acciones legales y por la vía electoral. Y la UNO formada en

⁵⁰ Alejo Vargas Velásquez, *Op. cit.*, p. 204.

⁵¹ Gustavo Gallón Giraldo (Compilador), *Op. cit.*, p. 56.

⁵² Véase anexo entrevista con Germán Zalaba.

septiembre de 1972 por el Partido Comunista, el Movimiento Amplio Colombiano -integrado por disidentes de la ANAPO encabezados por los senadores Bayona Carrascal y Echeverri Mejía- y el MOIR que se unió a esta alianza en 1973.

La UNO buscando la democratización del sistema participó por la vía electoral, demandó libertades democráticas, garantías ciudadanas, el respeto a la libertad de expresión, de organización y la democratización de los medios de comunicación, entre ellos la radio y televisión que permitiera la participación de todos los partidos y movimientos. En relación con uno de los temas más demandados durante el periodo la reforma agraria, hizo referencia a ella como una reforma agraria integral y democrática que liquidara el latifundio, diferenciándose de la postura de los grupos subversivos en cuanto al problema de la tierra. La UNO adoptó como programa: “[...] estructurar una reforma urbana, el Estado como planificador de la economía del país, aumento de sueldos y salarios, nuevas fuentes de trabajo, estabilidad laboral, derecho a huelga, reforma integral y democrática de todo el sistema educativo nacional, educación gratuita y obligatoria, sistema de asistencia médica y hospitalaria gratuita para el pueblo en todas las regiones del país, relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con todos los países del mundo”.⁵³

El MOIR surgió en Medellín en 1969 integrado por estudiantes y obreros provenientes del MOEC liberal, recibió influencia de la República Popular China, aunque en sus inicios no participó en las elecciones lo hizo en 1972. Sin embargo, un año más tarde consideró a las elecciones una farsa de la democracia de las clases dominantes reaccionarias, indicando que el MOIR aprovecharía cualquier grieta del sistema que le permitiera el acercamiento con las masas, aunque no recurrió a la acción armada. Así en 1974 integrado en la UNO participa en el proceso electoral, cuya alianza presenta su candidato propio para la presidencia de la República.

En cuanto al desenvolvimiento del MOIR y de su intento de alianza con Golconda resalta Germán Zabala:

El MOIR [...] logró llevarse a figuras como Diego Montaña Cuéllar que fue un hombre de mucha importancia en el Partido Comunista y que expresaba, realmente, un gran movimiento político que en ese momento estaba en alianza con Golconda.

Pacho Mosquera quiso apoderarse de Golconda pero quiso sacarme a mí. los curas le dijeron no. nosotros preferimos a Zabala que a usted, de ahí que no se pudo llevar a cabo la alianza con el MOIR, pero se llevaron a Diego. Eso fue muy importante porque Diego los favoreció mucho pero duró más o menos un año al romper con ellos. También sirvió de puente entre Golconda y el MOIR un cura muy importante el Monseñor Germán Guzmán. Y aquí apareció la gran pelea del Frente Unido. El Frente Unido era el periódico de Camilo que quedó en manos de Germán Guzmán y este decidió entregarlo en manos de Golconda y no al MOIR, la gran pelea

⁵³ Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, *Op. cit.*, pp. 202-203.

entre Diego y Germán fue esa. [Por otra parte] la incorporación de Diego Betancur al MOIR le dio mucha fuerza, se ganó a todos los niños bien de la Universidad de los Andes, pero eso después de las primeras de cambio se debilitó y se acabó. Pero en un momento determinado los jóvenes hijos de la burguesía entraron a formar parte del MOIR: muchachos marxistas con muy poca fundamentación política, sin ningún entrenamiento militante pero con muchos eslogan.⁵⁴

En esta primera parte fueron expuestos grupos que de una u otra forma enmarcaron sus acciones dentro del ámbito legal, ahora abordaré aquellos que optaron por la vía armada y el papel desempeñado por el Partido Comunista durante el Frente Nacional.

3.3. La oposición extraparlamentaria

Los grupos que privilegiaron la vía armada y que irrumpieron en la segunda etapa del Frente Nacional fueron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, el Ejército de Liberación Nacional y el Ejército Popular de Liberación. En cuanto a la guerrilla Movimiento 19 de abril se integró prácticamente al finalizar el pacto frentenacionalista después del fraude electoral de 1970, que cerró la vía electoral como alternativa de cambio.

Para analizar la aparición de estos grupos es necesario hacer un poco de historia resaltando el papel que desempeñó el Partido Comunista en este proceso.

Al instalarse el Frente Nacional hereda la existencia de grupos armados y luchas agrarias, en cuanto a ello el investigador Pierre Gilhodes hace referencia de éstos en los años cuarenta como causa del pleito por el poder entre conservadores y liberales, formados por militares y civiles respaldados por los liberales y utilizados para impedir que Laureano Gómez asumiera el poder. Grupos que se desligaron de la dirección liberal como causa de la desconfianza y bajo su propia organización y métodos comenzaron dentro de sus zonas a ejercer presión en busca de mayor equidad social. Estos grupos ocuparon la región de los Llanos, de Pacho y Yacopí en Cundinamarca, en el noroeste de Antioquia, en las Llanuras de Santander sobre el Río Magdalena.

En ese contexto, el Partido Comunista organizó grupos de autodefensa en Viotá y en el sur de Tolima. En tanto que el gobierno organizó a comunidades conservadoras para formar grupos contraguerrilleros. Más tarde, los movimientos rebasaron a los dirigentes de los partidos dando paso al cambio de mando, al quedar en manos de los propios campesinos de donde surgieron sus líderes. Señala Pierre Ghilodes que para 1952: “[...] aquellos miembros de los movimientos campesinos en

⁵⁴ Lucero Rosas Elvia Eloisa, *La oposición durante el Frente Nacional*, entrevista hecha a Germán Zabala. Boyacá,

armas, educados por expolicías o exsoldados [...] recibieron consejos de jóvenes intelectuales en contacto con la ciudad fueron capaces de desarrollar comandos regionales más o menos eficientes que se convirtieron en el esqueleto de nuevas formas de organización social”.⁵⁵

Ante esos grupos Gustavo Rojas Pinilla promovió la amnistía -indultos totales y rebajas de las penas para delitos comunes en 1954-, consiguiendo que depusieran sus armas las guerrillas del Llano, Antioquia y Santander. Sin embargo, “[...] a fines de 1954 las guerrillas se reactivaron en la zona de Sumapaz, controladas por el Partido Comunista y bajo la dirección de Juan de la Cruz Varela”.⁵⁶ Situación que el gobierno trató de resolver por la vía militar ordenando la intromisión del Ejército provocando dos fenómenos la migración de campesinos a zonas que consideraron más seguras y la respuesta armada de los campesinos del sur de Tolima donde los comunistas habían organizado autodefensas y de algunas guerrillas liberales, iniciándose el enfrentamiento con el Ejército. De tal manera que la violencia que habían promovido los partidos tradicionales mediante la utilización de guerrillas, ahora transformadas, trató de resolverse por medio de la represión, es decir, de mayor violencia. Para esto el movimiento guerrillero había dado un nuevo paso la coordinación de la lucha guerrillera, según el secretario general del Partido Comunista Colombiano desde 1947, Gilberto Vieira.

En los cincuenta, guerrillas liberales y comunistas se habían reunido en lo que se denominaría la Conferencia Nacional Guerrillera, en la cual elaboraron un programa conjunto de lucha y organizaron una Junta Nacional de Coordinación de Guerrillas que se vio mermada cuando Rojas Pinilla promovió la amnistía y los liberales decidieron dejar la guerrilla.⁵⁷

Sin embargo, el grupo “comandante Chaparral” anota que en 1952 liberales y comunistas se organizaron en lo que denominaría Movimiento Popular de Liberación Nacional (MPLN), hasta el golpe de Estado:

En su primera conferencia (1952), el Movimiento Popular de Liberación Nacional (MPLN) resolvió luchar por la instauración de un gobierno popular democrático constituido por Consejos Populares y Comités de Frente Democrático. El programa de gobierno incluía: libertad de asociación, basada en la unidad sindical; reforma agraria, antilatifundista, bajo la consigna “la tierra para el que la trabaja”; medidas económicas antiimperialistas sobre minas y créditos del capital extranjero; relaciones políticas internacionales sobre la base de la autodeterminación de las naciones; por último, reformas de tipo laboral, de justicia y del sistema educativo, en el sentido de dotarlas de contenido popular.

Tunja, agosto de 2001, 1 cassette, 30 minutos.

⁵⁵ Pierre Gilhodes, *Las luchas agrarias en Colombia*, El Tigre de Papel, s.l., s.f., p. 59.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 62.

⁵⁷ Véase Marta Harnecker, *Combinación de todas las formas de lucha. Entrevista a Gilberto Vieira*, Universidad Obrera de México, Colección Cronología de la Violencia Política, México, 1989, p. 22.

A pesar de que su constitución mostraba el proceso de radicalización revolucionaria del movimiento campesino, el MPLN tal vez no paso de ser un buen propósito en el papel, porque no correspondía al nivel del movimiento que luchaba primordialmente por el derecho a la vida y al trabajo pacífico, conforme a los cuales se mantenía la organización de autodefensa. Sería la nueva guerra desatada años después contra Marquetalia la que daría el impulso definitivo a la organización campesina en torno de consignas políticas de alcance estratégico.⁵⁸

Entonces, el Partido Comunista no encontró otra salida que ensayar nuevamente la organización de autodefensa y permanecer en pie de lucha. A la salida de los liberales se sumó la colaboración que algunos de ellos le brindaron al Ejército en el sur del Tolima para enfrentar a las guerrillas comunistas. Por otra parte: “Antiguos guerrilleros liberales [conformaron] bandas armadas que se [dedicaban] a actos de depredación: [atacaban] haciendas para saquearlas... Pronto, estos grupos de bandidos se volvieron instrumento del latifundio y la reacción y comenzaron a actuar contra el movimiento agrario-revolucionario. Fue necesario responder y retomar las armas, pero como los bandidos también eran incómodos para el sistema, finalmente el Ejército se dedicó a eliminarlos”.⁵⁹

Ese era el panorama en el que el Frente Nacional se desenvolvería. Así, al asumir la presidencia Alberto Lleras Camargo anunció que destinaría recursos, fuerza y energía para evitar la reanudación del flagelo de la violencia y advirtió que lo más peligroso sería acostumbrarse a su presencia, tal como comenzó a suceder al no poder generar soluciones reales a los conflictos. Con el propósito de disminuir la presencia de grupos armados en el campo utilizó como estrategia la amnistía, obteniendo resultados poco favorables, pues los que permanecían en armas eran los que rompieron con la dirección liberal cuando Gustavo Rojas Pinilla promovió la amnistía. Entonces, los guerrilleros decidieron permanecer en sus zonas campesinas y organizar la autodefensa de masas, pues no confiaban en las buenas intenciones del gobierno.⁶⁰

⁵⁸ Grupo “Comandante Chaparral”, “Colombia: Revolución armada”, en *Nueva Antropología*, (D.F., México), diciembre de 1980, Año IV, núms. 15-16, p. 63.

⁵⁹ Marta Harnecker, *Op. cit.*, p. 28.

⁶⁰ Pierre Gilhodes señala que durante el Frente Nacional los partidos Conservador y Liberal utilizaron a las guerrillas como agentes electorales, esta práctica fue empleada no sólo en el enfrentamiento entre ambos partidos, sino que se extendió a las rivalidades al interior de las dos colectividades políticas, es decir, en las disputas de las facciones: “[...] con el restablecimiento de los procesos electorales, ambos partidos tendieron a utilizar a las guerrillas como agentes electorales, que empleaban abiertamente tácticas coercitivas. En la misma región del departamento de Santander y el occidente de Boyacá el liberal Bernal y el conservador González controlaban los votos de ambos partidos. Así satisficieron los deseos de caciques locales y regiones de mantener su predominio en el campo, o por razones económicas o simplemente para aumentar sus dominios personales. Por otra parte las luchas políticas se desplazaron. Dentro de ambos partidos existían facciones enfrentadas (tales como los partidarios de Laureano Gómez y los de Mariano Ospina Pérez en el partido conservador), buscando cada una hegemonía. De vez en cuando estos grupos utilizaban medios violentos. Un ejemplo está en el departamento de Caldas (ahora dividido en tres partes), que era la más importante región cafetera del país. La lucha intrapartidista reflejó los intereses contrapuestos de la burguesía urbana de las ciudades de Manizales, Pereira y Armenia, todas tres ligadas a la producción de café. Las dos últimas se

Ante el rechazo a la amnistía Alberto Lleras enfatiza la lucha contra el bandolerismo por medio de la adaptación del "aparato de represión a las modalidades de la variadísima lucha", que tenía que continuar el gobierno entrante. Esta forma de resolver los conflictos fue justificada, evadiendo las responsabilidades que tenían los partidos en la violencia, al señalar que en el conflicto interno había injerencia externa, infiltración comunista de la cual Cuba era responsable, decía Alberto Lleras:

[...] es notorio que la perturbación de la normalidad no es ya sólo un caso de bandidaje suelto, sino que constituye un propósito internacional contra el sistema político prevaleciente en el Hemisferio. No habrá en el tiempo venidero falla alguna en nuestra estructura social o económica, traumatismo que afecte a un número indeterminado de colombianos, o situación de inestabilidad o flaqueza del régimen, que no se trate de aprovechar por un extenso movimiento que tiene su cabeza en la sede imperial del Partido Comunista y su agencia inmediata en Cuba.

Olvidarse de ese hecho en cualquier circunstancia futura sería el más grave yerro de una sociedad libre que pretenda perdurar. Nadie está ocultando ese propósito nadie está haciendo misterio ni secreto de una estrategia obvia. A Colombia llegan al minuto todas las consignas de agitación... las órdenes de movilización a cada uno de los diferentes frentes de combate contra nuestro sistema político.⁶¹

Entonces, se optó por combatir con medios represivos y culpabilizar a Cuba. El propio Guillermo León Valencia al asumir el mando presidencial responsabilizaría a Fidel Castro, al decir: "[él] nos quiere imponer la felicidad a tiros [...]. Que haga eso con su pueblo, que se ha resignado a aceptarlo, pero que no pretenda hacerlo con otros pueblos americanos en los cuales la libertad vale más que todos los falaces tesoros del mundo [...]".⁶²

Ante esa insistencia, la Iglesia católica por medio de periódico *Voto Nacional* había manifestado:

Como no se tiene el valor, ni la constancia, ni el deseo, quizás, de investigar el por qué y el por quien de las matanzas de campesinos colombianos, lo más fácil y lo que está de moda es atribuirlo todo a Fidel Castro. Nadie olvida que la violencia colombiana es anterior a Fidel Castro. Que ha cumplido 13 años de edad y está entrada en los 14... Después de sufrir un desangre de cerca de 300.000 colombianos bárbaramente asesinados,

sentían disminuidas por el predominio administrativo de Manizales y por su posición directiva dentro de la Federación Nacional de Cafeteros. Este enfrentamiento se resolvía mediante el uso de bandas armadas.

Sin embargo el núcleo de las fuerzas guerrilleras pertenecía al Partido Liberal. Un sector importante de ellas se inclinó ante los líderes del partido y actuó como agente electoral durante los años del Frente Nacional. Este fue el caso de los grupos comandados por Dumar Aljure en los Llanos, o de Mariachi, primero en el sur del Tolima y luego en Casanare. Frecuentemente fueron utilizados por el ejército que, aprovechándose de sus dificultades para adaptarse a la vida civil, creó fuerzas contraguerrilleras asociadas con los batallones regulares, como ocurrió con el Capitán Peligro, un exguerrillero del sur del Tolima". Pierre Gilhodes, *Op. cit.*, pp. 67-69.

⁶¹ Escuela Superior de Administración Pública, *El primer gobierno del Frente Nacional*. Bogotá, 1963, p.7.

⁶² *El tiempo*, 13 de mayo de 1964, Bogotá, p. 16.

no resulta ni un solo responsable: Nadie vio, nadie mató, nadie es testigo. Nadie incendió casas, nadie oyó... Colombia es una nación angelical y sus campesinos se mueren por llamadas de larga distancia.⁶³

La salida militar era un hecho sin reversa, en 1961 el conservador Álvaro Gómez Hurtado había utilizado la tribuna del Senado para denunciar la existencia de dieciséis “repúblicas independientes”, “zonas liberadas”, como se le denominó a los territorios controlados por campesinos cuya organización celular con influencia del Partido Comunista Colombiano respondió a la autodefensa. Estas zonas ubicadas entre las cordilleras central y oriental fueron: Sumapaz, Gaitania, El Pato, Guayabero, Ariari y Riochiquito, tierras en las que, a juzgar por Pierre Gilhodes, existía un esqueleto de organización social y política.

La república de Gaitania-Marquetalia ubicada en el Tolima, fue fundada en 1949 y según Alonso Moncada estaba dirigida por Fermín Charry “Charro Negro”. En 1964 la encabezaba Manuel Marulanda Vélez, quien orientó a la organización militar. Por su parte Riochiquito ubicado entre los límites del Tolima, Huila y Cauca, estaba dirigida por Ciro Castaño Trujillo conocido como el Mayor Ciro, la característica especial de esta zona era el predominio del origen indígena de sus habitantes caucanos. Ariari ubicado al sur de Villavicencio y entre Sumapaz, remonta su historia a 1948. Alonso Moncada señala:

Las laderas se encontraron deshabitadas hasta 1948, época en la que unas cincuenta familias de colonos iniciaron la fundación de lo que hoy se llama Medellín del Ariari y descuajando la montaña lograron hacer fundos de cincuenta a ochenta hectáreas.

En 1954 el Gobierno Nacional intentó organizar en este sitio una colonización más estudiada y con desplazados de zonas de violencia del Tolima, Caldas, Valle del Cauca, Santander, Cundinamarca, Huila, Antioquia y Boyacá, hizo una titulación y un reparto de los baldíos laborales. A estos desplazados se unieron también cientos de antiguos comuneros de los ejércitos guerrilleros de los Llanos Orientales que utilizando la primera amnistía quisieron dedicarse al laboreo pacífico de la tierra.

Bajo la influencia del antiguo jefe guerrillero Plinio Murillo Varón alias “Capitán Veneno” y de su cuñado Pastor Avila se formaron entre los nuevos colonos cuatro sindicatos agrarios denominados “Sindicato Agrario de Medellín del Ariari”, “Sindicato de Pequeños Propietarios”, “Organización Agraria de Colonos del Ariari”, y “Juntas Agrarias de Campesinos del Ariari”.

Así las cosas, marchando todo a un buen ritmo y abriendo nuevas fuentes de trabajo y de producción, se presentaron en esta zona los señores Luis A. Morantes, Juan de la Cruz Varela, Hernando Garavito Muñoz, y Juan Viana, quienes se dedicaron a una intensa campaña de adoctrinamiento comunista dentro de los colonos pero especialmente sobre los líderes agrarios, Plinio Murillo Varón, Pastor Ávila, Roque Molina, Francisco Lara y el muy famoso Bernardo Giraldo, alias el “Tuerto Giraldo”, lugarteniente que fue de Guadalupe Salcedo.⁶⁴

El Guayabero localizado en el Meta y El Pato en Caquetá. “[...] El resto era más bien zonas en las cuales el sindicalismo agrario y las ligas campesinas se hallaban bajo la influencia comunista:

⁶³ Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, *Op. cit.*, p. 29.

éste es el caso de Natagaima, Purificación, Chaparral y Rioblanco en el Tolima; de Yacopi y Viotá en Cundinamarca; de Montevideo, Puerto Wilches y la línea del ferrocarril de Bucaramanga, en Santander”.⁶⁵

Para las Fuerzas Armadas las autodefensas comunistas fueron derrotadas militarmente y “los sobrevivientes de estos combates fueron a refugiarse entonces a las profundidades de la región del Yarí. Y el Ejército abandonó las áreas conquistadas sin ejecutar las obras civiles de la ‘consolidación’, por falta de recursos y porque no se entendió bien que la paz así alcanzada era precaria. Los pregoneros de la rebeldía irían a insistir en el largo memorial de aspiraciones y de frustraciones de esas regiones olvidadas y remotas”.⁶⁶

Regiones campesinas a las que Alberto Lleras Camargo primero y después con mayor fuerza Guillermo León Valencia atacaron pues vieron en ellas el peligro de propagación de la influencia comunista, especialmente de la cubana. El gobierno valencista implementó la acción cívico-militar, con lo que las Fuerzas Armadas recibieron importante apoyo económico e instruccional a la vez que se colocaron como uno de los actores más importantes y de mayor influencia política. Dicha acción militar respaldada por los Estados Unidos se denominó Plan LASO (Latin American Security Operation), implementado para atacar las regiones campesinas, lo cual evidenciaba la falta de mecanismos institucionales o políticos para resolver los problemas que se generaban, por lo que se recurría a la vía militar. El apoyo de Estados Unidos se tradujo en entrenamiento militar, provisión de armamento, transporte y demás requerimientos para la acción del Ejército colombiano.⁶⁷ Dirigido

⁶⁴ Alonso Moncada, *Op. cit.*, p. 375.

⁶⁵ Eduardo Pizarro Leongómez, Ricardo Peñaralda, 1949-1966. *Las FARC de la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*, 2ª ed., IEPRI/UNC/Tercer Mundo, Colombia, 1992, p. 196.

⁶⁶ Alvaro Valencia Tovar, (Dirección de Proyecto), *Op. cit.*, p. 131.

⁶⁷ CUADRO DE ENVÍOS DENTRO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA (PAM) DE LOS EE.UU. A COLOMBIA

1950-1963	envíos por valor de US\$ 39.400.000
1964	envíos por valor de US\$ 6.200.000
1965	envíos por valor de US\$ 5.700.000
1966	envíos por valor de US\$ 8.300.000
1967	envíos por valor de US\$ 7.900.000
1968	envíos por valor de US\$ 12.200.000
	US\$ 79.700.000

ENVÍOS DE ARTÍCULOS DE GUERRA EXCEDENTES POR EE.UU. A COLOMBIA

1950-1963	envíos por valor de US\$ 10.300.000
1964	envíos por valor de US\$ 600.000
1965	envíos por valor de US\$ 700.000
1966	envíos por valor de US\$ 900.000

en Colombia por el general Alberto Ruiz Novoa, Ministro de Guerra, al inicio del gobierno de Guillermo León Valencia. El general puso énfasis en evaluar la experiencia de los años cincuenta para fortalecer al Ejército mediante una nueva forma de organizarse, preparación psicológica, entrenamiento y técnicas adecuadas. Se recurrió a una nueva estrategia enfocada al conocimiento detallado del enemigo: población civil, descripción del terreno, condiciones socioeconómicas, etcétera. En tanto, se buscaba conocer y comprender el funcionamiento y organización de grupos armados, tanto como los estudiantiles básicamente de la Universidad Nacional y de la Universidad Industrial de Santander.

Un plan sumamente apoyado frente a un enemigo reconocido por las Fuerzas Armadas como primitivo, ante el cual no eran necesarias grandes estrategias, sino que se podía atacar con operaciones elementales, por un lado la acción armada y por el otro la cívica. Esta idea había sido retomada de la Tercera Conferencia de Ejércitos Americanos celebrada en 1962 en la zona del Canal de Panamá, en este lugar, en mayo de 1959, se había llevado a cabo la operación “Banyan Tree” destinada a “acrecentar por medio de un ejercicio de conjunto y práctico el cumplimiento de la defensa mutua en caso de ataque armado contra cualquier país miembro de la Organización de Estados Americanos”.⁶⁸ Así, se consiguieron las bajas de Teófilo Rojas “alias Chispas”, el 21 de enero de 1963, en manos de las tropas del batallón Cisneros; de “Desquite”, “Sangrenegra”, “Tarzán”, “Pedro Brincos”, “Zarpazo”, “Avenegra”, “Capitán Ceniza”, “Sultán” por el batallón Colombia al mando del teniente coronel José Joaquín Matallana Bermúdez; y en 1965 el asesinato de Efraín González.

El fortalecimiento del Ejército no sólo se dio en el ámbito económico y en el instruccional, sino que conforme fue transcurriendo el periodo frentenacionalista, específicamente a partir de 1965, se “amplió la intervención del Ejército en las diferentes ramas del aparato del Estado”, así lo expone el investigador Gustavo Gallón Giraldo en un estudio sobre el periodo, menciona:

[En 1965] existe una medida enteramente nueva, que inaugura una época de ampliación de la intervención del Ejército en las diferentes ramas del aparato del Estado. Es la transferencia a la “Jurisdicción Penal Militar” de la competencia para juzgar ciertos delitos por medio de un procedimiento expeditivo en el que los jueces, el fiscal y el jurado son militares, sometidos por consiguiente a la jerarquía, y donde varias garantías del procedimiento penal ordinario no son aplicadas: los “Consejos Verbales de Guerra”. Los delitos cuyo conocimiento se atribuye

1967
1968

envíos por valor de US\$ 1.000.000
envíos por valor de US\$ 1.000.000

Fuente: Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, *Op. cit.*, pp. 91-93.

⁶⁸ Álvaro Valencia Tovar, (Dirección de Proyecto), *Op. cit.*, p. 143.

a estos Tribunales Militares son de diferente orden: conductas contra la seguridad del Estado (etiqueta que engloba tanto la “rebelión” como el “irrespeto a la bandera”, por ejemplo), la asociación para delinquir, el incendio y otras acciones que envuelven un peligro común, el secuestro y la extorsión, los delitos conexos con los anteriores, y las acciones contra la propiedad, las personas y el orden social definidas en un decreto ley del año 1964 (arts. 20, 30, 31 y 33 del decreto-ley 1699/64). A partir de este momento pues, no sólo los miembros de las Fuerzas Armadas, sino también los de la Policía y los particulares serán juzgados, en estado de sitio, por una “Corte Marcial” cuando sean acusados de estos delitos. Y para hacer más riguroso no solamente el procedimiento sino también la sanción, se suspenden los límites máximos de penas establecidos en el “Código de Justicia Penal Militar”.

El llamado a los militares para administrar la aplicación de la ley penal será desde este momento un elemento esencial e indispensable en todos los periodos de estado de sitio que sucederán en el futuro.⁶⁹

Además de que los militares fueron llamados para aplicar la ley penal, se crearon nuevos medios de financiamiento para las Fuerzas Armadas, como la función de contratista que se le autorizó al Ministerio de Guerra para participar en la construcción de obras públicas. A la vez, se le permitió a la policía nacional prestar servicios a particulares. Principalmente, el gobierno mediante el estatuto orgánico de la Defensa Nacional, el cual hace referencia al reglamento de esta institución, modificó el nombre de Ministerio de Guerra por el de Ministerio de Defensa Nacional, con lo que éste adquirió la dirección de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional.

Otras formas de intervención fueron la institucionalización de la Defensa Civil que realizaba actividades en zonas de presencia armada como Tolima, Quindío, Caldas, Valle, Huila y Santander. Y la atribución de los Tribunales Militares para “[...] el juzgamiento de los comportamientos denominados de ‘instigación para delinquir y apología del delito’ cuyas sanciones se decide elevar unilateralmente, ignorando así las previsiones del Código Penal al respecto [...]”.⁷⁰

Otros nuevos delitos fueron atribuidos a los Consejos de Guerra para su juzgamiento, al igual las penas para esas transgresiones fueron reforzadas, Gustavo Gallón menciona que a principios de 1973:

A los consejos de guerra se les confía el sancionamiento de los ilícitos contra la seguridad de las Fuerzas Armadas y de la Administración previstos en el Código de Justicia Penal Militar, de los delitos de homicidio y lesiones personales que se cometan contra miembros de las Fuerzas Armadas o contra civiles a su servicio, del “secuestro de aeronaves” -figura penal que antes no existía-, de la tenencia de objetos explosivos o inflamables, de la destrucción de productos o instrumentos de producción, de los delitos contra el trabajo (art. 308 del código penal), del daño en cosa ajena destinada a la prestación de un servicio público, de la fabricación o tráfico ilícito de armas y municiones, y del lanzamiento de objetos contra vehículos. Esta última conducta sufre un aumento de pena, al igual que los delitos de privación de libertad, homicidio, hurto, robo, extorsión y chantaje, tradicionalmente considerados por los juristas como infracciones comunes.⁷¹

⁶⁹ Gustavo Gallón Giraldo, *Op. cit.*, pp. 53-54.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 84.

⁷¹ *Ibid.*, p. 102.

Mediante la justicia penal militar, los militares tuvieron la capacidad para juzgar a los “delincuentes políticos” y a los civiles que durante el estado de sitio atentaran contra la seguridad del Estado. En 1966, el Consejo de Guerra en Pamplona, Norte de Santander, juzgó a los guerrilleros que participaron en el asalto a la población de Simacota. En ese año Colombia participó en la Séptima Conferencia de Ejércitos realizada en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, en la que se evaluó la situación económica latinoamericana, los movimientos de liberación y la influencia cubana, pues existía, básicamente, el interés en ajustar las maniobras contrainsurgentes. Es decir, mientras que los gobiernos frentenacionalistas demostraban su capacidad de imponerse con el uso de la fuerza militar para la resolución de conflictos, resolverlos por la vía militar evidenciaba, al mismo tiempo, su debilidad como institucionalidad política.

Al ponerse en práctica la operación Marquetalia, el guerrillero Manuel Marulanda Vélez intentó conseguir el apoyo de los legisladores para detener la violencia, por lo que envió denuncia de este hecho ante la Cámara de Representantes:

En las primeras horas de la madrugada del día 20 de enero, esta región campesina ha sido atacada militarmente por fuerzas combinadas de las diferentes armas del Ejército Nacional. Para que este sorpresivo ataque se realice contra los campesinos, no ha mediado de nuestra parte el menor motivo, pues nuestro trabajo pacífico ha tenido que ser suspendido para dedicarnos a la defensa de nuestras vidas... El ataque armado de que somos víctimas precedido por toda una senda de hechos que comienzan el 11 de marzo de 1960 en un asalto dirigido por el Mariachi, fue asesinado nuestro compañero de trabajo y de sufrimiento Jacobo Frias Alape, y terminan con la profusa difusión de unas hojas volantes firmadas por la Sexta Brigada y el Comando del Batallón de Artillería No. 6 Tenerife, en las cuales se incitaba a los campesinos a apoyar las acciones del Ejército contra nosotros, calificándonos de bandidos.⁷²

Sin embargo, Marulanda, ante el ataque inminente, fue enfático al señalar que la violencia engendra violencia por lo que justificaba la respuesta de los campesinos de los lugares atacados. En tanto que se trataba de violencia contestataria. En 1962, el Frente Unido de Acción Revolucionaria en su publicación *Batalla del Pueblo* sostendría: contra la violencia reaccionaria, violencia revolucionaria.

En efecto, la violencia oficial contra la zona de Marquetalia tuvo como respuesta la organización de la Autodefensa de Masas. Los comunistas habían llamado a organizar la resistencia, al mismo tiempo que subrayaban la necesidad de buscar y agotar las vías legales. Pues el Partido Comunista consideraba que las organizaciones obreras y campesinas tenían que contrarrestar la violencia con acciones populares.

⁷² Citado por Alonso Moncada, *Op. cit.*, p. 159.

La Autodefensa de Masas fue vista como una necesidad para enfrentar la violencia, por ello se enfatizó en su organización en las zonas urbanas y rurales atacadas, cada una respondiendo a las condiciones de cada lugar pero teniendo como base la resistencia de masas. Esos fueron dos ejes fundamentales de combinación de lucha: las autodefensas y las vías legales. En el periódico *La Voz de la Democracia* se expusieron estas medidas:

En el número 162 del 3 de febrero de 1962 el editorial titulado "CONTRA LA VIOLENCIA OFICIAL SOLIDARIDAD DE TODO EL PUEBLO", dice:

"Para oponerse a un vasto plan de violencia oficial... es indispensable la organización de la Autodefensa de Masas en todas las formas porque la agresividad de los reaccionarios lo imponga. Ahora es indispensable una amplia solidaridad popular por los campesinos agredidos en Marquetalia".

En el mismo periódico y en la página 3ª el doctor Gilberto Vieira escribe un artículo titulado "LA VIOLENCIA OFICIAL, ANTESALA DEL GOLPE DE ESTADO REACCIONARIO":

"... Por eso conviene denunciar en todas partes y por todos los medios el contenido real de la operación Marquetalia, así como la significación verdadera de otros aspectos de violencia antipopular. Para ello hay que utilizar todas las posibilidades legales y abiertas, al mismo tiempo que es necesario hacer frente a la violencia mediante el reforzamiento y la ampliación de la política de autodefensa de Masas".⁷³

La táctica de autodefensa y vías legales causó polémica al interior del Partido Comunista Colombiano y, en el futuro sería criticada por la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional. En la medida que se cuestionaba no sólo la forma de enfrentar al enemigo político, sino los objetivos de la lucha. Por lo que el Partido Comunista tuvo que aclarar su posición, en torno a ello se desarrollaron los Congresos VIII, IX y X. En este periodo la interrogante parece haber girado en torno a ¿cuáles eran las opciones para obtener cambios en la estructura económica y social?, ¿utilizar los canales institucionales?, ¿la vía armada era el único camino?, ¿cuáles eran las opciones?

En el VIII Congreso del Partido Comunista celebrado en 1958 se estimó que "podían obtenerse cambios fundamentales en la estructura social" y alcanzar la paz dentro del propio sistema frentenacionalista. Para el IX Congreso, celebrado en junio de 1961, se evaluó diferente, en la Declaración Programática del partido se subraya que la lucha por las transformaciones económicas y sociales no había sido efectiva por la vía del reformismo pacífico. Por lo que, conforme a la Resolución Política, se instalaron guerrillas en zonas despobladas para formar unidades de trabajo agrícola pacífico y, por el otro se desarrolló la organización de autodefensa de masas; la cual justificaron como acción defensiva que cumpliría con ese fin hasta que la oligarquía no dejara otra alternativa.⁷⁴

⁷³ *Ibid.*, p. 158.

⁷⁴ Véase Síntesis de tesis política de Diego Montaña Cuéllar presentada por PF. "Los problemas estratégicos y tácticos de la revolución en Colombia", en *Punto Final*, (Santiago, Chile), 30 de enero de 1968, Documentos, núm. 47, p.4.

La postura del Partido Comunista en cuanto al carácter defensivo de las autodefensas le valió la crítica de Manuel Vásquez del ELN, pues esta impedía la creación de un ejército que disputara y arrebatara el poder, así lo explicó:

[...] El rumbo tomado por la revolución colombiana demuestra, además que no es correcta la política de autodefensa armada que preconiza desde hace años el PC de Colombia. Nuestra concepción -dice Manuel Vásquez- es la de que el único y verdadero camino de la liberación nacional y social es el de las armas, y la guerra de guerrillas no opera a la defensiva. El principio de que la defensa es la muerte para la guerra del pueblo, tiene completa validez. Educar a las masas en un espíritu defensivo es, por lo menos, contradecir el principio de llevar a las masas al combate; educar a las masas en un espíritu de "si nos atacan defendemos" es olvidar que en toda lucha es preciso obtener y conservar la iniciativa. Finalmente, educar a las masas en la autodefensa y organizarlas en tal sentido, es aplazar la urgente tarea de crear un ejército del pueblo que pueda disputar y arrebatarse el poder a la oligarquía y al imperialismo, para realizar los grandes cambios que el país necesita.⁷⁵

El Ejército de Liberación Nacional reitera la crítica al Partido Comunista por seguir evaluando necesaria la combinación de todas las formas de lucha, dicen: "El PC, ante esta nueva situación, ha continuado sosteniendo su tesis de utilizar todas las formas de lucha y considerar que la forma principal es la lucha política de masas. Insiste en que la guerrilla es una manifestación del campesinado ante la agresión oficial o sea, que continúa considerándola una lucha de autodefensa. Sin embargo, en los comandantes de las FARC existe un concepto de guerra revolucionaria y en sus documentos plantean que luchan por la liberación nacional".⁷⁶

En efecto, el Partido Comunista reiteró como concepción táctica la necesidad de la combinación de todas las formas de lucha. Consideraban, interpretando a Lenin, que "los revolucionarios que no saben combinar las formas ilegales con las formas legales, son malísimos revolucionarios".⁷⁷

El Partido Comunista mantuvo su postura de participar por los canales democráticos, señala Gilberto Vieira: "Nosotros considerábamos que la vía armada existía por la realidad nacional, pero que la vía de la lucha política seguía abierta y que había que transitarla".⁷⁸ De ahí que su participación abordara la vía electoral.

Ciertamente, el Partido Comunista buscó participar dentro del esquema frentenacionalista; sin embargo, debido a que se lo impedían las normas constitucionales tuvo que aliarse con el MRL, siendo la única manera de canalizar su acción por la vía electoral. La alianza se estableció.

⁷⁵ Resumen de reportajes de Mario Menéndez Rodríguez por PF, *Art. cit.*, p. 10.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 12.

⁷⁷ Diego Montaña Cuéllar, *Art. cit.*, p. 19.

⁷⁸ Marta Harnecker, *Op. cit.*, p. 38.

especialmente, con la línea dura de esa disidencia, ya que en el discurso -al menos esta línea- se manifestó simpatizante de la Revolución Cubana y de Fidel Castro, además de que el MRL se declaró por los cambios en las estructuras sociales y económicas del país. “se anunció favorable al auge revolucionario de las masas” y del acercamiento de la Juventud del Movimiento Revolucionario Liberal,⁷⁹ con el sindicalismo y las luchas agrarias, es decir, se sumó a la presión social. De esta manera, a partir de los procesos electorales de 1962, el Partido Comunista manifestó su colaboración con el MRL. Sin embargo, cuando el líder del MRL, Alfonso López Michelsen, apoyado por la línea blanda asume la posición de rechazo a la Revolución Cubana y plantea romper alianzas con el Partido Comunista (en esos momentos el Partido Comunista insistía en las alianzas electorales, mientras que López Michelsen estaba frente a su reincorporación al liberalismo oficial, éste evaluaba que había sido necesario ser oposición con el MRL para evitar que las masas se incorporaran a otros movimientos como el comunismo o la ANAPO) lo inserta dentro de la polémica ¿seguir participando o no en la vía electoral?

Manifiesta el Partido Comunista: “La liquidación del MRL cancela todo un pasado de engaños sobre las posibilidades revolucionarias de la burguesía nacional [...]. Los comunistas no podemos seguir insistiendo en una política de alianzas con ese tipo de grupos políticos, sino con las organizaciones auténticamente revolucionarias que luchan en el corazón mismo de las masas [...]”.⁸⁰

Los comunistas evaluaban que la alianza con el MRL no había dejado un balance positivo debido a dos factores, el primero que la ideología burguesa pudo influir más en el partido comunista que la ideología proletaria en los liberales emerrelistas. Segundo, que la dirigencia del partido se concentró en el aspecto electoral, preocupándose por la situación en la que los dejaba la no participación electoral del MRL olvidándose de las tareas fundamentales del partido. Aunado a que el partido no amplió su influencia entre los distintos sectores de la sociedad. Por lo que expresaron: “Los comunistas tenemos planteados objetivos y tareas mucho más importantes que las elecciones paritarias y alternacionistas de los dos partidos tradicionales, cuyos resultados están resueltos de

⁷⁹ La importancia de este sector del MRL se debió a que lo integraron intelectuales y estudiantes, algunos de ellos con doble militancia política como la JMRL y el Frente Unido de Camilo Torres o el partido comunista y que fueron los que estuvieron más cercanos a la violencia en el campo y a la represión al movimiento sindical, que más tarde conducirá a algunos de sus miembros abandonar la vía electoral.

⁸⁰ Diego Montaña Cuéllar, *Art. cit.*, p. 38.

antemano...”.⁸¹ De ahí el cuestionamiento constante a conquistar cambios dentro del marco de la democracia burguesa.

Dentro de la postura de participar por los canales democráticos se denunciaron ambigüedades en cuanto a transformaciones en la estructura social y política del país por la vía pacífica. Por lo que el X Congreso, efectuado en 1966, actualizó el programa del partido y declaró como vía estratégica y medios tácticos la revolución de liberación nacional -es decir antiimperialista, revolución agraria- en su conjunto la modificación de la estructura económica y política. Para tal fin era indispensable la toma del poder por las clases populares y la destrucción del aparato estatal, así conseguir instaurar un gobierno representativo de las clases populares y de los intereses generales de la nación, “basado, en el Frente Patriótico de Liberación y respaldado por el pueblo en armas, es la única solución para el pueblo colombiano”.⁸²

Durante ese Congreso el Partido Comunista Colombiano adoptó el nombre de Partido Comunista de Colombia (Marxista-Leninista). En el cual se realizó una evaluación de Colombia dentro del contexto internacional y de su política interna. Se dijo que Colombia está viviendo una situación insurreccional incipiente.

La vía de la revolución en Colombia había demostrado no ser la lucha pacífica, el X Congreso del Partido Comunista lo reiteró y puso de manifiesto la imposibilidad de cambios estructurales “por las vías de la democracia burguesa”.⁸³

Es decir, el desenvolvimiento político del Partido Comunista permite pensar en dos posturas, al menos, a su interior, la que a raíz de la experiencia histórica sostiene que no pueden conseguir cambios estructurales por las vías de la democracia burguesa, y los que consideran viable ese camino para el cambio. Es decir, la revolucionaria y la democrática burguesa. Sin embargo, mientras se discutía al interior, el Partido Comunista disienta utilizando los canales pacíficos y legales al buscar alianzas con el MRL y participar en los procesos electorales.

Algunas conclusiones del X Congreso fueron las siguientes:

1. El movimiento guerrillero es la superación de las etapas anteriores de autodefensa de masas, tiene un carácter nacional liberador y un objetivo estratégico inmodificable: la toma del poder para el pueblo.
2. Los objetivos revolucionarios no pueden ser alcanzados sino previa la toma del poder en forma revolucionaria. Por consiguiente, no es la democracia el camino de la revolución sino la revolución el camino

⁸¹ *Ibid.*, p. 39.

⁸² Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, *Op. cit.*, p. 60.

⁸³ Véase Síntesis de tesis política de Diego Montaña Cuéllar presentada por PF, *Art. cit.*, p. 10.

de la democracia. Sólo la conquista revolucionaria del poder permitirá instaurar formas de gobierno que garanticen intereses generales del pueblo y de la nación colombiana.

3. La revolución colombiana forma parte de la revolución continental iniciada con la revolución cubana.⁸⁴

Es decir, se configuraba el movimiento guerrillero como la maduración de autodefensa de masas para conquistar la liberación nacional, cuyo objetivo era la toma del poder para el pueblo. A este se tenía que llegar por la vía revolucionaria. De ahí que la lucha política dentro de la democracia no conduciría a la revolución, sino que para llegar a la democracia había que hacer la revolución. Entonces, podrían instaurarse formas de gobierno que respondieran a los intereses del pueblo y de la nación. Es decir, la revolución permitiría abrir el camino a la democracia. Más adelante se analizará esta postura dentro de la percepción de los grupos armados.

a) Postura política de los grupos armados

Los grupos armados Ejército de Liberación Nacional, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército Popular de Liberación y Movimiento 19 de abril irrumpieron en 1965, 1966, 1967 y 1973 respectivamente. El análisis general que éstos hicieron de la situación del país consistió en que Colombia estaba gobernada por una oligarquía que permitía y beneficiaba a los intereses imperialistas norteamericanos, dedicados a saquear las riquezas naturales. El Ejército de Liberación Nacional expuso que la oligarquía había conducido a la miseria y explotación, sostenida por medio de la violencia reaccionaria, por lo que era necesaria la lucha por la liberación nacional, reconociéndose como único camino la lucha revolucionaria. Mientras que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia reconocieron como enemigos al imperialismo norteamericano y a la oligarquía nacional, manifestaron que la lucha era agraria y nacional por tanto antiimperialista, para combatirlos planearon emplear todos los medios de lucha de masas y propusieron como instrumento organizativo de lucha el Frente de Liberación Nacional, decían: del cual la clase obrera es la vanguardia. En su programa las FARC reconocieron que la orientación política que seguían respondía a la del Partido Comunista Colombiano, pero con autonomía militar.

El Partido Comunista planteaba para Colombia la Revolución Agraria Antiimperialista, para tal fin expuso que el pueblo en su conjunto.⁸⁵ Es decir, la base trabajadora, los pequeños y medianos

⁸⁴ Diego Montaña Cuéllar, *Art. cit.*, p. 33.

⁸⁵ “[...] Entendido por tal, el conjunto de clases que lo constituyen: los trabajadores obreros asalariados, los campesinos asalariados, los campesinos aparceros, los artesanos urbanos y rurales, los asalariados de la producción de servicios, los

industriales nacionalistas, tenían que cumplir las tareas que imponía la Revolución Agraria Antiimperialista. Esta, dijo el Partido Comunista, “[...] no puede resolver su problema histórico sino en el marco de la liberación nacional, parte integrante del tránsito del capitalismo al socialismo”.⁸⁶

Es decir, se propone la guerra nacional liberadora que se conquistaría a través de una revolución contra el imperialismo, sólo así Colombia podía reafirmar su nacionalización y liberación. Dicha estrategia, como la consideraron los comunistas había sido iniciada por las guerrillas campesinas, para tal podían emplearse medios legales e ilegales. En ésta el papel más importante lo habían desempeñado los campesinos, vinculados a la lucha tradicional por la tierra, al tener que convertirse en autodefensas y comenzar a gestar la organización del movimiento armado.

En el programa del Frente Patriótico de Liberación se sugiere nacionalizar los bienes en manos de imperialistas norteamericanos y de la oligarquía y socializar los medios de producción, de esta manera liberar a Colombia. Promueve el mejoramiento para la vida de los obreros y dice que la liberación del pueblo es obra del pueblo mismo, plantea la destrucción del aparato estatal para construir el estado de dictadura popular: la República Popular de Colombia. Para dicha república sería destruido el aparato represivo burgués e instaurado el Ejército Popular de Liberación.

Por otra parte, la guerrilla que surge prácticamente en la fase del desmonte del pacto frentenacionalista y a raíz del cuestionado proceso electoral de 1970, el Movimiento 19 de abril, califica a la oligarquía y sus secuaces de vendepatrias y sostiene que la victoria no se mendiga sino se toma. Esta guerrilla limitó su planteamiento al mostrarse como una organización que respaldaría al pueblo que se encargaría de llevar a María Eugenia Rojas al poder, hija del candidato anapista a la presidencia de la república en 1970. Para lo cual esbozó que la lucha concluiría con la toma del poder.

En tanto que, considerando la postura expresada en el Manifiesto de Simacota del 7 de enero de 1965, el ELN rechazaba los gobiernos oligarcas y estaba decidido a detener a la oligarquía de ambos partidos, su planteamiento fue derrocar al actual gobierno y para ello reconoció como único camino la lucha revolucionaria. De hecho en su manifiesto denunció a la oligarquía y al corrompido régimen Valencia-RuizNovoa-Lleras. En el que subrayó instrumento de los gobiernos oligarcas la violencia reaccionaria con el objeto de extinguir el movimiento campesino revolucionario. Tal como he señalado, los problemas que se generaron al interior del sistema se resolvieron con la represión.

pequeños comerciantes, los pequeños y medianos industriales, y los industriales no ligados al imperialismo”. Diego Montaña Cuéllar. *Art. cit.*, p. 9.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 7.

que evidenció la falta de mecanismos para dar solución a los conflictos, de este modo se estaba frente a un sistema en el que no se podía participar, en el que no se tenían perspectivas de futuro, al que se había revelado el movimiento campesino ante la necesidad de transformación.

En resumen, puede argumentarse que los grupos subversivos que surgieron en el contexto de la lucha antiimperialista en América Latina reconocieron como explotadora a la oligarquía nacional y extranjera, principalmente hicieron alusión al sometimiento al capital norteamericano. Por tanto los términos en los que plantearon la lucha fue antiimperialista, antioligárquica y nacionalista. Cuyos ejes fueron la liberación del país de la dominación imperialista, la eliminación de la explotación de las masas populares y el desarrollo económico y social del país. Este promovido en beneficio de las mayorías.

Las guerrillas fueron grupos nacionalistas que plantearon la lucha armada y la lucha interclasista contra la oligarquía: los trabajadores obreros asalariados, los campesinos asalariados, los pequeños comerciantes, medianos industriales, etcétera. Todos incorporados a la lucha por la liberación nacional para imponer los cambios políticos. Por lo que la batalla antiimperialista adquirió suma importancia.

Dentro de la postura de la oposición armada (a excepción del M-19), existió un reconocimiento implícito del campesino como el protagonista para encabezar la lucha, para después captar a los demás sectores de la sociedad. Mientras que el programa del Frente de Liberación Nacional señaló a la clase obrera como la vanguardia, pensamiento del Partido Comunista. La relación del campo con la guerrilla obedeció a las condiciones políticas y económicas del lugar que permitieron su desenvolvimiento y, porque se consideraba mejor el campo que la ciudad para la lucha armada, pues la ciudad no garantizaba seguridad.

Ahora bien, en cuanto a la toma del poder se enfatizó en el aspecto democrático de ahí que se reclamara el derecho a la igualdad y a las libertades democráticas. Así el ELN planteó la toma del poder para las clases populares, la instauración de un gobierno democrático y popular, que garantizara igualdad, libertades democráticas y el respeto a la dignidad humana.⁸⁷

⁸⁷ "La toma del poder para las clases populares, la instauración de un gobierno democrático y popular, que libere a nuestro país de los monopolios internacionales y de la oligarquía criolla y que garantice la plena igualdad de nuestro pueblo, que otorgue plenas libertades democráticas a los sectores populares, que conceda a la mujer sus legítimos derechos, que libere las fuerzas creadoras de las masas, que garantice el respeto a la dignidad humana y el libre desarrollo de los colombianos". Corporación observatorio por la paz, *Las verdaderas intenciones del ELN*. Intermedio. Colombia, 2001, p. 67.

Mientras que el Frente Patriótico de Liberación hizo referencia a la toma del poder político con hegemonía del proletariado mediante la alianza de clases y de todos los revolucionarios unidos en un solo frente.⁸⁸ Es decir, la conjunción de fuerzas para imponer los cambios reclamados.

Mientras que los grupos armados elaboraban sus concepciones enfatizando en la transformación del sistema y la toma del poder, en la arena política se dejaron escuchar los discursos de la oposición parlamentaria saliendo a relucir la naturaleza oligárquica del sistema, la escasa visión nacionalista y la vinculación con monopolios extranjeros.⁸⁹ Al tiempo que la oposición parlamentaria buscaba un modelo nacionalista que asegurara la unidad de la clase dirigente, que equilibrara los privilegios de unos sectores más que otros de la burguesía, basado principalmente en el modelo de desarrollo económico y no para combatir la desigualdad social, los grupos armados fortalecieron sus posturas políticas en cuanto al análisis de la situación nacional y sus aspiraciones de transformación.

b) *Los grupos armados*

La lucha guerrillera se inscribió como una forma distinta de resistencia al gobierno, cuyo contexto político demostraba para los grupos armados que la única posibilidad real de cambio se encontraba en la vía insurreccional. Los grupos armados que irrumpieron durante el Frente Nacional estuvieron dispersos por el territorio colombiano, así las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia en Huila, Tolima, Caquetá y Meta; el Ejército de Liberación Nacional tuvo influencia en el Magdalena

⁸⁸ "El Frente Patriótico de Liberación como una alianza revolucionaria de clases para la toma y el ejercicio del poder político con la hegemonía del proletariado". "todos los revolucionarios en un solo Frente Patriótico de Liberación". Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, *Op. cit.*, p. 79.

⁸⁹ La ANAPO al igual que lo hiciera el MRL en los años 60, aunque no de manera tan explícita como estos últimos, acusaba a la clase dirigente falta de identidad colombiana, decía el país termina siendo dirigido por gentes que son como extranjeros en su propia tierra. Expresaba que los colombianos habían perdido su nación ante las oligarquías coaligadas de los partidos Liberal y Conservador en complicidad con los monopolios extranjeros. Hizo mención, en su plataforma de 1971, de la existencia de monopolios extranjeros en las riquezas minerales y en la industria petrolera. De ahí que se propusiera la nacionalización del subsuelo.

El nacionalismo había sido tema principal de la revista *La Nueva Prensa* (1961-1966), que dirigía el hijo del Poeta Alberto Zalamea, en donde se expresaban distintas voces como los duros del MRL, de la ANAPO, del cristianismo popular, de la Democracia Cristiana, del militarismo y de corrientes políticas regionales, que convocaban a la organización de un movimiento nacionalista.

El discurso del MRL, ANAPO y *La Nueva Prensa* giró en torno a la construcción de un modelo nacionalista, de un Estado Nacional. Véase César Augusto Ayala Diago, *Nacionalismo y populismo. ANAPO y el discurso político de oposición en Colombia: 1960-1966*. Línea de Investigación en Historia Política, Universidad Nacional, Colombia, 1995. p. 16.

Medio Santandereano, el Ejército Popular de Liberación en Antioquia y Córdoba, por su parte las acciones del Movimiento 19 de abril fueron urbanas.⁹⁰

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia tuvieron su origen en el movimiento guerrillero de Marquetalia, el cual, en su declaración del 20 de julio de 1964, destacó que como revolucionarios buscaban un cambio de régimen utilizando la vía pacífica, democrática y legal. Es decir, la negociación política dentro del marco constitucional colombiano. Pero que al cerrarse ese camino no hubo otra alternativa que la vía revolucionaria armada, pero ahora el objetivo era la lucha por el poder para el pueblo. Por lo que se anunciaban como guerrilleros, dejando de nombrarse autodefensas:

Nosotros somos el nervio de un movimiento revolucionario que viene desde 1948. Contra nosotros, campesinos revolucionarios del sur del Tolima, Huila, Cauca y Valle sobre el nudo de la Cordillera Central, desde 1948 se ha lanzado la gran fuerza del latifundio, de los grandes ganaderos, del gran comercio, de los gamonales de la política oficial y de los comerciantes de la violencia. Nosotros hemos sido víctimas de la política de "sangre y fuego" preconizada y llevada a la práctica por la oligarquía que detenta el poder.

Contra nosotros se han desencantado, en el curso de 15 años, cuatro guerras. Una a partir de 1948, otra a partir de 1954, otra a partir de 1962 y ésta que estamos padeciendo a partir del 18 de mayo de 1964, cuando los mandos militares declararon oficialmente que ese día había comenzado la Operación Marquetalia. [...]

Nosotros somos revolucionarios que luchamos por un cambio de régimen. Pero queríamos y luchábamos por un cambio de régimen usando la vía menos dolorosa para nuestro pueblo: la vía pacífica, la vía de la lucha democrática de masas, las vías legales que la Constitución de Colombia señala. Esa vía nos fue cerrada violentamente y como somos revolucionarios que de una u otra manera jugaremos el papel histórico que nos corresponde, obligados por las circunstancias arriba anotadas, nos tocó buscar otra vía: la vía revolucionaria armada, para la lucha por el poder. Desde hoy, 20 de julio de 1964, somos un movimiento guerrillero [...].⁹¹

Esa declaración era el Programa Agrario de los guerrilleros, movimiento que en dicho documento incluía su propuesta de cómo resolver el problema de la tierra, ellos lucharían por una Reforma Agraria Revolucionaria. Entre los firmantes del documento se encuentran los nombres de Manuel Marulanda Vélez, Isauro Yosa, Darío Lozano, Isaías Pardo, Tarcicio Guaraca, Parménides Cuenca, Roberto López, Jesús Medina, Luis Pardo, Rigoberto Lozano, Miryam Narváez, Judith Grizales, Jesús Ortiz, Rogelio Díaz, Miguel Pascuas, Israel Valderrama y Federico Aldana.

Posteriormente, en Marquetalia (1965), se realiza la Primera Conferencia Guerrillera. Los grupos marquetalinos, de El Pato, Guayabero y el 26 de septiembre conforman el Bloque Sur, el

⁹⁰ Véase mapa 3.1.

⁹¹ Luis Alberto Matta Aldana, *Colombia y las FARC-EP*, Txalaparta, España, 1999, pp. 166-167.

cual resuelve aumentar su fuerza y planea la táctica de guerrillas móviles ante las estrategias del Ejército. Para entonces, deja de pensarse sólo en la defensa de la región para iniciar un proceso de resistencia armada, que involucra el desplazamiento de los grupos móviles con la intención de ampliar el espacio territorial, buscaba la guerrilla ocupar las tres cordilleras. Después, la coordinación de movimientos guerrilleros convoca a la Segunda Conferencia Guerrillera del Bloque Sur, que se lleva a cabo del 25 de abril al 5 de mayo de 1966, en el Meta. Esta conferencia terminando vida a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, con influencia en la zona centro sur del país, que comprende los departamentos Huila, Tolima, Caquetá y Meta,⁹² en los que convivían sus dos iniciales frentes. Rumbo a la Segunda Conferencia Guerrillera, Jacobo Arenas asiste al X Congreso del Partido Comunista, ante el cual a nombre del Comité Ejecutivo pronuncia que los destacamentos guerrilleros esperaban nuevas formulaciones sobre la lucha armada, al concluir el Congreso se aprueban varias tesis sobre la lucha guerrillera en Colombia y se plantea como objetivo central la toma del poder para el pueblo. Así nacían las FARC ligadas al Partido Comunista.

En la Conferencia Constitutiva de las FARC, el grupo armado establece como lineamiento político la guerra de guerrillas móviles y, con la intención de extenderse a otras áreas crea un “plan de crecimiento, de organización de masas, de desarrollo, de movilidad, de acción”. Entre otros tópicos aprueba el estatuto de régimen disciplinario y las normas de comando, elige un Estado Mayor y nombra comandante superior a Manuel Marulanda, el segundo en mando sería Ciro Trujillo. En estos momentos parece ganar peso la concepción de la guerrilla ofensiva, dejando atrás la condición defensiva, por lo que cambia la perspectiva del grupo en armas. Explica el guerrillero Jacobo Arenas, según cita Arturo Alape:

En la Conferencia Constitutiva se dijo y se afirmaba que el proceso revolucionario en Colombia, sería un proceso de largo tiempo, lo mismo que su posible victoria política. [Señala Arturo Alape: aseveración que parte del análisis del propio desarrollo del movimiento guerrillero en ese momento]. “Es cuando en la Conferencia se habla de que el grupo guerrillero estaba compuesto de profesionales revolucionarios, es decir, hacíamos una lucha para proyectarnos en la historia de Colombia. Ya los nuestros no van a luchar por un pedazo de tierra, no

⁹² Los departamentos de influencia de esta guerrilla se distinguieron por las luchas agrarias que ahí se dieron, menciona Isauro Suárez: “[en Huila y Tolima] las relaciones tradicionales de producción venían siendo desplazadas por los cultivos mecanizados, la inversión de capitales y la implantación del trabajo asalariado, que entra en contradicción con los empresarios del campo. Por lo tanto son los jornaleros agrícolas el sector más importante en los conflictos que se gestan y sus demandas se orientan hacia la seguridad del empleo, y mejores salarios y condiciones de trabajo”. Mientras que en Caquetá, zona de colonización, las demandas giraron en torno a servicios básicos, tierra y titulación, mercadeo, etcétera. Isauro Suárez, *Op. cit.*, p. 408.

van a luchar por reconquistar sus fincas sino que se convierten en combatientes revolucionarios, que van desde ahora hasta el triunfo de la revolución”.⁹³

Al concluir la Conferencia Constitutiva los destacamentos, de acuerdo con el plan operacional, tenían que partir hacia sus zonas, reconstruye Manuel Manulanda:

[...] un destacamento se dirige hacia El Pato, bajo la dirección mía y de Jacobo; otra fuerza se desplaza hacia la Cordillera Central bajo la dirección de Joselo; otro pequeño grupo se desplaza hacia el centro del Tolima, la dirige abanico; se crea una comisión financiera de carácter nacional al mando de Gilberto y se crea otra comisión para que Ciro viaje a Caldas y Quindío a fundar el movimiento, en lo que se llama un primer despliegue de fuerzas, para evitar precisamente su destrucción y no mantenerla en un solo lugar. La idea era ir fortaleciéndonos en cada uno de los departamentos, que considerábamos serían claves para el desarrollo de la lucha en las contiendas que vendrían a continuación. Esos fueron los planes que en materia táctica y estratégica se dieron inicialmente en la Conferencia Constitutiva [...].⁹⁴

En marzo de 1969, en Guayabero, se celebra la Tercera Conferencia, que se reúne para analizar los resultados de los acuerdos de la Segunda Conferencia. Para entonces, los guerrilleros habían experimentado el fracaso frente a las acciones del Ejército, que les propinó importantes bajas humanas y pérdida de armamento (señala Arturo Alape que el movimiento perdió el 70% de sus armas e importante caudal político en el Quindío). Experiencias que Manuel Marulanda calificó de fracasos a causa de la falta de interpretación adecuada, por parte de la comandancia, de los lineamientos de la Conferencia Constitutiva. Los errores habían consistido, según Marulanda, en que la guerrilla no había cumplido con los lineamientos de guerrilla móvil y clandestina, la guerrilla había estado al descubierto en su localización, en sus planes de desplazamiento y en sus contactos.⁹⁵ Se elaboran nuevos planes a partir de las experiencias en las cordilleras central y oriental, se acuerda regresar a esas zonas con grupos más pequeños y operativos. Trazan el camino sobre el Tolima, Huila y Cauca. Mientras que en el Magdalena Medio ya opera el Cuarto Frente.

La Cuarta Conferencia se realiza en El Pato, en abril de 1971, en ésta se informa de frentes en El Pato y en el Magdalena Medio, otros grupos operan en el Tolima, Gaitania, Planadas y Chaparral. De la Conferencia sale como mandato crear nuevos frentes, la línea era que de éstos se formarían columnas, más tarde en función de su capacidad se transformarían en nuevos frentes. La necesidad de frentes dejaba atrás la experiencia de organización como destacamentos. La guerrilla planteaba su crecimiento y maduraba estrategias fincadas en los frentes. Para la Quinta Conferencia

⁹³ Arturo Alape, *Tirofijo: los sueños y las montañas 1964-1984*, 3ª ed., Planeta, Bogotá, 1995, p. 83.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 84.

⁹⁵ *Ibid.*, p. 99.

celebrada en el Meta, en septiembre de 1974, la guerrilla arriba repuesta, con nueva fuerza y pensando en su desarrollo hasta convertirse en un ejército revolucionario, idea que se analiza para la Sexta Conferencia. En tanto, se pensaba en un Quinto Frente en Antioquia y un Sexto Frente en el Valle y Cauca. Mientras las FARC, lograban fortalecerse después de varios fracasos, otras guerrillas como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL) habían sufrido grandes bajas. El Ejército por medio de la operación Anorí, en Antioquia, había prácticamente desmantelado al ELN y al EPL.

Si tomamos en consideración las reuniones del grupo armado a partir de la declaración del 20 de julio de 1964, en 1965, 1966, 1968, 1971 y 1974. Su evolución en cuanto a la organización, proyección y estrategias militares. El aprendizaje ante los descalabros por parte del Ejército colombiano y su desenvolvimiento frente a un plan militar extraordinariamente apoyado por los gobiernos frentenacionalistas. La cantidad de frentes que formó (se pensaba en un quinto y sexto), y el número creciente de combatientes, 200 en 1964 a 800 en 1974, no queda más que decir que las FARC como guerrilla, fundamentalmente de base campesina, logró organizarse y fortalecerse durante el periodo. Por lo que a partir de los setenta asomó como una de las guerrillas de mayor presión política.

Ejército de Liberación Nacional, ELN.

El Ejército de Liberación Nacional, ELN, estuvo integrado por jóvenes colombianos que habían realizado sus estudios en Cuba e influenciados por su proceso revolucionario se organizan en la Brigada Pro-Liberación José Antonio Galán (de la que formaron parte Fabio Vásquez Castaño, Ricardo Lara Parada, Víctor Alfonso Medina Morón y Heriberto Espitia) y acogen la idea de adelantar la revolución armada en Colombia.

El ELN, integrado, además de los antes mencionados, por Manuel Vásquez, Antonio Vásquez Castaño, Jaime Arenas, entre otros, hizo su aparición el 7 de enero de 1965 con la toma y proclama de Simacota, Santander.⁹⁶ Sin embargo, su creación se remonta al 4 de julio de 1964

⁹⁶ “El 7 de enero de 1965, el Ejército de Liberación Nacional toma el pueblo de Simacota: ‘a las 8:15 de la mañana, una guerrilla de 200 hombres ocupa el poblado. 150 permanecen vigilantes en la periferia, cortan los cables del telégrafo y la línea telefónica y 50 irrumpen en la plaza haciendo varios tiros de revólver’. [...] La tropilla se divide en grupos: uno, con Mariela a la cabeza, entra a las oficinas de la Caja Agraria y sustrae de la caja fuerte \$53.000.00. Otro saca de la agencia de Bavaria \$2.500.00. Otro de la casa de Félix Villarreal \$9.000.00 y un caballo y del Hotel Central \$1.000.00 y

cuando “la primera marcha guerrillera en la región de San Vicente de Chucurí, Santander”. El grupo, influenciado por la teoría foquista de Régis Debray y del castrismo (que favorece la organización político militar), planea organizar en el país un nuevo tipo de guerrilla.

El grupo armado tuvo influencia en una región que tenía como antecedentes inmediatos la presencia de guerrillas liberales de Rafael Rangel en 1949 y 1953, y la radicalización del sindicato petrolero de Barrancabermeja. Esta zona era el Magdalena Medio Santandereano⁹⁷ (ubicada en el centro norte del país, cercana a San Vicente de Chucurí, Bucaramanga y Barrancabermeja), lugar de valioso influjo comunista, que en 1960 tenía activos el sindicalismo petrolero y el sector estudiantil, especialmente el de la Universidad Industrial de Santander.

Algunas demandas sociales en la región se concentraban en servicios básicos, tierra y titulación, además de conflictos entre colonos y la compañía petrolera Shell Condor, que llevó a la invasión de tierras entre 1966 y 1967.⁹⁸ En general, esas eran las condiciones del lugar de presencia de la guerrilla.

La guerrilla se había formado, según su líder Fabio Vásquez, primero por la rebeldía contra el sistema de explotación y, segundo, porque la zona de Santander reunía las condiciones para el inicio de la lucha insurreccional, cuya población campesina estaba dispuesta a respaldar la lucha armada; por lo que fue necesario crear las guerrillas.

una carabina. Por último, de la Droguería Saravita, varias cajas de antibióticos, jeringas, antiséptico, vendas y jabón, y del Palacio Municipal un radio, una bandera colombiana y una máquina de escribir.

‘A las 9:30 los guerrilleros organizan un mitin en la plaza. Hablan Carlos Villarreal, Andrés Sierra y Mariela. Exhortan al pueblo a que les acompañe a librar la guerrilla contra el gobierno. [...] La guerrilla se marcha. Varios jornaleros la siguen voluntariamente’ [...]. Alejo Vargas Velásquez, *Política y armas al inicio del Frente Nacional*, 2ª ed., UNC/FD, Bogotá, 1996, pp. 163-164.

⁹⁷ En el Magdalena Medio, entre otras zonas de colonización como el Caquetá (influencia de las FARC), persistieron conflictos y demandas muy particulares, indica el investigador Isauro Suárez que: “[...] Allí los movimientos migratorios generados por la Violencia y la descomposición campesina en la región andina procuraban la reproducción de la economía parcelaria, pero la carencia de infraestructura dificultaba la vinculación del colono con la tierra. Se conformaba en consecuencia una economía parcelaria itinerante, que logró ensanchar la frontera agrícola pero facilitando al mismo tiempo el establecimiento de latifundios ganaderos. Las reivindicaciones en estas zonas de colonización radican en la instalación de servicios básicos para garantizar la posesión de la tierra y el mercadeo de los excedentes agrícolas: vías, precios, crédito, titulación y mejoramiento del nivel de vida”. Isauro Suárez, *Op. cit.*, p. 406.

⁹⁸ “[...] En 1937 la Shell recibió la concesión y comenzó las perforaciones expulsando a los colonos leñeros. Entre 1948 y 1950 la compañía adquirió los terrenos de El Tigre a la familia Ospina, arrojando a una gran cantidad de familias que trataban de asentarse allí huyendo de la Violencia. A fines de los años cincuenta y a comienzos de los sesenta, la presión por la tierra fue aumentando debido a que la industria petrolera, a pesar de su gran desarrollo, no podía absorber el constante flujo de migrantes. Los que fracasaban en su intento de proletarizarse se organizaban para invadir los terrenos de la Shell. A lo largo de diez años los colonos fueron apoderándose poco a poco de las tierras, hasta la invasión total en 1966 y 1967, cuando se le negó a la compañía la renovación de la concesión. Como resultado de estas luchas los campesinos accedieron a unas 160.000 hectáreas en Yondó, Campo Casabe, El Tigre, San Luis Beltrán y Barrancabermeja, legalizándose la posesión de las parcelas por medio de negociaciones de adjudicación con Ecopetrol e Incora”. *Ibid.*, p. 409.

El ELN concebido por intelectuales revolucionarios hicieron conciencia en obreros y campesinos explotados por los monopolios petroleros, su núcleo fundamental lo integraron obreros agrícolas.⁹⁹ De ahí que en su composición estuvieran campesinos, obreros, estudiantes y profesionales a diferencia de las FARC cuyo origen se encuentra en la autodefensa.

La postura política del ELN, que se difunde en el Manifiesto de Simacota (1965), anuncia la lucha revolucionaria como el único camino del pueblo para derrocar al actual gobierno de engaño y violencia. En unión del pueblo liberal y conservador derrotar la oligarquía de ambos partidos.

Fabio Vásquez manifiesta el desacuerdo con las leyes burguesas y proimperialistas del gobierno colombiano. Por lo que lucharían por los intereses del pueblo y para ello sólo existía “[...] una línea revolucionaria: la lucha armada como único medio efectivo para la conquista del poder”¹⁰⁰ Dada la imposibilidad de que la oligarquía abandonara el poder por la vía pacífica y ante la respuesta represiva a la lucha del pueblo colombiano. El guerrillero subrayaba que la lucha revolucionaria de liberación nacional debía partir del campo a la ciudad; de esa manera se había expandido la violencia.

Después de la toma de Simacota, el ELN se refugia en la serranía de los Cobardes cercano a la cabecera municipal de San Vicente de Chucurí. En enero de 1966, Camilo Torres anuncia su incorporación al movimiento. En cuanto a este aspecto el investigador Alejo Vargas Velásquez dice: “[...] que la guerrilla [...] sedujo de manera muy impactante a los sectores estudiantiles e intelectuales, creando allí corrientes de simpatía que se van a acrecentar con la vinculación del sacerdote Camilo Torres [...]”¹⁰¹ Sin embargo, el paso de Camilo por la guerrilla fue corto, al haber permitido que Camilo, como incipiente guerrillero, participara en la emboscada que el grupo armado le había tendido a los militares de la Quinta Brigada, dirigida por el coronel Álvaro Valencia Tovar, en Patio Cemento, Santander; en la que murió el 15 de febrero de 1966. Al conocerse su muerte “se producen actos de protesta de estudiantes universitarios, dirigentes de izquierda y de la Democracia Cristiana”. Este episodio se conjugaría con dos fenómenos, por un lado confrontaciones al interior del grupo armado, por el otro -según el guerrillero Alonso Ojeda Awad- su crecimiento:

El lapso que transcurre entre 1966 y 1972 está marcado por el auge político-militar del ELN. Políticamente, el gran movimiento estudiantil liderado por la Federación Universitaria Nacional FUN, inclina su apoyo y colaboración hacia la guerrilla. Sus dirigentes más connotados a nivel nacional toman el camino hacia las

⁹⁹ Véase Resumen de reportajes de Mario Menéndez Rodríguez por PF. *Art. cit.* p. 3.

¹⁰⁰ *Ibid.*

¹⁰¹ Alejo Vargas Velásquez. *Op. cit.*, p. 168.

armas, siguiendo en pos del ejemplo del inmortal Camilo. Las incorporaciones se dan en forma numerosa, encabezadas por dirigentes de la dimensión de Armando Correa Valencia, presidente del Consejo Superior Estudiantil de la Universidad Nacional, de Miguelito Pimienta Cotes y Medardo Correa, aventajados estudiantes de Derecho; de Humberto Manosalva, Olmedo Garcés y Evelio Loaiza estudiantes de medicina y muchos otros más que no logra fijar la memoria.

La otrora famosa Asociación Universitaria de Santander, UDESA, entrega lo mejor de sus últimas promociones al Ejército de Liberación Nacional. Dirigentes como Jaime Arenas Reyes, Iván Calderón Tarazona, Jaime Andrade Sossa, Juilo Martínez y otros se incorporan y participan de los duros combates que libra la guerrilla en Santander.¹⁰²

Más tarde, mientras que en 1973 las FARC maniobraban frente a la ofensiva del Ejército, el ELN y el EPL en línea de fuego con los militares sufrían serias pérdidas. El Ejército había desplegado acciones para cercar a los grupos armados. Tras los destacamentos del ELN dirigidos por Manuel y Antonio Vásquez Castaño que se dirigían a tomarse Anorí, en Antioquia, intercepta al grupo y le propina importantes bajas. La acción militar denominada “Operación Anorí” prácticamente había desmantelado al ELN y liquidado al EPL. Después de 48 días concluye la Operación Anorí, que termina con la tercera parte de los miembros del ELN y con las vidas de Manuel y Antonio Vásquez Castaño, hermanos del líder del grupo.

Del ELN puede decirse que durante el Frente Nacional ensayó estrategias militares y proyectar un área de control, su debilidad como guerrilla la demostró la operación Anorí. Que le propinó un duro golpe que lo dejó sumamente debilitado, no sólo por las considerables bajas, sino por las deserciones de guerrilleros. El impacto del ELN lo tuvo con la incorporación de Camilo Torres a sus filas (que legitimaba la vía armada), por el apoyo que recibía de los sectores estudiantiles y del prestigio que tenía en el país. No logró en este periodo fortalecerse, pero si permanecer y atraer la participación de sacerdotes.

Ejército Popular de Liberación, EPL.

Cuando el Partido Comunista Colombiano, en su IX Congreso, asume “la combinación de todas las formas de lucha”, lo hace después de una larga discusión, en ella se revelaba la existencia de un grupo de tendencia maoísta del cual hacían parte Pedro Vázquez Rendón, Pedro León Arboleda, Libardo Mora Toro, este grupo consideraba esa postura un freno a la lucha armada. Situación que llevó a convocar una Conferencia en abril de 1964, que desencadena la ruptura con el Comité Central del Partido. En el desarrollo del X Congreso realizado en 1966, el grupo sale expulsado del partido. En consecuencia, se organiza el Partido Comunista Marxista Leninista PCC-ML, de

orientación maoísta, impulsado por algunos miembros del Partido Comunista, de la Juventud Comunista, del Partido de la Revolución Socialista, del Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino y de la Juventud del Movimiento Revolucionario Liberal, para en 1967 crear el Ejército Popular de Liberación, EPL. Sin embargo, debido a sus contradicciones internas, poco a poco fue expulsando grupos, sale en 1972 un grupo antioqueño para formar Liga ML, en 1974 otro grupo saldría para integrar la Tendencia Marxista Leninista Maoísta (TMLM) y la línea proletaria.¹⁰³ En la década de los 70, una de sus escisiones integraría el grupo urbano de orientación maoísta, Pedro León Arboleda PLA.

En efecto, el EPL surge en 1967 a raíz de la división entre la Unión Soviética y China. El grupo que lo formó, influenciado por el foquismo, había generado polémica al interior del Partido Comunista debido a que éste consideraba que la lucha guerrillera era resultado de un proceso social y político, y que su fortalecimiento dependía de la participación y solidaridad de las masas. Por lo que no podía ser impuesta en forma artificial, para el grupo era más importante el foquismo. De esa manera, el EPL nacía como organización maoísta (concepción de la guerra popular prolongada) cuya presencia se centró en el noroeste del país, principalmente en Antioquia y Córdoba. El investigador Marco Palacios señala que este grupo encontraría una base de apoyo “en los colonos y trabajadores de las plantaciones bananeras de la región de Urabá”, que se encuentra ubicada entre Chocó, Antioquia y Córdoba (dentro de los límites del Mar Caribe y Golfo de Urabá). Esta zona antioqueña fue poblada en el siglo XIX por emigrantes negros provenientes del Cauca, Antioquia y El Caribe, y por indígenas Zenúes que habían sido desplazados de Córdoba. Ya en el siglo XX, especialmente en los años cincuenta, la migración aumenta; la violencia en la área cafetera empuja a los campesinos de Antioquia y del Viejo Caldas hacia el Urabá, zona en la que también se refugiaron campesinos del río Sinú, así como de Valle y Chocó. La región se constituyó en eje de las plantaciones bananeras; ahí en 1959 se estableció, la United Fruit Company, después de trasladarse de Santa Marta. En este lugar confluyeron organizaciones partidistas, campesinos, empresarios y la guerrilla.¹⁰⁴ En cuanto a los trabajadores de la zona, en el transcurso del Frente Nacional formaron tres sindicatos, el Sindicato de Trabajadores Bananeros, SINTRABANANO, el Sindicato de Trabajadores Agrícolas, SINTAGRO, y el Sindicato de Trabajadores de la Industria Frutera.

¹⁰² Olga Behar. *Las guerras de la paz*, 11ª ed., Planeta, Colombia, 1990, pp. 58-59.

¹⁰³ Véase Mauricio Archila Neira, “¿Utopía armada?... p. 36.

¹⁰⁴ Véase Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo. *El caso de Urabá*, s. e., s. l., s. f., p. 11. Léase, también. Ana María Bejarano, “La violencia regional y sus protagonistas: el caso de Urabá”, en *Análisis Político*. IEPRI/UNC, (Bogotá, Colombia), mayo-agosto de 1988, núm. 4, pp. 43-53.

SINALTRAIFRU. Al igual que el resto de los movimientos sociales, el sindical se enfrentó a las distintas modalidades de represión destinados a impedir la organización de los trabajadores. Condiciones como la represión, la sobreexplotación de los trabajadores y su baja calidad de vida diversificaron las demandas de los habitantes, a la vez permitió la presencia de grupos armados como el EPL, que desde el Alto Sinú y Alto San Jorge emprendió actividades, estas con escasa consolidación durante el periodo debido a sus contradicciones internas y al ataque que sufrió por parte del Ejército. En cuanto a las debilidades del grupo reflexiona el guerrillero Ernesto Rojas:

¿Por qué cometimos tan garrafales errores? Hoy creemos que todo se debió a la excesiva influencia del maoísmo. Buscábamos crear poder popular, organizar a las masas y tener una estructura militar sólida. Y no tuvimos en cuenta los cambios políticos, sociales y económicos que se estaban produciendo en el país. Después vimos además que no teníamos la fuerza suficiente para aferrarnos a ese terreno, aún a esta táctica. Todo cambió en el país, en la organización del enemigo, menos nosotros. [...] Teníamos fuerza y trabajo, pero no debimos enamorarnos de ellos, quedarnos con ellos, debimos cambiar y no lo hicimos.¹⁰⁵

Entre los errores o debilidades no sólo de este grupo guerrillero sino de las FARC y ELN tuvieron que ver con la falta de alianza para enfrentar al enemigo común. Lo primordial consistía en congregar las fuerzas revolucionarias para enfrentar al antagonista. En tanto que la carencia de unidad debilitaba la lucha revolucionaria.

Un obstáculo para la unidad fue la división de las mismas a raíz de sus concepciones ideológicas que las condujo a su debilitamiento, especialmente la relación entre el EPL y ELN.¹⁰⁶ Los mismos problemas tuvieron las FARC y el ELN. A pesar de que al constituirse las FARC manifestaron que buscarían la unidad con todos los revolucionarios de Colombia, con los obreros.

¹⁰⁵ Olga Behar, *Op. cit.*, p. 48.

¹⁰⁶ Esta situación de dogmatismo la ilustra Gilberto Veira en entrevista con Marta Harnecker:

“¿Para ustedes todos esos grupos eran ultraizquierdistas? Bueno, los del EPL eran nuestros enemigos a muerte, nos llamaban revisionistas. Nosotros no teníamos ninguna polémica con el ELN aunque ellos se proclamaban los únicos representantes de la revolución cubana, los únicos revolucionarios, la única vanguardia”.

En cuanto al dogmatismo responde:

“¿Todos eran dogmáticos, incluso los comunistas?

Sí, todos... El problema de los comunistas es que viene la división del Movimiento Comunista Internacional y nosotros tenemos una posición clara: somos solidarios con el Partido Comunista de la Unión Soviética, comprendemos que lo que se está debatiendo es una cosa muy de fondo -el problema de la política de paz de la Unión Soviética-, y que el ataque de los maoístas es contra esa política. Eso no hay que olvidarlo. Entonces nosotros definimos nuestra posición de apoyo al PCUS y recibimos el ataque reverendo del representante del maoísmo en Colombia, que es el ejército Popular de Liberación (EPL). Estos amigos dedican su propaganda a atacar al Partido Comunista; es su enemigo principal: ‘los revisionistas’ y ‘los traidores’, etc. Nosotros no respondemos en el mismo lenguaje, pero naturalmente, nos defendemos. Es una época muy complicada, muy difícil”. Marta Harnecker, *Op. cit.*, pp. 39-40.

campesinos, intelectuales y con todo el pueblo. Los problemas de unidad entre los grupos armados fueron evidentes y no se pudieron resolver, al menos en este periodo que mucho fue de aprendizaje para las guerrillas.

Por último, el EPL fue una guerrilla que logró sobrevivir al ataque del Ejército. A pesar de que el Ejército la había dejado severamente dañada, ésta logró reconstruirse.

Movimiento 19 de abril, M-19.

Para 1970 la sociedad demandaba cambios urgentes que el gobierno y la oposición llamaron a canalizar por la vía electoral, dispuesta a utilizar los medios necesarios para incidir decide apoyar la candidatura presidencial de Gustavo Rojas Pinilla, líder de la Alianza Nacional Popular. Misma que desde su creación se había promovido como oposición al pacto frentenacionalista y como movimiento nacionalista popular y revolucionario. La cual adoptó como medida política evidenciar la corrupción político-administrativa de los funcionarios del pacto bipartidista, situación que llevó a constantes enfrentamientos verbales con los gobernantes en turno, especialmente con Alberto y Carlos Lleras. Los frentenacionalistas alertados por el crecimiento electoral de la ANAPO intentaron debilitarla; sin embargo, el discurso político anapista y sus banderas de lucha habían hecho eco en los diferentes sectores de la sociedad, especialmente en la clase media, obrera y campesina. La ANAPO arribó a los comicios electorales con fuerte arraigo popular, mismos que causaron polémica tanto por el manejo de la información proporcionada por la Registraduría Nacional en sus ocho boletines oficiales en los que comunicó los votos depositados para los contendientes Misael Pastrana Borrero (frentenacionalista) y Gustavo Rojas Pinilla (anapista), como por el cuestionamiento a la transparencia y neutralidad electoral. Por vez primera en el Frente Nacional un candidato opositor pierde por sólo 64.547 votos y supera en votación al candidato oficial en 10 de las 30 circunscripciones electorales. También, por única vez en las elecciones para la conformación del Senado el Partido Conservador gana las elecciones contra los liberales con 2.102.172 votos frente a 1.849.425 del Partido Liberal. Elementos que ayudan a fortalecer el cuestionamiento a los resultados electorales presidenciales. Estos hechos evidencian la actuación del gobierno al impedir el cambio por la vía electoral mediante el fraude incitando a buscar medios distintos a los legales. Pues a raíz de estos acontecimientos los simpatizantes anapistas acostumbrados a escuchar de Gustavo Rojas Pinilla que llegaría a la presidencia por medio de las urnas o de las armas, esperaba que éste las

condujera a la defensa del voto, de la voluntad popular, que denunciara el fraude electoral que para ellos resultaba evidente. Sin embargo, el silencio del jefe anapista demostró no estar dispuesto a la toma del poder con el uso de la fuerza,¹⁰⁷ no sólo desmovilizó a sus seguidores, sino también generó al interior de la ANAPO ideas encaminadas a la formación de un movimiento aglutinador de todas las fuerzas sociales y políticas para golpear a la oligarquía. En ese entonces algunos anapistas evaluaron que la coyuntura electoral no había sido aprovechada satisfactoriamente debido a que la organización no había tenido un respaldo armado que hubiera permitido defender el triunfo de Rojas Pinilla, por lo que era necesario que las masas estuvieran respaldadas por un movimiento armado y viceversa, así poder defender la voluntad popular, esta postura llevó a la formación de la guerrilla Movimiento 19 de abril, M-19. Es decir, los frentenacionalistas mediante el fraude anulan la vía electoral para continuar sosteniéndose en el poder, lo que permitió que la oposición se encauzara por la vía armada.

De tal manera que el M-19, denominado así en relación con la fecha en la que se efectuaron los comicios de 1970, aparece a finales de 1973 integrado por algunos militantes del Partido Comunista, de la ANAPO, ex integrantes del ELN, de las FARC -dice Carlos Pizarro: prácticamente iniciamos (se refiere a Bateman y a otros amigos) la fundación del M-19 en las FARC-, maoistas, es decir, procedían de las distintas corrientes y grupos políticos. Algunos de sus miembros fueron

¹⁰⁷ Carlos Pizarro critica la postura de Rojas Pinilla al no enfrentarse a la oligarquía frentenacionalista para cuestionar el resultado electoral, bajo el argumento de evitar una tragedia. Responde en entrevista al periodista Angel Beccassino:

“[...] ¿cómo ves el gesto aquel de Rojas Pinilla, o la justificación que tuvo aquel 19 de abril cuando se negó a discutir el resultado oficial de las elecciones, con el argumento de que hacerlo iba a significar un costo de sangre para el pueblo?”

Como la falta de fe y de certeza en sus propias creencias. Rojas siempre se quedó en las fronteras del establecimiento, y ahí se agotó. Indudablemente Rojas tenía una personalidad, y una concepción de la sociedad y de la vida que le impedían... avanzar más allá de esa frontera que el establecimiento le establecía. Yo creo que el pueblo ha sufrido más por la falta de decisión de Rojas Pinilla en aquel momento, que lo que hubiera sufrido si Rojas se decidía a pelear. Pero esa actitud de Rojas está en todo lo de él, y es por eso que el rojismo fue estéril, pese a haber movido al pueblo”.

En respuesta a otra interrogante dice:

“[...]Hubo allí una posición oligárquica que fue la imposición violenta de sus privilegios, independientemente de cuál fuera su costo social... Yo creo que, en esto de los costos, cuando uno se mueve en un marco de violencia como el que nos ha tocado, siempre se corre con costos sociales. Pero es necesario asumir esos costos, es necesario embarcarse en esa violencia para que pueda salir de allí un nuevo día. Yo creo que hay una violencia que restringe al hombre y otra que proyecta al hombre, que le permite crear y construir universos.

Creo que no hay que medir costos. Lo que hay que tener en cuenta, siempre, es que todo hecho de armas tiene que producir desencadenamientos políticos, desencadenamientos sociales, ideas nuevas sobre lo que debe ser la sociedad del futuro. Es decir, la acción militar es un apostolado que tiene un sentido político, un sentido filosófico.

Jaime Bateman Cayón, Carlos Pizarro León-Gómez, Alvaro Fayad, Israel Santamaría, Iván Marino Ospina, Lucho Otero, Andrés Almanares. Explica Carlos Pizarro integramos el M-19 “hombres que buscábamos una nueva formación de la política en Colombia. No nos satisfacía, ni el destino de frustración que vivió toda una generación durante la década del 60 en los partidos tradicionales, ni tampoco nos satisfacía el marginamiento que se estaba dando en el movimiento guerrillero. Llegábamos con todas las ganas de que las cosas fueran diferentes, renovar todo”.¹⁰⁸

El M-19 proclamado nacionalista se diferencia de la postura del Partido Comunista al privilegiar la guerrilla urbana, cuando éste creía en la insurrección popular. A la altura de la creación de esta agrupación ya se había experimentado la guerrilla rural y diferentes grupos opositores al Frente Nacional también habían probado experiencias como el MOEC, FUAR, Frente Unido de Camilo Torres, Golconda, MOIR y las guerrillas FARC, ELN y EPL.

Las condiciones que llevaron a la aparición del M-19 las reitera la propia guerrilla en su primer comunicado, cuando la sustracción de la espada de Bolívar, al señalar que el pueblo sabe que sin luchas y sin organización armada la ANAPO no logrará el triunfo aunque el apoyo expresado en las urnas sea muy grande. Lo cual quedó demostrado con el fraude de 1970, reiteran nos robaron la victoria. En ese comunicado el M-19 se pone a disposición de la hija de Gustavo Rojas Pinilla, al anunciar que María Eugenia, la capitana, contaba con el M-19 y con el pueblo para luchar hasta el fin por la toma del poder, “por una Colombia socialista”.

De tal manera que trianguliza su táctica política con la expresión: “con el pueblo, con las armas, con María Eugenia al poder”. Es decir, con María Eugenia al frente de la ANAPO y como nueva candidata presidencial para los subsiguientes comicios, respaldada electoralmente por el pueblo contaría ahora con un grupo armado que no permitiría que le fuera arrebatada la victoria y que lucharía hasta llevarla al poder. Así, el M-19 anunciaba que su lucha sería hasta la toma del poder, cuyas consignas las concretaba en “tierra al campesino, justicia al trabajador, trabajo justo al desempleado, escuela al niño, una vida clara y limpia para todos”. De esta forma nacía una guerrilla con una visión alejada de los preceptos marxistas.

En resumen, puede señalarse que la manifestación social durante el Frente Nacional adquirió distintas modalidades: por un lado, el movimiento sindical y estudiantil dentro del marco constitucional, por el otro, la oposición abstencionista simpatizante de la vía armada pero pacífica.

un sentido humano. Eso es la guerra real. Lo demás es guerrerismo, militarismo. Beccassino, Angel, *M-19. El heavy metal Latino Americano*, Fondo Editorial Santodomingo, Colombia, 1989, pp.45-46.

¹⁰⁸ Carlos Pizarro León-Gómez, *Guerra a la guerra*, Editorial Tiempo Presente, Bogotá, 1988, p. 31.

Los movimientos opositores que pugnaron por la autogestión y auto-organización cuyos mecanismos fueron los legalmente permitidos. La oposición que ante la exclusión constitucional para participar en los procesos electorales buscó alianzas con la oposición parlamentaria que le permitiera expresarse por los canales legales, como fue el caso del Partido Comunista, ilegalizado por la dictadura militar y legalizado a mediados del pacto frentenacionalista. La oposición armada posibilitada dado el carácter autoritario del esquema político, y la oposición que utilizó la vía electoral. Estas distintas manifestaciones correspondieron a la presión social que se generó durante el Frente Nacional debido a los problemas económicos, políticos y sociales.

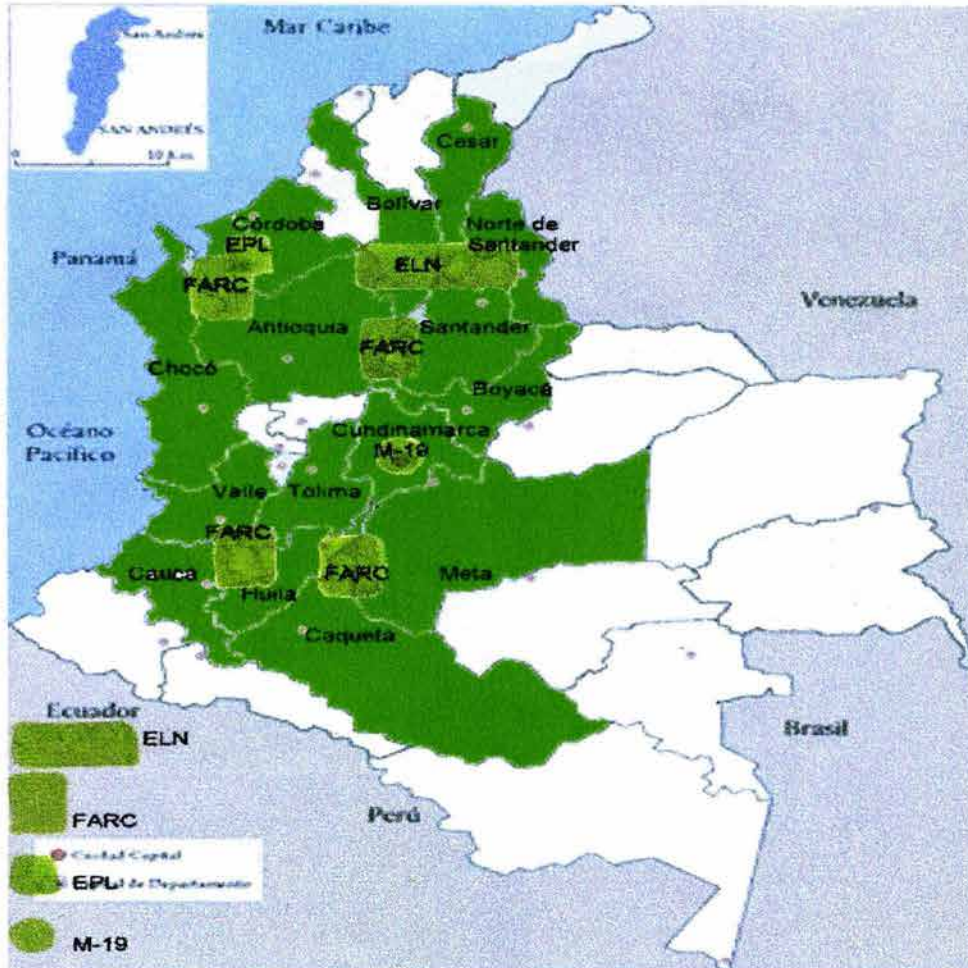
Los partidos políticos Liberal y Conservador al acordar el Frente Nacional y cerrar las posibilidades de participación electoral a partidos distintos a los suyos, al reformar la Constitución para hacer posible dicho candado electoral y la utilización de distintas formas de represión, situó a la oposición en condiciones de buscar otras vías de actuación que no fueron las electorales.

Las demandas sociales no satisfechas, el distanciamiento de los partidos de los movimientos sociales y la represión posibilitaron la participación de grupos guerrilleros, permitiendo no sólo su permanencia, sino su crecimiento y modificación. Favorecidas por la situación social imperante en el campo de grupos armados que habían dejado de obedecer a los partidos y de antiguas luchas agrarias.

Ante la necesidad de transformación social estuvo la actuación oligárquica, que contrarrestó la organización de los trabajadores, los reprimió en sus derechos y sancionó a los distintos sectores en lucha. De ahí que se acudiera al estado de sitio como un recurso contra el conflicto social. Bajo este contexto era difícil que los sectores descontentos vieran un camino igualitario y participativo, entre estos sectores hubo quienes percibieron el cambio mediante el uso de medios no convencionales, pues por los contrarios consideraban inalcanzable. Éstos fueron los grupos armados, con los que el gobierno tuvo nulo acercamiento de negociación política. Por el contrario, fortaleció los aparatos represivos del Estado para eliminarlos. Lo cual evidenció la falta de mecanismos institucionales o políticos para resolver los problemas que se generaron en la sociedad, por lo que se recurrió a la vía militar. Es decir, mientras que los gobiernos frentenacionalistas demostraron su capacidad para imponerse con el uso de la fuerza militar como resolución de los conflictos, al mismo tiempo resolverlos por la vía militar evidenció su debilidad como institucionalidad política.

Colombia
Zonas de influencia de los grupos guerrilleros
FARC, ELN, EPL y M-19

Mediados de los años sesentas
y principios de los setentas



Mapa 3.1

Los grupos armados que irrumpieron durante el Frente Nacional tuvieron influencia en áreas de los departamentos arriba señalados, es decir sólo en algunas partes o límites entre los departamentos. Así, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) se encontraban entre Córdoba, Antioquia y Chocó; en la zona de Antioquia, Santander y Boyacá; en los límites de Valle, Tolima, Cauca y Huila; y entre Huila, Meta y Caquetá. El Ejército de Liberación Nacional (ELN) tuvo influencia en los límites de Antioquia, Bolívar, Cesar, Santander y Norte de Santander. El Ejército Popular de Liberación (EPL) en Antioquia y Córdoba. El Movimiento 19 abril (M-19) fue una guerrilla que implementó acciones urbanas, por lo que en el mapa de arriba resalto su presencia en Cundinamarca, ya que el M-19 ejecutó en Bogotá la sustracción de la espada de Bolívar, lo que le permitió dar a conocer su primer comunicado.

Fuente: Elaboración personal basada en los mapas 2 y 8 de la Consejería Presidencial para la Defensa y Seguridad Nacional, en María Alejandra Vélez, "FARC-ELN: evolución y expansión territorial", en *Desarrollo y Sociedad*, Universidad de los Andes/CEDE, (Bogotá, Colombia), núm. 47, marzo de 2001, pp. 204 y 210. Para el EPL y M-19 se tomó información de Álvaro Valencia Tovar, *Op. cit.*, pp. 147-149.

OBSERVACIONES GENERALES

El estudio del Frente Nacional nos lleva a afirmar que las alianzas interpartidistas fueron un medio de la oligarquía política para seguir sosteniéndose en el poder ante condiciones coyunturales y ante un proceso histórico que amenazaba su hegemonía. La alianza más trascendental de la oligarquía interpartidista fue el Frente Nacional. Varios elementos condujeron al acuerdo político: la tentativa de fortalecimiento de una tercera fuerza política que atentaba contra el bipartidismo; la necesidad de control de las nuevas fuerzas sociales, de las presiones políticas y de una nueva orientación política. Sobre todo, reitero la oligarquía interpartidista se sintió amenazada por una tercera fuerza, temía ser desplazada del poder. Por lo que las oligarquías se organizaron y resolvieron compartir entre ellos el poder. Esta acción impidió la posibilidad de tránsito a otro orden institucional. A la vez que, más tarde, la resistencia hacia nuevas fuerzas políticas agudizaría los conflictos internos del sistema bipartidista.

Fue posible que los partidos Liberal y Conservador decidieran compartir el poder, ya que habían comprendido que era necesario eliminar las acciones políticas (sectarismo ideológico, coacción de la opinión pública, manipulación de los puestos públicos, utilización de la administración pública para los intereses electorales de un partido, corrupción, impunidad y violencia electoral) que los condujo a la crisis política. Entonces, consideraron que sólo podían lograrlo al igualarse en condiciones políticas. Para tal fin, implementaron mecanismos jurídicos y políticos que permitieron establecer un nuevo esquema político, basado en el dominio de los tres poderes públicos: alternancia en la presidencia de la República y paridad en los poderes Legislativo y Judicial. Estos mecanismos fueron el reflejo de la necesidad de control bipartidista que impidiera la búsqueda de hegemonía de un partido sobre otro, hecho que en el pasado había sido causa de múltiples confrontaciones. En especial, se buscaba impedir la práctica presidencialista “el ganador se lo lleva todo”.

El Frente Nacional permitió a los partidos reorganizarse y atenuar las conductas políticas que habían conducido a la violencia interpartidista, acuerdo que significó los niveles más altos de entendimiento entre las cúpulas bipartidistas al ser llevado al ámbito constitucional como única forma de garantizar su cumplimiento cabal.

En la investigación expuesta se plantearon dos elementos: la resistencia de la oligarquía interpartidista al ejercicio de nuevas fuerzas políticas, que les impidió comprender la función de la oposición, y la resistencia a la transformación social, por tanto la falta de vitalidad del régimen para incorporar intereses colectivos.

En el capítulo primero se estudia la forma de operar de los partidos Liberal y Conservador para sostenerse en el poder: corrupción, impunidad, sectarismo ideológico, manipulación de los puestos públicos, coacción y la violencia como estrategia electoral. Elementos que ilustran la lucha campal por el poder. Por lo que fue común entre los partidos Liberal y Conservador exigir, cuando eran oposición, imparcialidad de las autoridades en la lucha política, mantenimiento del orden constitucional, moderación, tolerancia en las contiendas políticas, garantías constitucionales, paz, progreso, tranquilidad y respeto al ejercicio democrático. Este conjunto de conductas y peticiones políticas indican la incapacidad de los partidos para comprender la función de la oposición como fiscalizadora de los actos de gobierno, de haberlo comprendido la hubieran respetado cuando eran gobierno. Mientras que la historia política demuestra que cada partido cuando era oposición exigía garantías, pero una vez en el poder no era capaz de proporcionar garantías a la oposición. La lucha por el poder y los cambios políticos, económicos y sociales internos llevaron a las oligarquías políticas a las alianzas para amortiguar los conflictos entre ambas y seguir sosteniéndose en el poder.

Por otro lado, la práctica de los partidos de utilizar la violencia para imponerse en las urnas trató de modificarse con el establecimiento del Frente Nacional, esquema que trasladó el enfrentamiento entre partidos a la disputa entre las facciones. Sin embargo, a pesar de que las facciones utilizaron a las guerrillas como agentes electorales durante el pacto bipartidista, según sostiene Pierre Gilhodes, la violencia electoral disminuyó considerablemente en comparación con los años en que era dirigida por el Estado, en palabras de Otto Morales Benítez. El órgano electoral no logró depurarse durante el periodo frentenacionalista, continuaron los problemas de falta de credibilidad, de neutralidad y transparencia electoral, muestra de ello fueron las elecciones de 1970, en las que se puso en evidencia el manejo electoral por parte de la registraduría, las condiciones de control de las arcas triclaves, la integración de las mesas de votación con base en criterios políticos, entre otras irregularidades. Además de la falta de igualdad de condiciones entre las facciones oficiales y la oposición debido a las sanciones económicas y a las restricciones a la libertad de expresión.

En el capítulo segundo se planteó el desenvolvimiento de la oposición parlamentaria (en especial las dos más significativas, el Movimiento Revolucionario Liberal y la Alianza Nacional Popular), con el objeto de describir el desempeño de la oposición, el trato que recibió, su relación con el grupo en el poder, su reconocimiento formal o su exclusión legal y su postura ante la oposición no parlamentaria.

De lo anterior se obtuvieron las observaciones siguientes:

Primero, los mecanismos jurídicos y políticos que dieron sustento al Frente Nacional impidieron el reconocimiento legal de la oposición.

Segundo, el espacio de la oposición fue utilizado por las disidencias al interior de los partidos. Éstas se disputaron en los comicios electorales los asientos parlamentarios. De ahí que las elecciones sirvieran para la distribución de las curules a las diferentes facciones de cada partido a partir del 50% que le correspondía constitucionalmente. La incapacidad de los partidos para mantener la disciplina interna permitió el creciente faccionalismo, expresiones de intereses regionales.

Tercero, debido a que la participación electoral de la oposición fuera de los partidos constitucionalmente aceptados estaba impedida por la ley, aquélla encontró la manera de realizarse políticamente al aliarse y postularse dentro de las listas conservadoras o liberales; de esa manera pudieron participar la Alianza Nacional Popular y el Partido Comunista.

Cuarto, tanto la Alianza Nacional Popular como el Movimiento Revolucionario Liberal se desempeñaron como oposiciones leales que cuestionaron el monopolio del poder. Para combatirlo se propusieron agotar los medios constitucionales, rechazando los métodos violentos para ascender al poder. Sin embargo, ambas facciones albergaron a integrantes que utilizaron otros métodos ante los usos represivos del gobierno, hasta llegar a formar parte de la oposición ilegal. Fue el caso de miembros de la Juventud del Movimiento Revolucionario Liberal, que se integraron a los grupos armados, especialmente al Ejército de Liberación Nacional. La cancelación de la vía electoral como medio de cambio contribuyó para la creación de la guerrilla urbana M-19, en la que participaron algunos militantes de la Alianza Nacional Popular.

Quinto, el escaso fortalecimiento de la oposición se debió, entre otros factores, a las pretensiones personalistas dentro de la oposición y a la falta de interés por consolidarse como tal, los cuales terminaron por derrumbar los movimientos. Fue el caso del Movimiento Revolucionario Liberal con el regreso de Alfonso López Michelsen al seno del partido y la conducta de Gustavo

Rojas Pinilla (él era el centro de las decisiones, de la disciplina al interior y de la intolerancia a las disidencias, lo que le permitió conseguir la cohesión interna. pero al mismo tiempo le impidió que las líneas de acción fueran dictadas por las bases) en el desarrollo de la Alianza Nacional Popular, aunque ésta logra sobrevivir al Frente Nacional, a diferencia del Movimiento Revolucionario Liberal. Otra de las causas que impidieron el fortalecimiento de la oposición fue la falta de disposición de las facciones para las alianzas, o de compromiso para llegar a acuerdos. En el caso del Movimiento Revolucionario Liberal, la división en su interior facilitó que el gobierno consiguiera el regreso de la oposición al oficialismo liberal. Aunado a la falta de cohesión interna como resultado de métodos y visiones distintas del propio movimiento y de la relación que debían adoptar como oposición al gobierno. Las distintas posturas e intereses a su interior impidieron que de la disidencia pasaran a conformar un nuevo partido político o se fortalecieran como oposición.

Sexto, tanto el Movimiento Revolucionario Liberal como la Alianza Nacional Popular sirvieron para dinamizar la vida política durante el Frente Nacional al canalizar ciertas demandas de la sociedad, o al incluir a la oposición legalmente prohibida para utilizar los medios electorales, como fue el caso de alianzas entre el Movimiento Revolucionario Liberal y el Partido Comunista, pues el Movimiento Revolucionario Liberal comprendió la necesidad, en palabras de Alfonso López Michelsen, de que la oposición abanderara el descontento social (ésta fue una función de la oposición que el gobierno no entendió). Aunque no consiguieron capitalizar y canalizar eficazmente el descontento social.

Séptimo, la Alianza Nacional Popular no construyó un aparato adecuado para la movilización política organizada. Contó con el respaldo de sectores descontentos con la situación económica, política y social. Sin embargo, no intervino para que ese apoyo fuera politizado, para poder realizar mediación política eficaz, no buscó entre el movimiento organizado incidir para sostenerse, crecer como organización política y colocarse con la capacidad de negociación frente al bipartidismo o para colocarse como alternativa real de poder.

Ahora bien, en cuanto a la relación del gobierno y la oposición se llegó a las siguientes observaciones: el trato que recibió la oposición parlamentaria fue poco respetuoso, se le tildó de obstáculo para el buen desempeño del Congreso, recibió distintas sanciones tanto económicas como las restrictivas a la libertad de expresión, se buscó limitarla en sus acciones al no ser tolerada. Por lo que los gobiernos frentenacionalistas impidieron su crecimiento como alternativa.

Una de las causas para que el Ejecutivo constantemente descalificara a la oposición y mantuviera relaciones irrespetuosas fue la dificultad de la oposición para lograr el consenso en su tarea parlamentaria, lo que nos permite hablar de la intromisión de un poder sobre otro.

En el capítulo tercero se describió cómo los mecanismos frentenacionalistas de exclusión de organizaciones políticas distintas a los partidos tradicionales, la intolerancia a la pluralidad ideológica y la violencia como la solución a los conflictos, aunado al contexto interno, colocaron a la oposición en condiciones de buscar la vía armada como expresión política. De este apartado se desprenden las siguientes observaciones:

El esquema frentenacionalista forzó la organización de la oposición por fuera de los canales institucionales debido a la exclusión constitucional a la que se le sometió. A pesar de ello, la oposición buscó abrir espacios para su inclusión.

A pesar de la prohibición legal del derecho de la oposición a participar en la contienda electoral, el descontento social buscó expresarse por medios pacíficos y legales. De hecho, el pacto bipartidista experimentó movimientos dentro del ámbito legal hasta que la represión llevó al abandono de la participación pacífica y legal para abordar la vía armada. Fue en ese momento cuando irrumpieron grupos armados con planteamientos políticos que respondieron a los cambios generados en el mundo germinados en las condiciones sociales particulares de Colombia.

Ante la exclusión de la oposición se experimentaron formas alternativas de participación, situación que dio lugar a la existencia de una gran variedad de grupos: Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino, Frente Unido de Acción Revolucionaria, Partido de la Revolución Socialista, Frente Unido, Golconda, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional, Ejército Popular de Liberación, Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario, Unión Nacional de Oposición y el Movimiento 19 de abril. Como aporte del Frente Nacional al escenario político puede resaltarse la aparición de nuevos actores políticos como los grupos armados y la diversificación de la violencia.

La crisis del sistema político permitió que la oposición observara condiciones favorables para la lucha guerrillera; sin embargo, a pesar de los conflictos al interior del sistema, los partidos tradicionales se consolidaron en el poder, por lo que éstos podían estar en crisis pero no en la antesala de la derrota.

El Frente Nacional impidió la alternativa de cambio mediante los canales legales y pacíficos, lo cual se demostró al cancelar la vía electoral al recurrir al fraude en 1970, que condujo a la formación de la guerrilla M-19.

Ante la necesidad de transformación social estuvo la actuación oligárquica, que contrarrestó la organización de los trabajadores, los reprimió en sus derechos y sancionó a los distintos sectores en lucha. De ahí que se acudiera al estado de sitio como un recurso contra el conflicto social. Bajo ese contexto era difícil que los sectores descontentos vieran un camino igualitario y participativo, entre estos sectores hubo quienes percibieron el cambio mediante el uso de medios no convencionales, pues por los contrarios consideraban inalcanzable. Éstos fueron los grupos armados, con los que el gobierno tuvo nulo acercamiento de negociación política, por el contrario, fortaleció los aparatos represivos del Estado para eliminarlos. Lo cual evidenció la falta de mecanismos institucionales o políticos para resolver los problemas que se generaron en la sociedad, por lo que se recurrió a la vía militar. Es decir, mientras que los gobiernos fretenacionalistas demostraron su capacidad para imponerse con el uso de la fuerza militar como resolución de los conflictos, al mismo tiempo resolverlos por la vía militar evidenció su debilidad como institucionalidad política.

Del balance de los resultados electorales legislativos y presidenciales durante el pacto fretenacionalista se observó el abstencionismo como una constante durante todo el periodo, hasta las elecciones de 1970, que pusieron en jaque al sistema. De los altos índices de abstencionismo se puede decir que el pacto bipartidista se desarrolló con escaso margen de legalidad, lo cual significó el rechazo de la sociedad, el bajo interés de la ciudadanía de participar en la vida nacional, el cuestionamiento y falta de credibilidad en los procesos electorales. Elementos que permiten comprender la importancia política que los grupos armados comenzaron a tener después de haber abordado las vías legales o legítimas del sistema.

Por otro lado, se puede observar el avance electoral del Partido Conservador de 1958 a 1970 y su retroceso en los comicios posteriores al controlar un número igual de departamentos que en 1958; puede presumirse que un factor de su crecimiento fue la presencia de la Alianza Nacional Popular, pues después del fraude electoral de 1970 y de la postura del dirigente anapista Rojas Pinilla (la no defensa del voto, aunado a la reforma de 1968 que permitió la participación de la Alianza Nacional Popular bajo su propia denominación) cae abruptamente la votación de este partido. Sin embargo, los departamentos de dominio conservador oscilaron entre 3 y 7, el más alto 15 en 1970 y, finalmente, 3 en 1974. En cambio, la presencia nacional del liberalismo se extendió,

un ejemplo de ello fueron las elecciones para la conformación de la Cámara, pues en los procesos en los que participó ese partido de 1931 a 1970 (las últimas del pacto frentenacionalista para la Cámara) venció al partido conservador, conquistó arriba del 51% de la votación, mientras que el porcentaje de votación más alto para los conservadores fue del 48.92% en 1931 y su menor porcentaje en 1943, con el 34.45% de la votación. En tanto que el porcentaje de votación más bajo que obtuvo el Partido Liberal fue del 51.08% en 1931. Es decir, a la inversa de los resultados del Partido Conservador.

Otro de los aspectos más sobresalientes fueron las elecciones de 1966 al registrar el nivel más elevado de abstencionismo durante el Frente Nacional, hecho que reflejó el contexto de creciente inconformidad social. Recuérdese la irrupción de los grupos armados, el aumento de protestas sociales, la inestabilidad política causada por la represión a las zonas de autodefensa campesina con la puesta en marcha del Plan LASO (Latin American Security Operation).

Por otro lado, los candidatos frentenacionalistas conquistaron el triunfo electoral con amplio margen sobre sus contrincantes, a excepción de 1970, lo cual demostró la debilidad de la oposición frente a la maquinaria electoral. Al mismo tiempo se registró una elevada participación de la oposición (13 organizaciones) al abrirse en 1970 los canales que lo hicieron posible, cuando dejó de aplicarse la paridad en Asambleas Departamentales; por lo tanto, la participación de otros partidos bajo su propia denominación demostró que la oposición estaba dispuesta a utilizar la vía electoral.

Los elementos aquí expuestos demuestran la difícil tarea de la oposición por abrir espacios democráticos ante la cultura política de intolerancia al disenso. La resistencia de la oligarquía al ejercicio de nuevas fuerzas políticas, al sentirse amenazada, forjaría un camino complicado para la oposición. Por lo que no fue una extrañeza que la oposición fuera sistemáticamente reprimida en los ochenta, como fue el caso de la Unión Patriótica. Y que su reconocimiento en el marco legal fuera resultado de la presión social y de la crisis del sistema que condujo al cambio constitucional en 1991, que reconoció el estatuto de la oposición. Sin embargo, aún la oligarquía no ha aprendido a convivir con la oposición.

APÉNDICE A

A.1. Balance de los resultados electores legislativos y presidenciales de 1958 a 1974

Del balance de los resultados electorales para el Congreso y presidente de la República sobresale el abstencionismo como una constante durante el Frente Nacional y hasta las elecciones de 1974, cuando había dejado de aplicarse la alternancia en la presidencia y la paridad en el Congreso.

Veamos, el porcentaje de abstencionismo, sobre el potencial de sufragantes, en las elecciones presidenciales fluctuó de 42.06% en 1958; 50.65% en 1962; 59.92% en 1966; 47.36% en 1970 y 41.61% en 1974.¹

Como puede observarse, conforme transcurrió el pacto frentenacionalista el abstencionismo creció progresivamente de 1958 a 1966, año en el que se registra el porcentaje más alto. Para las elecciones de 1970 desciende 12.56% con respecto a 1966, pero con un porcentaje superior al registrado en 1958, es decir, el abstencionismo fue 5.30% mayor a ese año. A pesar de que las elecciones de 1974 habían abierto la participación electoral para presidente de la República, el abstencionismo comparado al registrado en 1958 al establecerse el Frente Nacional sólo descendió 0.45%, lo cual refleja el efecto que tuvieron los cuestionados resultados electorales de 1970 sobre la conducta ciudadana.

De los datos arriba mencionados resaltan los dos gobiernos intermedios del Frente Nacional 1962 y 1966 al registrar los más altos porcentajes de abstención. En lo que se refiere a 1962 correspondió a la movilización sindical y protestas públicas contra el alza de tarifas de transporte y el costo de la vida, así como el malestar social en el campo con las luchas agrarias y los grupos de autodefensa campesina. Para 1966 el contexto era similar; en 1965 el gobierno había recurrido a la devaluación del peso colombiano que encareció los bienes y servicios desarrollándose las protestas públicas, además del auge en el que el movimiento sindical había entrado, aunado a la represión en el campo como en la ciudad, para 1966 había irrumpido la guerrilla Ejército de Liberación Nacional y el sacerdote Camilo Torres había anunciado su incorporación a la guerrilla, haciendo hincapié en que las vías legales de participación estaban agotadas y que no había otro camino que la vía armada. Es decir, se arribó a las elecciones de 1966 con amplio descontento social y falta de credibilidad en los gobiernos frentenacionalistas.

¹ Datos obtenidos con base a las cifras proporcionadas por Carlos Augusto Noriega. "Los resultados electorales y su significado político", en Luis Carlos Galán, Rodrigo Losada Lora y otros, *Las elecciones de 1978 en Colombia*, Fedesarrollo, Colombia, 1979, p. 53.

Para la conformación de la Cámara, el abstencionismo varió de 31.15% en 1958; a 42.18% en 1960; a 42.12% en 1962; a 63.15% en 1964; a 55.54% en 1966; a 62.73% en 1968; a 52.93% en 1970; a 46.94% en 1974.²

El abstencionismo para la conformación de la Cámara creció durante el pacto frentenacionalista y hasta 1974. Fue progresivo de 1958 a 1964 cuando alcanza su nivel más alto 63.15%. Disminuyendo a 52.93% en 1970 y a 46.94% en 1974, aunque superior al de 1958. Sin embargo, a pesar de haberse abierto la participación en 1974 -al quedar eliminada la paridad por el Acto Legislativo número 1 de 1968, artículo 50, parágrafo transitorio- el abstencionismo registrado en este año continuó siendo mayor al registrado en 1958, al instaurarse el primer gobierno del pacto bipartidista. Los comicios de mayor abstencionismo durante el pacto frentenacionalista fueron 1964 y 1968. De los comicios de 1968 a 1970 disminuye 09.80%, debido a la importancia electoral que significó 1970 al postularse para presidente de la República Gustavo Rojas Pinilla y para el Congreso encabezaba la lista su hija María Eugenia Rojas, quienes con la Alianza Nacional Popular habían desarrollado amplias campañas políticas llegando y conquistando el apoyo de distintos sectores de la sociedad al presentarse como alternativa política.

Por tanto, si votar implica aceptar la legalidad del sistema en el cual se dan las elecciones, podemos decir, cabalmente, que el sistema frentenacionalista no fue legitimado por la mayoría de los ciudadanos colombianos, demostrado por los altos índices de abstencionismo. Por lo cual se desarrolló con escaso margen de legalidad. También indican el bajo interés de la ciudadanía de participar en la vida nacional. Esta dinámica nos ayuda a comprender la importancia que los grupos armados comenzaron a obtener durante el periodo, después de haber probado las vías electorales o legítimas del sistema. Más aún, si consideramos que la población en edad de votar de 1958 a 1970 creció 2.435.596, no así el porcentaje participante en los comicios electorales, respecto a la población en edad de votar, que fue 3.90% menor que el de 1958. Al igual, la participación con relación al potencial de sufragantes 5.30% menor a 1958. Mientras que la población en edad de votar creció de 6.018.859 en 1958 a 8.454.455 en 1970. El potencial de sufragantes se elevó de 5.365.191 en 1958 a 7.666.716 en 1970.³

En sí, el abstencionismo confirmó que la elevada proporción de ciudadanos colombianos no se decidió a participar en los comicios electorales en virtud del triunfo automático de los candidatos

² Datos obtenidos con base a las cifras proporcionadas por *Ibid.*

³ Porcentajes calculados con base a las cifras proporcionadas por *Ibid.*

frentenacionalistas. Al mismo tiempo que se evidencia el cuestionamiento y falta de credibilidad en los procesos electorales.

Conforme a la comparación de abstencionismo entre elecciones presidenciales y la Cámara, podemos decir que las elecciones para la conformación de la Cámara causaron mayor expectativa que las presidenciales durante los comicios de 1958, 1962 y 1966, que coincidieron con las presidenciales. A pesar de la aplicación de la paridad en las corporaciones públicas, las disidencias que se disputaban las curules jugaron el papel de alternativas, por lo tanto, más llamativas para la ciudadanía. Al menos en los casos de la Alianza Nacional Popular (ANAPO) y el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL).

Por otro lado, de la comparación del desempeño electoral -basada en la información de la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia⁴- de la oposición parlamentaria que privilegiamos en este capítulo: MRL y ANAPO, se desprenden los siguientes hechos:

Encontramos que la primera participación del MRL, como disidencia del Partido Liberal, se realizó en los comicios para Cámara y Asambleas Departamentales de 1960, en la que obtuvo 280.621 votos.

Para las elecciones de 1964 en Cámara y Asambleas, el MRL se presentó dividido en dos líneas: blanda y dura, a partir de la polémica suscitada a su interior por la colaboración o anticolaboración con el gobierno frentenacionalista, a raíz del ofrecimiento del Ministerio de Minas y Petróleos que les hiciera el presidente Guillermo León Valencia después del repunte electoral de esta disidencia en 1962.

Los resultados electorales de 1964 para la conformación de la Cámara colocaron a la línea blanda con 284.952 votos que dejó a la línea dura con una fuerza de 96.895 votos. Fenómeno que se repite en Asambleas Departamentales al corresponderle a la línea blanda 273.922 y a la línea dura 93.279.

En 1966, la línea dura se abstiene de participar en los comicios electorales, mientras que la línea blanda lo hace como MRL y obtiene 367.457 votos para el Senado, 369.956 para la Cámara y 360.845 en Asambleas Departamentales.

Para 1968, después de que la línea dura se abstuviera de participar y en el auge de los movimientos armados, desaparece del contexto político y la línea blanda presencia su última

⁴ Cfr., las tablas de resultados electorales para Senado, Cámara y Asambleas Departamentales de 1960 a 1968 para el caso del MRL y, de 1962 a 1972 para la ANAPO que se presentan en las siguientes páginas.

participación electoral, pues Alfonso López Michelsen, jefe de esta disidencia, en 1967 se había reincorporado al oficialismo liberal.

Durante estos procesos el MRL consigue 55.984 votos en la Cámara y en Asambleas Departamentales 57.174. Es decir, sufre una drástica caída electoral.

En resumen, la votación más alta para el MRL se registró en los comicios de 1962, cuando se había puesto en marcha el segundo gobierno frentenacionalista al conquistar 601.063 votos para el Senado, 601.926 para la Cámara y 582.824 para Asambleas Departamentales. Por otro lado, la votación más baja la obtiene en 1968 después de la desaparición de la línea dura. De tal manera que para la Cámara se logran 55.984 votos y 57.174 para Asambleas Departamentales. En comparación numérica entre la línea blanda y la dura se encuentra que en la única elección en que participa la línea dura, 1964, obtiene 188.057 votos menos que la línea blanda para la Cámara y, en Asambleas Departamentales 180.643 menos que la línea blanda. Por tanto, la línea blanda electoralmente fue más importante, de ahí que esta línea fuera tomada en cuenta por el gobierno y se les ofreciera un ministerio.

En cuanto a la ANAPO, su primera participación se realizó en 1962 bajo la denominación del Partido Conservador debido a los condicionamientos constitucionales que aplicaban la paridad en el Congreso entre liberales y conservadores. Obtiene en la Cámara 115.587 votos, en el Senado 104.829 y en Asambleas 109.570. Votación significativamente más baja que la obtenida en ese año por el MRL.

Para los comicios electorales de 1964, la ANAPO había logrado avances en la arena política al registrar dos alas: la ANAPO liberal y la ANAPO conservadora. Conquistando en la Cámara como ANAPO conservadora 293.183 votos y ANAPO liberal 16.495; en Asambleas Departamentales: ANAPO liberal 41.350 y ANAPO conservadora 256.835. Es decir, la ANAPO había obtenido 188.615 votos más -en Asambleas Departamentales- que en 1962, considerando la suma de los votos de sus dos alas. Para la Cámara aumentó 194.091 votos.

En 1966, la votación para la ANAPO, en ambas alas, se había elevado considerablemente. En la Cámara la ANAPO liberal conquistó 100.898 votos y la ANAPO conservadora 422.204. En Asambleas Departamentales: ANAPO liberal 95.595 y ANAPO conservadora 421.267. En el Senado: ANAPO liberal 10.283 y ANAPO conservadora 474.489, también se presentó ANAPO-unionistas que obtuvieron en el Departamento Córdoba 21.769 votos y la coalición ANAPO-lauroalzatistas en Norte de Santander 26.644. De lo cual se deduce el evidente avance electoral que

había rebasado la votación del MRL de 1960, 1964 y 1966, pero sin superar la de 1962. De las alianzas entre la ANAPO y unionistas o ANAPO y lauroalzatistas puede suponerse respondieron a intereses regionales.

En 1968, la ANAPO se presenta en sus dos alas y con alianza con los lauroalzatistas. La votación disminuye considerablemente comparada con 1966, no beneficiándole dicha alianza. Sin embargo, mucho mayor que la obtenida por el MRL. En la Cámara, la ANAPO liberal obtuvo 82.294, ANAPO conservadora 319.609 y ANAPO-lauroalzatistas 48.087. En Asambleas Departamentales: ANAPO liberal 70.665 y ANAPO conservadora 340.267. Como ejemplo del nivel de disminución de votación comparada a 1966 fueron los 102.595 votos menos de la ANAPO conservadora registrados en la Cámara.

Así, la ANAPO se acercó a los comicios electorales de 1970, que despertaron el entusiasmo de la ciudadanía por la presencia de un candidato presidencial contrario a la oligarquía frentenacionalista. Para las elecciones del Congreso se presentaron como rojistas liberales y rojistas conservadores. La votación resultó considerablemente elevada. En la Cámara los rojistas liberales obtienen 563.614, rojistas conservadores 849.138, que significó el 35% de la votación general; en el Senado: rojistas liberales 382.777 y rojistas conservadores 1.036.650; en Asambleas Departamentales: rojistas liberales 530.525 y rojistas conservadores 743.691. Dada la eliminación de la paridad en Asambleas Departamentales a partir de 1970, la ANAPO se clasifica dentro de otros partidos alcanzando la cifra minoritaria de 96.821 votos. Sin embargo, muy superior a la destinada para las 12 organizaciones participantes en esos comicios. Para 1972, la votación para Asambleas se eleva considerablemente al conquistar 553.955 que significaron el 18% de la votación general. Ahora bien, debido a la reforma constitucional de 1968, artículo 101, que prolongó a cada cuatro años la elección de la Cámara, no es sino hasta 1974 cuando la ANAPO participa y obtiene 458.424 votos; en el Senado 458.719 y en Asambleas Departamentales 450.465.

Comparada la votación de la ANAPO, participando bajo esta denominación, con la del MRL se puede decir que no logró superar los votos obtenidos por el MRL en 1962. Cuando el MRL conquistó 601.926 votos para la Cámara, mientras que la votación más elevada de la ANAPO se efectuó en 1966, cuando sus dos alas sumaron para la Cámara 523.102 votos (ANAPO conservadora 422.204 y ANAPO liberal 100.898). En Asambleas la votación mayor se registró en 1972 con 553.955 votos, aún menor que la del MRL en la Cámara. Sin embargo, la ANAPO pudo sobrevivir

durante y después de los gobiernos frentenacionalistas, no así en el caso del MRL, rápidamente extinguido por su reincorporación al oficialismo liberal.

Los comicios que registraron la votación más alta para la oposición en general fueron los de 1970, bajo la denominación de rojistas liberales y rojistas conservadores, cuyo mayor crecimiento electoral fue de 1.036.650 votos registrados en el Senado bajo el apelativo de rojistas conservadores.

Ahora bien, del cotejo de la información de las elecciones celebradas de 1958 a 1972 para la integración del Senado, Cámara y Asambleas Departamentales considerando la votación por departamento y los votos para cada partido, se desprende el comportamiento siguiente⁵: Boyacá, Nariño y Norte de Santander fueron departamentos en los que el Partido Conservador obtuvo mayoría tanto en Senado, Cámara y Asambleas Departamentales en los comicios de 1958, 1960, 1962, 1966, 1970 y en Asambleas en 1964. En este mismo año los liberales consiguen mayoría para la Cámara en Norte de Santander y en 1968 tanto en la Cámara como en Asambleas Departamentales los liberales ganan en Nariño. En 1972 se llevaron a cabo los comicios tanto para Asambleas Departamentales en estas los liberales triunfan en Boyacá y Nariño. En 1974 tanto para el Senado como para la Cámara los conservadores pierden Boyacá y recuperan Nariño, siguen conservando Norte de Santander, y en Asambleas Departamentales pierden Norte de Santander y reconquistan Boyacá. Es decir, en 1964, 1968, 1972 y 1974 se volvió inestable el dominio conservador, que recuperó y perdió en Boyacá, Nariño y Norte de Santander. De estos departamentos resalta el comportamiento electoral en Boyacá, de tradición conservadora que después de la experiencia de 1970, lugar de origen del candidato anapista a la presidencia de la república Gustavo Rojas Pinilla, permite a los liberales obtener mayoría en los procesos de 1972 (Asambleas Departamentales) y en 1974 (Senado y Cámara).

Para el Senado, Boyacá, Nariño y Norte de Santander se mantienen en dominio conservador durante todo el periodo frentenacionalista 1958, 1962, 1966, 1970, es hasta 1974 al terminar de aplicarse la paridad cuando se pierde Boyacá por un escaso margen de 10.350 votos. Sin embargo, significativos en comparación a las elecciones de 1970 cuando el Partido Conservador superó al Partido Liberal con 52.343 votos. Se sigue manteniendo Caldas, departamento en el que los conservadores habían ganado desde 1966.

⁵ Datos obtenidos de la revisión de los resultados electorales por departamento de 1958 a 1972, proporcionados por Jorge Mario Eastman, *Seis reformas estructurales al régimen político: resultados electorales de 1930 a 1982*. Ministerio de Gobierno, Colombia, 1982, pp. 647-662.

En 1970 se conquistan los departamentos Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Quindío, Risaralda, Sucre y Valle. Se pierde en Huila, departamento en el que los conservadores habían ganado en 1962 y 1966.

Los departamentos conservadores para la Cámara fueron Boyacá, Nariño y Norte de Santander en 1958, 1960, 1962, 1966, 1970, en 1964 se pierde Norte de Santander, en 1968 se pierde Nariño y se recupera Norte de Santander, en 1974 se pierde Boyacá y se sigue manteniendo Nariño y Norte de Santander. Antioquia fue otro de los departamentos de dominio conservador pero a partir de los comicios de 1962 hasta los de 1970, es decir durante tres comicios, y se pierde en 1974. Año en el que sólo se consigue mayoría en Caldas, Nariño y Norte de Santander; Caldas y Huila en 1964, 1966, 1968 y 1970, en el caso de Caldas se mantuvo hasta 1974. En 1964 y 1970 se consigue mayoría en Valle, en 1968 en la Guajira y Santander; en 1970 en Caquetá, Cauca, Meta, Putumayo y Quindío. Puede decirse que entre los departamentos que permanecieron en dominio conservador durante la mayoría de los comicios estuvieron Boyacá, Nariño, Norte de Santander, Caldas, Huila y Antioquia,⁶ y el que fluctuó en dominio conservador fue Valle. Estos departamentos estuvieron vinculados a las luchas agrarias, Boyacá, Nariño, Caldas y Antioquia se caracterizaron durante el periodo por el predominio de la economía campesina, en la que el campesinado medio jugó el papel principal en cuanto a la lucha por el mejoramiento de las condiciones de reproducción. Mientras que Huila y Valle son caracterizados como zonas de capitalismo agrario, en estas economías los actores más importantes fueron los jornaleros agrícolas que buscaban empleo seguro, mejores salarios y condiciones de trabajo. La existencia de latifundio en Huila, de población minifundista y asalariada, generó condiciones para que jornaleros agrícolas recurrieran a la toma de tierras en confrontación con los empresarios agrícolas.⁷

De esos departamentos, solamente Huila y Antioquia formaban parte del territorio con presencia de grupos armados, Huila de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (1966) y Antioquia del Ejército Popular de Liberación (1967). En lo que se refiere a Caldas sobresale por pertenecer a la región cafetera del país.

En Asambleas Departamentales en 1958, 1960, 1964, 1966, 1970, se mantuvo mayoría en Boyacá, Huila, Nariño y Norte de Santander, en 1962 se pierde Huila pero se gana en Antioquia. En 1968 se pierde Nariño, se sigue manteniendo Antioquia y se conquistan Caldas, Meta y Santander.

⁶ Para observar la cartografía electoral en las tres corporaciones públicas véase al final del apéndice mapa A.1.

⁷ v. *supra.*, cap. 3.

Para 1970 se continúa manteniendo Antioquia, Caldas, Meta, se pierde Santander, pero se triunfa en Risaralda y Valle. En 1972 se pierde Boyacá, Huila y Nariño, se vence a los liberales en la Guajira, durante estos comicios se obtiene mayoría sólo en dos departamentos: La Guajira y Norte de Santander. En 1974 se recupera Boyacá y Nariño pero se pierde Norte de Santander y se gana Caldas, en este último departamento se logró mayoría en 1968, 1970 y 1974.

El avance electoral del partido conservador fue progresivo de 1958 a 1970 en las tres corporaciones públicas: Senado, Cámara y Asambleas Departamentales. En las que fue aumentando el número de departamentos conservadores.

Es importante resaltar que en el Senado se duplicó el número de departamentos de dominio conservador. En la Cámara de 1968 a 1970 el Partido Conservador se expandió en cinco departamentos más. En Asambleas Departamentales de 1968 a 1970 se incrementó en tres departamentos. En los comicios posteriores el Partido Conservador vio disminuido, considerablemente, su terreno electoral. Los resultados demuestran que el crecimiento registrado durante los comicios de 1970, cuando el descontento social se intentó canalizar por la vía electoral que dio amplio respaldo al candidato opositor al Frente Nacional, Gustavo Rojas Pinilla, fue meramente coyuntural y para el candidato anapista en especial, que favoreció al Partido Conservador por inscribirse la ANAPO bajo dicha denominación, pues este avance no se pudo sostener o bien no logró mantenerse ante la cancelación de la vía electoral mediante el fraude en los comicios presidenciales y que repercutió para los próximos en las corporaciones públicas. Aunado al cambio de las reglas de juego para las elecciones de 1974, en las que la competencia para la presidencia de la República fue abierta, es decir, no se aplicó la alternancia, y para las corporaciones públicas no se aplicó la paridad y pudieron participar partidos distintos a los tradicionales bajo su propio nombre.

Siguiendo en esa lógica, el número de departamentos de dominio conservador para el Senado fue en ascenso progresivo de 1958 a 1970 alcanzando su mejor momento en 1970 al conquistar 15 circunscripciones electorales -3 en 1958; 5 en 1962; 6 en 1966; 15 en 1970- sufriendo una drástica caída en 1974 con sólo 3 departamentos, volviendo a quedar con el mismo control con el que había iniciado en 1958.

Al igual que en el Senado, el crecimiento conservador fue progresivo en la Cámara entre 1958 y 1970. Es decir, del control de 3 departamentos a 12 que se conquistaron en 1970 -3 en 1958 y 1960; 4 en 1962; 6 en 1964 y 1966; 7 en 1968 y 12 en 1970- viéndose reducida la capacidad de

este partido en 1974 cuando tan sólo consiguió mayoría en 3 departamentos, tal como había iniciado el periodo fretenacionalista.

En cuanto al dominio conservador para Asambleas Departamentales fluctuó entre 2 y 10, veamos 4 en 1958, 1960 y 1962; 7 en 1964 y 1968; 6 en 1966; 10 en 1970; 2 en 1972 y 3 en 1974. El mejor periodo conservador se concentró entre los comicios de 1964 y 1970, y el peor entre 1972 y 1974. En comparación a 1958 se pierden 2 departamentos en 1972 y 1 en 1974.

El Partido Conservador controló igual número de departamentos para el Congreso y Asambleas Departamentales en los comicios de 1966, 1968 y 1974, con 6, 7 y 3 respectivamente.

Los tres departamentos de mayor dominio conservador: Boyacá, Nariño y Norte de Santander ocuparon a nivel nacional el séptimo sitio de importancia electoral, el decimotercero y el noveno respectivamente. Es decir, no se encontraron entre los cinco departamentos de mayor importancia electoral. Pero, si también consideramos a Antioquia, Caldas y Huila, entonces Antioquia ocupa el tercer sitio entre los departamentos más importantes electoralmente, el quinto Caldas y el decimoquinto Huila. Es decir, se mantuvieron en control liberal, prácticamente en forma permanente en tres de los cinco departamentos de mayor interés electoral.

Por otra parte, durante el Frente Nacional los departamentos que se mantuvieron todo el periodo fieles al Partido Liberal fueron Atlántico, Chocó, Magdalena y Tolima, pues el resto de departamentos al menos en alguna elección y para una de las tres corporaciones fueron de dominio conservador. El ejemplo más notorio se encuentra en los comicios de 1970, cuando se conquistaron los departamentos Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Quindío, Risaralda, Valle, Sucre, Caquetá, Meta, Putumayo y Quindío. Dado que estos fueron los comicios, únicamente, en los que en el Senado los conservadores vencieron a los liberales y, por lo tanto, conquistaron el mayor número de departamentos. Ello se debió a la abrumadora fuerza electoral que adquirió la Alianza Nacional Popular para esta contienda, pues llevaba como candidato presidencial al general Gustavo Rojas Pinilla y encabezaba la lista del Senado su hija María Eugenia Rojas de Moreno.

En cuanto al dominio liberal, tomando en consideración al Senado, fue permanente de 1958 a 1966, es decir, en tres periodos senatoriales, en los departamentos Atlántico, Bolívar, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, La Guajira, Magdalena, Meta, Santander, Tolima, Quindío y Valle.

A partir de los comicios de 1962 para el Senado y hasta 1970 los liberales fueron derrotados en Antioquia. En 1962 y 1966 en Huila; en 1966 y 1970 en Caldas; y en 1970 triunfan en sólo siete

de las 22 circunscripciones electorales, estas fueron Atlántico, Chocó, Huila, Magdalena, Meta, Santander y Tolima. En las elecciones de 1974 posteriores al Frente Nacional los liberales recuperan el control electoral al vencer a los conservadores en diecinueve circunscripciones electorales. Es decir, los conservadores obtienen mayoría solamente en Caldas, Nariño y Norte de Santander.

Los departamentos de reciente incorporación electoral en 1970 para elección del Senado iniciaron su participación siendo conservadores, éstos fueron Cesar, Risaralda y Sucre, los mismos que para 1974, ya concluido el pacto frentenacionalista, votarian por los liberales. La votación mayoritaria de estos para la conformación de la Cámara y Asambleas favoreció al Partido Liberal.

En cuanto a los comicios para la Cámara los departamentos que se mantuvieron en dominio liberal durante todo el periodo frentenacionalista fueron: Atlántico, la intendencia de Arauca, Bolívar, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Magdalena, Putumayo, Quindío, Risaralda, la intendencia de San Andrés y Providencia, Sucre y Tolima.

Con relación a Asambleas Departamentales el dominio electoral de 1958 a 1970 por parte de los liberales fue permanente en Atlántico, Bolívar, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Magdalena, Quindío, Risaralda, Sucre, Tolima y Valle.

El mapa electoral del Partido Liberal cubre parte importante del territorio nacional, los problemas en esos departamentos se diferencian unos de otros, por ejemplo en Cundinamarca, Quindío y Cauca los conflictos fueron los antes descritos donde predomina la economía campesina y el actor principal es el campesinado medio; Tolima y Valle en los que predomina el capitalismo agrario, cuyos forjadores de la lucha por la tierra fueron los jornaleros agrícolas; Atlántico y Bolívar en los que los conflictos se desarrollaron entre el latifundista ganadero y los campesinos por las tierras baldías, que generó invasiones de tierras y represión; o en Magdalena caracterizada como zona de colonización donde predomina la economía parcelaria y se estableció el latifundio ganadero, debido a que se carecía de infraestructura las demandas se centraron en este aspecto. Por otro lado, tanto Cundinamarca, Atlántico y Valle, considerados entre los departamentos más grandes aunados a Antioquia -de predominio conservador-, se caracterizaron por el número de protestas y huelgas laborales durante el periodo frentenacionalista, es decir de 1958 a 1974 se efectuaron 485 protestas y 284 huelgas laborales en Cundinamarca, 321 protestas y 235 huelgas en Valle, 225 protestas y 179

huelgas en Atlántico. Mientras que en Antioquia se realizaron 175 protestas y 211 huelgas laborales.⁸ Por tanto estos departamentos fueron de luchas agrarias y de intensa actividad sindical.

Ahora bien, comparando los votos depositados para cada facción liberal y conservadora en el Senado se obtiene el siguiente mapa electoral. Antioquia, Boyacá, Caldas y Norte de Santander fueron de dominio unionista en 1962 y, Antioquia en 1966 y 1970, en este último año bajo la denominación de pastranistas conservadores. Los doctrinarios controlaron Huila y Nariño en 1962 y en 1966 la coalición ANAPO lauro-alzatistas conquista Norte de Santander. Los departamentos anapistas fueron Boyacá en 1966; Boyacá, Cesar, Cundinamarca, Norte de Santander, Quindío, Santander y Valle en 1970 como rojistas conservadores. Los sourdistas liberales conquistaron Atlántico en 1970, predominio de la pequeña y mediana propiedad. Los belisaristas conservadores conquistaron Caldas. En Boyacá, Nariño, Norte de Santander, Cundinamarca, Quindío y Caldas: “Allí el movimiento pretende la estabilización de los sectores medios del campesinado y la disolución de las capas de extremo minifundio”.⁹

Las zonas emerrelistas fueron Caquetá y Magdalena -considerando los resultados electorales de la Cámara- en 1962; Caquetá en 1964 y 1966 -los votos fueron para la línea blanda. Esta facción en Asambleas conquistó el Meta en 1966. Tanto Caquetá como Magdalena se caracterizaron por ser zonas de colonización, donde se estableció el latifundio ganadero; a estas tierras llegaron pobladores desplazados por la violencia, vinculándose a las tareas de la economía parcelaria pero carentes de infraestructura, que concentraron sus luchas por “la instalación de servicios básicos para garantizar la posesión de la tierra”. El Caquetá fue una de las zonas golpeadas por la operación Marquetalia contra las autodefensas en 1964. Tanto Caquetá como Magdalena y Meta fueron escenario en el que irrumpieron las guerrillas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Caquetá y Meta 1966) y Ejército de Liberación Nacional (Magdalena 1965). Dentro de estas facciones omití al liberalismo oficial debido al elevado control electoral.

Después de haber esbozado el panorama general del comportamiento electoral durante el Frente Nacional, los niveles de abstencionismo, el avance o retroceso de cada partido y de las facciones, en especial de la oposición MRL y ANAPO, revisaré cada una de las cuatro elecciones

⁸ Véase Mauricio Archila Neira, “Protesta social y Estado en el Frente Nacional”, en *Controversia*, (Bogotá, Colombia), mayo de 1997, núm. 170, pp. 30 y 32, cuadros 5 y 6.

⁹ Isauro Suárez, “Actualidad de las luchas agrarias”, en Machado C., Absalón (coordinador), *Problemas agrarios colombianos*, CEGA Siglo XXI, Bogotá, 1986, p.406.

presidenciales y los comicios para las corporaciones públicas: Senado, Cámara y Asambleas Departamentales.

Elecciones de 1958

Los comicios electorales de 1958 fueron particularmente importantes, pues las últimas elecciones en las que la ciudadanía había acudido a las urnas habían sido el 27 de noviembre de 1949 para la elección de presidente de la República y el 16 de septiembre de 1951 para la conformación del Senado, lo que suscitó interés en participar. La instalación del primer gobierno fretenacionalista se vio favorecida al inaugurarse con 57.94% de votación en relación con el potencial de sufragantes. También, se puede decir que la afluencia electoral resultó favorable debido a que en estas elecciones se permitió votar con cualquier documento de identificación. Situación que permitió un mayor número de asistentes a las urnas. Vale aclarar que la ciudadanía se adquiría a los 21 años. Para ese entonces, la población en edad de votar ascendió a 6.018.859 y el potencial de sufragantes a 5.365.191. De la cual participó 51.64%, en la elección para presidente, con referencia a la población en edad de votar y el 57.94% respecto al potencial de sufragantes. Para la Cámara la participación resultó mayor 61.37% tocante a la población en edad de votar y 68.85% en cuanto al potencial de sufragantes.¹⁰

Entre los candidatos a contienda presidencial estuvieron el ideólogo del Frente Nacional Alberto Lleras Camargo, el conservador Jorge Leyva, el liberal Alfonso López Michelsen y Gustavo Rojas Pinilla. En los que Lleras Camargo ganó las elecciones con 2.482.948 votos. Jorge Leyva sólo alcanzó 614.861 votos. Norte de Santander fue el único departamento en el que Jorge Leyva consiguió 33.793 más sobre el candidato fretenacionalista, pues este uno de los departamentos de tradición conservadora. La votación destinada a Rojas Pinilla y López Michelsen fue considerada nula al apearse la corte electoral a la disposición constitucional del Acto Legislativo número 1 de 1959. De las elecciones presidenciales de 1958, 1962 y 1966 puede afirmarse que no hubo departamento en el que perdiera el candidato oficial frente a sus contrincantes -a excepción de Jorge Leyva en Norte de Santander en 1958- no así en las elecciones presidenciales de 1970.

¹⁰ Datos tomados de Carlos Augusto Noriega, *Op. cit.*, p. 53.

1958-1962

Resultado oficiales de la votación presidencial

Elecciones del 4 de mayo de 1958

Tabla A.1

Departamento	Alberto Lleras	Jorge Leyva	Otro	Nulos	Blanco	Total Votos
Antioquia	242.712	21.426	7	171	1.198	267.514
Atlántico	108.252	1.349	4	42	169	109.816
Bolívar	161.122	6.212	4	7	146	167.491
Boyacá	119.611	80.900	5	143	323	200.982
Caldas	196.029	45.363	74	0	654	242.120
Cauca	103.724	3.012	23	40	333	107.132
Córdoba	86.080	4.929	3	8	82	91.102
Cundinamarca	498.242	93.534	99	557	2.826	595.258
Chocó	32.753	1.543	15	9	43	34.363
Huila	83.678	4.934	0	21	167	88.800
Magdalena	108.981	19.363	8	16	70	128.438
Nariño	96.214	6.671	4	34	203	103.226
Norte de Santander	65.526	99.319	3	21	54	164.923
Santander	159.732	94.964	5	157	356	255.214
Tolima	152.890	51.862	30	71	331	205.184
Valle del Cauca	265.402	79.380	6	868	1.348	347.004
Totales	2.482.948	614.861	290	2.165	8.303	3.108.567

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. *Historia Electoral Colombiana*, Colombia, 1988, p.122.

El 16 de marzo de 1958, se llevaron a cabo los comicios electorales para la conformación del Senado, Cámara de Representantes y Asambleas Departamentales. Posteriormente, el 4 mayo se efectuarían las elecciones para presidente de la República.

En las corporaciones públicas: Senado, Cámara y Asambleas Departamentales, el partido liberal superó en votación al Partido Conservador. Para el Senado los liberales obtuvieron 2.075.171 contra 1.542.262 de la votación conservadora. En la Cámara los liberales registraron 2.132.741 votos mientras los conservadores 1.556.273. Y en Asambleas Departamentales la votación liberal alcanzó 2.085.398 en comparación con la votación conservadora de 1.519.691. A pesar de haberse realizado la elección el mismo día el total general en las tres corporaciones varió, siendo mayor la votación para la Cámara de Representantes y menor para las Asambleas Departamentales. Para la Cámara de Representantes se alcanzó la participación de 3.693.939; para el Senado 3.622.474; y para las Asambleas 3.610.010 votos. Comparados estos resultados con las elecciones presidenciales realizadas dos meses más tarde, la participación disminuyó a 3.108.567. De lo cual se desprende que la importancia electoral recayó en la conformación de la Cámara de Representantes, pasando a un

cuarto sitio –considerando la votación total- las elecciones presidenciales. Resulta interesante resaltar como ejemplos de la disminución de la participación ciudadana en las elecciones presidenciales, los casos de dos departamentos de mayor importancia electoral: Antioquia y Cundinamarca, en comparación con las del Senado. Mientras que Antioquia registró 410.181 votos para el Senado, en la presidencial se obtuvieron 267.514 votos; y en Cundinamarca 626.780 para el Senado y 595.258 para presidente.

*Elecciones de 1958: Senado, Cámara y Asambleas Departamentales*¹¹

Las elecciones para la conformación del Senado, del 16 de marzo de 1958, le dieron el triunfo mayoritario al Partido Liberal. Perdiendo en sólo tres de los 16 departamentos registrados: Boyacá, Nariño y Norte de Santander, departamentos de tradición conservadora.

1958-1962
Resultados oficiales de la votación para Senado
Elecciones del 16 de marzo de 1958

Tabla A.1.1

Circunscripción electoral	Conservadores	Liberales	Nulos	En blanco	Total votos
Antioquia	185.868	224.313	0	0	410.181
Atlántico	30.839	70.438	0	0	101.277
Bolívar	53.905	117.490	0	0	171.395
Boyacá	163.610	110.853	0	0	274.463
Caldas	143.580	173.626	0	1	317.207
Cauca	53.323	91.601	0	0	144.924
Córdoba	32.488	76.057	0	0	108.545
Cundinamarca	206.266	415.963	1.095	3.456	626.780
Chocó	7.794	32.551	0	0	40.345
Huila	55.101	57.746	0	0	112.847
Magdalena	46.066	54.065	28	0	100.159
Nariño	83.133	65.627	25	45	148.830
Norte de Santander	97.308	59.585	0	0	156.893
Santander	138.729	149.504	0	0	288.233
Tolima	86.817	144.637	0	0	231.454
Valle	157.435	231.115	70	321	388.941
Total	1.542.262	2.075.171	1.218	3.823	3.622.474

Fuente: *Ibid.*, p.145.¹²

¹¹ Para observar la cartografía electoral en las tres corporaciones públicas véase al final del apéndice mapa A.2. En éste se señalan los departamentos de dominio conservador debido al triunfo liberal en la mayoría de los departamentos.

¹² Para la elección de Senadores se estableció, Decreto No. 0051 de 1958 artículo 4º, que los Territorios Nacionales continuaran incorporados a los Departamentos: Bolívar incluye la Intendencia de San Andrés y Providencia; Boyacá la Intendencia de Arauca; Cundinamarca la Intendencia del Meta, la Comisaría del Vaupés y Vichada; Huila la Intendencia

En las votaciones del 16 de marzo de 1958, para la conformación de la Cámara, el Partido Conservador conquistó -o bien los mantuvo- sólo tres departamentos: Boyacá, Nariño y Norte de Santander, frente al Partido Liberal. La ventaja del liberalismo continuó siendo significativa. Pues, obtuvo el 57.81% sobre el potencial de sufragantes contra el 42.19% del Partido Conservador.¹³

1958-1960
Resultados oficiales de la votación para Cámara
Elecciones del 16 de marzo de 1958

Tabla A.1.2

Departamentos	Liberales	Conservadores	Votos nulos	Votos en blanco	Total por departamentos
Antioquia	224.331	185.642	-	-	409.973
Atlántico	75.214	30.679	-	-	105.893
Bolívar	117.411	50.916	-	-	168.327
Boyacá	108.664	162.642	-	-	271.306
Caldas	173.627	143.379	-	1	317.007
Cauca	91.649	53.697	-	-	145.346
Córdoba	76.053	32.524	-	-	108.577
Cundinamarca	411.804	203.493	1.099	3.379	619.775
Chocó	32.532	7.788	-	-	40.320
Huila	58.550	55.425	-	-	113.975
Magdalena	80.106	40.310	28	-	120.444
Nariño	65.642	83.270	24	38	148.974
Norte de Santander	58.997	97.300	-	-	156.297
Santander	151.619	139.272	-	-	290.891
Tolima	144.446	86.573	-	-	231.019
Valle	231.125	157.547	64	292	389.028
Meta	21.088	16.816	-	-	37.904
La Guajira	9.883	9.000	-	-	18.883
Totales	2.132.741	1.556.273	1.215	3.710	3.693.939

Fuente: Jorge Mario Eastman, *Seis reformas estructurales al régimen político: resultados electorales de 1930 a 1982*, Ministerio de Gobierno, Colombia, 1982, p. 647.

Por otro lado, las elecciones del 18 de marzo de 1958 para la conformación de Asambleas Departamentales, le otorgaron el triunfo al Partido Liberal en 12 de las 16 circunscripciones

del Caquetá y la Comisaria del Amazonas; Magdalena la Intendencia de la Guajira y Nariño la Comisaria del Putumayo. El Departamento Córdoba elegirá tres Senadores, artículo 8o. del decreto No. 1392 de 1952.

¹³ Los porcentajes sobre el potencial de sufragantes fueron tomados de Carlos Augusto Noriega, *Op. cit.*, p. 53.

electorales. Los departamentos Boyacá, Huila, Nariño y Norte de Santander continuaron en dominio conservador.

De los comicios que instalaron el denominado Frente Nacional se puede decir resultaron interesantes, debido a que permitieron observar la fuerza electoral de cada partido después de un largo historial de violencia electoral, de la ausencia de elecciones debido al golpe militar en 1953 y de la Junta Militar en 1957. Sobre todo después de la declarada abstención del Partido Liberal durante las elecciones presidenciales de 1949 -las últimas en las que participó se efectuaron en 1946 con Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán, quienes perdieron frente al conservador Mariano Ospina Pérez-, a pesar del acuerdo bipartidista del ascenso de un liberal a la presidencia de la República, fue significativo observar la votación captada por el candidato liberal en complicidad con el Partido Conservador. En cuanto a los comicios para la integración del Congreso, la importancia recayó en el juego de posiciones políticas de las facciones enfrentadas dentro del Partido Conservador: laureanistas y ospinistas que se disputaban la cuota política, por tanto su posición con el Ejecutivo.

1958-1960

Resultados oficiales de la votación para Asambleas Departamentales

Tabla A.1.3 Elecciones del 18 de marzo de 1958

Departamentos	Liberales	Conservadores	Votos blancos	Votos nulos	Total general
Antioquia	224.130	185.405	-	-	409.535
Atlántico	85.086	30.327	-	-	115.413
Bolívar	111.196	51.522	-	-	162.718
Boyacá	108.258	162.713	-	-	270.971
Caldas	173.003	143.761	-	-	316.764
Cauca	91.393	53.621	-	-	145.014
Córdoba	74.891	32.297	-	-	107.188
Cundinamarca	408.615	201.487	3.416	1.077	614.595
Chocó	32.349	7.754	-	-	40.103
Huila	47.900	50.540	-	-	98.440
Magdalena	80.729	39.883	-	28	120.640
Nariño	64.305	80.327	37	13	144.682
Norte de Santander	59.680	98.115	-	-	157.795
Santander	148.354	137.146	-	-	285.500
Tolima	144.335	87.203	-	-	231.538
Valle	231.174	157.590	286	64	389.114
Totales	2.085.398	1.519.691	3.739	1.182	3.610.010

Fuente: *Ibid.*, p.618.

*Elecciones de 1960: Cámara y Asambleas Departamentales*¹⁴

En 1960 la población en edad de votar alcanzó la cifra de 6.371.979 y el potencial de sufragantes 4.397.541. De la votación total obtenida en la Cámara 39.90% correspondió a la población en edad de votar y 57.82% respecto al potencial de sufragantes.¹⁵ De acuerdo a la información de 1958, la población en edad de votar creció 353.120, mientras que la participación de esta descendió 21.47% y el potencial de sufragantes cayó 11.03%.

Durante las elecciones del 20 de marzo para la Cámara los liberales obtuvieron 1.478.403 votos que significaron el 58.26% sobre el potencial de sufragantes, los conservadores consiguieron 1.059.370 asegurándose el 41.74% de la votación.

Los conservadores ganaron en sólo 3 de las 18 circunscripciones electorales: Boyacá, Nariño y Norte de Santander. Mientras que en Asambleas Departamentales conquistan 4 departamentos: Boyacá, Huila, Nariño y Norte de Santander.

Por otro lado, tanto en Cámara de Representantes como en Asambleas Departamentales el Partido Liberal superó en votación al Partido Conservador. Así en Asambleas Departamentales los liberales obtuvieron 1.446.436, mientras que los conservadores 1.041.818 votos. De ambas corporaciones la votación total fue mayor para la Cámara de Representantes.

En Asambleas Departamentales, el Partido Liberal se presentó fraccionado en oficialistas, MRL, independientes y otros; los conservadores en unionistas, doctrinarios e independientes. El mayor peso político dentro de las Asambleas lo obtuvieron las facciones oficialistas: liberales oficialistas 1.071.525, conservadores unionistas 552.184, conservadores doctrinarios 427.952; mientras que el Movimiento Revolucionarios Liberal sólo alcanzó 280.621 votos, liberales independientes 74.707, conservadores independientes 61.682 y otros liberales 19.283. Comparando los resultados de las facciones conservadoras y liberales contendientes se tiene que los liberales oficialistas obtuvieron más votos que las demás facciones liberales y conservadoras contrincantes en 14 de las 17 circunscripciones electorales. En tanto que los doctrinarios conquistaron Huila y Nariño y, los unionistas sólo Boyacá.¹⁶

¹⁴ Véase al final del apéndice mapa A.2.

¹⁵ Datos tomados de Carlos Augusto Noriega. *Op. cit.*, p. 53.

¹⁶ Véase resultados electorales en Jorge Mario Eastman, *Op. cit.*, pp. 618-619.

De estos comicios puede observarse la contienda entre las facciones al interior de los partidos que pelearon el número de asientos parlamentarios con relación al porcentaje de votos obtenidos por las demás facciones de sus respectivos partidos. Sobre todo, la participación primera de la disidencia del Partido Liberal, el MRL, como facción opositora a los frentenacionalistas.

1960-1962
Resultados oficiales de la votación para Cámara
Tabla A.2 Elecciones del 20 de marzo de 1960

Liberales	Conservadores	Votos en blanco	Votos nulos	Total general
1.478.403	1.059.370	2.372	2.506	2.542.651

Datos considerados a nivel nacional elaborados a partir de *Ibid.*, p. 648.

1960-1962
Resultados oficiales de la votación para Asambleas Departamentales
Tabla A.2.1 Elecciones del 20 de marzo de 1960

Liberales	Votación	Conservadores	Votación		Totales
Oficialistas	1.071.525	Unionistas	552.184	Nulos y en blanco	4.603
MRL	280.621	Doctrinarios	427.952		
Independientes	74.707	Independientes	61.682		
Otros	19.283				
Subtotal	1.446.436	Subtotal	1.041.818	Total general	2.492.557

Nota: Datos considerados a nivel nacional y seleccionados de *Ibid.*, pp. 618-619.

Elecciones de 1962

En 1962 la población en edad de votar había aumentado a 6.706.491 y el potencial de sufragantes a 5.338.868. De la votación total para presidente de la República 39.28% correspondió a la población en edad de votar y 49.35% con respecto al potencial de sufragantes.¹⁷ Comparados los datos con 1960, resulta un crecimiento de 334.512 de la población en edad de votar y un descenso del 12.3% de participación en este rubro, el porcentaje respecto al potencial de sufragantes disminuyó 12.36%. Con respecto a la votación para la Cámara, el porcentaje de votación con relación a la población en edad de votar fue de 46.07 y 57.88% el potencial de sufragantes.¹⁸ Del cotejo con 1962, aumentó 6.17% la participación de la población en edad de votar. Mientras que se mantuvo el porcentaje de potencial de sufragantes. Resulta importante resaltar que a diferencia de los comicios de 1958, en estos fue requisito indispensable que los sufragantes presentaran la cédula laminada de

¹⁷ Carlos Augusto Noriega. *Op. cit.*, p. 53.

¹⁸ *Ibid.*

ciudadanía.¹⁹ Además, se autorizó el voto para las elecciones presidenciales, previa inscripción, a los colombianos residentes en el exterior.²⁰

Durante las elecciones presidenciales del 6 de mayo, segundo gobierno fretenacionalista, contendieron por parte del oficialismo fretenacionalista Guillermo León Valencia, el conservador Jorge Leyva, Alfredo Cock Arango, Carlos V. Soto, Hernando López Pardo, Ismael Rincón L., Miguel Valencia, Gabriel Goyeneche, Alfonso López Michelsen, Gustavo Rojas Pinilla y otros inscritos.

El candidato oficial recibió 1.636.081 votos, superior al resto de sus contrincantes pues el conservador Jorge Leyva alcanzó sólo 308.992 votos, Alfredo Cock Arango 181, Carlos V. Soto 20, Hernando López Pardo 1, Ismael Rincón L. 26, Miguel Valencia 7, Gabriel Goyeneche 100, otros inscritos 174. Se registraron como votos nulos la votación destinada a los jefes de la oposición al Frente Nacional: Alfonso López Michelsen, representante del MRL, 624.863 y Gustavo Rojas Pinilla, líder de la Alianza Nacional Popular, 54.557.

Estas elecciones demostraron la capacidad electoral que Alfonso López Michelsen podía llegar a tener en los próximos comicios. Y la difícil tarea de la oposición para alcanzar un porcentaje considerable frente al candidato oficial, pues la votación para Guillermo León Valencia significó el 62.1% de la votación general, Jorge Leyva el 11.7%, Alfonso López Michelsen el 23.1% y Gustavo Rojas Pinilla el 2.1%.

La suma de la votación del abanico de candidatos, sin importancia electoral, demuestra que la ciudadanía prefirió anular su voto a depositarla a ellos. Nariño, departamento de tradición conservadora, fue el único departamento en el que Jorge Leyva obtuvo mayor votación que el porcentaje de votos nulos. De hecho, el total de los votos obtenidos por Jorge Leyva son un poco menos de la mitad del total de votos nulos. Al igual los votos en blanco 5.822 fueron mayores a la votación destinada al empresario de transporte marítimo Jorge Leyva y, a la escasa obtenida por Alfredo Cock Arango -hermano del industrial conservador Bernardo Cock, gerente de fabricato- 181 votos. De lo que se deduce que los ciudadanos que votaron en blanco, aceptaban las reglas del juego electoral, pero rechazaban las ofertas políticas o les fueron indiferentes.

¹⁹ Artículo 1º de la Ley 39 de 1961.

²⁰ Ley 39 de 1961 artículo 5º.

1962-1966
Resultados oficiales de la votación presidencial
Elecciones del 6 de mayo de 1962

Tabla A.3

Departamento	Guillermo León Valencia	Jorge Leyva	En blanco	Otros (1)	Nulos	Total Votos
Antioquia	223.259	20.261	551	97	67.382	311.550
Atlántico	57.915	7.364	149	8	18.201	83.637
Bolívar	66.656	16.820	205	17	39.133	122.831
Boyacá	123.321	28.329	268	39	28.970	180.927
Caldas	170.880	13.550	612	24	52.202	237.268
Cauca	83.867	4.301	240	-	23.032	111.440
Córdoba	43.289	9.642	97	12	26.401	79.441
Cundinamarca	284.978	53.211	1.545	186	80.795	420.715
Chocó	18.592	1.244	32	18	2.185	22.071
Huila	44.789	22.158	155	15	24.595	91.712
Magdalena	46.327	14.094	152	15	40.828	101.416
Meta	14.859	5.665	70	2	12.143	32.739
Nariño	62.019	27.276	137	5	14.457	103.894
Norte de Santander	63.486	15.089	202	9	19.625	98.411
Santander	120.748	15.626	470	23	71.898	208.765
Tolima	65.693	26.949	271	15	51.452	144.380
Valle del Cauca	143.195	27.235	612	9	109.365	280.416
Sub-total	1.633.873	308.814	5.768	15	682.664	2.631.613
En el exterior	2.208	178	54		772	3.227
Total Nacional	1.636.081	308.992	5.822	509	683.436	2.634.840

Tabla elaborada a partir de la selección de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, *Op.cit.*, p. 123 y de Jorge Mario Eastman, *Op.cit.*, p. 691.

La Registraduría Nacional del Estado Civil en el total general incluyó los votos para otros candidatos (509), para su mejor visualización desglosé dicha votación por Departamentos basándome en los datos de Jorge Mario Eastman. De la misma fuente tomé los datos sobre votos nulos.

(1) Los votos de la columna denominada "Otros" se discriminaron así:

Alfredo Cock Arango	Carlos V. Soto	Hernando López Pardo	Ismael Rincón L.	Miguel Valencia	Gabriel Goyeneche	Otros inscritos	Total
181	20	1	26	7	100	174	509

Los votos "Nulos" se discriminaron así:

Alfonso López Michelsen 624.863	Gustavo Rojas Pinilla 54.557	Votos nulos 3.244
En el exterior 767	En el exterior 5	

*Elecciones de 1962: Senado, Cámara y Asambleas Departamentales*²¹

El 18 de marzo de 1962 se llevaron a cabo los comicios electorales para la conformación del Senado, Cámara y Asambleas Departamentales, dos meses después -6 de mayo- se realizaron las de presidente de la República. De estas elecciones las de mayor afluencia fueron las de la Cámara con 3.090.203 votos, seguido por la del Senado con 3.080.055, mientras que las Asambleas registraron 3.025.102. Superior a la participación ciudadana para la elección de presidente de la República con 2.634.840 votos. Los comicios para la Cámara continuaron siendo los de mayor participación ciudadana y, por tanto más importantes.

Los resultados de las tres corporaciones públicas demostraron el dominio liberal sobre el Partido Conservador. En tanto, en el Senado los liberales obtuvieron 1679.590 votos y los conservadores 1.398.351; Cámara: liberales 1.685.531, conservadores 1.402.786; Asambleas Departamentales: liberales 1.646.073, conservadores 1.377.080.

En las tres corporaciones los liberales dividieron la votación entre oficialistas, MRL y otros. Mientras que los conservadores en unionistas, doctrinarios, ANAPO y otros.

Para el Senado la votación total liberal se dividió en oficialistas 1.076.151, MRL 601.063 y otros 2.376. Mientras que el partido conservador en unionistas 797.341, doctrinarios 491.731, ANAPO 104.829 y otros 4.450.

En cuanto a la comparación de los votos depositados para cada facción liberal y conservadora en el Senado, se desprende el comportamiento siguiente: los liberales oficialistas obtuvieron menor votación que el resto de las facciones liberales y conservadoras en sólo 7 de las 17 circunscripciones electorales estas fueron: Antioquia, Boyacá, Caldas, Norte de Santander y Santander donde ganaron los unionistas y, Huila y Nariño conquistados por los doctrinarios.²²

Los resultados electorales de la Cámara fueron significativos tanto para el MRL como para la ANAPO, ya que en estas concentraron la votación más elevada, el MRL con 601.926 y ANAPO 115.587. El porcentaje obtenido para Senado y Asambleas fueron proyección del comportamiento electoral de la Cámara de Representantes, en el Senado MRL 601.063 y ANAPO 104.829; en Asambleas Departamentales MRL 582.824 y ANAPO 109.570.

²¹ Para observar la cartografía electoral en las tres corporaciones públicas véase al final del apéndice mapa A.3. En éste se señalan los departamentos de dominio conservador debido al triunfo liberal en la mayoría de los departamentos.

²² Véase resultados electorales en Jorge Mario Eastman, *Op. cit.*, p. 674.

Por otro lado, los resultados de las votaciones para el Senado le dieron el triunfo al Partido Conservador en los departamentos: Antioquia, Boyacá, Huila, Nariño y Norte de Santander. Mientras que los 12 departamentos restantes se manifestaron a favor del Partido Liberal.

1962-1966
Resultados oficiales de la votación para Senado
Elecciones del 18 de marzo de 1962

Tabla A.3.1

Circunscripción electoral	Conservadores	Liberales	Nulos	Blancos	Total votos
Antioquia	200.235	162.591	267	418	363.511
Atlántico	32.014	76.552	1	3	108.570
Bolívar	52.026	95.582	0	2	147.610
Boyacá	125.457	75.680	0	0	201.137
Caldas	143.568	148.544	284	478	292.874
Cauca	48.636	69.574	123	93	118.426
Córdoba	36.076	55.588	0	0	91.664
Cundinamarca	197.616	323.339	0	0	520.955
Chocó	8.089	32.503	0	0	40.592
Huila	50.226	49.034	69	71	99.400
Magdalena	45.121	78.764	4	8	123.897
Meta	15.957	22.391	0	0	38.348
Nariño	74.399	51.724	75	18	126.216
Norte de Santander	64.923	42.671	0	0	107.594
Santander	102.756	116.048	0	0	218.804
Tolima	64.169	101.869	65	100	166.203
Valle	137.083	177.136	18	17	314.254
Total	1.398.351	1.679.590	906	1.208	3.080.055

Nota: Bolívar incluye la Intendencia de San Andrés y Providencia; Huila la Intendencia del Caquetá y la Comisaría del Amazonas; Magdalena la Intendencia de la Guajira; Meta la Intendencia de Arauca y las Comisarias del Vaupés y Vichada y Nariño la Comisaría Especial del Putumayo.

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. *Op.cit.*, p.146.

Los comicios electorales del 18 de marzo de 1962 para la Cámara le dieron mayoría al Partido Conservador en 4 de las 19 circunscripciones electorales: Antioquia, Boyacá, Nariño, Norte de Santander.

En la Cámara, el orden de importancia de las facciones fue: liberales oficialistas 1.081.103, conservadores unionistas 794.688, MRL 601.926, conservadores doctrinarios 487.733, conservadores de la ANAPO 115.587, otros conservadores 4.778 y otros liberales 2.502. De la comparación de los votos obtenidos por las facciones se arrojan los siguientes resultados: los liberales oficialistas obtuvieron mayoría frente a las demás facciones liberales y conservadoras en 10 de las 19 circunscripciones electorales. Es decir, prácticamente perdieron en la mitad de los

departamentos, estos fueron: Antioquia, Boyacá, Caldas, Norte de Santander y Santander donde ganaron los unionistas; Huila y Nariño conquistados por los doctrinarios y, la intendencia Caquetá y Magdalena en los que el MRL superó a todas las facciones.²³

1962-1964
Resultados oficiales de la votación para Cámara
Elecciones del 18 de marzo de 1962

Tabla A.3.2

Liberales	Votación	Conservadores	Votación		Totales
Oficialistas	1.081.103	Unionistas	794.688	En blanco	1.057
MRL	601.926	Doctrinarios	487.733	Nulos	829
Otros	2.502	ANAPO	115.587		
		Otros	4.778		
Subtotal	1.685.531	Subtotal	1.402.786	Total general	3.090.203

Tabla elaborada a partir de la selección de datos de Jorge Mario Eastman. *Op. cit.*, pp. 649-651.

Los comicios electorales, del 18 de marzo de 1962, para Asambleas Departamentales le permitieron al Partido Conservador conquistar 4 de las 17 circunscripciones electorales: Antioquia, Boyacá, Nariño y Norte de Santander.

En cuanto al comportamiento electoral para las facciones liberales y conservadoras fue el siguiente: los liberales oficialistas obtuvieron menor votación que el MRL en Magdalena, Meta y Santander. Los unionistas conservadores obtuvieron menor votación que los doctrinarios en Bolívar, Chocó, Huila, Meta, Nariño y Tolima.

El orden de importancia de las facciones en las Asambleas fue: oficialistas liberales 1.055.504, conservadores unionistas 784.619, MRL 582.824, conservadores doctrinarios 475.492, conservadores de la ANAPO 109.570, otros liberales 7.755, otros conservadores 7.399.

De la comparación de los votos depositados para cada facción liberal y conservadora se desprenden los resultados siguientes: los liberales oficialistas superaron en votación al resto de facciones liberales y conservadoras en 8 de las 17 circunscripciones electorales: Atlántico, Bolívar, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Tolima y Valle. En tanto que los unionistas conquistaron 5 departamentos Antioquia, Boyacá, Caldas, Norte de Santander y Santander; los doctrinarios en Huila, Meta y Nariño y, el MRL en Magdalena.²⁴

²³ Véase *Ibid.*, pp. 649-651.

²⁴ Véase *Ibid.*, p. 620.

1962-1964

Resultados oficiales de la votación para Asambleas Departamentales

Tabla A.3.3 Elecciones del 18 de marzo de 1962

Liberales	Votación	Conservadores	Votación		Totales
Oficialistas	1.055.504	Unionistas	784.619	En blanco	1.191
MRL	582.824	Doctrinarios	475.492	Nulos	758
Otros	7.755	ANAPO	109.570		
		Otros	7.399	Total	
Subtotal	1.646.073	Subtotal	1.377.080	General	3.025.102

Tabla elaborada a partir de la selección de datos de *Ibid.*, p. 620.

Elecciones de 1964: Cámara y Asambleas Departamentales²⁵

En 1964 la población en edad de votar había aumentado a 7.115.365 y el potencial de sufragantes a 6.135.628. El porcentaje de la población en edad de votar que participó fue de 31.77% y 36.85% con relación al potencial de sufragantes.²⁶ Con respecto a 1962, la población aumentó 408.774; la participación disminuyó 14.30% y el potencial de sufragantes 21.03%.

Para la Cámara la votación total fue mayor que para Asambleas de 2.261.190 a 2.199.237. Como ya es tradicional en Colombia, el Partido Liberal en ambas corporaciones derrotó al Partido Conservador. En la Cámara: liberales conquistaron 1.157.998, que significaron el 51.39% sobre el potencial de sufragantes, y conservadores 1.095.465, 48.61% sobre el potencial de sufragantes. En Asambleas: liberales 1.152.671 y conservadores 1.038.787.

El liberalismo se presentó con seis grupos: frentenacionalistas, MRL línea blanda, MRL línea dura, ANAPO, Movimiento Independiente Liberal y otros. Mientras que el Partido Conservador manifestó mayor unión: frentenacionalistas, ANAPO y otros. De la comparación de los votos depositados para cada facción liberal y conservadora se obtiene el resultado siguiente: los liberales frentenacionalistas consiguieron imponerse al resto de facciones en 9 de las 19 circunscripciones electorales Atlántico, Bolívar, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Magdalena, La Guajira y Tolima. Al igual los frentenacionalistas conservadores conquistaron 9 departamentos Antioquia, Boyacá, Caldas, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Santander y Valle. En tanto que la línea blanda del MRL derrotó al resto de las facciones en la intendencia Caquetá. En cuanto al Movimiento Independiente Liberal que participó en estas elecciones sólo

²⁵ Véase al final del apéndice mapa A.3.

²⁶ Datos tomados de Carlos Augusto Noriega, *Op. cit.*, p. 53.

inscribió en Cundinamarca en el que obtuvo 7.129 votos.²⁷ Los frentenacionalistas liberales y conservadores lideran la votación en la Cámara y Asambleas. En la Cámara, después de los frentenacionalistas se situaron los conservadores de la ANAPO 293.183, emerrelistas de la línea blanda 284.852 y MRL línea dura 96.895.

La ANAPO liberal sólo recibió 16.495 votos, aún mayor que la alcanzada por el Movimiento Independiente Liberal 7.129. La ANAPO liberal y conservadora lograron el 14% del potencial de sufragantes.

En las Asambleas Departamentales, el MRL línea blanda, 273.922, se colocó como el segundo grupo en importancia electoral después de los frentenacionalistas. Seguido por la ANAPO conservadora 256.835, MRL línea dura 93.279 y ANAPO liberal 41.350.

En la Cámara los conservadores obtuvieron mayoría frente a los liberales en sólo 6 de las 19 circunscripciones electorales: Antioquia, Boyacá, Caldas, Huila, Nariño y Valle.

1964-1966
Resultados oficiales de la votación para Cámara
Elecciones del 15 de marzo de 1964

Tabla A.4

Liberales	Votación	Conservadores	Votación		Totales
Frente Nacionalista	738.437	Frente Nacional	794.000	En blanco	3.916
MRL Línea blanda	284.952	ANAPO	293.183	Nulos	3.811
MRL Línea dura	96.895	Otros	8.282		
ANAPO	16.495				
MIL	7.129				
Otros	14.090				
Subtotal	1.157.998	Subtotal	1.095.465	Total general	2.261.190

Tabla elaborada a partir de la selección de datos de *Ibid.*, pp. 652-653.

En Asambleas Departamentales el Partido Conservador controló 7 de las 17 circunscripciones electorales: Antioquia, Boyacá, Caldas, Huila, Nariño, Norte de Santander y Santander.

Para la conformación de Asambleas Departamentales el Partido Liberal se presentó con las facciones: frentenacionalistas, MRL línea blanda, MRL línea dura, ANAPO, Movimiento Independiente Liberal y otros. Mientras que los conservadores en frentenacionalistas, ANAPO y otros. De la comparación de los votos aportados para cada facción liberal y conservadora se tiene

²⁷ Datos obtenidos de la revisión de los resultados electorales por departamento, proporcionados por Jorge Mario Eastman, *Op. cit.*, pp. 652-653.

que el control de la votación mayoritaria se concentró en las facciones frentenacionalistas liberales y conservadoras, dejando al resto de facciones participantes sin alcanzar mayoría. Es decir, los conservadores frentenacionalistas ganaron en 11 de las 17 circunscripciones electorales. En tanto que los frentenacionalistas liberales conquistaron 6 departamentos: Atlántico, Bolívar, Cauca, Córdoba, Cundinamarca y Tolima.²⁸

Resulta interesante resaltar que el Partido Conservador logró en Asambleas Departamentales expandir su dominio electoral en dos departamentos, Norte de Santander y Santander, en los que no consiguió mayoría para la Cámara. De esta dinámica sobresale el triunfo conservador en Valle para la conformación de la Cámara. Valle de tradición liberal sería conquistado también por los conservadores, en los comicios de 1970 para Senado, Cámara y Asambleas.

1964-1966

Resultados oficiales de la votación para Asambleas Departamentales

Tabla A.4.1 Elecciones del 15 de marzo de 1964

Liberales	Votación	Conservadores	Votación		Totales
Frente Nacional	724.959	Frente Nacional	776.701	En blanco	3.935
MRL Línea blanda	273.922	ANAPO	256.835	Nulos	3.844
MRL Línea dura	93.279	Otros	5.251		
ANAPO	41.350				
MIL	6.993				
Otros	12.168				
Subtotal	1.152.671	Subtotal	1.038.787	Total general	2.199.237

Tabla elaborada a partir de la selección de datos de *Ibid.*, p. 621.

Elecciones de 1966

En 1966, la población en edad de votar había ascendido a 7.126.230 y el potencial de sufragantes a 6.609.639. De estos el 37.17% correspondió a la población en edad de votar que participó en la elección de presidente de la República y 40.08% con respecto al potencial de sufragantes.²⁹ De acuerdo con los datos de 1962, la anterior elección presidencial, la participación de la población en edad de votar disminuyó 2.11% y 9.27% con respecto al potencial de sufragantes. Estas elecciones fueron las de mayor abstencionismo 59.92% durante el Frente Nacional. Estos resultados se suscitaron en el contexto de creciente inconformidad social. el mandato presidencial saliente se había caracterizado por el aumento de protestas sociales, de un total de 392 durante el primer

²⁸ Datos obtenidos de la revisión de los resultados electorales por departamento, proporcionados por *Ibid.*, p. 621.

²⁹ Datos obtenidos de la revisión de los resultados electorales por departamento, proporcionados por *Ibid.*

gobierno fretenacionalista se había elevado a 592.³⁰ En 1965 las centrales obreras “patronales” Unión de Trabajadores de Colombia y la Confederación de Trabajadores Colombianos habían amenazado con paro nacional ante la propuesta gubernamental de impuesto a las ventas, después de la devaluación económica que había provocado la movilización sindical y estudiantil. Esta inconformidad se sumó a la inestabilidad política causada por la represión a las zonas de autodefensa campesinas con el Plan LASO (Latin American Security Operation), la irrupción del grupo armado Ejército de Liberación Nacional en 1965, el contexto de represión que contribuyó para que el sacerdote Camilo Torres dejara la organización del movimiento social Frente Unido y se incorporara al Ejército de Liberación Nacional al reconocer que las vías legales estaban agotadas y que no quedaba otro camino que la vía armada; así como su temprano deceso, 15 de febrero de 1966, en su primer enfrentamiento con el ejército.³¹ Es decir, ante el creciente cuestionamiento al pacto bipartidista.

Con relación a la Cámara, el porcentaje de población en edad de votar fue de 29.39 y 44.46% el potencial de sufragantes.³² Comparados con 1964, la población en edad de votar había aumentado sólo 10.865, la participación de esta población disminuyó 2.38%, mientras que el potencial de sufragantes creció 7.61%.

Para estas elecciones fue mayor el número de circunscripciones electores debido a la creación de los departamentos La Guajira y Quindío, el primero formado por la Ley 19 del 10 de noviembre de 1964 y el segundo, por la Ley 2 del 7 de enero de 1966.

Entrando en materia, a las elecciones presidenciales arribaron Carlos Lleras Restrepo como candidato fretenacionalista, el conservador José Jaramillo –propuesto y apoyado por Gustavo Rojas Pinilla, como uno de sus allegados desde los años cincuenta cuando formó parte del Movimiento Acción Nacional- y Gabriel Goyeneche. El candidato oficial se impuso con 1.891.175 votos, duplicando la suma de la votación obtenida por José Jaramillo 742.133 y Gabriel A. Goyeneche 570. Lo cual demostró la debilidad de la oposición frente a la maquinaria electoral oficial. Así como la falta de candidato con arraigo popular que pudiera competir dentro del ámbito electoral y tener la posibilidad de ganar o perder por una mínima diferencia o al menos conseguir más de la mitad de la votación destinada al candidato oficial. Es decir, los candidatos fretenacionalistas conquistaron el

³⁰ Véase Mauricio Archila Neira. *Art. cit.*, p.16, cuadro 1.

³¹ *v. supra.*, cap. 3.

³² Carlos Augusto Noriega. *Op. cit.*, p. 53.

triunfo con amplio margen electoral sobre sus contrincantes –a excepción de 1970- que intentaron darle al esquema frentenacionalista la apariencia de competitividad, sabemos que el sistema estaba cerrado, sin conseguirlo.

El candidato oficial, Carlos Lleras Restrepo, superó a sus contrincantes con 1.881.502 votos. La casi nula representatividad de los candidatos opositores al candidato frentenacionalista, lo demuestran los 570 votos conquistados por Gabriel A. Goyeneche. De ahí que la votación en blanco fue mucho mayor que la destinada a Goyeneche.

Tanto para José Jaramillo como para Gabriel A. Goyeneche, Cundinamarca y Valle del Cauca fueron los dos Departamentos que más votos les aportaron.

1966-1970
Resultados oficiales de la votación presidencial
Elecciones del 1º de mayo de 1966

Tabla A.5

Departamento	Carlos Lleras Restrepo	José Jaramillo	Gabriel A. Goyeneche	En blanco	Nulos	Total Votos
Antioquia	235.587	65.015	3	960	383	301.948
Atlántico	74.502	28.771	16	203	22	103.514
Bolívar	111.482	19.259	28	207	70	131.046
Boyacá	96.051	58.229	36	519	334	155.169
Caldas	129.255	36.587	59	717	338	166.956
Cauca	91.542	9.112	12	346	138	101.150
Córdoba	60.507	12.527	9	117	925	74.085
Cundinamarca	351.166	191.438	214	2.759	1.574	547.151
Chocó	33.534	629	0	31	14	34.208
Huila	48.487	31.457	34	349	118	80.445
La Guajira	13.778	7.974	5	36	44	21.837
Magdalena	65.964	25.562	14	145	90	91.775
Meta	18.665	9.507	8	157	51	28.388
Nariño	85.232	33.567	3	176	159	119.137
Norte de Santander	57.604	30.774	18	283	161	88.840
Quindío	30.430	6.373	27	163	69	37.062
Santander	108.438	48.737	26	674	277	158.152
Tolima	84.506	24.331	17	659	125	109.638
Valle del Cauca	184.772	101.354	60	1.141	583	287.910
Sub-total	1.881.502	741.203	589	9.642	5.475	2.638.411
En el exterior	9.673	930	8	182	54	10.847
Total Nacional	1.891.175	742.133	597	9.824	5.529	2.649.258

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. *Op. cit.*, p.124.

*Elecciones de 1966: Senado, Cámara y Asambleas Departamentales*³³

Las elecciones para el Congreso, efectuadas el 20 de marzo de 1966, sirvieron de medición para los comicios presidenciales del 1 de mayo. Dicha jornada electoral arrojó los resultados siguientes para la conformación del Senado, en primer lugar contendieron oficialistas, MRL, ANAPO liberal, independientes liberales, unionistas, lauro-alzatistas, ANAPO conservadora, leyvistas, independientes conservadores, otros conservadores y otros liberales. Cada facción obtuvo la votación siguiente: El Partido Liberal la dividió en oficialistas 1.120.394, MRL 367.457, ANAPO 10.283, independientes 31.009 y otros 347. La conservadora se distribuyó entre unionistas con 472.876 votos, lauro-alzatistas 339.809, ANAPO 474.489, leyvistas 6.984, independientes 81.586, otros 3.960. Dentro de los independientes la coalición ANAPO-unionistas en Córdoba obtuvo 21.769 votos, y la coalición ANAPO-lauroalzatistas en Norte de Santander 26.644 votos.

Por lo que dentro del Senado las fuerzas más importantes después de los frentenacionalistas fueron la ANAPO conservadora, el MRL y los lauro-alzatistas.

En cuanto al comportamiento electoral entre las facciones conservadoras y liberales se tiene que los liberales oficialistas superaron en votación a las demás facciones participantes en 16 de las 19 circunscripciones electorales. Mientras que los unionistas vencieron en Antioquia, Anapo conservadora en Boyacá y la coalición ANAPO lauro-alzatistas en Norte de Santander.

La tendencia del triunfo liberal frente al conservador se confirmó en esta jornada 1.529.490 votos contra 1.379.704.

1966-1970
Resultados oficiales de la votación para Senado
Elecciones del 20 de marzo de 1966

Tabla A.5.1

Circunscripción electoral	Conservadores	Liberales	Nulos	Blancos	Total votos
Antioquia	214.262	165.845	1.624	179	381.910
Atlántico	55.257	68.941	16	12	124.226
Bolívar	68.222	98.947	152	14	167.335
Boyacá	91.909	63.977	431	157	156.474
Caldas	92.629	88.005	1.217	299	182.150
Cauca	41.686	64.109	95	103	105.992
Córdoba	42.409	51.609	0	0	94.018
Cundinamarca	235.819	292.453	825	1.186	530.283

³³ Para observar la cartografía electoral en las tres corporaciones públicas véase al final del apéndice mapa A.4. En éste se señalan los departamentos de dominio conservador debido al triunfo liberal en la mayoría de los departamentos.

Chocó	8.451	30.902	5	7	39.365
Huila	49.997	49.633	78	111	99.819
La Guajira	16.204	20.206	6	0	36.416
Magdalena	52.573	70.909	47	19	123.548
Meta	13.846	19.433	31	40	33.350
Nariño	61.269	49.944	194	80	111.487
Norte de Santander	56.871	36.603	123	175	93.772
Quindío	14.591	29.997	51	49	44.688
Santander	85.942	87.161	141	190	173.434
Tolima	53.026	84.832	200	125	138.183
Valle	124.741	155.984	314	374	281.413
Total	1.379.704	1.529.490	5.550	3.119	2.917.863

En el potencial de sufragantes están incluidos los de San Andrés y Providencia 4.946; Amazonas 3.359; Caquetá 28.749; Arauca 8.556; Guainía 152; Vaupés 3.689; Vichada 2.562 y Putumayo 15.229.

Bolívar incluye la Intendencia de San Andrés y Providencia; Huila la Intendencia del Caquetá y la Comisaria del Amazonas; Meta la Intendencia de Arauca y las Comisarias del Guaviare, Vaupés y Vichada; Nariño la Comisaria del Putumayo.

Fuente: *Ibid.*, p.147.

En los comicios que se efectuarían para la Cámara el 20 de marzo y 8 días después para Asambleas Departamentales, las facciones contendientes para integrar la Cámara fueron oficialistas, MRL, ANAPO e independientes dentro de la afiliación liberal. Por el Partido Conservador: unionistas, lauroalzatistas, ANAPO, leyvistas, independientes y otros.

Las facciones liberales obtuvieron: oficialistas 1.120.824 votos, MRL 369.956, ANAPO 100.898, independientes 24.026 y otros 14.940. Mientras que la votación para las facciones conservadoras quedó distribuida así: unionistas 474.397, lauro-alzatistas 346.664, ANAPO 422.204, leyvistas 7.485, independientes 40.106 y otros 7.771.

La votación en la Cámara confirmó la superioridad del liberalismo 1.630.644 votos ante el conservatismo 1.298.627. De estos comicios se observa que el MRL consiguió elevar su votación comparada a la de 1964, con la que logró mantener su cuota de poder y, junto con la ANAPO liberal contrabalancear las diferencias con el oficialismo. Los conservadores, por su parte, tenían dos fuerzas sobresalientes la ANAPO y los lauro-alzatistas. De tal manera que, las decisiones en la Cámara necesitarían del consenso de al menos sus tres fuerzas, después de las oficialistas, la ANAPO conservadora, el MRL y los lauro-alzatistas. Por consiguiente, ANAPO conservadora, lauro-alzatistas y MRL equilibrarían al oficialismo.

De la comparación de los resultados electorales para cada facción liberal y conservadora se tiene que los liberales oficialistas obtuvieron mayoría frente a las facciones liberales y conservadoras contendientes en 17 de las 20 circunscripciones electorales. Mientras que los

unionistas conquistaron Antioquia, la ANAPO conservadora Boyacá, y el MRL la intendencia Caquetá.³⁴

En resumen, la Cámara de Representantes estuvo integrada por 190 parlamentarios, de los cuales 33 le correspondieron a la ANAPO conservadora, 24 al movimiento dirigido por Álvaro Gómez Hurtado, 21 a los de Alfonso López Michelsen y 4 a la ANAPO liberal.

Para el Senado la ANAPO conservadora consiguió 18 escaños, mientras que la ANAPO liberal no pudo alcanzar la votación necesaria. En las Asambleas Departamentales la ANAPO conservadora sumó 62 Diputados y la ANAPO liberal 10.³⁵

1966-1968
Resultados oficiales de la votación para Cámara
Elecciones del 20 de marzo de 1966

Tabla A.5.2

Liberales	Votación	Conservadores	Votación		Totales
Oficialistas	1.120.824	Unionistas	474.397	Nulos	2.855
MRL	369.956	Lauro-alzatisistas	346.664	En blanco	7.096
ANAPO	100.898	ANAPO	422.204		
Independientes	24.026	Leyvistas	7.485		
Otros	14.940	Independientes	40.106		
		Otros	7.771		
Subtotal	1.630.644	Subtotal	1.298.627	Total general	2.939.222

Tabla elaborada a partir de la selección de datos de Jorge Mario Eastman. *Op. cit.*, pp. 654-656.

Para Asambleas Departamentales se disputaron las curules oficialistas, MRL, ANAPO, independientes, y otros del sector liberal. Dentro del grupo conservador: unionistas, lauroalzatistas, ANAPO, leyvista, independientes y otros. Al comparar los votos depositados para cada facción liberal y conservadora se tiene que los oficialistas liberales obtuvieron mayor votación que el resto de las facciones liberales y conservadoras contendientes en 17 de las 19 circunscripciones electorales. Mientras que el MRL obtuvo mayoría en Meta y los unionistas en Antioquia.

En estas contiendas electorales hubo registro de la ANAPO liberal y ANAPO conservadora tanto para la Cámara como para Asambleas Departamentales. Obviamente, en ambos casos la ANAPO conservadora concentró más votos que la ANAPO liberal. Para la Cámara ANAPO liberal obtuvo 100.898 contra 422.204 de la ANAPO conservadora. Para Asambleas Departamentales la

³⁴ Datos obtenidos de la revisión de los resultados electorales por departamento, proporcionados por Jorge Mario Eastman. *Op. cit.*, pp. 654-656.

ANAPO liberal registró 95.595 contra 421.267 obtenidos por la ANAPO conservadora. Considerando los votos obtenidos en la Cámara dentro del grupo liberal la ANAPO se colocó en el tercer sitio después de los oficialistas con 1.120.824 y de los emerrelistas con 369.956. Dentro del sector conservador se situó en el segundo puesto con 422.204 votos después de los unionistas con 474.397. Con relación al número de votos obtenidos las fracciones liberales y conservadoras ocuparon los siguientes puestos: oficialistas liberales con 1.120.824, unionistas conservadores con 474.397. ANAPO conservadora con 422.204, MRL liberal con 369.956, lauroalzatistas conservadores con 346.664, ANAPO liberal con 100.898, independientes conservadores con 40.106, independientes liberales con 24.026, otros liberales con 14.940, leyvistas conservadores con 7.485 y otros conservadores con 7.771.

La mayoría electoral la obtuvieron los liberales con 1.630.644 votos contra 1.298.627 de los conservadores. Es decir, el 55.67% sobre el potencial de sufragantes contra 44.33% del partido conservador, por su parte la ANAPO con sus dos alas logró el 18%.

Comparando la votación de la Cámara con la del Senado resulta que los conservadores en el Senado con 1.379.704 obtuvieron más votos que en la Cámara con 1.298.627. Caso contrario le sucedió a los liberales, quienes en el Senado lograron 1.529.490 contra 1.630.644 de la Cámara. De lo cual se deduce que los comicios para la Cámara resultaron más importantes que los del Senado y de las Asambleas Departamentales. En particular con las del Senado, pues la elección de Senadores y Representantes se realizaron el mismo día.

Comparando la votación obtenida en Asambleas Departamentales y la Cámara puede decirse que los liberales registraron menor votación en Asambleas (1.602.627) que en la Cámara (1.630.644). El mismo caso fue para los conservadores, en Asambleas (1.289.990) y en la Cámara (1.298.627). Obviamente, la votación total en Asambleas fue inferior que la de la Cámara. Pues los comicios para Asambleas Departamentales se efectuaron 8 días después que las de las del Senado y la Cámara.

Al efectuarse las elecciones presidenciales -1º de mayo de 1966- resulta que la participación electoral fue menor a la registrada para Asambleas Departamentales. Hay que recordar que la votación total para Asambleas fue menor a la del Senado y de la Cámara, de lo cual resulta que los comicios más importantes fueron los de la Cámara.

⁵⁵ César Augusto Ayala Diago, *Nacionalismo y populismo. ANAPO y el discurso político de la oposición en Colombia. 1960-1966*. Línea de Investigación en Historia Política, Universidad Nacional. Colombia. 1995, pp. 194-195.

En las elecciones para el Senado, del 20 de marzo de 1966, los conservadores obtuvieron mayoría frente al Partido Liberal en 6 de los 19 Departamentos: Antioquia, Boyacá, Caldas, Huila, Nariño y Norte de Santander. Mientras que el Partido Liberal continuó controlando 13 Departamentos.³⁶

En tanto que las elecciones para la Cámara le otorgaron el triunfo al partido conservador en 6 de las 20 circunscripciones electorales -estas no coinciden con las del Senado dado que para la Cámara se incluyó la intendencia Caquetá- estas fueron: Antioquia, Boyacá, Caldas, Huila, Nariño y Norte de Santander.³⁷

En cuanto a Asambleas Departamentales, el bloque conservador obtuvo mayor votación que los liberales en 6 circunscripciones electorales: Antioquia, Boyacá, Caldas, Huila, Nariño y Norte de Santander.³⁸

1966-1968
Resultados oficiales de la votación para Asambleas Departamentales
Elecciones del 28 de marzo de 1966

Tabla A.5.3

Liberales	Votación	Conservadores	Votación		Totales
Oficialistas	1.107.816	Unionistas	472.189	En blanco	2.666
MRL	360.845	Lauro-alzatistas	346.347	Nulos	8.414
ANAPO	95.595	ANAPO	421.267		
Independientes	31.994	Leyvistas	8.461		
Otros	6.377	Independientes	37.681		
		Otros	4.045		
Subtotal	1.602.627	Subtotal	1.289.990	Total general	2.903.797

Tabla elaborada a partir de la selección de datos de *Ibid.*, pp. 622-623.

Elecciones de 1968: Cámara y Asambleas Departamentales³⁹

En 1968 la población en edad de votar fue de 7.993.997 y el potencial de sufragantes 6.696.723. En relación con estos datos el 31.22% de la población participó en los comicios para la Cámara y el 37.27% del potencial de sufragantes.⁴⁰

³⁶ Datos obtenidos de la revisión de los resultados electorales por departamento, proporcionados por Jorge Mario Eastman, *Op. cit.*, pp. 675-676.

³⁷ Datos obtenidos de la revisión de los resultados electorales por departamento, proporcionados por *Ibid.*, pp. 654-656.

³⁸ Datos obtenidos de la revisión de los resultados electorales por departamento, proporcionados por *Ibid.*, p. 622.

³⁹ Véase al final del apéndice mapa A.4.

⁴⁰ Datos tomados de Carlos Augusto Noriega, *Op. cit.*, p. 53.

De acuerdo con la información numérica de 1966, la población aumentó 867.767. El porcentaje de la población en edad de votar elevó ligeramente su participación 1.83%, mientras que el potencial de sufragantes disminuyó 7.19%.

El 17 de marzo de 1968, se celebraron los comicios para la conformación de la Cámara de Representantes y Asambleas Departamentales. La participación electoral para la Cámara, 2.496.455, fue mayor que Asambleas, 2.462.768. Para ambas corporaciones liberales y conservadores dividieron su votación entre cinco grupos. Liberales: oficialistas, oficialistas disidentes, MRL, ANAPO y otros. Conservadores en la Cámara: unionistas, independientes, ANAPO, ANAPO lauro-alzatistas y otros. En Asambleas: unionistas, independientes, ANAPO, laureanistas y otros.

En la Cámara los liberales obtuvieron 1.328.626 votos, que significaron el 53.38 % del potencial de sufragantes, el Partido Conservador conquistó 1.160.448 con ello el 46.62%.

Dentro del Partido Liberal se presentó un nuevo fenómeno, los oficialistas se dividieron en fretenacionalistas y oficialistas disidentes. Los primeros obtuvieron 988.540 votos y los segundos 196.457. Por su parte, el MRL disminuyó drásticamente a 55.984 votos. Comparada a la votación obtenida en 1966, perdió 313.972 votos. Por su parte la ANAPO, también disminuyó en votación de 100.898, obtenida en 1966, a 82.294; otros liberales alcanzaron 5.351 votos.

Por su parte, la votación conservadora se dividió en 578.485 para unionistas, 199.330 para independientes, 319.609 para la ANAPO, 48.087 para ANAPO lauro-alzatistas y 14.937 para otros. La ANAPO pierde votación comparada a los comicios de 1966. Y los lauro-alzatistas disminuyen de 346.664 -en 1966- a 48.087 votos. Por lo que, las tres fuerzas después de las oficiales fueron: la ANAPO conservadora, los oficialistas disidentes y los conservadores independientes, ya que los unionistas los considero oficialistas. En esta contienda la ANAPO alcanzó el 16% sobre el potencial de sufragantes.

Según los resultados electorales, el orden de importancia de las facciones fue: liberales oficialistas 988.540, conservadores unionistas 578.485, conservadores anapistas 319.609, conservadores independientes 199.330, liberales oficialistas 196.457, ANAPO liberal 82.294, MRL 55.984, ANAPO lauro-alzatistas 48.087, otros conservadores 14.937 y otros liberales 5.351.

De la comparación de los votos depositados para cada facción liberal y conservadora se tiene que los liberales oficialistas recibieron mayor votación que el resto de facciones en 18 de las 24 circunscripciones electorales. En tanto que los unionistas conquistaron sólo 4 departamentos:

Antioquia, Caldas, La Guajira y Norte de Santander; la ANAPO conservadora venció en Boyacá y los oficialistas disidentes liberales en Meta.⁴¹

En la Cámara el Partido Conservador se adjudicó el triunfo en 7 de las 24 circunscripciones electorales: Antioquia, Boyacá, Caldas, Huila, La Guajira, Norte de Santander y Santander. De estos departamentos en Santander, de dominio liberal, los conservadores los desplazaron durante los comicios de 1964 y 1968. En cuanto a La Guajira creado en 1964, los conservadores recibieron mayoría para la Cámara en 1968, para Senado en 1970 y Asambleas Departamentales en 1974. Es decir, los conservadores no consiguieron desplazar a la mayoría liberal en dicho departamento en las tres corporaciones públicas.

1968-1970
Resultados oficiales de la votación para Cámara
Elecciones del 17 de marzo de 1968

Tabla A.6

Liberales	Votación	Conservadores	Votación		Totales
Oficialistas	988.540	Unionistas	578.485	En blanco	4.027
Oficialistas disidentes	196.457	Independientes	199.330	Nulos	3.354
MRL	55.984	ANAPO	319.609		
ANAPO	82.294	ANAPO Lauro- alzatistas	48.087		
Otros	5.351	Otros	14.937		
Subtotal	1.328.626	Subtotal	1.160.448	Total General	2.496.455

Tabla elaborada a partir de la selección de datos de *Ibid.*, pp. 657-659.

En Asambleas Departamentales, el Partido Liberal obtiene 1.303.085 votos frente a 1.152.619 del Partido Conservador. Los votos liberales se distribuyeron de la siguiente manera: 954.357 para los oficialistas, 208.732 para los oficialistas disidentes, 57.174 para el MRL, 70.665 para la Anapo y 12.157 para otros. Al igual que en la Cámara el MRL disminuye considerablemente, mientras que la ANAPO pierde 24.930 votos en comparación a 1966.

De la votación conservadora les pertenecieron a los unionistas 576.542 votos, a los independientes 203.499, a la ANAPO 340.267, a los laureanistas 23.456 y a otros 8.855. El sector laurenista se presenta solo por primera vez. En comparación con las elecciones de 1966, unionistas e independientes elevaron su votación. Mientras que los anapistas conservadores, anapistas liberales y MRL la disminuyeron. También oficialistas y unionistas disminuyeron sus cifras. Estas fueron las últimas elecciones en las que participaría el MRL.

⁴¹ Datos obtenidos de la revisión de los resultados electorales por departamento, proporcionados por Jorge Mano Eastman. *Op. cit.*, pp. 657-659.

De la comparación de los votos depositados para cada facción liberal y conservadora se tiene que los oficialistas liberales recibieron más votos que el resto de las facciones liberales y conservadoras en 18 de las 23 circunscripciones electorales. Mientras que los unionistas conquistaron Antioquia, Caldas y Norte de Santander; la ANAPO conservadora en Eoyacá y, los laureanistas en Meta.

En Asambleas Departamentales el partido conservador conquistó el triunfo en 7 circunscripciones electorales: Antioquia, Boyacá, Caldas, Huila, Meta, Norte de Santander y Santander.⁴²

De esos departamentos sobresale el Meta debido a que se caracterizaba por ser una zona de dominio liberal, ahora los conservadores habían ganado en Asambleas Departamentales, posteriormente, elecciones de 1970, ganarían en Asambleas y Cámara.

1968-1970
Resultados oficiales de la votación para Asambleas Departamentales
Elecciones del 17 de marzo de 1968

Liberales	Votación	Conservadores	Votación		Totales
Oficialistas	954.357	Unionistas	576.542	En blanco	3.700
Oficialistas disidentes	208.732	Independientes	203.499	Nulos	3.364
MRL	57.174	ANAPO	340.267		
ANAPO	70.665	Laureanistas	23.456		
Otros	12.157	Otros	8.855		
Subtotal	1.303.085	Subtotal	1.152.619	Total general	2.462.768

Tabla elaborada a partir de la selección de datos de *Ibid.*, pp. 624-626.

Elecciones de 1970

En 1970 la población en edad de votar ascendió a 8.454.455 y el potencial de sufragantes 7.66.716. El porcentaje de la población en edad de votar que participó en la elección de presidente de la República registró 47.74% y 52.64% en cuanto al potencial de sufragantes. En relación con la Cámara el 47.07% de la población participó y 51.91% con referencia al potencial de sufragantes.⁴³

Comparados los datos con 1968, la población aumentó 460.458. Al igual que la participación de la población en la elección de la Cámara 16.85%, lo mismo pasó con el potencial de sufragantes

⁴² Datos obtenidos de la revisión de los resultados electorales por departamento, proporcionados por *Ibid.*, pp. 624-626.

⁴³ Datos tomados de Carlos Augusto Noriega, *Op. cit.*, p. 53.

14.64%. Por vez primera, el porcentaje de población en edad de votar que participó en la elección de presidente y el potencial de sufragantes fue mayor a los de la Cámara. Este fenómeno se repitió en 1974. La participación de la población en edad de votar, que participó en la elección de presidente, comparada con la de 1966 aumentó 10.57% y el potencial de sufragantes 12.56%.

El 19 de abril se celebraron los comicios electorales para presidente de la República, Senado, Cámara y Asambleas Departamentales.

Por primera vez durante el Frente Nacional, las elecciones presidenciales recobraron su importancia electoral al alcanzar la participación de 4.036.458, seguido por la Cámara 3.980.201, Senado 3.967.006 y Asambleas 3.897.179.

En las elecciones presidenciales contendieron cinco candidatos: Misael Pastrana Borrero por el Frente Nacional, Gustavo Rojas Pinilla dirigente de la ANAPO, Belisario Betancur Cuartas -integrante del Partido Conservador, se le identificó por haberse desempeñado como hombre de confianza del expresidente Laureano Gómez, ejerció la presidencia de la Asociación de Instituciones Financieras y fue representante de negocios de firmas españolas-. Evaristo Sourdís -miembro del Partido Conservador y empresario: cultivador de caña de azúcar y ganadero de la costa. Ministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez, asesor jurídico de la empresa de aviación LANSÁ y presidente de la Asociación de importadores de automotores ANDEMOS- y Rafael Corredor. Este último obtuvo a nivel nacional 11 votos: 2 en Antioquia, 6 en Córdoba, 2 en Cundinamarca, y 1 en Santander.

Como puede observarse algunos candidatos pertenecían a la élite económica del país. Pues también, Gustavo Rojas y Misael Pastrana ocupaban cargos dentro de ella.

Los resultados electorales le dieron el triunfo al candidato frentenacionalista con 1.625.025 votos, seguido por Gustavo Rojas Pinilla con 1.561.468, Belisario Betancur Cuartas sólo alcanzó 471.350, Evaristo Sourdís 336.286 y Rafael Corredor 11.

Estas elecciones fueron las primeras, desde el establecimiento del acuerdo bipartidista, en las que un candidato opositor al Frente Nacional pierde por sólo 64.547 votos. Es decir, mientras que Misael Pastrana Borrero consigue 1.625.025, Gustavo Rojas Pinilla conquista 1.561.468 votos. Podría pensarse que si esta coyuntura electoral hubiera sido entendida y compartida como una necesidad de alianza entre las fuerzas contrarias al candidato frentenacionalista o al Frente Nacional. O bien, si Betancur Cuartas y Evaristo Sourdís hubieran declinado su candidatura a favor de Gustavo Rojas Pinilla, hubieran conseguido 2.369.104 votos, muy superior a la votación obtenida

por Pastrana Borrero. Sin embargo, Evaristo Sourdis representaba la resistencia a la reforma agraria tan necesaria para disminuir los problemas en el campo y que se había estado discutido desde 1959, sus intereses no iban contra la oligarquía. Por su parte, Belisario Betancur entra al juego político adoptando una postura intermedia buscando captar al electorado indeciso, que debilitaría a la ANAPO, al tiempo que podría hacerse acreedor de los votos de sectores económicos descontentos con los gobiernos frentenacionalistas, básicamente por la Ley de reforma agraria. Por tanto, debido a los intereses contrarios la alianza era impensable.

Gustavo Rojas Pinilla superó al candidato frentenacionalista, Misael Pastrana Borrero, en 10 de las 30 circunscripciones electorales: Antioquia, Atlántico, Boyacá, Cesar, La Guajira, Meta, Magdalena, San Andrés y Providencia, Santander y Valle del Cauca. Mientras que Betancur Cuartas superó la votación de Rojas Pinilla en: Guainía, Caldas y Chocó. Mientras que Sourdis consiguió mayoría en Bolívar y Magdalena superando a Misael Pastrana Borrero, a Gustavo Rojas Pinilla y Betancur Cuartas. Es decir, en dos de los departamentos de la Costa Atlántica donde se buscaba mayor presencia de los intereses de regionales en el gobierno.

En los departamentos: Cesar y Córdoba, Sourdis vence a Betancur Cuartas. Y en La Guajira, no sólo supera a Betancur Cuartas, sino también a Misael Pastrana Borrero. Es en la misma Guajira y en San Andrés y Providencia que Rojas Pinilla derrota a todos sus contrincantes. En este último Evaristo Sourdis se colocó arriba de Betancur Cuartas con escasos 6 votos de ventaja.

De los departamentos en los que ganó Gustavo Rojas Pinilla, sólo Antioquia y Boyacá eran de tradición conservadora. Lo cual muestra el apoyo que le otorgaron las masas liberales al candidato anapista. En el caso de Belisario Betancur, Caldas era un departamento en el que los conservadores habían obtenido mayoría desde los comicios de 1964.

Los procesos electorales de 1970 estuvieron caracterizados por la presencia de un fuerte candidato presidencial opositor al Frente Nacional, que llegó a la contienda electoral con pujante arraigo popular, seguido y apoyado por los distintos sectores de la sociedad, quienes buscaron por medio de las urnas desplazar al candidato del oficialismo. Estas elecciones pondrían fin a la alternancia en la presidencia de la República. Puede decirse que la alta afluencia electoral en esta elección, también, se debió al llamado que hicieran la oposición, los partidos y la Iglesia católica para dejar atrás el abstencionismo.

Para los ciudadanos cedulados colombianos que buscaban un gobernante ajeno al Frente Nacional acudir a las urnas fue totalmente indispensable, por lo que con un hombre distinto en la presidencia de la república, el Congreso ocupó para la ciudadanía un segundo término.

1970-1974
Resultados oficiales de la votación presidencial
Elecciones del 19 de abril de 1970

Tabla A.7

Departamento	Pastrana Borrero	Rojas Pinilla	Betancur Cuartas	Sourdis J.	En blanco	Nulos	Total Votos (1)
Antioquia	190.842	191.641	73.058	1.856	4.311	327	462.037
Arauca	3.096	2.386	534	37	198	27	6.278
Guainía	274	46	106	0	1	0	427
Vaupés	852	617	370	0	81	3	1.923
Vichada	512	277	13	0	3	1	806
Atlántico	32.682	63.120	2.607	101.802	444	28	200.683
Bolívar	44.341	41.901	4.363	66.878	98	125	157.706
Boyacá	71.531	110.585	15.362	670	995	338	199.481
Caldas	53.562	40.611	44.280	282	254	144	139.133
Caquetá	10.206	9.821	922	11	605	15	21.580
Amazonas	1.488	375	109	0	2	3	1.977
Cauca	70.384	26.646	21.888	194	434	164	119.710
Cesar	14.966	32.124	619	23.561	91	46	71.407
Córdoba	63.248	49.536	5.881	18.026	130	74	136.901
Cundinamarca	332.159	329.327	106.778	7.480	12.280	1.360	789.386
Chocó	19.085	3.932	12.967	409	12	52	36.457
Huila	67.783	27.645	10.535	24	299	90	106.376
La Guajira	14.136	16.624	835	15.550	55	120	47.320
Magdalena	33.023	38.826	1.554	50.693	53	28	124.177
Meta	9.607	19.415	6.914	121	2.519	395	38.971
Nariño	86.259	35.128	18.625	12.011	77	100	152.200
Norte de Santander	63.873	59.906	11.469	426	330	154	136.158
Putumayo	7.534	3.582	772	196	29	6	12.119
Quindío	23.778	21.098	13.711	111	1.694	85	60.477
Risaralda	41.205	28.025	20.163	201	495	126	90.215
San Andrés y prov.	1.241	2.858	377	383	0	0	4.859
Santander	88.453	126.563	25.723	1.713	1.272	336	244.061
Sucre	36.436	17.720	625	28.411	83	88	83.363
Tolima	74.140	62.401	20.163	204	4.517	159	161.584
Valle del Cauca	157.723	194.746	49.122	4.196	5.445	882	412.114
Sub-total	1.614.419	1.557.482	470.445	335.446	36.807	5.276	4.019.886
En el exterior	10.606	3.986	905	840	85	150	16.572
Total Nacional	1.625.025	1.561.468	471.350	336.286	36.892	5.426	4.036.458

(1) En el total general se incluye los votos de Rafael Corredor (11) en todo el país.

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. *Op. cit.*, p.125.

*Elecciones de 1970: Senado, Cámara y Asambleas Departamentales*⁴⁴

Las elecciones para el Senado fueron gratamente significativas para el Partido Conservador. Pues fueron las únicas de 1958 a 1974, en las que ganaron las votaciones en 15 de los 22 Departamentos. Perdiendo sólo en Atlántico, Chocó, Huila, Magdalena, Meta, Santander y Tolima, los cuales continuaron siendo de dominio liberal.

En efecto, el Partido Conservador ganó las elecciones contra los liberales con 2.102.172 votos frente a 1.849.425 del partido liberal.

Las facciones liberales y conservadoras contendientes fueron: pastranistas liberales, rojistas liberales, belisaristas liberales, sourdistas liberales, otros liberales, pastranistas conservadores, rojistas conservadores, belisaristas conservadores y sourdistas conservadores.

La votación conservadora se distribuyó así: los pastranistas obtuvieron 586.131, rojistas 1.036.650, belisaristas 294.185 y sourdistas 185.206. Mientras que la votación liberal quedó dividida en pastranistas 1.074.059, rojistas 382.777, belisaristas 131.430, sourdistas 152.506 y otros 108.653. De la comparación entre las distintas facciones se tiene que los liberales pastranistas superaron en votación a todas las demás facciones liberales y conservadoras en 10 de las 22 circunscripciones electorales, estas fueron: Bolívar, Cauca, Córdoba, Chocó, Huila, Meta, Nariño, Risaralda, Sucre y Tolima. Mientras que los rojistas conservadores obtuvieron mayoría en siete departamentos Boyacá, El Cesar, Cundinamarca, Norte de Santander, Quindío, Santander y Valle; los rojistas liberales en Magdalena, los sourdistas liberales en Atlántico, los pastranistas conservadores en Antioquia, los belisaristas conservadores en Caldas y los sourdistas conservadores en La Guajira.

⁴⁴ Para observar la cartografía electoral en las tres corporaciones públicas véase al final del apéndice mapa A.5. En éste se señalan los departamentos de dominio conservador debido al triunfo liberal en la mayoría de los departamentos.

1970-1974

Resultados oficiales de la votación para Senado

Tabla A.7.1 Elecciones del 19 de abril de 1970

Circunscripción electoral	Conservadores	Liberales	Nulos	En blanco	Total votos
Antioquia	246.152	216.199	193	1.161	463.705
Atlántico	46.361	145.918	29	28	192.336
Bolívar	80.428	74.105	33	453	155.019
Boyacá	125.752	73.409	293	352	199.806
Caldas	82.832	51.219	116	267	134.434
Cauca	64.097	54.244	82	198	118.621
Cesar	42.710	25.899	9	24	68.642
Córdoba	78.933	51.111	90	293	130.427
Cundinamarca	427.584	347.164	481	3.798	779.027
Chocó	9.746	28.604	21	7	38.378
Huila	46.726	81.976	93	258	129.053
La Guajira	29.132	16.234	102	92	45.560
Magdalena	34.010	88.422	35	44	122.511
Meta	21.574	28.943	412	66	50.995
Nariño	87.111	68.147	2.223	152	157.633
Norte de Santander	99.992	33.229	119	206	133.546
Quindío	33.179	25.438	23	114	58.754
Risaralda	52.233	39.094	74	194	91.595
Santander	113.089	130.120	165	404	243.778
Sucre	36.351	45.404	35	28	82.118
Tolima	76.748	90.162	103	243	167.256
Valle	267.132	134.384	1.739	557	403.812
Total	2.102.172	1.849.425	6.470	8.939	3.967.006

En el Potencial Sufragantes están incluidos los valores de Arauca 23.110; Guainia 82; Vaupés 5.444; Vichada 4.450; Caquetá 52.161; Putumayo 21.000 y San Andrés y Providencia 7.061. Bolívar incluye la Intendencia de San Andrés y Providencia; Huila la Intendencia de Arauca y las Comisarias del Guainia, Vaupés y Vichada y Nariño la Intendencia del Putumayo. (creada por la Ley 72 del 26 de diciembre de 1968).

Fuente: *Ibid.*, p.148.

Durante las votaciones para la Cámara el Partido Liberal obtuvo 2.034.542 votos y los conservadores 1.932.162. Los grupos participantes fueron: pastranistas, rojistas, belisaristas, sourdistas y otros. De estas elecciones sobresale el avance del rojismo al alcanzar el 35% de la votación.

Dentro de la Cámara, el orden de importancia de las facciones por la votación obtenida fue: liberales pastranistas 1.051.66, rojistas 849.138, conservadores pastranistas 589.234, liberales rojistas 563.614, conservadores belisaristas 300.223, conservadores sourdistas 185.686, liberales

sourdistas 156.877, liberales belisaristas 137.069, otros liberales 125.316, otros conservadores 7.881.

De la comparación de resultados electorales para cada facción liberal y conservadora se tiene que los liberales pastranistas obtuvieron mayoría frente a las demás facciones liberales y conservadoras en 11 de las 26 circunscripciones electorales: Arauca, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Huila, Nariño, Putumayo, Risaralda, Sucre y Tolima. En tanto que los rojistas conservadores conquistaron 5 departamentos Boyacá, Caquetá, El Cesar, Quindío y Valle; los pastranistas conservadores en Antioquia, Norte de Santander y San Andrés y Providencia; los rojistas liberales en La Guajira, Meta y Santander; los sourdistas liberales en Atlántico y Magdalena; los sourdistas conservadores en Bolívar y, los belisaristas conservadores en Caldas.

En estas elecciones los conservadores lograron conquistar 12 de las 26 circunscripciones electorales: Antioquia, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío y Valle.

1970-1974
Resultados oficiales de la votación para Cámara
Elecciones del 19 de abril de 1970

Tabla A.7.2

Liberales	Votación	Conservadores	Votación		Totales
Pastranistas	1.051.66	Pastranistas	589.234	En blanco	8.519
Rojistas	563.614	Rojistas	849.138	Nulos	4.978
Belisaristas	137.069	Belisaristas	300.223		
Sourdistas	156.877	Sourdistas	185.686		
Otros	125.316	Otros	7.881		
Subtotal	2.034.542	Subtotal	1.932.162	Total General	3.980.201

Tabla elaborada a partir de la selección de datos de Jorge Mario Eastman. *Op.cit.*, pp. 660-662.

La importancia de los comicios para Asambleas Departamentales recayó en la no aplicación de la paridad en esta corporación, debido a la reforma de 1968 que inició el desmantelamiento del Frente Nacional, permitiendo la participación de otros partidos bajo su propia denominación. Cuyos resultados fueron la presencia de 13 organizaciones dentro de otros partidos.

ANAPO, comunistas, Social Democracia Cristiana, Frente Unido de Izquierda, Alianza de Izquierda, Frente Popular de Izquierda, Movimiento Acción Educativa, Frente Popular Independiente, Laboristas, Frente de Oposición Popular, Unidad Popular, Unidad Nacional

Independiente Revolucionaria y el Partido Comunal de Colombia. La alta participación de la oposición demostró que esta al abrirse los canales de participación estaba dispuesta a utilizar la vía electoral.

En cuanto a los liberales y conservadores se presentaron divididos en pastranistas, rojistas, belisaristas, sourdistas y otros. Los liberales obtuvieron 1.939.613 votos, mientras que los conservadores 1.780.461 y otros partidos 163.365.

Estos comicios le permitieron al Partido Conservador conquistar 10 de las 22 circunscripciones electorales: Antioquia, Boyacá, Caldas, Córdoba, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Risaralda y Valle.

Dentro de la gama de grupos políticos que contendieron clasificados como otros partidos, la ANAPO se colocó en el primer sitio con 96.821 votos seguido por los comunistas, Social Democracia Cristiana y Frente Unido de Izquierda. La votación para el resto de los partidos descendió progresivamente de 8.484 de Alianza de Izquierda a 257 del Partido Comunal de Colombia.

El orden de importancia de los participantes según la votación obtenida fue: Liberales pastranistas 1.000.781, conservadores rojistas 743.691, conservadores pastranistas 564.096, liberales rojistas 530.525, conservadores belisaristas 272.367, conservadores sourdistas 168.087, liberales sourdistas 152.807, otros liberales 151.374, liberales belisaristas 104.126, ANAPO 96.821, otros conservadores 32.220, Comunistas 16.057, Social Democracia Cristiana 11.674, Frente Unido de Izquierda 10.676, Alianza de Izquierda 8.484, Frente Popular de Izquierda 8.301, Movimiento Acción Educativa 4.926, Frente Popular Independiente 2.609, Laboristas 1.146, Frente de Oposición Popular 1.125, Unidad Popular 787, Unidad Nacional Independiente Revolucionaria 502, Partido Comunal de Colombia 257.

Todos esos grupos tuvieron mayor arrastre electoral que los candidatos presidenciales en 1962 que sumaron un total de 509 votos, en los que se encontraron Alfredo Cock Arango, Carlos V. Soto, Hernando López Pardo, Ismael Rincón, Miguel Valencia, Gabriel Goyeneche y otros. En los comicios de 1966 superior a los 597 votos recibidos por Gabriel Goyeneche y que Rafael Corredor en 1974. Los votos conquistados por el candidato de Social Democracia Cristiana Hermes Duarte en 1974 (5.718) fueron menores a los de la ANAPO, comunistas, la propia Social Democracia Cristiana, Frente Unido de Izquierda, Alianza de Izquierda y Frente Popular de Izquierda. Ahora

bien, la votación conquistada por el candidato de la Unión Nacional de Oposición Hernando Echeverry en 1974 fue 26.311 menor a la suma total para otros partidos.

1970-1972

Resultados oficiales de la votación para Asambleas Departamentales

Tabla A.7.3 Elecciones del 19 de abril de 1970

Liberales	Votación	Conservadores	Votación	Otros partidos	Votación		Totales
Pastranistas	1.000.781	Pastranistas	564.096	ANAPO	96.821	En	8.862
Rojistas	530.525	Rojistas	743.691	Comunistas	16.057	blanco	
Belisaristas	104.126	Belisaristas	272.367	S.D.C.	11.674	Nulos	4.878
Sourdistas	152.807	Sourdistas	168.087	Frente Unido de Izquierda	10.676		
Otros	151.374	Otros	32.220	Alianza de Izquierda	8.484		
				Frente Popular de Izquierda	8.301		
				Movimiento Acción Educativa	4.926		
				Frente Popular Independiente	2.609		
				Laboristas	1.146		
				Frente de Oposición Popular	1.125		
				Unidad Popular	787		
				Unidad Nacional	502		
				Independiente Revolucionaria			
				Partido Comunal de Colombia	257		
Subtotal	1.939.613	Subtotal	1.780.461	Subtotal	163.365		

Tabla elaborada a partir de la selección de datos de *Ibid.*, pp. 627-631.

De la comparación de los votos depositados para cada facción liberal y conservadora se desprende el comportamiento siguiente: los pastranistas liberales obtuvieron mayoría ante las demás facciones liberales y conservadoras contrincantes en 10 de las 22 circunscripciones electorales: Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Magdalena, Nariño, Quindío, Risaralda, Sucre y Tolima. Mientras que los rojistas conservadores conquistaron 4 departamentos Boyacá, Meta, Norte de Santander y Valle; los rojistas liberales triunfaron en Atlántico y Santander; los sourdistas liberales

en Bolívar y El Cesar; los pastranistas liberales en Antioquia y Huila; los belisaristas conservadores en Caldas y, los sourdistas conservadores en La Guajira.

Elecciones de 1972: Asambleas Departamentales⁴⁵

En las elecciones para Asambleas Departamentales de 1972, el partido liberal se presentó dividido en oficialistas, progresistas, unionistas,⁴⁶ independientes y otros. Los conservadores en oficialistas, independientes y otros. Los liberales conquistaron 1.365.728 votos y los conservadores 907.202. También participaron otros partidos sumando 112.181 votos divididos entre ANAPO, Democracia Cristiana, Partido Comunista de Colombia, Unión Popular, Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario y otros. Dentro de la votación general la ANAPO alcanzó el 18% .

El orden de importancia de los participantes según la votación obtenida quedó representada de la siguiente manera: conservadores oficialistas 883.526, ANAPO 553.955, liberales progresistas 510.559, liberales oficialistas 456.303, unionistas 191.162, liberales independientes 119.162, Partido Comunista Colombiano 50.272, Unión Popular 27.503, conservadores independientes 22.327, otros liberales 19.691, otros inscritos 15.673, MOIR 13.882, Democracia Cristiana 4.851, otros conservadores 1.349.

Dentro de otros partidos, la ANAPO lideró la votación con una ventaja de 503.683, frente al segundo partido de mayor votación, el Partido Comunista de Colombia, con sólo 50.272.

1972-1974
Resultados oficiales de la votación para Asambleas Departamentales
Elecciones de 1972

Tabla A.8

Liberales	Votación	Conservadores	Votación	Otros partidos	Votación		Totales
Oficialistas	456.303	Oficialistas	883.526	ANAPO	553.955	Nulos y en blanco	9.925
Progresistas	510.559	Independientes	22.327	Democracia Cristiana	4.851		
Unionistas	191.351	Otros	1.349	P.C.C.	50.272		
Independientes	119.162			Unión Popular	27.503		
Otros	19.691			MOIR	13.882		
				Otros	15.673		
						Total	

⁴⁵ Para observar la cartografía electoral en las tres corporaciones públicas véase al final del apéndice mapa A.6. En éste se señalan los departamentos de dominio conservador debido al triunfo liberal en la mayoría de los departamentos.

⁴⁶ Jorge Mario Eastman clasificó a los unionistas dentro de la votación destinada a los liberales. Véase Jorge Mario Eastman, *Op. cit.*, p. 632.

Subtotal	1.365.728	Subtotal	907.202	Subtotal	112.181	General	2.948.990
----------	-----------	----------	---------	----------	---------	---------	-----------

Tabla elaborada a partir de la selección de datos de *Ibid.*, pp. 632-634.

De la comparación de los votos obtenidos por cada facción liberal y conservadora se tiene que los oficialistas conservadores obtuvieron mayoría en 16 de las 22 circunscripciones electorales, sólo obtuvieron menor votación que el resto de las facciones liberales y conservadoras en seis departamentos: Cauca, Cundinamarca, Chocó y Quindío donde los liberales oficialistas triunfaron y, Tolima y Valle conquistados por los progresistas liberales.⁴⁷

El partido conservador obtuvo mayoría en 2 de las 22 circunscripciones electorales: La Guajira y Norte de Santander, demandado ante la H. Corte Electoral. También es demandado Nariño, departamento tradicionalmente conservador en el que los liberales obtuvieron mayoría.

De 13 agrupaciones que participaron en 1970 para la conformación de Asambleas Departamentales bajo su propia denominación, en estos comicios se redujo a 6. Es decir, no sostuvieron su participación, si lo hicieron la ANAPO, Democracia Cristiana, el Partido Comunista de Colombia y Unión Popular (o al menos se tiene el registro de estos grupos).

En estas elecciones Democracia Cristiana perdió votos, mientras que Unión Popular y el Partido Comunista elevaron considerablemente el número de simpatizantes. Por su parte la ANAPO que en 1970 se había registrado tanto como rojistas (743.691) y como ANAPO (96.821) obtuvo sólo 553.955 votos.

Elecciones de 1974

En 1974 la población en edad de votar había aumentado a 9.611.000 y el potencial de sufragantes 8.925.330. El porcentaje de la población en edad de votar que participó en la elección de presidente de la República ascendió a 54.23% y 58.39% el potencial de sufragantes. Para la Cámara el porcentaje de participación de la población fue de 53.06% y 57.14% el potencial de sufragantes.⁴⁸

De acuerdo con la información numérica y porcentual de 1970, la población en edad de votar creció desorbitadamente 1.156.545. También aumentaron la participación de la población 6.49% y el potencial de sufragantes 5.75% en la elección de presidente. Y para la Cámara aumentaron 5.99% la participación de la población y 5.23% el potencial de sufragantes.

⁴⁷ Datos obtenidos de la revisión de los resultados electorales por departamento, proporcionados por *Ibid.*, pp. 632-634.

⁴⁸ Datos tomados de Carlos Augusto Noriega, *Op. cit.*, p. 53.

En las elecciones presidenciales del 21 de abril participaron siete candidatos: Alfonso López Michelsen por el partido liberal, Álvaro Gómez Hurtado por el conservador, María E. Rojas de Moreno por la ANAPO, Hernando Echeverry Mejía por la UNO, Hermes Duarte Arias por la Social Democracia Cristiana y José María Cardona en calidad de independiente. Este último obtuvo escasos 5 votos a nivel nacional: 1 en Antioquia, 1 en Cundinamarca, 1 en Huila, 1 en Meta y 1 en Valle. Para estas elecciones fue incluida la intendencia Casanare, que representa el 3.9% del territorio nacional.

La importancia de estas elecciones radicó en que la alternancia en la presidencia de la República había concluido en los comicios de 1970. Por ende, se había abierto la competencia electoral. En las que resultó vencedor Alfonso López Michelsen, legitimado con el 65.18% de la votación al obtener 2.929.719 votos, seguido por Álvaro Gómez Hurtado con el 35.82 % correspondiente a 1.634.879 votos. María Eugenia Rojas obtuvo escasos 492.166 votos, Hernando Echeverry 137.054 y Hermes Duarte 5.718.

Álvaro Gómez Hurtado obtuvo mayoría sobre López Michelsen en sólo tres departamentos: Caldas, Nariño y Norte de Santander; departamentos de tendencia conservadora. Mientras que López Michelsen superó en votación a sus contrincantes: Álvaro Gómez Hurtado, María Eugenia Rojas Pinilla, Hernando Echeverry, Hermes Duarte y José María Cardona en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Casanare, Amazonas, Caquetá, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Quindío, Risaralda, Santander y Sucre; de estos Antioquia y Boyacá sobresalen por ser de dominio conservador. Hernando Echeverry superó en votación a María Eugenia Rojas y a Hermes Duarte en la Intendencia Casanare y en las Comisarias: Guainía, Vaupés y Vichada. Es decir, en territorios nacionales, sobre todo Vaupés y Vichada de mayor concentración indígena.

1974-1978

Resultados oficiales de la votación presidencial

Elecciones del 21 de abril de 1974

Tabla A.9

Departamento	Votos y candidatos							Total General (1)
	López M. Alfonso	Gómez H. Alvaro	Rojas María E.	Echeverry Hernando	Duarte Hermes	Blancos	Nulos	
Antioquia	289.505	211.549	59.258	16.798	749	798	597	579.254
Atlántico	131.589	49.464	39.279	4.085	210	625	189	225.441
Bolívar	128.281	58.059	10.906	1.426	61	153	433	199.319
Boyacá	106.138	105.888	30.515	2.732	214	206	436	246.129
Casanare	15.788	1.151	83	239	5	13	89	17.368
Caldas	71.898	73.915	16.740	2.540	197	198	191	165.679
Amazonas	1.996	462	244	20	-	8	27	2.757
Caquetá	19.751	8.420	2.783	1.828	4	36	23	32.845
Cauca	103.627	55.533	5.466	1.495	27	163	226	166.537
Cesar	62.912	28.264	8.290	1.726	7	-	-	101.199
Córdoba	118.082	60.392	6.311	1.462	26	93	92	186.458
Cundinamarca	561.097	222.654	93.512	43.464	2.427	2.159	1.217	926.530
Chocó	40.087	10.466	529	136	5	9	16	51.248
Huila	59.781	50.843	12.072	1.865	58	107	107	124.833
La Guajira	32.339	26.060	5.466	124	3	64	89	64.145
Magdalena	101.277	38.133	10.758	908	5	145	215	151.441
Meta	35.914	14.572	5.862	5.723	29	54	63	62.217
Nariño	95.135	99.593	10.349	2.288	95	90	108	207.658
Norte de Santander	76.623	86.362	20.592	2.660	82	72	180	186.579
Quindío	56.660	21.536	5.989	3.752	43	211	118	88.309
Risaralda	60.326	33.679	14.922	1.972	90	120	317	111.426
Santander	168.262	110.651	35.382	10.647	675	309	280	326.406
Sucre	68.452	31.101	2.582	725	4	-	-	102.864
Tolima	164.978	72.172	16.255	9.702	53	124	156	263.440
Valle	308.446	145.938	72.964	17.611	384	838	597	546.778
Arauca	12.103	1.854	479	59	2	21	19	14.537
Guainía	1.696	86	4	8	-	-	3	1.797
Vaupés	1.950	961	86	342	1	4	4	3.348
Vichada	1.893	43	15	22	-	1	10	1.984
Putumayo	10.233	8.452	1.848	324	-	-	1	20.658
San Andrés y prov.	4.473	1.751	989	45	1	-	-	7.259
Total en el país	2.911.292	1.630.004	490.530	136.736	5.657	6.621	5.803	5.186.623
Total en el exterior	18.427	4.875	1.636	318	61	101	66	25.485
Total	2.929.719	1.634.879	492.166	137.054	5.718	6.722	5.869	5.212.108

(1) En el total se incluye los votos de José María Córdoba (5).

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil, *Op. cit.*, p.126.

En las elecciones del Senado contendieron liberales, conservadores, ANAPO, UNO, Democracia Cristiana y otros. El Partido Liberal ganó las elecciones al obtener 2.840.315 votos, los conservadores 1.631.115, la ANAPO 458.745, la UNO 155.158, Social Democracia Cristiana 7.909 y otros 1.310. Por otro lado, los liberales perdieron en sólo 3 de los 22 Departamentos: Caldas, Nariño y Norte de Santander.

A pesar de que tanto para el Senado y la Cámara dejó de aplicarse la paridad, no se presentaron nuevos grupos a contender, mas que la UNO y Social Democracia Cristiana.

1974-1978
Resultados oficiales de la votación para Senado
Elecciones del 21 de abril de 1974

Tabla A.9.1

Circunscripción electoral	Liberales	Conservadores	ANAPO	U.N.O.	En blanco	Nulos	Total de votos
Antioquia	286.987	209.641	58.748	17.596	1.052	454	575.248
Atlántico	126.966	56.292	28.942	4.605	1.188	135	218.329
Bolívar	127.862	60.068	8.808	1.110	549	106	198.503
Boyacá	116.522	106.172	29.279	2.871	381	342	255.567
Caldas	68.661	75.040	15.959	2.378	337	141	162.516
Cauca	100.602	54.828	5.074	1.494	169	273	162.440
Cesar	61.852	27.508	7.466	2.239	142	92	99.299
Córdoba	115.569	62.097	5.123	1.477	137	63	184.466
Cundinamarca	544.772	218.224	91.449	58.941	2.366	710	921.166
Chocó	40.229	10.114	0	0	5	0	50.348
Huila	80.672	59.144	14.628	3.717	136	138	158.435
La Guajira	31.240	27.922	4.258	0	48	68	63.536
Magdalena	97.262	42.766	7.588	595	102	52	148.365
Meta	52.157	17.353	5.637	5.964	137	49	81.297
Nariño	104.709	107.695	10.818	2.467	93	74	225.856
Norte de Santander	75.503	86.171	20.347	0	353	124	182.498
Quindío	55.649	21.637	5.552	3.611	151	76	86.676
Risaralda	58.483	33.613	14.162	2.312	129	111	108.810
Santander	162.157	110.770	33.647	12.419	335	186	323.030
Sucre	67.068	30.178	2.196	473	35	23	99.973
Tolima	160.979	71.978	16.124	10.730	87	70	259.968
Valle	304.414	141.904	72.940	20.159	662	342	540.449
Total	2.840.315	1.631.115	458.745	155.158	8.594	3.629	5.106.775

Nota: S.D.C. obtuvo 7.909 votos [Antioquia (732), Atlántico (201), Cundinamarca (3.460), Santander (3.516)].

Otros: hubo 1.310 votos [Antioquia (38), Cundinamarca (1.244) y Valle (28)].

Bolívar incluye la Intendencia del San Andrés y Providencia; Boyacá la Intendencia de Casanare; Huila la Intendencia del Caquetá y la Comisaria del Amazonas; Meta la Intendencia de Arauca y las Comisarias del Guaviare, Vaupés y Vichada y Nariño la Intendencia del Putumayo.

Fuente: *Ibid.*, p. 149.

Para las elecciones de la Cámara contendieron liberales, conservadores, ANAPO, UNO, Social Democracia Cristiana y otros. El Partido Liberal conquistó 2.835.245 votos, los conservadores 1.631.926, ANAPO 458.424, UNO 155.855, Social Democracia Cristiana 5.674 y otros 1.764.

El Partido Conservador frente al liberal se impuso en 3 de las 26 circunscripciones electorales: Caldas, Nariño y Norte de Santander. La UNO con 5.690 superó en votación a la ANAPO con 5.435 en el Meta. Los conservadores se colocan como la segunda fuerza electoral, dejando en tercer sitio a la ANAPO.

1974-1978
Resultados oficiales de la votación para Cámara
Elecciones del 21 de abril de 1974

Tabla A.9.2

Liberales	Conservadores	ANAPO	UNO	S.D.O.	Otros	Votos en blanco	Nulos	Total general
2.835.245	1.631.926	458.424	155.855	5.674	1.764	7.761	3.450	5.100.099

Las circunscripciones electorales de Arauca, Boyacá y Caquetá son adicionales respectivamente con Guainía, Vaupés y Vichada; Casanare y Amazonas.

Tabla elaborada a partir de la selección de datos de Jorge Mario Eastman, *Op. cit.*, pp. 663-664.

Para Asambleas Departamentales contendieron liberales, conservadores, ANAPO, UNO y Social Democracia Cristiana. Los liberales ganaron las elecciones con 2.730.178 votos, seguido por el Partido Conservador con 1.589.367, la ANAPO obtuvo 450.465, UNO 156.066 y Social Democracia Cristiana 6.341. La ANAPO se situó como la tercera fuerza electoral. Mientras que el Partido Conservador continuó como la segunda fuerza electoral.

Durante las elecciones de 1974 para Asambleas Departamentales los conservadores obtuvieron mayoría en 3 de las 22 circunscripciones electorales: Boyacá, Caldas y Nariño. La ANAPO superó en votación a la UNO, a la Social Democracia Cristiana y a otros en todos los departamentos. A excepción del Meta en el que la UNO obtuvo 508 votos más que la ANAPO.

Para estos comicios la participación de otros partidos bajo su propia denominación vuelve a reducirse al menos a tres: ANAPO, UNO y Social Democracia Cristiana. Comparados los resultados con los de 1972, la ANAPO perdió 103.490 votos, mientras que Social Democracia Cristiana ganó 1.490 adeptos, de lo cual se deduce la inestabilidad de estos partidos. De los grupos formados durante el Frente Nacional sobrevivieron después de este la ANAPO, el MOIR y sobre todo la UNO.

1974-1976

Resultados oficiales de la votación para Asambleas Departamentales

Tabla A.9.3

1974

Liberales	Conservadores	ANAPO	UNO	S.D.C.	Otros	Votos en blanco	Votos nulos	Total general
2.730.178	1.589.367	450.465	156.066	6.341	3.543	8.496	3.749	4.948.155

Tabla elaborada a partir de la selección de datos de *Ibid.*, p. 635.

Resumen

De 1958 a 1974 la población en edad de votar fue en ascenso: de 6.018.859 en 1958 pasó a 9.611.000 en 1974. También en 1974 se registra el porcentaje 54.23 más alto de participación de la población en edad de votar, al igual que el porcentaje de potencial de sufragantes 58.39, con relación a la elección de presidente de la República, cifras ligeramente mayores a las de 1958, al establecimiento del Frente Nacional. Superan con 2.59% la participación de la población en edad de votar y 0.49% el potencial de sufragantes. De lo cual se deriva que las elecciones que instalaron el primer gobierno frentenacionalista, después de la ausencia de éstas (27 de noviembre de 1949 en la elección de presidente de la República y 1951 para la conformación del Senado) motivaron la participación ciudadana, sólo recuperada al dejar de aplicarse la alternancia en la presidencia de la República. Es entonces cuando la población recobra su capacidad de elección dentro de los marcos de la democracia representativa. Las elecciones de 1966 fueron las de menor concurrencia por la población en edad de votar, seguidas por las de 1962 y 1970.

Las elecciones de 1970, comparadas con las de 1958, a pesar de haber registrado mayor participación electoral (3.108.567 en 1958 y 5.212.133 en 1970, la población en edad de votar había crecido 2.435.596) tanto el porcentaje de votación respecto a la población en edad de votar (51.64% en 1958 y 47.74% en 1970) como el potencial de sufragantes fueron menores 3.90% y 5.30% respectivamente.

En relación con la Cámara de 1958 a 1974, el porcentaje de votación respecto a la población en edad de votar registró su nivel más alto en 1958, cuando dio inicio la práctica de la paridad, con 61.37% y el potencial de sufragantes 68.85%. La participación más baja de la población en edad de votar se registró en 1966 con 29.39%, no así con relación al potencial de sufragantes que fue en 1964 con 36.85%. Comparada la participación de 1958 con 1970, el porcentaje de votación con respecto a la población en edad de votar disminuyó 14.30%, es decir la población que participó en 1958 fue de 61.37% y en 1970 de 47.07%. El potencial de sufragantes para 1958 fue de 68.85% y

en 1970 de 51.91%, con reducción del 16.94%. Al igual que las elecciones presidenciales a pesar de haber sido mayor la participación electoral en 1970 (3.693.939 en 1958 y 3.980.201 en 1970) fue menor la participación de la población en edad de votar y por ende del potencial de sufragantes.

Es importante resaltar de 1958 a 1974 la participación electoral de la población en edad de votar decreció a partir de 1958 sin lograr recuperarse. Es decir, la juventud colombiana decidió no participar.

1966, es el año de menor porcentaje de votación respecto a la población en edad de votar. Sin embargo, considerando solamente la votación total emitida para la Cámara la votación más baja se presenta en 1962 con 2.261.190 votos. Y la más elevada en 1974 con 5.100.099. Las elecciones de 1970 superaron ligeramente la votación de 1958, de 3.980.201 a 3.693.939. El mismo fenómeno ocurrió con la votación total para presidente de la República.

De los datos anteriormente señalados se desprende que las elecciones para la conformación de la Cámara fueron más importantes que las presidenciales en 1958, 1962 y 1966.

Tomando en cuenta el potencial de sufragantes, para las elecciones presidenciales el abstencionismo más elevado se registra en 1966 con 59.92% y el menor en 1974 con 41.61%. Comparado el abstencionismo de 1958 a 1970, las elecciones de 1958 fueron las de menor abstención 42.06%. Figura, entonces, el abstencionismo como una constante durante el Frente Nacional, demostrando el cuestionamiento y falta de credibilidad en los procesos electorales.

Para la Cámara, 1964 fue el año de mayor abstencionismo con 63.15% y las elecciones de 1958 las de menor abstencionismo con 31.15%, coincide con la decisión gubernamental de atacar militarmente las autodefensas de Marquetalia. Aunado a la devaluación de 1963, el correspondiente costo de vida y la lucha laboral por el derecho a huelga que generó la movilización sindical y protesta social.

De los candidatos presidenciales que contendieron contra los designados fretenacionalistas, a decir: Jorge Leyva, Alfredo Cock Arango, Carlos V. Soto, Hernando López Pardo, Ismael Rincón L., Miguel Valencia, Gabriel Goyeneche, Alfonso López Michelsen. Gustavo Rojas Pinilla, José Jaramillo, Belisario Betancur Cuartas, Evaristo Sourdis y Rafael Corredor. El que obtuvo mayor votación fue Gustavo Rojas Pinilla con 1.561.468 en 1970, seguido por José Jaramillo con 742.133 en 1966. López Michelsen alcanzó 624.863 votos en 1962. Mientras que el que obtuvo menor votación fue Hernando López Pardo con 1 sólo voto en 1962, seguido por Miguel Valencia con 7 en el mismo año.

Otro dato que sobresale del periodo frentenacionalista fue la creación de departamentos. de 16 en 1958 pasó a 24 en 1970. Los departamentos formados fueron: Meta en 1959, La Guajira en 1964, Quindío en 1966, Risaralda en 1966, Sucre en 1966, Cesar en 1967 y Caquetá para las elecciones de 1970. En este último año para las elecciones presidenciales fueron incorporadas intendencias y comisarias. Dentro de las intendencias se contemplaron: Arauca, Putumayo y San Andrés y Providencia. Las comisarias: Guainía, Vaupés, Vichada y Amazonas. Para la elección del Senado intendencias y comisarias -Territorios Nacionales- quedaron agregadas a los departamentos, según lo estipularon las disposiciones legales del Decreto No. 0051 de 1958, artículo 4º. Así Bolívar incluyó la intendencia de San Andrés y Providencia; Boyacá la Intendencia de Arauca; Cundinamarca la comisaría Vaupés y Vichada; Huila la comisaría de Amazonas y Nariño la comisaría del Putumayo.

Ahora bien, debido al creciente faccionalismo durante el periodo frentenacionalista 7 en 1962, 9 en 1964 (se incluyen otros conservadores y otros liberales), 9 en 1966, 8 en 1968 y 10 en 1970 (se incluyen otros conservadores y otros liberales), tomaré como muestra la conformación de la Cámara de 1962 a 1970 para mencionar los tres primeros departamentos en los que cada facción liberal y conservadora contendiente obtuvo mayor votación y los colocaré en orden de importancia electoral. Las facciones contrincantes fueron: unionistas, doctrinarios, ANAPO conservadora, ANAPO liberal, otros conservadores, oficialistas liberales, MRL, conservadores independientes, liberales independientes, Movimiento Independiente Liberal, leyvistas, sourdistas y belisaristas.

Los unionistas -presentados como frentenacionalistas conservadores en 1964 y pastranistas conservadores en 1970- en los comicios de 1962 a 1970 recibieron su votación más alta en Antioquia, es decir fue el único departamento permanente. Caldas se acomodó en el segundo sitio de importancia en las elecciones de 1962 y 1964, en 1966 se colocó en tercer lugar; Cundinamarca se instaló en la tercera posición en 1962, segunda en 1966 y 1970 tercera en 1968; Valle tercer sitio en 1964 y 1970, segundo en 1968. Es decir, Antioquia, Caldas, Cundinamarca y Valle fueron los departamentos que más votos aportaron a esta facción de 1962 a 1970.

En cuanto a la facción liderada por Álvaro Gómez, los doctrinarios participaron bajo esta denominación en los comicios de 1962 en los que Cundinamarca, Nariño y Valle fueron los tres departamentos que más votos le aportaron. No se encuentra registrada su participación en 1964 y 1970. En 1966 participaron como lauro-alzatistas y los departamentos de mayor importancia para estos fueron Cundinamarca, Bolívar y Valle. Es decir, en dos departamentos no hay movilidad de

posiciones Cundinamarca y Valle que en 1962 y 1966 ocupan el primer y tercer sitio respectivamente. El segundo lugar se ve modificado en 1962 por Nariño y 1966 por Bolívar. En 1968 se registró la Coalición ANAPO lauro-alzatistas que recibió las primeras tres posiciones en Sucre, El Cesar y La Guajira. En Sucre y El Cesar, departamentos que participaban por vez primera, dada su reciente creación, la coalición escaló sus primeras dos posiciones. Y debido a que en estos comicios no inscribieron en Cundinamarca, Bolívar, Valle y Nariño, entre otros.

La ANAPO en su ala conservadora mantuvo durante los comicios de 1964, 1966 y 1970 a Cundinamarca, Valle y Antioquia como los tres departamentos que más votos le dieron en el mismo orden de importancia. En 1962 Valle ocupó el primer lugar, Boyacá el segundo y Cundinamarca el tercero. En 1968 Valle se colocó en el primer sitio, Antioquia en el segundo y Bogotá, D.E en el tercero.

La ANAPO liberal tuvo movilidad en los tres departamentos que mayor aporte electoral le otorgaron. En 1964 el primero, segundo y tercer sitio lo ocuparon Santander, Antioquia y Norte de Santander; en 1966 Cundinamarca, Antioquia y Atlántico; en 1968 Antioquia, Bogotá, D.E. y Atlántico y, en 1970 Cundinamarca, Antioquia y Santander.

Otros liberales tuvieron movilidad en cuanto a los departamentos, participaron en 1962, 1964 y 1970. En 1962 los tres primeros sitios los ocuparon Atlántico, Valle y Santander, pues sólo inscribieron en estos. En 1964 fueron Caldas, Antioquia y Cundinamarca. Y, en 1970 Tolima, Cundinamarca y Boyacá.

La clasificación como otros conservadores se registró en los comicios de 1962, 1964 y 1970. Tanto en 1962 como en 1964 sólo inscribieron en dos departamentos. En 1962 en Antioquia y Caldas, en este último sólo recibieron 2 votos. En 1964 en Cundinamarca y Boyacá. Mientras que en 1970 los tres departamentos de mayor importancia electoral para estos fueron Cundinamarca, Caldas y Valle.

Los liberales oficialistas obtuvieron mayor votación en Cundinamarca, Antioquia y Valle en 1962, 1966 y 1970 ocupando los primeros tres lugares. En 1964 Cundinamarca y Antioquia volvieron a ocupar los dos iniciales sitios y el tercero fue para Bolívar. Esta dinámica se modifica en 1968 cuando Bogotá, D.E., Atlántico y Valle asumieron las primeras tres posiciones.

En 1968 participaron los Oficialistas disidentes liberales y recibieron su votación más alta en Valle, Boyacá y Tolima.

Los departamentos Cundinamarca y Valle se colocaron en los tres primeros lugares de mayor aporte electoral para el MRL en 1962, 1966, 1968 y en 1964 pero en beneficio de la línea dura del MRL en los que Santander ocupó la tercera posición (Cundinamarca, Valle y Santander). Los mismos departamentos que en 1962 le dieron más votos al MRL (Valle, Cundinamarca y Santander). Mientras que para la línea blanda los departamentos más importantes en 1964 fueron Antioquia, Valle y Magdalena. En 1966 Antioquia le aportaría al MRL más votos que el resto de los departamentos y en 1968 Boyacá ocuparía el tercer sitio en votación para esta facción.

Los conservadores independientes participaron en los comicios de 1966 y 1968, en ambos sólo Cundinamarca se colocó como el segundo departamento que más votos les aportó. En 1966 Santander ocupó en primer lugar y Magdalena el tercero. Y, en 1968 Bolívar el primero y Valle el tercero.

En 1966 participaron los liberales independientes y recibieron votación en tres departamentos Cundinamarca, Santander y Quindío en el mismo orden de importancia electoral. En 1964 participó el Movimiento Independiente Liberal, cuyo jefe el industrial Fernando Mazuera, sólo inscribió en Cundinamarca donde obtuvo 7.129 votos. En 1966 participaron los Leyvistas y sólo obtuvieron votación en Tolima, Cundinamarca y Boyacá. En 1970 los sourdistas conservadores y liberales obtuvieron más número de votos en Bolívar, Atlántico y Magdalena, es decir, estos ocuparon los primeros tres lugares.

En 1970 los liberales y conservadores belisaristas recibieron mayor votación en Cundinamarca y Antioquia, ocupando el primer y segundo lugar, para los liberales belisaristas el tercer puesto lo ocupó Valle. Para los belisaristas conservadores, Caldas.

Dentro del periodo frentenacionalista se confirma el predominio electoral del Partido Liberal sobre el Conservador -pero al mismo tiempo el avance del Partido Conservador-, al igual las facciones liberales oficialistas superaron ampliamente al resto de sus contrincantes. Para demostrar dicho comportamiento electoral tomaré como ejemplo la participación para la conformación del Senado. En los comicios de 1958 de 16 departamentos los liberales ganaron en 13, en 1962 de 17 triunfaron en 12, en 1966 de 19 derrotaron en 13. Al arribar a la contienda de 1970, los liberales sufrieron una drástica caída perdiendo en 15 de 22 circunscripciones electorales, como proyección del avance de la oposición anapista. Sin embargo, para las elecciones de 1974 recuperan 19 de las 22 circunscripciones electorales. Con lo cual el fantasma del avance de la oposición había quedado eliminado volviéndose a confirmar el dominio liberal.

Por su parte, el Partido Conservador de 1958 a 1970 en las tres corporaciones públicas aumenta el número de departamentos conservadores, de 3 (Senado y Cámara) en 1958 a 6 en 1966; en los comicios de 1968 para Cámara y Asambleas avanza a 7 departamentos y, en 1970 conquista 15 en el Senado, 12 en la Cámara y 10 en Asambleas. Sin embargo, el descenso es inmediato pues para 1972 en Asambleas Departamentales conquista 2 departamentos y 3 en 1974 en las tres corporaciones, regresando al número de departamentos controlados al establecimiento del Frente Nacional en Senado y Cámara. En estas dos corporaciones en 1958 se había recibido mayoría en Boyacá, Nariño y Norte de Santander, para 1974 sólo permanecieron en dominio conservador Boyacá y Nariño, agregándose Caldas.

Por otro lado las elecciones para la integración de la Cámara de Representantes causaron mayor interés que las presidenciales a excepción de 1970.

La participación de los opositores al pacto frentenacionalista: el MRL y la ANAPO varió significativamente. El MRL inició su participación en 1960 y la concluyó en 1968, registró su votación más alta en 1962 conquistando 601.926 votos para la Cámara. Por su parte la ANAPO participó por primera vez en 1962 y permaneció durante todo el Frente Nacional. El primer avance de este grupo se efectuó al abarcar dos alas: la ANAPO liberal y ANAPO conservadora, su mayor votación la recibió en 1970, bajo la denominación de rojistas conservadores y rojistas liberales al obtener 849.138 y 563.614 respectivamente. Después de los comicios de 1970 el retroceso de la ANAPO lo evidenciaron los comicios de 1972 y 1974, en estos últimos recibió 458.424 votos para la Cámara.

Ahora bien, en cuanto a la competencia en las elecciones presidenciales el candidato frentenacionalista se impuso a sus contrincantes con amplio margen de ventaja a excepción de 1970 frente al candidato anapista. Por su parte, el candidato frentenacionalista que conquistó la presidencia con más votos fue Alberto Lleras Camargo con 2.482.948, y el que obtuvo menos fue Misael Pastrana Borrero con 1.625.025. Es decir, el primer gobierno y el último del pacto bipartidista. Por otro lado, los candidatos liberales frentenacionalistas se colocaron en la primera magistratura con mayor votación a los candidatos frentenacionalistas conservadores.

Hasta aquí queda contemplado el comportamiento electoral durante el periodo frentenacionalista, para en un futuro evaluar los cambios a partir del regreso de los partidos a la libre competencia electoral.

Elecciones legislativas
1958-1974
Departamentos de votación predominante para el Partido Conservador

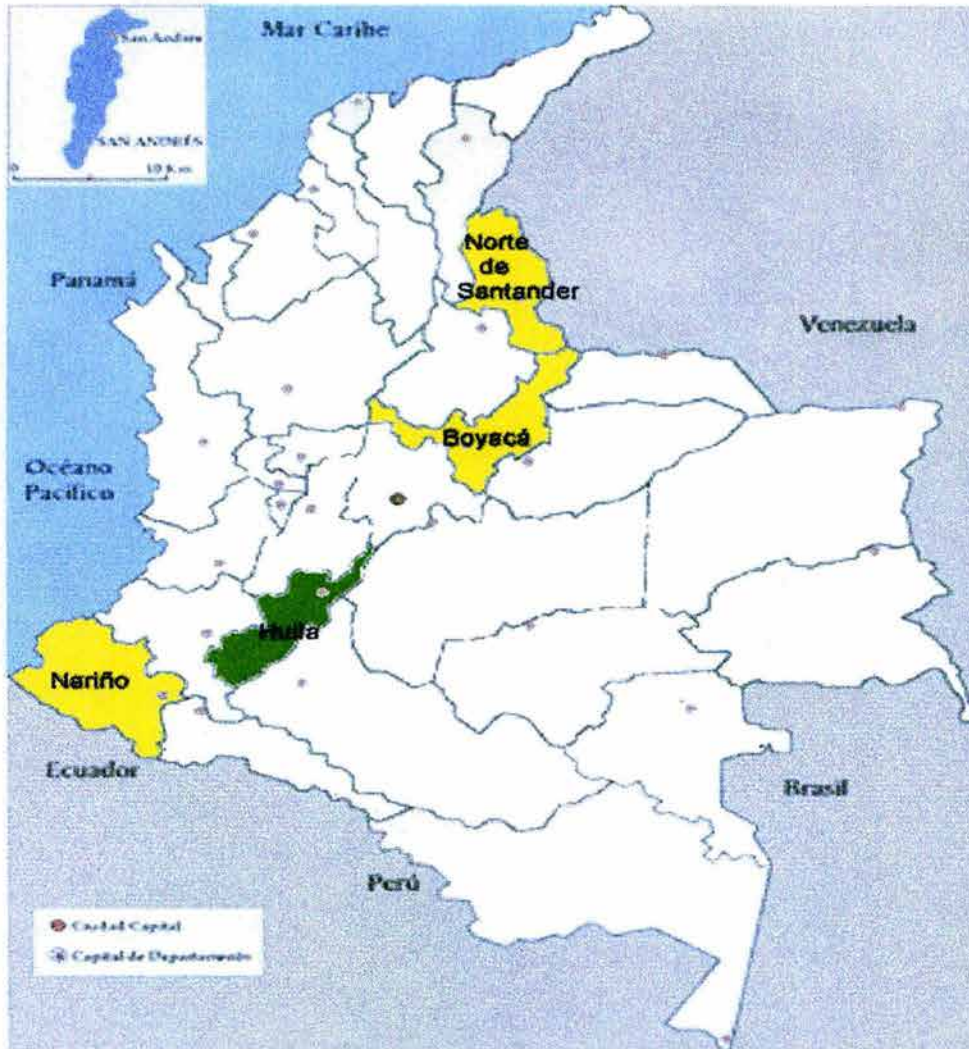


Mapa A.1

En los departamentos arriba señalados la votación durante el Frente Nacional fue predominante para el Partido Conservador; la votación en los departamentos restantes fue preponderante para el Partido Liberal.

Fuente: Elaboración personal con base en los datos proporcionados por Jorge Mario Eastman, *Op.cit.*, pp. 618-635 y Registraduría Nacional del Estado Civil, *Op.cit.*, pp. 145-149.

Elecciones legislativas de 1958 y 1960
Senado, Cámara y Asambleas Departamentales
Departamentos en los que obtuvo mayoría el Partido Conservador



Mapa A.2

Los resultados electorales de 1958 (Senado, Cámara y Asambleas Departamentales) y 1960 (Cámara y Asambleas Departamentales) favorecieron al Partido Conservador en los departamentos: Boyacá, Nariño y Norte de Santander. Además de estos departamentos, en los comicios de 1958 y 1960 para integración de Asambleas Departamentales se obtuvo mayoría en Huila. El resto de los departamentos fueron de dominio liberal.

Elecciones de 1958

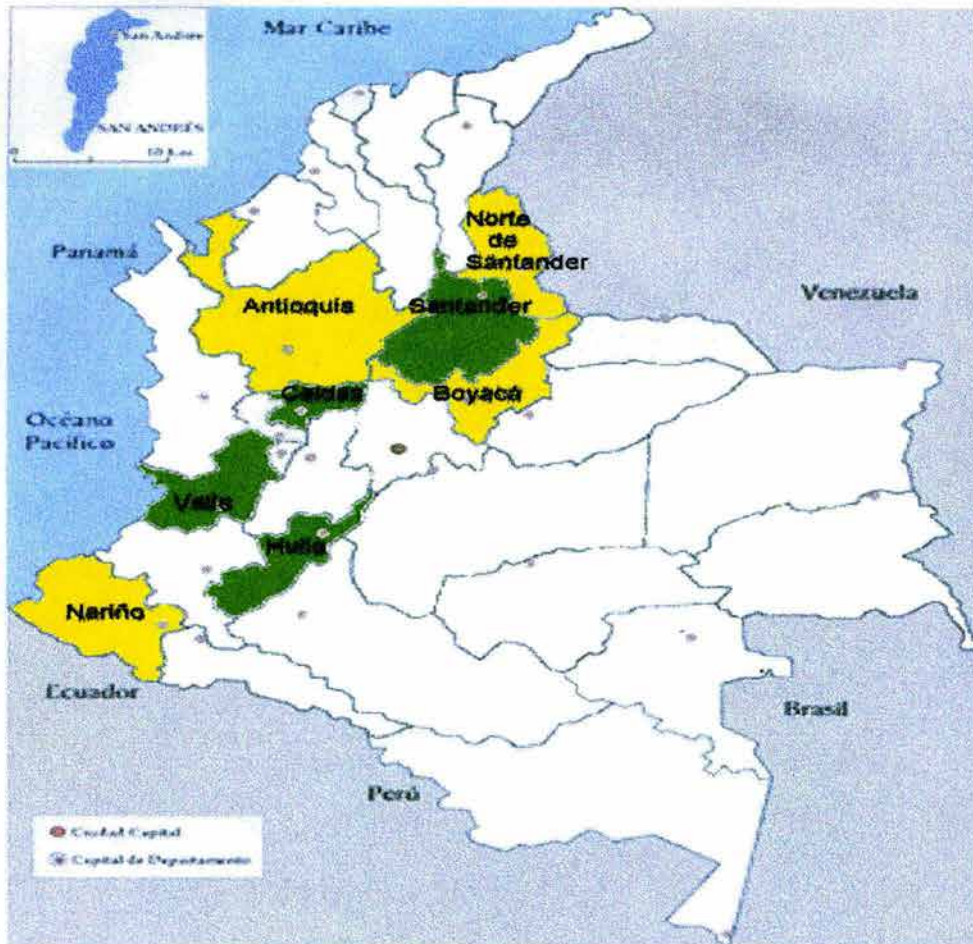
Senado: Boyacá (163.610), Nariño (83.133), Norte de Santander (97.308). Votación global: conservadores (1.542.262) y liberales (2.075.171). Cámara: Boyacá (162.642), Nariño (83.270), Norte de Santander (97.300). Votación global: conservadores (1.556.273) y liberales (2.132.741). Asambleas Departamentales: Boyacá (162.713), Nariño (80.327), Norte de Santander (98.115), Huila (50.540). Votación global: conservadores (1.519.691) y liberales (2.085.398).

Elecciones de 1960

Cámara: Boyacá (114.908), Nariño (46.964), Norte de Santander (51.220). Votación global: conservadores (1.059.370) y liberales (1.059.370). Asambleas Departamentales: Boyacá (114.868), Nariño (45.159), Norte de Santander (50.826), Huila (35.720). Votación global: conservadores (1.041.818) y liberales (1.041.818).

Fuente: Elaboración personal con base en los datos proporcionados por Jorge Mario Eastman, *Op.cit.*, pp. 618-619 y 647. Registraduría Nacional del Estado Civil, *Op.cit.*, p. 145.

Elecciones legislativas de 1962 y 1964
Senado, Cámara y Asambleas Departamentales
Departamentos en los que obtuvo mayoría el Partido Conservador



Mapa A.3

Los resultados electorales de 1962 (Senado, Cámara y Asambleas Departamentales) favorecieron al Partido Conservador en los departamentos: Antioquia, Boyacá, Nariño y Norte de Santander. También, se obtuvo mayoría en Huila para la conformación del Senado. En los comicios de 1964 (Cámara y Asambleas Departamentales), el partido conservador continuó controlando los departamentos: Antioquia, Boyacá y Nariño. También, se obtuvo mayoría en Caldas, Huila y Valle para la conformación de la Cámara y, Caldas, Huila, Norte de Santander y Santander para la integración de Asambleas Departamentales. En los departamentos restantes el Partido Liberal obtuvo mayoría.

Elecciones legislativas de 1962

Senado: Antioquia (200.235), Boyacá (125.457), Huila (50.226), Nariño (74.399), Norte de Santander (64.926). Cámara: Antioquia (200.164), Boyacá (125.741), Nariño (74.304), Norte de Santander (66.828). Asambleas Departamentales: Antioquia (200.453), Boyacá (125.366), Nariño (70.639), Norte de Santander (66.587).

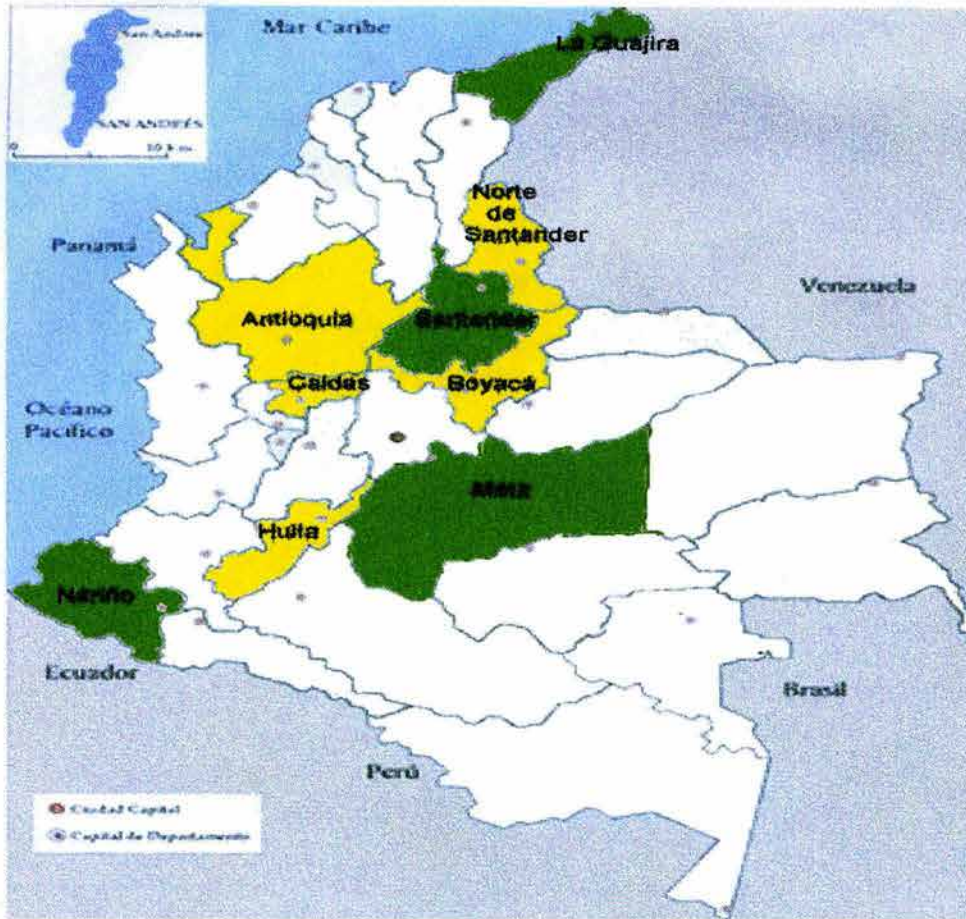
Elecciones de 1964

Cámara: Antioquia (294.185), Boyacá (136.704), Caldas (190.134), Huila (63.502), Nariño (92.898), Valle (218.504). Asambleas Departamentales: Antioquia (293.886), Boyacá (135.038), Caldas (190.030), Huila (63.103), Nariño (88.685), Norte de Santander (79.536), Santander (150.897).

Votación total para el Partido Conservador en 1962: Senado (1.398.351), Cámara (1.402.786), Asambleas Departamentales (1.377.080).
 Votación total para el Partido Liberal en 1962: Senado (1.679.590), Cámara (1.685.531), Asambleas Departamentales (1.646.073).
 Votación total para el Partido Conservador en 1964: Cámara (1.095.465), Asambleas Departamentales (1.038.787).
 Votación total para el partido liberal en 1964: Cámara (1.157.998), Asambleas Departamentales (1.152.671).

Fuente: Elaboración personal con base en los datos proporcionados por Jorge Mario Eastman, *Op.cit.*, pp. 620-621 y 649-653. Registraduría Nacional del Estado Civil, *Op.cit.*, p. 146.

Elecciones legislativas de 1966 y 1968
Senado, Cámara y Asambleas Departamentales
Departamentos en los que obtuvo mayoría el Partido Conservador



Mapa A.4

Los resultados electorales de 1966 (Senado, Cámara y Asambleas Departamentales) favorecieron al Partido Conservador en los departamentos: Antioquia, Boyacá, Caldas, Huila, Nariño y Norte de Santander.

En los comicios de 1968 (Cámara y Asambleas Departamentales), el Partido Conservador continuó controlando los departamentos: Antioquia, Boyacá, Caldas, Huila, Norte de Santander y Santander; se pierde Nariño. También, se obtuvo mayoría en La Guajira para la conformación de la Cámara y, Meta para la integración de Asambleas Departamentales. Los departamentos restantes fueron de dominio liberal.

Elecciones de 1966

Senado: Antioquia (214.262), Boyacá (91.909), Caldas (92.629), Huila (49.997), Nariño (61.269), Norte de Santander (856.871).
 Cámara: Antioquia (200.378), Boyacá (92.062), Caldas (92.905), Huila (41.542), Nariño (62.821), Norte de Santander (55.597).
 Asambleas Departamentales: Antioquia (198.140), Boyacá (95.004), Caldas (93.443), Huila (41.041), Nariño (59.661), Norte de Santander (55.312).

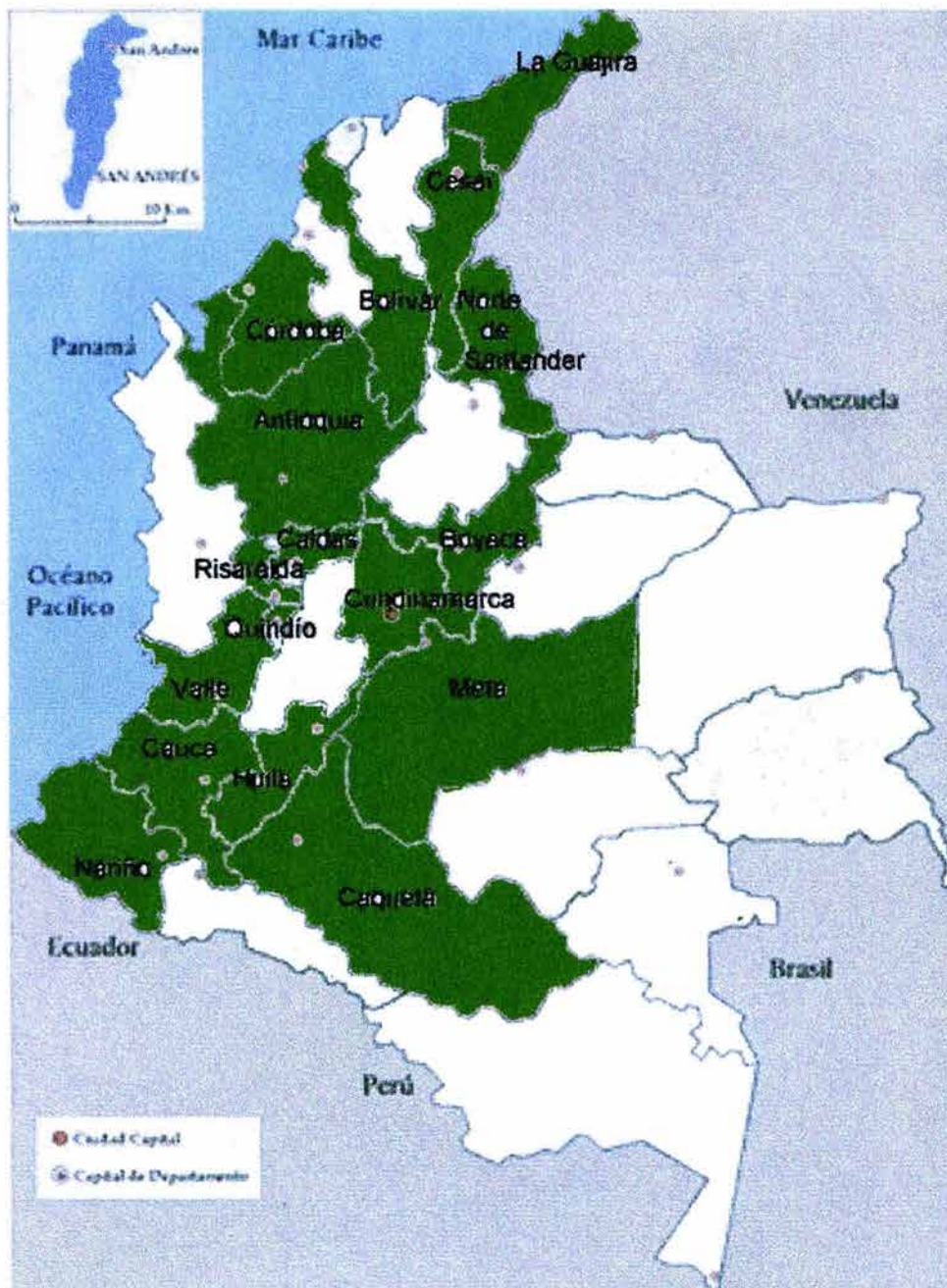
Elecciones de 1968

Cámara: Antioquia (158.057), Boyacá (80.116), Caldas (56.190), Huila (39.703), La Guajira (17.724), Norte de Santander (56.916), Santander (76.651).
 Asambleas Departamentales: Antioquia (156.899), Boyacá (79.045), Caldas (55.954), Huila (39.836), Meta (12.686), Norte de Santander (56.755), Santander (76.537).

Votación total para el Partido Conservador en 1966: Senado (1.379.704), Cámara (1.298.627), Asambleas Departamentales (1.289.990).
 Votación total para el Partido Liberal en 1966: Senado (1.529.490), Cámara (1.630.644), Asambleas Departamentales (1.602.627).
 Votación total para el Partido Conservador en 1968: Cámara (1.160.448), Asambleas Departamentales (1.152.619). Votación total para el partido liberal en 1968: Cámara (1.328.626), Asambleas Departamentales (1.303.085).

Fuente: Elaboración personal con base en los datos proporcionados por Jorge Mario Eastman, *Op.cit.*, pp. 622-626 y 654-659. Registraduría Nacional del Estado Civil, *Op.cit.*, p. 147.

Elecciones legislativas de 1970
Senado, Cámara y Asambleas Departamentales
Departamentos en los que obtuvo mayoría el Partido Conservador

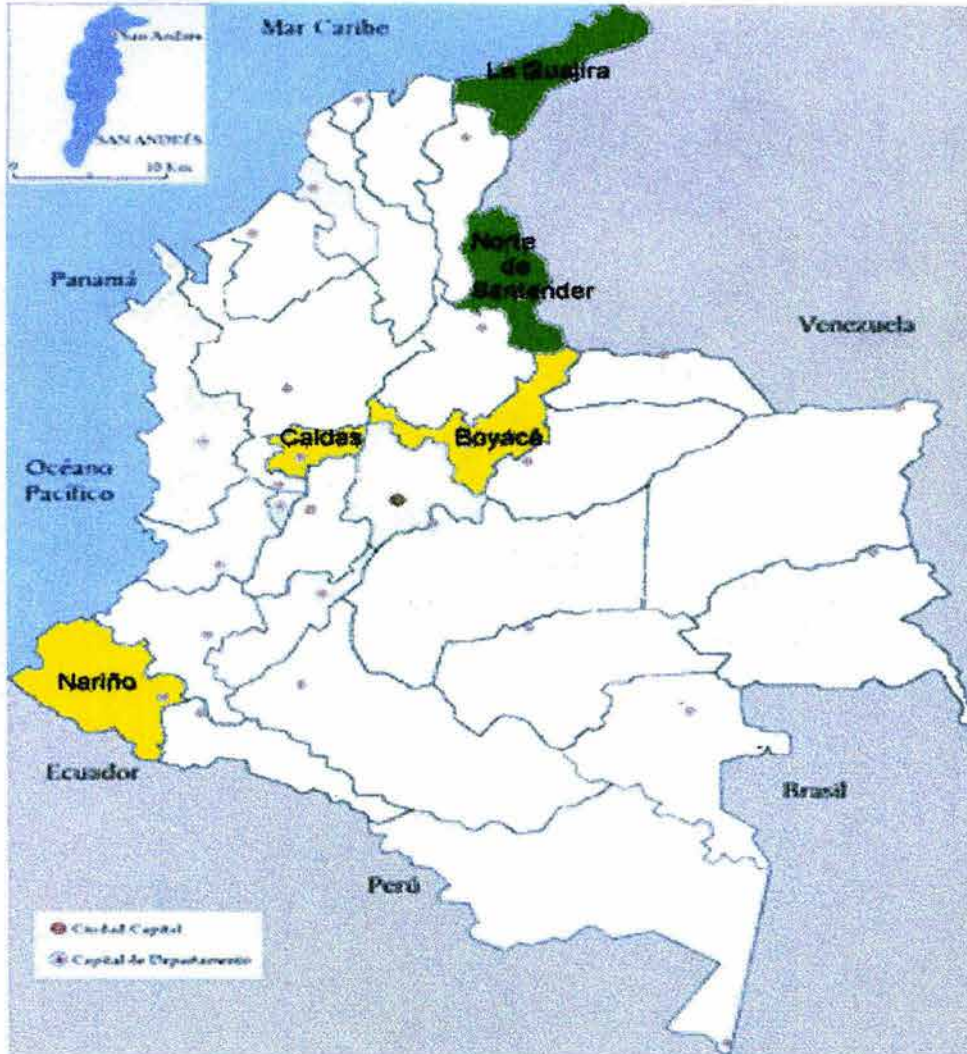


Mapa A.5

Los resultados electorales de 1970 (Senado, Cámara y Asambleas Departamentales) favorecieron al Partido Conservador en los departamentos: Antioquia, Boyacá, Caldas, Nariño y Norte de Santander. También, se obtuvo mayoría en Bolívar, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Quindío, Risaralda y Valle para la integración del Senado y; Caquetá, Cauca, Huila, Meta, Putumayo, Quindío y Valle para la integración de la Cámara y; Córdoba, Huila, Meta, Risaralda y Valle para la integración de Asambleas Departamentales. El Partido Liberal obtuvo mayoría en 7 de las 22 circunscripciones electorales para el Senado; en 14 de las 22 circunscripciones electorales para la Cámara y en 12 de las 22 circunscripciones electorales para Asambleas Departamentales.

Fuente: Elaboración personal con base en los datos proporcionados por Jorge Mario Eastman, *Op.cit.*, pp. 627-631 y 660-662. Registraduría Nacional del Estado Civil, *Op.cit.*, p. 148.

Elecciones legislativas de 1972 y 1974
Senado, Cámara y Asambleas Departamentales
Departamentos en los que obtuvo mayoría el Partido Conservador



Mapa A.6

Los resultados electorales de 1972 para integración de Asambleas Departamentales favorecieron al Partido Conservador en los departamentos: La Guajira y Norte de Santander. Estos finalizaron el acuerdo político de alternancia y paridad.

Los primeros comicios legislativos después del Frente Nacional (1974), le dieron el triunfo al Partido Conservador en Caldas, Nariño y Norte de Santander para la conformación de Senado y Cámara y, para la integración de Asambleas Departamentales en Boyacá, Caldas y Nariño. En los departamentos restantes el Partido Liberal obtuvo mayoría.

Elecciones de 1972

Asambleas Departamentales: La Guajira (15.496), Norte de Santander (44.098).

Elecciones de 1974

Senado: Caldas (75.040), Nariño (107.695), Norte de Santander (86.171). Cámara: Caldas (73.797) Nariño (98.782), Norte de Santander (86.321). Asambleas Departamentales: Caldas (72.485), Nariño (96.510), Boyacá (104.605).

Votación total para el Partido Conservador en 1972: Asambleas Departamentales (907.202).

Votación total para el Partido Liberal en 1972: Asambleas Departamentales (1.365.728).

Votación total para el Partido Conservador en 1974: Senado (1.631.115), Cámara (1.631.926), Asambleas Departamentales (1.589.367).

Votación total para el Partido Liberal en 1974: Senado (2.840.315), Cámara (2.835.245), Asambleas Departamentales (2.730.128).

Fuente: Elaboración personal con base en los datos proporcionados por Jorge Mario Eastman, *Op.cit.*, pp. 632-635 y 663-664. Registraduría Nacional del Estado Civil, *Op.cit.*, p. 149.

APÉNDICE B

B.1. Germán Zabala: Su amistad con Camilo Torres y Golconda

Cuando regreso a Colombia, con la carta para que Gilberto Vieira me recibiera en el partido, me encontré con el gran movimiento de Camilo Torres en Bogotá, que en pocos meses había logrado movilizar a las masas colombianas; pensé que me era más loable trabajar políticamente con él que regresar al partido, y en esa decisión abandoné definitivamente las toldas del comunismo colombiano. Estando en ese trabajo Camilo me nombra coordinador académico y científico del movimiento, ya que trabajaba en la Asociación Colombiana de Universidades como coordinador del departamento de matemáticas para generar la orientación de la matemática, lo cual me permitía estar en contacto con todos los estudiantes de las universidades colombianas y Camilo quería que yo estuviera en contacto con todos esos grupos que fundamentalmente se adherían a su movimiento. Matan a Camilo, estábamos en algunos trabajos con él y realmente queda huérfano ese acontecimiento tan importante. En ese momento yo estaba en Perú haciendo un trabajo que Camilo me había pedido con los padres dominicos, y regreso rápidamente al país, las madres del Marymount me piden un seminario de matemáticas para la enseñanza de los jóvenes, yo fui a dar ese seminario, pero para sorpresa mía a tres días de estar impartiendo el seminario las madres me dijeron que a ellas no les interesaba el seminario de matemáticas, sino que querían hablar conmigo sobre Camilo Torres, porque sabían que yo era un amigo personal y que la muerte de Camilo había roto la comunidad y querían conversar sobre eso. Comenzamos una gran amistad, que se volvió una serie de trabajos de tipo educacional en los barrios y colegios, que combinábamos entre revolucionarios y las monjas. Logramos conexión con los sacerdotes del movimiento que Camilo había desarrollado en Bogotá que eran los sacerdotes del sur, conseguimos introducir todo un proceso nuevo de educación, estando en ese proceso vino el Segundo Concilio Vaticano en el que el CELAM planteó la venida del Papa a Colombia. Ese acontecimiento trajo como consecuencia que los sacerdotes que trabajaban conmigo y las monjas me pidieran hacer un documento para entregarle al Papa sobre el Concilio Vaticano; yo en ese momento ya había tenido oportunidad de trabajar muy seriamente la cuestión teológica por que no soy creyente, soy un hombre de formación marxista, pero cuando me propuse trabajar con los sacerdotes entendí que tenía que saber teología, tenía los elementos para discutir con los sacerdotes que se acercaban frente a la muerte de Camilo para constituir una posición y responder a las dinámicas [...] que en ese momento Pablo VI representaba y alineaba pero que tenía temor, entonces la posición de la llegada del Papa nos permitió conformar

en una reunión que hicieron los sacerdotes en una finca entre Bogotá y Viotá que se llamaba Golconda, es decir tomaron el nombre de la finca donde ellos se reunieron por primera vez a discutir el documento que iban a entregar a su Santidad a la venida a Colombia, y Golconda comienza a desarrollarse. En esa dinámica, a los pocos días llega un acontecimiento en la Universidad Nacional, la venida de Rockefeller, que fue con el presidente de la república Carlos Lleras Restrepo a la Universidad Nacional; ahí lo apedrearon, le aventaron huevos, lo trataron mal y nosotros por desgracia estábamos dentro de la Universidad porque el grupo de profesores de Golconda iba a recibir clases con los profesores más eminentes de la Nacional; [...] quien conducía a los profesores entró unos cinco minutos antes de la pedrea y salió una media hora después de la pedrea, entonces se consideró que eran los profesores dirigidos por Germán Zabala los que habían hecho toda esa dinámica contra Rockefeller. Nos hubiera gustado, pero no tuvimos tiempo para hacerla, porque nosotros estábamos en un trabajo académico de base de los barrios, pero de todas maneras fui apresado; frente a ese apresamiento los sacerdotes se indignaron y en esa dinámica apareció la posibilidad de generar un movimiento organizativo, estaba en la cárcel y desde ahí pude organizar a los sacerdotes y obispos que se habían adherido, entre ellos al señor Valencia Cano y al señor Zambrano, que fueron dos hombres básicos para que Golconda se convirtiera en una dinámica política nacional; eso fue el comienzo mío del trabajo en Golconda, porque yo puedo decir que más que entrar a Golconda hice a Golconda, porque fui la persona que propuso una organización que los sacerdotes aceptaron como tal. Golconda se nuclea como un movimiento de sacerdotes, monjas y revolucionarios; las monjas y sacerdotes tenían una trayectoria totalmente de derecha, los revolucionarios eran muchachos de las universidades esperando turno para irse a la guerrilla pero que en el camino se convirtieron en los profesores de los colegios parroquiales, quienes fueron desarrollando con una metodología nueva, una concepción distinta de la lucha, así se fue constituyendo el modelo político de Golconda. Los acontecimientos se iban desarrollando normalmente, pero el movimiento de Rojas Pinilla se hizo inmenso con la llegada del Papa a Colombia, la recepción del Papa generó una serie de reuniones que fundamentalmente fueron desarrolladas sobre la base de los grupos políticos de la Alianza Nacional Popular (ANAPO). Nosotros estábamos vinculados a ese recibimiento y nos dimos cuenta que la fuerza política más popular y más grande en Colombia era la de Rojas Pinilla; personalmente hice un estudio y un trabajo en donde le decía a Golconda toda Golconda a la ANAPO, la mayoría de los sacerdotes que estuvieron y que consideraron el trabajo de la ANAPO importante el fundirse con ellos como parte

de Golconda fue insultante para ellos y terminaron prefiriendo la lucha armada, yéndose al Ejército de Liberación Nacional. Los sacerdotes españoles manejados y dirigidos por Domingo Laín, especialmente, optaron por la insurrección armada y se fueron a Belén contra la voluntad de Germán Zabala y de Golconda como expresión política, pero a la larga se dijo que éramos nosotros los que habíamos impulsado a los sacerdotes a la guerrilla cuando fue precisamente todo lo contrario. fue la guerrilla la que se llevó y la que rompió a Golconda en el sentido de que la mayoría de los sacerdotes optaron por una posición camilista de enfrentamiento militar, ahí se acabó Golconda. se rompió esa gran perspectiva.

Germán Zabala: Dirigente nacional colombiano fundador de varios movimientos de izquierda.

Lucero Rosas, Elvia Eloísa, *Germán Zabala: su amistad con Camilo Torres y Golconda*, entrevista hecha a Germán Zabala, Boyacá, Tunja, agosto de 2001. 1 cassette, 60 minutos.

BIBLIOGRAFÍA

- Abella, Arturo, *Laureano Gómez*, Espasa, Colombia, 2000.
- Alape, Arturo, *El bogotazo: memorias del olvido*, 2ª. ed., Casa de las Américas, La Habana, 1968.
- Alape, Arturo, *Tirofijo: Los sueños y las montañas*, 3ª. ed., Planeta, Colombia, 1994.
- ANAPO, *Plataforma ideológica y política de Alianza Nacional Popular*, Colombia, 1971.
- Aráoz, Santiago, *Historia del Frente Nacional y otros ensayos*, Presencia, Colombia, 1977.
- Archila Neira, Mauricio, "Protesta social y Estado en el Frente Nacional", en *Controversia*, CINEP, (Bogotá, Colombia), mayo 1997, núm. 170, pp. 9-55.
- Archila Neira, Mauricio, "¿Utopía armada? Oposición política y movimientos sociales durante el Frente Nacional", en *Controversia*, CINEP, (Bogotá, Colombia), mayo 1996, núm. 168, pp. 25-53.
- Ayala Diago César Augusto, *Nacionalismo y populismo. ANAPO y el discurso político de oposición en Colombia: 1960-1966*, Línea de Investigación en Historia Política, Universidad Nacional, Colombia, 1995.
- Ayala Diago César Augusto, *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional. Los orígenes de la Alianza Nacional Popular, (ANAPO). Colombia 1953-1964*, COLCIENCIAS, Colombia, 1996.
- Beccassino, Ángel. *M-19. El heavy metal Latino Americano*, Fondo Editorial Santodomingo, Colombia, 1989.
- Becerra, Álvaro Salom, *Un ocaso en el cenit, Gilberto Alzate Avendaño*, Tercer Mundo, Colección de Ensayos Políticos, Colombia, 1985.
- Behar, Olga, *Las guerras de la paz*, 11ª. ed., Planeta, Colombia, 1990.
- Bejarano, Ana María, "La violencia regional y sus protagonistas: el caso de Urabá", en *Análisis Político*, IEPRI/UNC, (Bogotá, Colombia), mayo-agosto de 1988, núm. 4, pp. 43-53.
- Bermúdez Rossi, Gonzalo, *El poder militar en Colombia, de la Colonia a la Contemporaneidad*, 2ª. ed., Ediciones Expresión, Colombia, 1992.
- Botero Montoya, Mauricio, *El MRL*, Universidad Central, Colombia, 1990.

- Caballero Argaez, Carlos, *50 años de economía: de la crisis del treinta a la del ochenta*, 2ª edición, Asociación Bancaria de Colombia, Colombia, 1986.
- Camacho, Álvaro, Álvaro Guzmán, "Violencia, democracia y democratización en Colombia", en *Nueva Sociedad*, mayo-junio de 1989, núm. 101, pp. 64-72.
- Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, *Libro Negro de la Represión: Frente Nacional 1958-1974*, Editorial Gráficos Mundo Nuevo, 1974.
- Corporación Observatorio para la Paz, *Las verdaderas intenciones del ELN*, Intermedio, Colombia, 2001.
- Dahl, Robert A., *La poliarquía. Participación y oposición*, Tecnos, España, 1971.
- Delgado, Oscar (selección y prefacio), *Ideologías políticas y agrarias en Colombia. La burguesía conservadora*, Tomo I, Tercer Mundo, Colombia, 1973.
- Diamond, Larry, Marc F. Plattner (compiladores), *El resurgimiento global de la democracia*, UNAM/IIS, México, 1996.
- Díaz-Callejas, Apolinar, "El Estado de Sitio ante la Constituyente colombiana" en *Nueva Sociedad*, abril de 1991, núm. 112, pp. 66-73.
- Díaz Uribe, Eduardo, *El clientelismo en Colombia. Un estudio explorativo*, El Áncora, Bogotá, 1986.
- Directorio Nacional de Unidad Conservadora, *Los programas del conservatismo*, Bogotá, 1967.
- Dix, Robert H., *The politics of Colombia*, Praeger, Stanford University, California, U.S.A., 1987.
- Eastman, Jorge Mario, *Seis reformas estructurales al régimen político: resultados electorales de 1930 a 1982*, Ministerio de Gobierno, Colombia, 1982.
- Echeverri Uruburu, Álvaro, *Elites y proceso político en Colombia (1950-1978). Una democracia principesca y endogámica*, Fundación Universitaria Autónoma de Colombia, Bogotá, 1986.
- El Tiempo, "El presidente Valencia anuncia visita a Francia", en *El Tiempo*, (Bogotá, Colombia), 13 de mayo de 1964, p. 16.
- Escuela Superior de Administración Pública, *El primer gobierno del Frente Nacional*, Bogotá, 1963.
- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -Ejército del Pueblo, *El Caso de Urabá*, s.e., s.l., s.f.
- Galán, Luis Carlos, Rodrigo Losada Lora y otros, *Las elecciones de 1978 en Colombia*, Fedesarrollo, Colombia, 1979.

- Galvis Noyes, Juan de Dios, *El Frente Nacional. Un estudio jurídico- político*, Tesis de Grado, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia, 1973.
- Gallón Giraldo, Gustavo (compilador), *Entre movimientos y caudillos -50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia-*, CINEP/CEREC, Bogotá, 1989.
- Gallón Giraldo, Gustavo, *Quince años de Estado de Sitio en Colombia: 1958-1978*, América Latina. Bogotá, 1979.
- Gilhodes, Pierre. *Las luchas agrarias en Colombia*, El Tigre de Papel, s.l., s.f.
- Gilhodes, Pierre, “El 9 de abril y su contexto internacional”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, UNC/FCH, (Bogotá, Colombia), 1985-1986, núms. 13-14, pp. 239-260.
- Grupo “Comandante Chaparral”, “Colombia: Revolución armada”, en *Nueva Antropología*, (D.F., México), diciembre de 1980, núm. 15-16, pp. 57-87.
- Hamecker, Marta, *Combinación de todas las formas de lucha. Entrevista a Gilberto Vieira*. Universidad Obrera de México, Colección Cronología de la Violencia Política, México, 1989.
- Hartlyn, Jonathan, *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*, Tercer Mundo/UNIANDES/CEL, Colombia, 1993.
- Hofstetter Gascón, Marc, “La tierra, los impuestos y la economía política”, en *Desarrollo y Sociedad*, Universidad de los Andes/CEDE, (Bogotá, Colombia), núm. 40, septiembre de 1997, pp. 217-263.
- Jaramillo Ocampo, Hernán, *Momentos estelares de la política colombiana*, Tercer Mundo, Colombia, 1990.
- Jaramillo Agudelo, Darío (compilador), *La nueva historia de Colombia*, Biblioteca Básica Colombiana/Instituto Colombiano de Cultura, Colombia, 1976.
- Kalmanovich, Salomón, *Economía y nación. Una breve historia de Colombia*, CINEP/UN/Siglo XXI, Medellín, 1985.
- Lee Fluharty, Vernon, *La danza de los millones*, El Áncora, Colombia, 1981.
- López Michelsen, Alfonso (presentación), *Alfonso López Pumarejo, polemista político*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1986.
- Lucero Rosas, Elvia Eloísa, *La oposición durante el Frente Nacional*, entrevista hecha a Germán Zabala, Boyacá, Tunja, agosto de 2001, 1 cassette, 30 minutos.

- Lucero Rosas, Elvia Eloísa, *Germán Zabala: su amistad con Camilo Torres y Golconda*, entrevista hecha a Germán Zabala, Boyacá, Tunja, agosto de 2001, 1 cassette, 60 minutos.
- Lleras Restrepo, Carlos, *De la república a la dictadura*. Testimonio sobre la política colombiana. 2ª edición, Planeta, Colombia, 1997.
- Machado C., Absalón (coordinador), *Problemas agrarios colombianos*, Siglo XXI/CEGA, Bogotá, 1986.
- Martínez, Juan Pablo y María Isabel Izquierdo, *ANAPO: Oposición o revolución*, Ediciones "Camilo", Bogotá, 1972.
- Martz, John D., *Colombia. Un estudio de política contemporánea*, Universidad Nacional de Colombia, 1969.
- Matta Aldana, Luis Alberto, *Colombia y las FARC-EP*, Txalaparta, España, 1999.
- Medina, Medófilo, "Algunos factores de violencia en el sistema político colombiano 1930-1986", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, UNC/DH, (Bogotá, Colombia), 1985-1986, núms. 13-14, pp. 281-297.
- Menéndez Rodríguez, Mario, "El Ejército de Liberación Nacional", en *Punto Final*, (Santiago, Chile), Primera quincena de agosto de 1967, Documentos, Suplemento a la edición núm. 34, pp. 2-16.
- Moncada, Alonso, *Un aspecto de la violencia*, s.e., Colombia, 1963.
- Montaña Cuéllar, Diego, "Los problemas estratégicos y tácticos de la revolución en Colombia", en *Punto Final*, (Santiago, Chile), 30 de enero de 1968, Documentos, Suplemento a la edición núm. 47, pp. 2-14.
- Morales Benítez, Otto (selección y prólogo). *Alberto Lleras. De la dictadura al Frente Nacional 1955/1958*, Partido Liberal Colombiano, Colombia, 1990.
- Noguera Mendoza, Aníbal, *Aproximación a Alfonso López*, Tomo I, Banco de la República, Colombia, 1986.
- Noriega, Carlos Augusto, *Fraude en la elección de Pastrana Borrero*, Oveja Negra, Colombia, 1998.
- Ocampo López, Javier, *Otto Morales Benítez: sus ideas y la crisis nacional*, Grijalbo, Colombia, 1993.
- Palacios, Marco, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1985-1994*, Vitral/Norma, Bogotá, 1995.

- Palacios, Marco, *La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica*, El Colegio de México, s.f.
- Pécaut, Daniel, *Crónica de dos décadas de política colombiana 1968-1988*, Siglo XXI, Colombia, s.f.
- Pinzón de Lewin, Patricia (compiladora), *La oposición en Colombia. Algunas bases para su discusión*, UNIANDES/FESCOL/CEI, Colombia, 1986.
- Pizarro Leongómez, Carlos, *Guerra a la guerra*, Editorial Tiempo Presente, Bogotá, 1988.
- Pizarro Leongómez, Eduardo, Ricardo Peñaralda, *1949-1966. Las FARC de la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*, IEPRI/UNC/Tercer Mundo, 2ª. ed., Colombia, 1992.
- Posada, Francisco, *Colombia: violencia y subdesarrollo*, Universidad Nacional de Colombia, Colombia, 1969.
- Registraduría Nacional del Estado Civil, *Historia Electoral Colombiana*, Colombia, 1988.
- Sánchez Luis Carlos, *La reforma constitucional de 1968*, Temis, Colombia, 1969.
- Salom Becerra, Álvaro, *Un ocaso en el cenit*, Gilberto Alzate Avendaño, Tercer Mundo, Colección de Ensayos Políticos, Colombia, 1985.
- Sánchez G., Gonzalo, Donny Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*, El Áncora, Bogotá, 1983.
- Thoumi, Francisco E., *Economía política y narcotráfico*, Tercer Mundo, Bogotá, 1994.
- Tirado Mejía, Álvaro (Director Científico y Académico), *Nueva historia de Colombia. Historia política 1946-1986*, Tomo II, Planeta, Colombia, 1989.
- Tirado Mejía, Álvaro (Director Científico y Académico), *Nueva historia de Colombia. Relaciones Internacionales, Movimientos sociales*, Tomo III, Planeta, Colombia, 1989.
- Torres, Camilo, *Cristiano y Revolución*, (prólogo, selección y notas de Oscar Maldonado, Guiteme Olićieri y Germán Zabala), Era, México, 1970.
- Turner, Jorge, "Jaime Bateman, el héroe antioleumne", en *Treinta latinoamericanos en el recuerdo*, La Jornada Ediciones/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/UNAM, México, 1998.
- Urán, Carlos H. *Rojas y la manipulación del poder*, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1983.
- Valencia Tovar, Álvaro (Dirección de Proyecto), *Historia de la fuerzas Militares de Colombia*, Ejército, Planeta, Colombia, 1993.

- Vargas Velásquez, Alejo, *Política y armas al inicio del Frente Nacional*, 2ª. edición, Universidad Nacional de Colombia/Facultad de Derecho Ciencias Políticas Y Sociales, Colombia, 1996.
- Vázquez Cobo Carrizosa, Camilo, *El Frente Nacional, su origen y desarrollo*, Pro Patria, Colombia, s.f.
- Vázquez Carrizosa, Alfredo, *Historia crítica del Frente Nacional*, Ediciones Foro Nacional por Colombia, Bogotá, 1992.
- Vázquez Carrizosa, Alfredo, *Betancur y la crisis nacional*, Aurora, Colombia, 1986.
- Vélez, María Alejandra, "FARC-ELN: evolución y expansión territorial", en *Desarrollo y Sociedad*, Universidad de los Andes/CEDE, (Bogotá, Colombia), marzo de 2001, núm. 47, pp.151-225.
- Weiss, Anita, *Golconda. el libro rojo de los "curas rebeldes"*, MUNICROC, Bogotá, 1969.
- Wilde, Alexander, *La quiebra de la democracia. Conversaciones de caballeros*, Tercer Mundo, Colombia, 1982.

ÍNDICE DE SIGLAS

ANAPO: Alianza Nacional Popular.
ARCO: Acción Revolucionaria Colombiana.
ASA: Asociación Sindical Antioqueño.
ASICOL: Asociación Sindical Colombiana.
CGT: Central General de Trabajadores.
CUASS: Comité de Unidad de Acción y Solidaridad Sindical.
CSTC: Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia.
CTC: Confederación de Trabajadores Colombianos.
INCORA: Instituto Colombiano de la Reforma Agraria.
ELN: Ejército de Liberación Nacional.
EPL: Ejército Popular de Liberación.
FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.
FU: Frente Unido.
FUAR: Frente Unido de Acción Revolucionaria.
JMRL: Juventud del Movimiento Revolucionario Liberal.
JUCO: Juventud Comunista.
MIL: Movimiento Independiente Liberal.
M-19: Movimiento 19 de abril.
MOEC: Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino.
MOIR: Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario.
MRL: Movimiento Revolucionario Liberal.
PRS: Partido de la Revolución Socialista.
SAC: Sociedad de Agricultores de Colombia.
SINALTRAIFRU: Sindicato de Trabajadores de la Industria Frutera.
SINTRABANANO: Sindicato de Trabajadores Bananeros.
SINTRAGO: Sindicato de Trabajadores Agrícolas.
UNEC: Unión Nacional de Estudiantes Colombianos.
UNO: Unión Nacional de Oposición.
UTC: Unión de Trabajadores de Colombia.